

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
100000000000			A C T I V O	363,439,158,181	344,267,586,900
100200001001			Efectivo y equivalentes de efectivo	24,960,961,291	23,277,372,646
100400001001			Cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	0	0
100600001001			INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	24,343,132,488	11,847,149,338
	100600102001		Instrumentos financieros negociables	14,001,060,737	10,991,400,435
	100600102002		Instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0
	130600102003		Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)(neto)	10,342,071,751	855,748,903
		100600303009	Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	10,398,034,250	860,027,667
		100600303010	Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	-55,962,499	-4,278,764
101000001001			Deudores por reporte	35,009,760,485	56,412,356,027
101200001001			PRÉSTAMO DE VALORES	0	0
101400001001			Instrumentos financieros derivados	429,282,478	1,121,431,087
	101400102001		Con fines de negociación	429,282,478	1,121,431,087
	101400102002		Con fines de cobertura	0	0
101600001001			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
	101800104001		Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	259,277,182,968	234,789,872,376
	101800105001		Créditos comerciales	248,981,223,584	224,918,678,662
		101800107001	Actividad empresarial o comercial	222,156,427,590	195,971,538,433
		101800107002	Entidades financieras	12,812,446,819	13,072,211,539
		101800107003	Entidades gubernamentales	14,012,349,175	15,874,928,690
	101800105002		Créditos de consumo	6,690,023,281	5,532,112,895
	101800105003		Créditos a la vivienda	3,605,936,103	4,339,080,819
		101800507023	Media y residencial	3,578,360,822	4,300,657,338
		101800507024	De interés social	27,575,281	38,423,481
		101800507025	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101800507026	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101800507027	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	101800105004		Créditos otorgados en calidad de agente del Gobierno Federal	0	0
	101800104002		Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	2,852,277,444	1,760,128,207
	101800205005		Créditos comerciales	2,346,324,114	1,466,105,588
		101800506007	Actividad empresarial o comercial	2,280,481,263	1,451,751,552
		101800506008	Entidades financieras	65,842,851	14,354,036
		101800506009	Entidades gubernamentales	0	0
	101800205006		Créditos de consumo	185,602,065	131,462,643
	101800205007		Créditos a la vivienda	320,351,265	162,559,976
		101800706018	Media y residencial	316,575,226	160,473,805
		101800706019	De interés social	3,776,039	2,086,171
		101800706020	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101800706021	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101800706022	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	101800104003		Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	3,928,250,642	3,257,251,468
	101800305008		Créditos comerciales	3,618,812,953	2,966,515,699
		101800806023	Actividad empresarial o comercial	3,573,835,068	2,900,349,527
		101800806024	Entidades financieras	44,977,885	66,166,172
		101800806025	Entidades gubernamentales	0	0
	101800305009		Créditos de consumo	175,358,675	126,181,209
	101800305010		Créditos a la vivienda	134,079,014	164,554,560
		101801006034	Media y residencial	129,477,713	156,624,231
		101801006035	De interés social	4,601,301	7,930,329
		101801006036	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101801006037	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101801006038	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	101800104004		Cartera de crédito valuada a valor razonable	0	0
	101800405011		Créditos comerciales	0	0
		101801106039	Actividad empresarial o comercial	0	0
		101801106040	Entidades financieras	0	0
		101801106041	Entidades gubernamentales	0	0
	101800405012		Créditos de consumo	0	0
	101800405013		Créditos a la vivienda	0	0
	101801306050		Media y residencial	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2024

BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
		101801306051	De interés social	0	0
		101801306052	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101801306053	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101801306054	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	131800103001		Cartera de crédito	266,057,711,054	239,807,252,051
	131800103002		Partidas diferidas	-1,104,978,253	-844,731,117
	101800103003		ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	-5,389,979,317	-5,485,662,544
	131800102001		Cartera de crédito (neto)	259,562,753,484	233,476,858,390
	131800102002		Derechos de cobro adquiridos (neto)	0	0
131800001001			Total de cartera de crédito (neto)	259,562,753,484	233,476,858,390
102000001001			Activos virtuales	0	0
102200001001			BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	0
132400001001			Otras cuentas por cobrar (neto)	3,362,553,784	4,238,794,259
132600001001			Bienes adjudicados (neto)	1,411,096,280	643,040,628
102800001001			Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	15,591,783	16,090,133
103000001001			Activos relacionados con operaciones discontinuadas	0	0
103200001001			Pagos anticipados y otros activos	4,073,108,496	3,631,798,430
133400001001			Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	3,381,473,115	3,244,625,091
133600001001			Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	2,347,644,292	2,156,431,726
103800001001			INVERSIONES PERMANENTES	773,666,004	658,115,122
104000001001			Activo por impuestos a la utilidad diferidos	2,972,186,241	2,819,224,162
134200001001			Activos intangibles (neto)	696,310,418	624,662,319
134400001001			Activos por derechos de uso de activos intangibles (neto)	0	0
104600001001			Crédito mercantil	99,637,542	99,637,542
200000000000			P A S I V O	317,864,029,625	302,727,625,035
200200001001			CAPTACIÓN TRADICIONAL	247,149,951,713	231,914,352,318
	200200102001		Depósitos de exigibilidad inmediata	120,231,534,891	115,080,404,014
	200200102002		Depósitos a plazo	126,704,336,191	116,604,589,052
		200200203003	Del público en general	73,656,164,022	67,294,759,428
		200200203004	Mercado de dinero	53,048,172,169	49,309,829,624
		200200203005	Fondos especiales	0	0
	200200102003		Títulos de crédito emitidos	0	0
	200200102004		Cuenta global de captación sin movimientos	214,080,631	229,359,252
200400001001			PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	53,295,337,829	50,999,269,279
	200400102001		De exigibilidad inmediata	0	0
	200400102002		De corto plazo	22,287,622,046	24,060,453,845
	200400102003		De largo plazo	31,007,715,783	26,938,815,434
230600001001			VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	0	0
200800001001			ACREEDORES POR REPORTO	6,696,937,929	8,915,383,902
201000001001			PRÉSTAMO DE VALORES	0	0
201200001001			COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	0	0
	201200102001		Reportos	0	0
	201200102002		Préstamo de valores	0	0
	201200102003		Instrumentos financieros derivados	0	0
	201200102004		Otros colaterales vendidos	0	0
201400001001			Instrumentos financieros derivados	409,842,675	1,069,488,455
	201400102001		Con fines de negociación	409,842,675	1,069,488,455
	201400102002		Con fines de cobertura	0	0
201600001001			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	0	0
201800001001			OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	0
202000001001			Pasivo por arrendamiento	2,560,409,580	2,240,621,481
202200001001			Recursos de aplicación restringida recibidos del Gobierno Federal	0	0
202400001001			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3,793,064,558	3,712,158,334
	202400102001		Acreedores por liquidación de operaciones	820,155,504	640,392,679
	202400102002		Acreedores por cuentas de margen	0	0
	202400102003		Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	235,408,642	171,677,235
	202400102004		Contribuciones por pagar	295,178,260	204,859,074
	202400102005		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	2,441,487,172	2,694,447,814
202600001001			Pasivos relacionados con grupos de activos mantenidos para la venta	834,980	781,532
202800001001			Pasivos relacionados con operaciones discontinuadas	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
20300001001			Instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	203000102001		OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	0	0
	203000102002		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su órgano de gobierno	0	0
	203000102003		Otros	0	0
20320001001			Obligaciones asociadas con el retiro de componentes de propiedades, mobiliario y equipo	0	0
20340001001			Pasivo por impuestos a la utilidad	410,657,290	634,348,541
20360001001			Pasivo por beneficios a los empleados	3,420,873,416	3,137,825,495
20380001001			Créditos diferidos y cobros anticipados	126,954,635	104,177,230
400000000000			CAPITAL CONTABLE	45,575,128,556	41,539,961,865
44020001001			Participación controladora	45,573,182,429	41,539,954,595
	400200102001		CAPITAL CONTRIBUIDO	13,802,332,098	13,797,669,629
		400200103001	Capital social	2,379,863,374	2,379,863,374
		400200103002	Capital social no exhibido	0	0
		400200103003	Incremento por actualización del capital social pagado	609,142,330	609,142,330
		400200103004	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	0
		400200103005	Incremento por actualización de las aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	0
		400200103006	Prima en venta de acciones	10,495,319,067	10,490,656,598
		400200103007	Incremento por actualización de la prima en venta de acciones	318,007,327	318,007,327
		400200103008	Instrumentos financieros que califican como capital	0	0
		400200103009	Incremento por actualización de instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	400200102002		CAPITAL GANADO	31,770,850,331	27,742,284,966
		400200203010	Reservas de capital	6,604,797,585	6,619,585,918
		400200203011	Incremento por actualización de reservas de capital	170,295,441	170,295,441
		400200203012	Resultados acumulados	24,819,265,525	20,734,661,016
		400201204003	Resultado de ejercicios anteriores	14,129,281,705	9,722,061,288
		400201204004	Incremento por actualización del resultado de ejercicios anteriores	0	0
		430201204005	Resultado neto	10,689,983,820	11,012,599,728
	400200203013		Otros resultados integrales	176,491,780	217,742,591
		400201304006	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0
		400201304007	Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0
		400201304008	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	36,573,207	69,398,088
		400201304009	Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0
		400201304010	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
		400201304011	Incremento por actualización de Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
		400201304012	Remediación de beneficios definidos a los empleados	139,918,573	148,344,503
		400201304013	Incremento por actualización de la remediación de beneficios definidos a los empleados	0	0
		400201304014	Efecto acumulado por conversión	0	0
		400201304015	Incremento por actualización del efecto acumulado por conversión	0	0
		400201304016	Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
		400201304017	Incremento por actualización del resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
	400200203014		Participación en ORI de otras entidades	1,937,682	0
	400200203015		Incremento por actualización de la participación en ORI de otras entidades	0	0
44040001001			PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	8,445	7,269
	440400102001		Resultado neto correspondiente a la participación no controladora	1,176	1,062
	440400102002		Otra participación no controladora	7,269	6,207
	440400102003		Otros resultados integrales correspondientes a la participación no controladora	0	0
700000000000			CUENTAS DE ORDEN	449,690,402,211	422,385,190,779
70020001001			Avales otorgados	0	0
70040001001			Activos y pasivos contingentes	4,629,525,546	3,892,513,562
70060001001			Compromisos crediticios	105,662,039,823	101,238,200,001
70080001001			Bienes en fideicomiso o mandato	200,939,609,157	172,158,185,488
	700800102001		Fideicomisos	200,674,525,240	171,397,779,710
	700800102002		Mandatos	265,083,917	760,405,778
70100001001			Agente financiero del Gobierno Federal	0	0
70120001001			Bienes en custodia o en administración	58,026,449,702	60,207,983,416
70140001001			Colaterales recibidos por la entidad	34,976,929,990	56,347,107,705
70160001001			Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	0	0
70180001001			Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	573,154,305	380,448,352
70200001001			Otras cuentas de registro	44,882,693,688	28,160,752,255

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJO**

TRIMESTRE: **04**

AÑO: **2024**

BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

CONSOLIDADO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
500200101001	Ingresos por intereses	42,901,240,277	39,937,539,347
600400101002	Gastos por intereses	20,088,623,616	17,758,744,585
500600101003	Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	0	0
330000000001	MARGEN FINANCIERO	22,812,616,661	22,178,794,762
600800201004	Estimación preventiva para riesgos crediticios	2,249,835,728	1,670,644,451
330000000002	MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	20,562,780,933	20,508,150,311
501000301005	Comisiones y tarifas cobradas	4,591,025,457	4,069,097,927
601200301006	Comisiones y tarifas pagadas	1,989,042,747	1,695,611,990
501400301007	Resultado por intermediación	1,453,748,028	1,060,770,559
501600301008	Otros ingresos (egresos) de la operación	-864,851,908	-718,107,283
501800301009	Subsidios	0	0
602000301010	Gastos de administración y promoción	9,179,878,751	8,163,858,895
330000000003	RESULTADO DE LA OPERACIÓN	14,573,781,012	15,060,440,629
502200401011	Participación en el resultado neto de otras entidades	8,356,299	6,010,235
330000000004	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	14,582,137,311	15,066,450,864
602400501012	Impuestos a la utilidad	3,892,152,316	4,053,850,073
330000000005	RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS	10,689,984,995	11,012,600,791
502600601013	Operaciones discontinuadas	0	0
330000000006	RESULTADO NETO	10,689,984,995	11,012,600,791
502800701014	Otros Resultados Integrales	-37,188,723	9,897,876
502801402150	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0
502801402151	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-32,824,881	-1,612,448
502801402152	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
502801402153	Remediación de beneficios definidos a los empleados	-4,363,842	11,510,324
502801402154	Efecto acumulado por conversión	0	0
502801402155	Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
503000701015	Participación en ORI de otras entidades	1,937,682	0
330000000007	RESULTADO INTEGRAL	10,652,796,272	11,022,498,667
543200601016	Resultado neto atribuible a:	10,689,984,995	11,012,600,790
543201602158	Participación controladora	10,689,983,820	11,012,599,728
543201602159	Participación no controladora	1,175	1,062
543400701017	Resultado integral atribuible a:	10,652,796,272	11,022,498,667
543401702160	Participación controladora	10,652,796,272	11,022,498,667
543401702161	Participación no controladora	0	0
330000000008	UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA	94	9

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

CONSOLIDADO
Impresión Final

(PESOS)

CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	AÑO ACTUAL IMPORTE	AÑO ANTERIOR IMPORTE
		Actividades de operación		
851000102001		Resultado antes de impuestos a la utilidad	14,582,137,311	15,066,451,925
851000102002		Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:	1,666,313,649	1,299,849,802
	851000203001	Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	282,402,645	236,176,620
	851000203002	Amortizaciones de activo intangibles	599,943,615	546,638,626
	851000203003	Pérdidas o reversión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración	0	0
	851000203004	Participación en el resultado neto de otras entidades	0	0
	851000203005	Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	783,967,389	517,034,556
	851000203006	Operaciones discontinuadas	0	0
	851000203007	Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	0	0
851000102003		Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento	3,907,840,815	3,729,091,074
	851000303001	Intereses asociados con préstamos interbancarios y de otros organismos	3,907,840,815	3,729,091,074
	851000303002	Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000303003	Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000303004	Otros intereses	0	0
851000102004		Cambios en partidas de operación	-17,262,742,646	-18,945,020,371
	851000403001	Cambios de préstamos interbancarios y de otros organismos	-9,625,413,976	2,147,300,090
	851000403002	Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	0	0
	851000403003	Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores)(neto)	-12,297,468,048	90,293,633
	851000403004	Cambio en deudores por reporto (neto)	21,402,595,542	-25,394,141,437
	851000403005	Cambio en préstamo de valores (activo)	0	0
	851000403006	Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	642,526,303	1,072,647,353
	851000403007	Cambio de cartera de crédito (neto)	-20,835,657,129	-17,049,568,431
	851000403008	Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	0	0
	851000403009	Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0	0
	851000403010	Cambio en activos virtuales	0	0
	851000403011	Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	912,585,320	-784,467,305
	851000403012	Cambio en bienes adjudicados (neto)	-768,055,652	-152,165,861
	851000403013	Cambio en otros activos operativos (neto)	-681,985,920	-435,894,352
	851000403014	Cambio en captación tradicional	11,096,847,565	25,986,603,646
	851000403015	Cambio en acreedores por reporto	-2,218,445,973	1,711,405,970
	851000403016	Cambio en préstamo de valores (pasivo)	0	0
	851000403017	Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	74,795,716	61,706,964
	851000403018	Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	-659,645,780	-1,033,098,317
	851000403019	Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	0	0
	851000403020	Cambio en otros pasivos operativos	189,629,710	-99,323,407
	851000403021	Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	0	0
	851000403022	Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	-262,634,879	-47,399,749
	851000403023	Cambio en otras cuentas por pagar	0	0
	851000403024	Cambio en otras provisiones	-71,084,230	42,497,101
	851000403025	Devoluciones de impuestos a la utilidad	0	0
	851000403026	Pagos de impuestos a la utilidad	-4,161,331,215	-5,061,416,269
851000001001		Flujos netos de efectivo de actividades de operación	2,893,549,129	1,150,372,430
		Actividades de inversión		
	851000202001	Pagos por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
	851000202002	Cobros por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
	851000202003	Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	-552,659,282	-1,044,746,443
	851000202004	Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	4,868,689	12,158,061
	851000202005	Pagos por operaciones discontinuadas	0	0
	851000202006	Cobros por operaciones discontinuadas	0	0
	851000202007	Pagos por adquisición de subsidiarias	-129,410,000	-79,800,000
	851000202008	Cobros por disposición de subsidiarias	15,634,667	0
	851000202009	Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	0	0
	851000202010	Cobros por disposición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	0	0
	851000202011	Cobros de dividendos en efectivo de inversiones permanentes	0	0
	851000202012	Pagos por adquisición de activos intangibles	-233,053,064	-295,465,852
	851000202013	Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	0	0
	851000202014	Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	851000202015	Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

CONSOLIDADO
Impresión Final

(PESOS)

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
	851000202016	Otros cobros por actividades de inversión	0	0
	851000202017	Otros pagos por actividades de inversión	0	0
	851000001002	Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-894,618,990	-1,407,854,234
		Actividades de financiamiento		
	851000302001	Cobros por la obtención de préstamos interbancarios y de otros organismos	112,557,122,191	83,386,803,173
	851000302002	Pagos de préstamos interbancarios y de otros organismos	-107,432,309,179	-82,871,016,675
	851000302003	Pagos de pasivo por arrendamiento	-231,245,693	-393,552,079
	851000302004	Cobros por emisión de acciones	0	0
	851000302005	Pagos por reembolsos de capital social	0	0
	851000302006	Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000302007	Pagos asociados a instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000302008	Pagos de dividendos en efectivo	-6,609,441,399	-6,443,476,215
	851000302009	Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-10,125,865	-2,173,793
	851000302010	Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000302011	Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000302012	Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento	-205,354,978	-176,207,975
	851000302013	Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	0	0
	851000302014	Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	0	0
	851000302015	Otros cobros por actividades de financiamiento	-30,407,531	336,549,713
	851000302016	Otros pagos por actividades de financiamiento	0	0
851000001003		Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-1,961,762,454	-6,163,073,851
	851000000000	Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	37,167,685	-6,420,555,655
	851200000000	Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	1,646,420,960	-1,268,462,955
	851400000000	Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	23,277,372,646	30,966,697,293
	100200001001	Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	24,960,961,291	23,277,678,683

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJO**
BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN DE
BANCA MÚLTIPLE

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DE INSTITUCIONES DE
CRÉDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(PESOS)

CONSOLIDADO
Impresión Final

Concepto	Capital contribuido				Capital Ganado									Total participación de la controladora	Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su Órgano de Gobierno	Prima en venta de acciones	Instrumentos financieros que califican como capital	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de Instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de Instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	Remedaciones por beneficios definidos a los empleados	Efecto Acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Participación en ORI de otras entidades			
Saldo al inicio del periodo	2,989,005,704	0	10,808,663,925	0	6,789,881,359	20,734,661,016	0	69,398,088	0	148,344,503	0	0	0	41,539,954,595	7,269	41,539,961,864
Ajustes retrospectivos por cambios contables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo ajustado	2,989,005,704	0	10,808,663,925	0	6,789,881,359	20,734,661,016	0	69,398,088	0	148,344,503	0	0	0	41,539,954,595	7,269	41,539,961,864
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS																
Aportaciones de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reembolsos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Decreto de dividendos	0	0	0	0	0	-6,609,441,399	0	0	0	0	0	0	0	-6,609,441,399	0	-6,609,441,399
Capitalización de otros conceptos del capital contable	0	0	4,662,469	0	-14,788,333	0	0	0	0	0	0	0	0	-10,125,864	0	-10,125,864
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	4,662,469	0	-14,788,333	-6,609,441,399	0	0	0	0	0	0	0	-6,619,567,263	0	-6,619,567,263
MOVIMIENTOS DE RESERVAS																
Reservas de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL																
Resultado neto	0	0	0	0	0	10,689,983,820	0	0	0	0	0	0	0	10,689,983,820	1,176	10,689,984,996
Otros resultados integrales	0	0	0	0	0	4,062,088	0	-32,824,881	0	-8,425,930	0	0	0	-37,188,723	0	-37,188,723
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0	0	0	-32,824,881	0	0	0	0	0	-32,824,881	0	-32,824,881
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Remedición de beneficios definidos a los empleados	0	0	0	0	0	4,062,088	0	0	0	-8,425,930	0	0	0	-4,363,842	0	-4,363,842
Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Participación en ORI de otras entidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,937,682	1,937,682	0	1,937,682
Total	0	0	0	0	0	10,694,045,908	0	-32,824,881	0	-8,425,930	0	0	1,937,682	10,654,732,779	1,176	10,654,733,955
Saldo al final del periodo	2,989,005,704	0	10,813,326,394	0	6,775,093,026	24,819,265,525	0	36,573,207	0	139,918,573	0	0	1,937,682	45,575,120,111	8,445	45,575,128,556

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 1 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

ÍNDICE

PÁGINA

I.RESUMEN EJECUTIVO	3
II.DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN	5
III.INFORMACIÓN GENERAL	15
a.Consejo de Administración	
b.Directivos Relevantes	
c.Remuneraciones	
d.Política de Tesorería	
e.Política de dividendos y reinversión de utilidades	
f.Sistema de Control Interno	
IV.SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	18
V.INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA RESPECTO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS.....	19
VI.CALIFICACIONES.....	28
VII.ANALISTAS	29
VIII.ESTADOS FINANCIEROS	30
a. Estado de Situación Financiera consolidado	
b. Estado de Resultado Integral consolidado	
c.Estado de Flujos de Efectivo consolidado	
d.Estado de Cambios en el Capital Contable consolidado	
e.Notas a los Estados Financieros consolidados	
IX.ANEXO	110
Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres Anexo 1 Desglose de créditos	
X.CONSTANCIA	114

I.RESUMEN EJECUTIVO

Por el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2024, BanBajío reportó un resultado neto consolidado de \$10,690 millones, menor en un 2.9% respecto del ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2023. Al cierre del cuarto trimestre del ejercicio 2024 el resultado neto fue \$2,539 millones, 8.8% menor respecto al del mismo período del ejercicio anterior. El resultado neto trimestral tuvo un incremento de 0.6% con respecto al trimestre inmediato anterior.

Los ingresos totales por el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2024 fueron de \$26,004 millones, 4.5% mayores respecto del ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2023. Por lo que respecta al cuarto trimestre del ejercicio 2024 los ingresos totales fueron de \$6,431 millones, un 4.0% menores a los registrados en el mismo período en 2023.

El margen financiero antes de estimación preventiva para riesgo de crédito por el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2024 fue de \$22,812 millones, 2.9% mayor con respecto del ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2023; mientras que para el 4T24 fue de \$5,704 millones, 4.0% menor al registrado en el 4T23.

Los ingresos no financieros por el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2023 fueron de \$3,192 millones, 17.5% mayores a los del ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2023; estos ingresos para el 4T24 fueron \$727 millones, un 4.7% menor al registrado en el 4T23.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 2 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

El Margen de Interés Neto (MIN), de 12M24 fue de 6.8% y en el 4T24 de 6.7%, este último se contrajo 69 puntos base comparado contra el mismo período del ejercicio anterior ante bajas en la tasa de interés promedio, la evolución de la mezcla de activos y pasivos y la normalización del margen que durante el 4T23 tuvo una partida extraordinaria por el reconocimiento de comisiones.

Las estimaciones preventivas al 31 de diciembre de 2024 fueron de \$2,250 millones y para el 4T24 fueron de \$581 millones, resultando en ambos un costo de riesgo de 89 puntos base.

Rentabilidad:

- El MIN de 12M24 y de 4T24 antes de reservas se ubicó en 6.8% y 6.7%, respectivamente; mientras que el MIN después de reservas por riesgo de crédito para el 4T24 fue de 6.0%.
- El índice de eficiencia de 12M24 y de 4T24 medido como gastos entre ingresos antes de estimaciones preventivas para riesgos crediticios se situó en 35.3% y 39.2%, respectivamente.
- El ROE y ROA de 12M24 se ubicaron en 24.5% y 3.0%, respectivamente; mientras que en el 4T24 alcanzaron niveles de 22.9% y 2.9% respectivamente.

Colocación y Captación:

- La cartera total al cierre de diciembre 2024 se situó en \$266,057 millones, lo que representa un incremento de 10.9% y 4.5% comparado con diciembre 2023 y septiembre 2024, respectivamente.
- La composición de la cartera total al cierre de diciembre 2024 fue: i) crédito a empresas, 85.7%, ii) crédito a gobierno, 5.3%, iii) crédito a entidades financieras, 4.9%, iv) crédito hipotecario, 1.5%, y, v) crédito al consumo, 2.6%.
- La captación total al cierre de diciembre 2024 se situó en \$247,150 millones, lo que representa un crecimiento de 6.6% y un decremento 2.4% contra diciembre 2023 y septiembre 2024, respectivamente.
- La composición del fondeo al cierre de diciembre 2024 es: i) depósitos a la vista, 39.2%, compuesto de 20.1% sin costo y 19.1% con costo, ii) depósitos a plazo, 41.2% iii) préstamos interbancarios, 17.4%, y iv) reportos, 2.2%.

Calidad de Activos:

- Al cierre de diciembre 2024 la cartera etapa 2 y la cartera etapa 3 representaron el 1.1% y el 1.5% de la cartera total, respectivamente.
- La tasa de deterioro ajustada, que refleja la morosidad incluyendo los castigos de 12 meses, se ubicó en 2.52% al cierre del 4T24.
- El costo de riesgo del trimestre fue de 89 puntos base.

Capitalización:

- Al cierre de diciembre el ICAP previo se situó en 15.21%.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 3 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

- El capital fundamental sobre activos en riesgos totales se situó en 14.94%.
- La razón de apalancamiento al cierre de 4T24 fue de 11.06%.

II. DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CONDICIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS DE OPERACIONES

Reclasificaciones

El presente reporte con cifras consolidadas relativas al ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2023, así como en sus diferentes trimestres fue reclasificado en los conceptos de margen financiero y el resultado por intermediación para hacerlo comparable con las cifras del año 2024.

Resumen de resultados

La composición de las operaciones por los trimestres terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por el trimestre terminado al 30 de septiembre de 2024 fueron:

ESTADO DE RESULTADOS: 4T243T244T23%TaT%AaA12M2412M23%AaA

Ingresos por intereses 10,73310,774 10,810(0.4)(0.7) 42,90139,9387.4

Gastos por intereses(5,029)(5,004)(4,871)0.53.2(20,089)(17,759)13.1

Margen financiero5,7045,7705,939(1.1)(4.0)22,81222,1792.9

Estimación preventiva para riesgos crediticios

(581)

(858)

(644)

(32.3)

(9.8)

(2,250)

(1,671)

34.6

Margen financiero ajustado por riesgos crediticios

5,123

4,912

5,295

4.3

(3.2)

20,562

20,508

0.3

Comisiones y tarifas cobradas1,2381,1531,0827.414.44,5914,06912.8

Comisiones y tarifas pagadas(544)(502)(455)8.419.6(1,989)(1,696)17.3

Resultado por intermediación265369282(28.2)(6.0)1,4541,06137.0

Otros ingresos de la operación(232)(204)(146)13.758.9(864)(717)20.5

Gastos de administración y de promoción(2,519)(2,270)(2,218)11.013.6(9,180)(8,164)12.4

Resultado de la operación3,3313,4583,840(3.7)(13.3)14,57415,061(3.2)

Participación en el resultado de otras entidades

(1)

1

5

(200.0)

(120.0)

8

6

33.3

Resultado antes de impuestos a la utilidad

3,330

3,459

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 4 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

3,845

(3.7)

(13.4)

14,582

15,067

(3.2)

Impuestos a la utilidad (791) (934) (1,060) (15.3) (25.4) (3,892) (4,054) (4.0)

Resultados de operaciones continuas 2,5392,5252,7850.6 (8.8) 10,69011,013 (2.9)

Operaciones discontinuas-----

Resultado Neto

2,5392,5252,7850.6 (8.8) 10,69011,013 (2.9)

Otros resultados integrales (7) (10) 16 (30.0) (143.8) (36) 11 (427.3)

Resultado integral 2,5322,5152,8010.7 (9.6) 10,65411,024 (3.4)

Margen financiero

El margen financiero fue de \$5,704 millones en el período 4T24, en comparación con los \$5,939 millones en el período 4T23, lo que representa un decremento de \$235 millones o 4.0%. Este cambio es influenciado por el menor reconocimiento de comisiones por otorgamiento de crédito, así como por la contracción de la tasa de interés promedio en 90 puntos base, la cual se compensó parcialmente por el crecimiento en los saldos promedio de los activos productivos, los cuales aumentaron en \$24,054 millones o 7.6% en comparación del 4T23. Por su parte el margen de interés neto pasó de 7.4% en el 4T23 a 6.7% en el 4T24.

En términos de márgenes, la tasa de interés promedio sobre activos que devengan intereses por el período 4T24 fue de 12.5%, mientras que la tasa de interés promedio pagada sobre los pasivos que devengan intereses fue de 6.6%, resultando en un diferencial de rendimiento de 5.9% y en un margen de interés después de reservas por riesgo de crédito de 6.0%. Asimismo, la tasa de interés promedio sobre activos que devengan intereses por el período 4T23 fue de 13.6%, mientras que la tasa de interés promedio pagada sobre pasivos que devengan interés fue de 6.9%, resultando en un diferencial de rendimiento de 6.7% y en un margen de interés después de reservas por riesgo de crédito de 7.4%.

Adicionalmente, los activos promedio que generan intereses fueron de \$342,603 millones en el período 4T24 comparados contra \$318,549 millones en el período 4T23, con un incremento de \$24,054 millones o 7.6%. Los principales incrementos se dieron por el aumento de \$26,660 millones en la colocación promedio, asimismo las inversiones en instrumentos financieros aumentaron \$11,110 millones en promedio, disminuido de forma parcial por la baja en deudores por reporto por \$11,528 millones.

Los componentes de nuestro margen financiero por los periodos indicados fueron:

Margen financiero: 4T24 3T24 4T23 % TaT % Aa A1 2M 24 12M 23 % AaA

Ingresos por intereses:

Intereses sobre créditos Etapa 1 8,356 8,201 7,899 1.95.8 32,495 29,932 8.6

Intereses sobre créditos Etapa 2 121 144 90 (16.0) 34.444 1 361 22.2

Intereses sobre créditos Etapa 3 353 627 (2.8) 29.613 41 312.3

Intereses y rendimientos por cobrar por inversiones en inst. financieros

602

641

347

(6.1)

73.5

2,130

1,208

76.3

Intereses sobre efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas de margen

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2024

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 5 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

314
302
382
4.0
(17.8)
1,371
1,540
(11.0)
Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto 1,0481,1661,468 (10.1) (28.6)
5,2365,367
(2.4)
Intereses provenientes de operaciones de cobertura 131313--5253
(1.9)
Comisiones por el otorgamiento del crédito 2302271584 (15.1) (60.6) 1,0281,346 (23.6)
Valorización 14 - -100.0100.0 14 -
100.0
Total de ingresos por intereses 10,73310,77410,810 (0.4) (0.7) 42,90139,9387.4

Gastos por intereses:

Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata
982
1,091
1,072
(10.0)
(8.4)
4,165
3,801
9.6
Intereses sobre depósitos a plazo 2,7962,7392,5312.110.511,0989,25619.9
Intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos
1,039
973
967
6.8
7.4
3,908
3,729
4.8
Gastos provenientes de operaciones de cobertura
-
-
13
-
(100.0)
1
49
(98.0)
Intereses sobre pasivos por arrendamiento 5653475.719.120617617.0
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto
156
166
194
(6.0)
(19.6)
711
649

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 6 / 13
CONSOLIDADO
Impresión Final

9.6

Valorización-(18)47(100.0) (100.0)-99(100.0)

Total de gastos por intereses 5,0295,0044,8710.53.220,08917,75913.1

Margen financiero 5,7045,7705,939(1.1) (4.0)22,81222,1792.9

Ingresos por intereses

El ingreso por intereses fue de \$10,733 millones durante el período 4T24 en comparación con los \$10,810 millones durante el período 4T23, lo cual representa un decremento de \$77 millones o 0.7%. Este decremento se debió principalmente por el menor reconocimiento de comisiones por otorgamiento de crédito, ya que durante el 4t23 hubo un reconocimiento extraordinario de comisiones, lo cual, fue compensado de forma parcial con el alza en la cartera de crédito. Los efectos descritos afectaron a la baja en la tasa promedio sobre activos, la cual disminuyó 110 puntos base. La tasa promedio sobre activos que devengan intereses durante el período 4T23 fue de 13.6%, pasando a 12.5% en el período 4T24.

A continuación, las principales partidas de activos productivos:

2024.122023.12Variación AaA

Conceptos	Saldos Promedio	Interés Tasa (%)	Saldos Promedio	Interés Tasa (%)	Saldos Promedio	Interés Tasa (%)
(%)	Interés (%)	Tasa (pb)	(%)	Interés (%)	Tasa (pb)	(%)
Cartera de crédito total (*)	262,4218,742	13.32	35,7618,600	14.61	13.7	(130)
Operaciones de Reportos	34,4311,048	12.24	5,9591,468	12.8	(25.1)	(28.6) (60)
Inversiones en inst. financieros	23,382	602	10.3	12,272	347	11.390.5
	73.5	(100)				
Total	320,234	10,392	13.0			
	293,992	10,415	14.28	9	(0.2)	(120)

(*) Incluye el ingreso proveniente de las comisiones

Gastos por intereses

Los gastos por intereses fueron de \$5,029 millones durante el período 4T24, en comparación con los \$4,871 millones durante el período 4T23, lo que representa un aumento de \$158 millones o 3.2%. Este cambio fue el resultado de los saldos promedio de esos pasivos que incrementaron \$21,497 millones, pasando de \$281,190 millones en el período 4T23 a \$302,687 millones en el período 4T24, así como el cambio en la tasa promedio de pasivos que devengan intereses, misma que disminuyó en 30 puntos base, pasando de 6.9% en el período 4T23 a 6.6% en el período 4T24.

A continuación, las principales partidas de fondeo:

2024.122023.12Variación AaA

Conceptos	Saldos Promedio	Interés Tasa (%)	Saldos Promedio	Interés Tasa (%)	Saldos Promedio	Interés Tasa (%)
(%)	Tasa (pb)	(%)	Interés (%)	Tasa (pb)	(%)	Interés (%)
Depósitos a plazo	122,9802,796	9.11	111,2132,531	9.11	610.5-	
Depósitos de exigibilidad inmediata	118,849	9823.31	111,579	1,072	3.86	5(8.4) (50)
Préstamos Interbancarios	51,1221,039	8.1	46,682	967	8.39	57.3(20)
Total	292,951	4,817	6.26	9,474	5,706	88.75.4(20)
Estimación preventiva para riesgos crediticios						
La estimación preventiva fue de \$581 millones durante el período 4T24, en comparación con los \$644 millones durante el período 4T23, lo cual representa un decremento de \$63 millones o 9.8%. El monto de recuperaciones que disminuye la estimación preventiva fue de \$94 millones en el 4T24 mientras que para el 4T23 fueron \$75 millones.						
Estimación preventiva para riesgos crediticios	4T24	3T24	4T23	%Ta	%Aa	
	12M24	12M23	%AaA			
Comercial	1125	430	254	(70.9)	(50.8)	594144312.5
Consumo	818	563	(4.7)	28.63	1727	316.1
Vivienda		32	450.0	(25.0)	55-	

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 7 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Etapa 1209517321(59.6) (34.9) 916422117.1
 Comercial(16)24(116) (166.7) (86.2) 38(20) (290.0)
 Consumo28(7) (75.0) (128.6) 2980(63.8)
 Vivienda (3)9(6) (133.3) (50.0) 15(2) (850.0)
 Etapa 2(17)41(129) (141.5) (86.8) 825841.4
 Comercial539671254(19.7) 112.21, 9231, 03286.3
 Consumo1171151041.712.541722387.0
 Vivienda 813(1) (38.5) (900.0) 272412.5
 Etapa 3664799357(16.9) 86.02, 3671, 27985.1
 Por intereses devengados no cobrados871514.3(46.7) 322433.3
 Reservas adicionales(189) (451) 155(58.1) (221.9) (906) 81(1, 218.5)
 Recuperaciones de cartera (94) (55) (75) 70.9 25.3 (241)
 (193) 24.9
 581858644(32.3) (9.8) 2, 2501, 67134.6

Ingresos no correspondientes a intereses

El total de ingresos no correspondientes a intereses fue de \$727 millones durante el período 4T24 en comparación con los \$763 millones durante el período 4T23, lo cual representa un decremento de \$36 millones o 4.7%. Esta disminución es identificada por un aumento en los otros gastos de \$86 millones, el crecimiento se da de forma principal en quebrantos, los cuales crecieron \$72 millones u 800.0% provenientes de las estimaciones de baja de valor de bienes adjudicados por \$24 millones o 150.4%. Las comisiones cobradas crecieron \$156 millones o 14.4% principalmente por comisiones en negocios afiliados por \$93 millones o 15.3%. Las comisiones pagadas aumentaron en \$89 millones o 19.6% esto por el cambio en las comisiones por el uso de TPV en \$63 millones o 24.5%.

Ingresos no correspondientes a intereses4T243T244T23%TaT%Aa12M2412M23%AaA

Comisiones negocios afiliados701641 6089.415.32, 571 2, 18917.5

Comisiones por operaciones de crédito5655541.83.72081994.5

Actividades fiduciarias9391812.214.834931710.1

Comisiones fondos de fomento8987812.39.93303038.9

Servicios de banca tradicional y electrónica8279703.817.13042914.5

Transferencia de fondo, situaciones y corresponsales

34

33

32

3.0

6.3

128

149

(14.1)

Operaciones contingentes36272533.344.01371287.0

Administración de cuentas404343(7.0) (7.0) 170183(7.1)

Avalúos19131546.226.760591.7

Comisiones por fondos de inv.46412912.258.61549758.8

Otras comisiones 42 43 44(2.3) (4.5) 180 15416.9

Total de ingresos por comisiones y tarifas1,2381,1531,0827.414.44, 5914, 06912.8

Fondos de fomento1681621453.715.962656311.2

Uso de TPV de otros Bancos por TH de BB32028725711.524.51, 15694023.0

Cajeros de conveniencia151516-(6.3) 5860(3.3)

Situaciones87714.314.3312714.8

Tarjeta de crédito 19171411.835.7655030.0

Otras comisiones pagadas 14 14 16-(12.5) 53

56(5.4)

Gasto por comisiones y tarifas 544 502 4558.419.6 1, 989 1, 696

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 8 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

17.3

Comisiones y tarifas netas 6946516276.610.72,6022,3739.7

Compraventa de divisas2662582443.19.01,06793813.8

Valuación a mercado de instrumentos financieros derivados

3

(25)

(25)

(112.0)

(112.0)

(32)

(100)

(68.0)

Resultado operaciones swaps21330(84.6)(93.3)42156(73.1)

CVA/DVA2(4)-(150.0)100.0(5)(4)25.0

Valuación a mercado títulos y reportos (8) 127 33(106.3)(124.2)

382 71438.0

Resultado por intermediación265 369 282(28.2)(6.0)1,454 1,06137.0

Otros (gastos) ingresos, netos (232) (204) (146)13.758.9 (864) (717)

20.5

Total de ingresos no corresp. a intereses 727816 763(10.9)(4.7) 3,192

2,71717.5

Gastos de administración y promoción

Los gastos de administración y promoción fueron de \$2,519 millones durante el período 4T24, en comparación con \$2,218 millones durante el período 4T23, lo cual representa un aumento de \$301 millones o 13.6%. Este cambio se debió principalmente al crecimiento en las siguientes partidas: (i) salarios y beneficios a los empleados por \$116 millones o 10.8%, (ii) otros gastos administrativos y operacionales por \$66 millones o 25.0%, (iii) impuestos distintos de impuestos a la utilidad por \$64 millones o 46.7% y, (iv) la participación a los trabajadores en las utilidades por \$60 millones o 51.7%.

Gastos de administración y promoción4T243T244T23%TaT%Aa12M2412M23%AaA

Salarios y beneficios a empleados1,1941,1741,0781.710.84,6064,06313.4

Participación a los trabajadores en las utilidades

177

110

116

60.9

52.6

558

531

5.1

Honorarios profesionales935910657.6(12.3)292302(3.3)

Gastos en tecnología y mantenimientos1541431427.78.5554482(14.9)

Gastos promocionales61426445.2(4.7)161190(15.3)

Gastos por operación de tarjeta98103102(4.9)(3.9)41035515.5

Otros gastos administrativos y operacionales

308

279

264

10.4

16.7

1,113

985

13.0

Impuestos distintos de impuestos a la utilidad

201

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 9 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

133
137
51.1
46.7
583
473
23.3
Depreciación y amortización 2232172092.86.788378312.8
Gastos totales de admón. y promoción 2,5192,2702,21811.013.69,1808,164 12.4

Impuestos a la utilidad

Los impuestos a la utilidad fueron de \$791 millones durante el período 4T24 comparados con los \$1,060 millones durante el período 4T23, lo cual representa un decremento de \$269 millones o 25.4%. Adicionalmente, la tasa efectiva de impuestos fue de 23.8% y 27.6% durante el período 4T24 y 4T23, respectivamente; la cual difiere de la tasa legal del 30%, para 2024 por cambios en partidas consideradas en los impuestos diferidos.

Información por segmento

La siguiente tabla expone los resultados consolidados de las operaciones por segmento por los siguientes períodos:

Operaciones 4T24 3T24 4T23 %TaT %Aa A12M24 12M23 %AaA
Banca y crédito 1,812,321,060 (21.9) (12.0) 9,220,675 (4.7)
Redescontadas 352114362208.8 (2.8) 6826593.5
Tesorería 61142379 (57.0) (83.9) 312563 (44.6)
Otros segmentos 199 (145) (176) (237.2) (213.1) (26) (349) (92.6)
Operaciones de subsidiarias 11593160
23.7 (28.1) 502465
8.0
Resultado neto 2,5392,525,7850.6 (8.8) 10,69011,013 (2.9)

Los principales indicadores financieros se listan a continuación :

Índices (%) 4T24 3T24 2T24 1T24 4T23 pbs TaT pbs AaA
Índice de Morosidad 1.481.491.481.341.36 (1) 12
Índice de cobertura de cartera de Crédito vencida
137.22
141.10
151.81
175.57
168.44
(388)
(3,122)
Eficiencia operativa 2.842.592.542.512.652519
ROE 22.9224.1726.8525.8927.95 (125) (503)
ROA 2.862.883.243.213.34 (2) (48)
Índice de Capitalización Desglosado:
Índice de Capitalización 15.2115.0914.5816.8716.7212 (151)
(1) 14.9414.7314.1916.4616.3221 (138)
(2) 14.9414.7314.1916.4616.3221 (138)
Liquidez 22.6420.4517.3818.4818.24219440
Coeficiente de financiamiento estable neto (CFEN)
116.84
118.19
117.94
120.48
114.77
(135)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 10 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

207
 Coeficiente de cobertura de liquidez (CCL)
 124.44
 125.39
 134.51
 146.46
 130.71
 (95)
 (627)
 MIN 6.055.906.366.456.6015 (55)
 Costo de riesgo 0.891.360.690.651.10 (47) (21)
 Índice de eficiencia 39.234.4733.6733.9631.94473726

Activos

% Variación

Activo31-dic-2430-sep-2431-dic-23TaTAaA
 Efectivo y equivalentes de efectivo24,96119,33023,27829.17.2
 Inversiones instrumentos financieros24,34323,91311,8471.8105.5
 Deudores por reporto35,01036,31156,412 (3.6) (37.9)
 instrumentos financieros derivados4293621,12118.5 (61.7)
 Cartera de crédito neta259,562248,142233,4764.611.2
 Pagos anticipados y otros activos (neto)4,0733,9713,6322.612.1
 Propiedades, mobiliario y equipo3,3813,2653,2453.64.2

Otros activos	11,680	11,684	11,257	-	3.8
Activo363,439346,978344,2684.75.6					

Cartera de crédito total

% Variación

Composición de la cartera de crédito31-dic-2430-sep-2431-dic-23TaTAaA
 Actividad empresarial228,010215,258200,3255.913.8
 Entidades financieras12,92312,40813,1524.2 (1.7)
 Entidades gubernamentales14,01215,97115,875 (12.3) (11.7)
 Consumo7,0516,7255,7894.821.8
 Vivienda 4,061 4,209 4,666 (3.5) (13.0)
 Total266,057254,571239,8074.510.9

Composición de la cartera de crédito por etapas

31-dic-24%30-sep-24%31-dic-23%

Etapas 1

Actividad empresarial222,15783.5			208,992	82.1		195,972
81.7						
Entidades financieras12,8124.8			12,328	4.8		
13,072 5.5						
Entidades gubernamentales14,0125.3			15,971	6.3		
15,875 6.6						
Vivienda3,6061.4		3,681	1.4		4,339	1.8
Consumo	6,690	2.5			6,381	2.5
5,532 2.3						
Total Etapa 1259,27797.5		247,353	97.2		234,790	97.9

Etapas 2

Actividad empresarial2,2790.9			2,860	1.1		
1,453 0.5						
Entidades financieras660.0			11	-		14 -

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 11 / 13
CONSOLIDADO
Impresión Final

Entidades gubernamentales-- - -	-	-	-	-	-
Vivienda3210.1	372	0.1	0.1	162	0.1
Consumo	186	0.1		184	0.1
131 0.1					
Total Etapa 22,8521.1	3,427		1.3	1,760	
0.7					

Etapa 3					
Actividad empresarial3,5741.3		3,406		1.3	
2,900 1.2					
Entidades financieras450.0		69		0.0	
66 0.0					
Entidades gubernamentales-- - - - -					
Vivienda1340.1	156	0.1	0.1	165	0.1
Consumo	175	0.1		160	0.1
126 0.1					
Total Etapa 33,9281.5	3,791		1.5	3,257	
1.4					

Pasivos

% Variación

Pasivo31-dic-2430-sep-2431-dic-23TaTAaA

Captación tradicional247,150241,333231,9142.46.6

Préstamos interbancarios y de otros organismos53,29646,04050,99915.84.5

Acreedores por reporto6,6975,7928,91515.6(24.9)

Instrumentos financieros derivados 410 344 1,069

19.2 (61.6)

Otros pasivos 10,311 10,4129,830 (1.0) 4.9

Pasivo317,864303,921302,727 4.6 5.0

Depósitos a la vista y a plazo

% Variación

Composición de Depósitos a la vista y a plazo31-dic-2430-sep-2431-dic-23TaTAaA

Depósitos de exigibilidad inmediata120,232116,571115,0803.14.5

Cuenta global 214 217 229(1.4) (6.6)

Total depósitos a la vista120,446116,788115,3093.14.5

Del público en General73,65670,83167,2954.09.5

Mercado de dinero 53,048 53,714 49,310(1.2) 7.6

Total depósitos a plazo126,704124,545116,6051.78.7

Total Captación tradicional247,150241,333231,9142.46.6

Préstamos bancarios y de otros organismos

Composición de Préstamos interbancarios y de otros organismos % Variación

31-dic-2430-sep-2431-dic-23TaTAaA

De corto plazo22,288 16,112 24,060 38.3 (7.4)

De largo plazo 31,008 29,928 26,939 3.6 15.1

Total Préstamos interbancarios y de otros organismos53,29646,04050,999 15.8

4.5

Al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 30 de septiembre de 2024, la Institución, así como sus subsidiarias tiene las siguientes líneas de crédito:

Líneas autorizadasSalDOS no dispuestos

31-dic-2430-sep-2431-dic-2331-dic-2430-sep-2431-dic-23

NAFIN\$11,450\$11,450\$11,450\$4,996\$4,786\$4,200

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 12 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

FIRA	50,000	50,000	50,000	12,922	12,262
12,953					
BANCOMEXT3,570		3,954		3,545	2,107
2,537		2,061			
BBVA	150		150	150	
150	150	150			

Las líneas mencionadas no tienen restricción alguna por lo que la Institución puede hacer uso de estas.

Obligaciones laborales

La Institución proporciona beneficios posteriores al retiro y por terminación a algunos empleados elegibles en la forma de planes de pensión, prima de antigüedad, liquidación y otros beneficios posteriores al retiro. La Institución reconoce un pasivo por la obligación por beneficios proyectados relacionada con tales prerrogativas, calculados por un actuario independiente, de acuerdo con el método de crédito unitario proyectado el cual al 31 de diciembre de 2024 asciende a \$2,647 millones, comparado con \$2,358 millones al 31 de diciembre de 2023 lo que significa un incremento de \$289 millones o 12.3%.

Capital contable

El capital contable al 31 de diciembre 2024 y 2023 es de \$45,575 millones y \$41,541 millones, respectivamente, lo cual representa un incremento de \$4,034 millones o 9.7%, este incremento se debió, principalmente, a la utilidad acumulada al 31 de diciembre de 2024 por \$10,690 millones, disminuido por el decreto de dividendos en el mes de abril de 2024 por \$6,609 millones. El capital contable representó el 12.5% de los activos totales mientras que al 31 de diciembre de 2023 representó el 12.1%.

Liquidez y Recursos de Capital

La administración de liquidez busca asegurar que, aún bajo condiciones adversas, haya acceso a los fondos necesarios para cubrir las necesidades de los clientes, obligaciones próximas a su vencimiento y requerimientos de capital de trabajo. El riesgo de liquidez surge en el fondeo general de las actividades de crédito, negociación e inversión. Esto incluye el riesgo de incrementos inesperados del costo de financiamiento del portafolio de activos a vencimientos y tasas apropiadas, el riesgo de no poder liquidar una posición de manera oportuna a un precio razonable y el riesgo de que se requiera pagar obligaciones antes de lo previsto.

La política general es mantener la liquidez adecuada para asegurar nuestra capacidad de cumplir los retiros de depósitos en montos y en tiempos congruentes con los datos históricos, hacer pagos de otras obligaciones al vencimiento, extender créditos y cumplir con las propias necesidades de capital de trabajo en cumplimiento con los requerimientos de reserva interna y regulatoria y coeficientes de liquidez en todos los aspectos importantes. Un elemento importante de la función de administración de la liquidez es mantener el cumplimiento con las regulaciones para liquidez de Banxico. Ver "Legislación Aplicable y Supervisión- Requisitos de Reservas y Depósitos Obligatorios". Asimismo, el marco Basilea III busca implantar un coeficiente de cobertura de liquidez ("LCR") y un coeficiente de financiación estable neta ("NSFR"). El LCR requiere que los bancos mantengan suficientes activos líquidos de alta calidad para cubrir las salidas de flujo de efectivo netas que se podrían enfrentar bajo un escenario de estrés. El NSFR establece un monto mínimo de financiamiento estable que un banco requerirá para mantenerse, con base en la liquidez de los activos y actividades del Banco durante un periodo de un año.

La Institución tiene varias fuentes de liquidez. Las inversiones a corto plazo y realizables tales como valores y depósitos gubernamentales con Banxico y bancos principales son los recursos más líquidos de los activos. Los depósitos, incluyendo depósitos a la vista, depósitos de ahorro y depósitos a plazo son la mayor fuente de liquidez, representando 82.3% del fondeo en el 4T24 y 82.0% en el 4T23.

Posición en moneda extranjera

Las regulaciones de Banxico requieren que un banco mantenga posiciones abiertas en divisas no mayores al nivel especificado con respecto a su capital total nivel 1. Ver

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 13 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

"Legislación Aplicable y Supervisión— Requisitos de Liquidez para Obligaciones denominadas en Moneda Extranjera". Al 31 de diciembre de 2024, el límite establecido para la Institución por Banxico para pasivos netos denominados en divisas extranjeras con vencimiento ajustado fue de U.S. \$3,531 millones (\$73,762 millones). A esa fecha, los pasivos netos denominados en divisas extranjeras con vencimiento ajustado fueron de U.S. \$1,685 millones (\$35,199 millones). Para una discusión de los componentes de capital Nivel 1, ver "Legislación Aplicable y Supervisión—Capitalización

Por el período de doce meses concluidos el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Institución cumple con los requerimientos regulatorios relacionados con la proporción del dólar denominado pasivos a pasivos totales.

Los activos y pasivos denominados en divisas extranjeras, principalmente en dólares, que se convierten a los siguientes tipos de cambio emitidos por Banxico de \$20.8829, \$19.6921 y \$16.9666 por dólar americano al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y 30 de septiembre de 2024, respectivamente, son los siguientes:

31-dic-2430-sep-2431-dic-23
Miles de dólares Americanos
ActivosUS\$2,016,897US\$1,811,736US\$2,074,928
Pasivos(2,012,599)(1,810,447)(2,090,076)
NetoUS\$4,298US\$1,289US\$(15,148)
Equivalente en millones de pesos mexicanos\$90\$25\$(257)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, 30 de septiembre de 2024 hubo pasivos y activos denominados en UDIs convertidos a pesos mexicanos usando el valor por UDI de \$8.3409, \$8.247167 y \$7.98160 pesos mexicanos, respectivamente, como sigue:

31-dic-2430-sep-2431-dic-23
Miles de UDIs
Activos3,4553,7753,081
Pasivos(29)(28)(169)
NetoUDIs3,426UDIs3,747UDIs2,912
Equivalente en millones de pesos mexicanos\$29\$31\$23
Operaciones Fuera del Balance General

En el curso normal de las operaciones, la Institución es parte de un número de actividades que no reflejan un derecho u obligación presente y que se encuentran cuantificadas fuera de balance en cuentas de orden. Aquellas que representan un pasivo contingente que sea probable, se han cuantificado y reflejado en estados financieros a través de provisiones. Sin embargo, hay otras operaciones activas o pasivas cuya materialización del riesgo es improbable; así como activos de terceros administrados por la Institución, y son las siguientes: Otras obligaciones contingentes, apertura de créditos irrevocables, bienes en fideicomiso o mandato y bienes en custodia o administración. La exposición máxima, aunque es remota, está reflejada dentro de los estados financieros en dichas cuentas de orden.

Cuentas de orden

31-dic-202430-sep-202431-dic-2023
Obligaciones contingentes\$4,630\$4,440\$3,893
Compromisos crediticios105,662105,330101,238
Bienes en fideicomiso o mandato200,940193,806172,158
Bienes en custodia o administración58,02658,41060,208
Colaterales recibidos por la entidad34,97736,31156,347
Int. dev. no cobrados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3573539380
Otras cuentas de registro44,88342,61828,161

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 14 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Calificación de la cartera crediticia 275,628263,707246,592

Montos contratados en instrumentos financieros 13,34713,65749,390

Capital con Base en Riesgos

Las Reglas de Capitalización Mexicanas toman en cuenta no solo el riesgo crediticio, sino también el riesgo de mercado y el riesgo operacional. Ver "Legislación Aplicable y Supervisión-Capitalización". Las tablas siguientes presentan los activos ponderados según el riesgo y relaciones de capital al 31 de diciembre de 2024 y 2023, determinados, según lo requieren las regulaciones, sobre una base no consolidada. Esas regulaciones establecen que todas las inversiones en subsidiarias y excedentes de revalorización relacionados con esas inversiones se deben restar del cálculo del capital Nivel 1. Al 31 de diciembre de 2024, la Institución cumple con todas las regulaciones para capital aplicables.

La relación de capital mínimo requerido por las leyes mexicanas de capitalización para que no se requiera que un banco difiera o cancele pagos de intereses y difiera pagos de capital de deuda subordinada y no sea sujeto a algunas otras medidas correctivas es el 10.5% incrementado con el Suplemento de Conservación de Capital y con el Suplemento de Capital Contracíclico para capital total a activos ponderados según el riesgo. La relación de capital permaneció en 15.21% al 31 de diciembre de 2024, 15.09% al 30 de septiembre de 2024 y 16.72%, al 31 de diciembre de 2023.

31-dic-202430-sep-202430-dic-2023

Millones de pesos

Capital:

Capital fundamental (1) \$ 40,183 \$ 37,906 \$ 37,058

Capital complementario (2) 739923899

Capital Neto \$ 40,922 \$ 38,829 \$ 37,957

Activos Ponderados Según el Riesgo:

Riesgo crediticio \$ 238,864 \$ 226,145 \$ 206,362

Riesgo de Mercado 13,59015,1136,062

Riesgo operacional 16,53216,12814,577

Relaciones de Capital (riesgo crediticio total, de mercado y operacional):

Capital Fundamental como porcentaje de activos de riesgo ponderado 14.94% 14.73% 16.32%

Capital Complementario como porcentaje de activo de riesgo ponderado 0.27% 0.36% 0.40%

Capital Neto como porcentaje de activos de riesgo ponderado 15.21% 15.09% 16.72%

(1) Calculado como sigue:

31-dic-202430-sep-20243-dic-2023

Capital contable \$ 45,586 \$ 43,070 \$ 41,615

Inversión en acciones (3,754) (3,656) (3,250)

Valuación de instrumentos de cobertura (56) (69) (107)

PTU diferidas (423) (389) (451)

Intangibles (1,170) (1,050) (749)

\$ 40,183 \$ 37,906 \$ 37,058

(2) Calculado como sigue:

31-dic-202430-sep-202431-dic-2023

Estimación para pérdidas crediticias \$-\$-\$-

Estimación para pérdidas metodología interna 739923899

\$ 739 \$ 923 \$ 899

III. INFORMACIÓN GENERAL

a. Consejo de Administración

PROPIETARIOSSUPLENTES

Salvador Oñate Barrón (1) Javier Marina Tanda

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 15 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Salvador Oñate Ascencio(2)Gerardo Plascencia Reyes

Alejandro Martínez Martínez (3)Vacante

José Harari Uziel(3)Vacante

Carlos de la Cerda Serrano(3)Fabián Federico Uribe Fernández

Edgardo del Rincón Gutiérrez(3)Joaquín David Domínguez Cuenca

Gabriel Ramírez Fernández (4)

Blanca Verónica Casillas Placencia(3) (7)

Alexis Milo Caraza(4)

Elizabeth Marvan Fragoso(4)

Bárbara Jean Mair Rowberry(4)

Dan Ostrosky Shejet(4)

Alfredo Emilio Colín Babio(4)

Ramón Santoyo Vázquez (4)

Rolando Uziel Candiotti (5)

Genaro Carlos Leal Martínez (5)

Benjamín Zermeño Padilla (5)

Eduardo Gómez Navarro (5)

Arturo Rábago Fonseca(6)Carlos Germán Álvarez Cisneros

(1)Presidente del Consejo de Administración.

(2)Presidente Honorario Vitalicio.

(3)Consejeros Propietarios.

(4)Consejeros independientes.

(5)Consejeros Honorarios.

(6)Comisario.

(7)Secretaria.

b.Directivos Relevantes

NombreCargoExperiencia en el sectorEn BanBajío

Edgardo del Rincón GutiérrezDirector General405

Joaquín David Domínguez CuencaDirector Ejecutivo de Finanzas y Tesorería3730

Ricardo Alejandro García WinderDirector Ejecutivo de Banca Empresarial4030

Ramón Velarde MorenoDirector Ejecutivo de Banca Comercial3522

Roberto Hernández de HitaDirector Ejecutivo de Transformación Digital2715

Alejandro Olmos LimónDirector Ejecutivo de Operaciones y Control284

Iván Lomelí LeónDirector Ejecutivo Banca Metropolitana332

Ana María Aguilar MosesDirector Divisional Norte3229

Fernando Javier Guerra SotoDirector Divisional Bajío2825

José Francisco Dovalina LaraDirector Corporativo Crédito Empresas4230

Blanca Verónica Casillas PlacenciaDirector Jurídico Corporativo3229

Jorge Antonio Fuentes RiveraDirector Corporativo Capital Humano142

Ángel Juan Carlos Díaz FuentesDirector Corporativo Riesgos2119

Carlos Alberto Navarrete HernándezDirector Corporativo Auditoría88

Eduardo Soto AlarcónDirector Datos y Analítica255

Luis Manuel Quiroz HernándezSubdirector de Relación con los Inversionistas44

c.Remuneraciones

El monto total de remuneraciones acumulado que recibieron estos directivos fue de \$194 millones de pesos.

d.Política de Tesorería.

Las actividades del área de Tesorería se encuentran normadas por políticas concretas para su sana actuación:

La función principal de la Tesorería es la administración de los recursos más líquidos de la Institución, por lo cual su objetivo es cumplir con una gestión de liquidez que garantice recursos disponibles, productivos y optimizados, bajo un escenario de riesgo conservador.

La política general consiste en mantener niveles de disponibilidad adecuados para asegurar la capacidad de honrar retiros de depósitos en montos y plazos consistentes con la información histórica, hacer pagos de otros pasivos en su fecha de vencimiento, fondear créditos y cumplir con las necesidades de capital de trabajo, en línea con las reservas regulatorias, coeficientes de liquidez internos y regulatorios requeridos. Las actividades de la Tesorería del Banco se rigen de acuerdo con lo establecido en los siguientes puntos:

- a) Cumplir con lo establecido en la regulación emitida por las diversas autoridades del sistema financiero para las instituciones bancarias. Tal es el caso de lineamientos referentes a operaciones activas y pasivas, coeficientes de liquidez, encajes regulatorios, capacidades de los sistemas de pago, etc.
- b) Cumplir con los límites internos de riesgo de mercado, de liquidez y de crédito. Los límites marcan la pauta de la gestión de activos y pasivos del Banco en lo referente al riesgo de mercado y de liquidez, así como los límites referentes al riesgo de contraparte.
- c) Apego a los lineamientos que marcan los contratos estándar de carácter local e internacional referentes a las diversas transacciones que se realizan en los mercados.
- d) Actuar siempre de acuerdo con las sanas prácticas de mercado.
- e) Aplicar las estrategias planteadas en los comités internos del Banco.
- f) Operar siempre conforme a lo establecido en los procedimientos operativos de la Institución.

e. Política de dividendos y reinversión de utilidades

De conformidad con la legislación aplicable, sólo los accionistas reunidos en Asamblea General tienen la facultad para decretar el pago de dividendos y, aunque no es un requisito legal, dichos decretos normalmente consideran las recomendaciones del Consejo de Administración. Los dividendos podrán ser pagados únicamente a partir de utilidades retenidas que hayan sido reportadas en los estados financieros aprobados por los accionistas de la Institución, solo si las pérdidas de los ejercicios fiscales previos han sido pagadas o absorbidas, y la reserva legal ha sido constituida. Solamente las utilidades realizadas no sujetas a eventos futuros de materialización podrán ser repartidas.

Nuestra política de dividendos es dinámica y exige que se tomen en cuenta los resultados de la operación, situación financiera, necesidad de capital o de reservas preventivas, consideraciones fiscales, expectativas de crecimiento y aquellos factores que los miembros del Consejo de Administración o los accionistas estimen convenientes. Dichos factores podrían limitar nuestra capacidad para pagar futuros dividendos y podrían ser considerados en la recomendación por parte del Consejo de Administración o en la aprobación por parte de nuestros accionistas del pago de futuros dividendos. La Institución no puede garantizar el pago de dividendos en el futuro. La experiencia histórica respecto del pago de dividendos no debe resultar en expectativas de que serán pagadas sumas similares en el futuro. Sin perjuicio de lo anterior, la Institución tiene la intención, más no la obligación ni el compromiso, de repartir dividendos en forma anual como ha ocurrido desde el 2004. De conformidad con la legislación aplicable, los dividendos sólo podrán ser pagados de las utilidades retenidas resultantes del año correspondiente o de resultados de años anteriores si (i) la reserva legal ha sido constituida o se mantiene, separando anualmente por lo menos el 10% de la utilidad neta, hasta en tanto la reserva legal sea igual a por lo menos el 100% del capital social suscrito y pagado, (ii) los accionistas, en una asamblea legalmente convocada, han aprobado los resultados que reflejen las ganancias y el pago de dividendos, (iii) las pérdidas de ejercicios fiscales anteriores hayan sido pagadas o absorbidas, y (iv) las utilidades no derivan de resultados cuya materialización no es

definitiva.

f. Sistema de Control Interno

El sistema de control interno es fundamental para que la Institución logre alcanzar, a través de una evaluación constante de su misión y visión, el logro de sus objetivos y metas trazadas aplicando las medidas preventivas y correctivas necesarias para subsanar cualquier deficiencia detectada.

El crecimiento y evolución que hemos alcanzado hizo necesario fortalecer nuestro sistema de control interno. La evolución de este sistema implicó una serie de cambios estructurales, en los que se priorizó la diversificación y segregación de funciones de las distintas áreas que intervienen y respaldan a nuestro gobierno corporativo.

La Dirección General de la Institución es la responsable de la debida implementación del sistema de control interno, asignando las funciones correspondientes a éste, en primera instancia, a las áreas que integran la Dirección Control y Continuidad, con el propósito de mantener la adecuada definición y ejecución de procesos de control, validación y monitoreo que continúen garantizando una eficiente gestión y apego de las unidades de negocio y procesos a códigos, manuales y disposiciones, manteniendo una línea de reporte matricial con la Dirección General.

Los objetivos y lineamientos del sistema de control interno, así como los manuales que se consideran relevantes para la operación acorde al objeto de la Institución, están debidamente aprobados por el Consejo de Administración de la Institución, a propuesta del Comité de Auditoría y son consistentes con los usados por otros bancos en México.

El Comité de Auditoría revisa, con apoyo del área de auditoría interna y de los auditores externos, la aplicación del sistema de control interno, evaluando su eficiencia y efectividad, asegurando que los mecanismos de control conlleven a la adecuada protección de los activos de la Institución, determinando las acciones que correspondan, a fin de subsanar las irregularidades que sean de su conocimiento, implementando las medidas correctivas correspondientes, e informando al Consejo de Administración al respecto. De forma periódica, el Comité de Auditoría sostiene reuniones con el área de auditoría interna y con los auditores externos.

La Institución, a través de los siguientes lineamientos, se asegura de la aplicación del control interno:

I.En materia de recursos humanos: Organización, nombramientos, descripción de puestos, conflicto de intereses, segregación de funciones, capacitación, código de conducta.

II.Respecto a la infraestructura tecnológica, de telecomunicaciones y de sistemas: Seguridad, integridad de la información, mantenimiento, contingencias, registro de transacciones, desarrollo, instalación y cambio de sistemas y equipos de cómputo, y comunicaciones.

III.En cuanto a los recursos materiales, administración eficiente de los activos, inversión, dependencia y contratación de proveedores.

IV.En relación con la información: políticas contables, control interno contable, fuente única, confidencialidad, secreto bancario, planeación, información regulatoria, conciliaciones.

V.En cuanto a la administración integral del riesgo: identificación, evaluación, y medición de riesgos, límites, monitoreo e información.

La Institución ha documentado los procesos, riesgos y controles relacionados con la información financiera, los cuales son evaluados en procesos de revisión externos, para comprobar el adecuado diseño y funcionamiento de los controles implementados por las distintas áreas responsables, conforme a lo establecido en el artículo 15 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 18 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

IV. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Dentro del curso ordinario del negocio la Institución celebró operaciones con partes relacionadas. De conformidad con el criterio contable C-3 Partes Relacionadas, la NIF-C13, Partes Relacionadas, la Ley de Instituciones de Crédito ("LIC"), y en paralelo cumpliendo con las propias disposiciones de la Institución, dichas operaciones se realizaron en términos de mercado.

Por lo anterior, las operaciones crediticias de la Institución con partes relacionadas deben ser aprobadas de acuerdo con lo establecido en el artículo 73 Bis de la LIC. Para estos efectos, personas relacionadas incluyen tanto a accionistas como a consejeros y participantes en subsidiarias o empresas con las que dichas personas tienen relación de acuerdo con lo establecido en el artículo 73 de la citada ley.

Con el fin de evitar conflictos regulatorios, los límites establecidos en la LIC son monitoreados de manera mensual para asegurarse de mantener las posiciones dentro de los mismos.

A continuación, se incluye una relación de las operaciones efectuadas con partes relacionadas con el último trimestre, así como el concluido el 31 de diciembre de 2024:

Relación Operación 31 de dic
de 2024 30 de sep
de 2024 31 de dic
de 2023

Accionistas, miembros del consejo, personas con parentesco y empresas propiedad de las personas anteriores Cartera de crédito \$5,773 \$5,100 \$3,780

Accionistas, miembros del consejo, personas con parentesco y empresas propiedad de las personas anteriores Captación tradicional \$1,441 \$ 890 \$ 1,571

Accionistas, miembros del consejo, personas con parentesco y empresas propiedad de las personas anteriores Depósitos a plazo \$8,123 \$9,379 \$4,656

El artículo 73 Bis de la LIC establece que si el crédito otorgado a una sola persona relacionada excede el monto equivalente a dos millones de UDIs o 1.0% del capital básico, lo que resulte mayor, la autorización debe ser otorgada por el Consejo de Administración y tiene un requerimiento de capital de 115.0%.

Al 31 de diciembre de 2024, 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el saldo de los créditos que mantenemos con partes relacionadas de conformidad a lo establecido en el artículo 73 de la LIC, suman un total de \$5,773 millones, \$5,100 millones y \$3,780 millones, respectivamente, de los cuales \$5,680 millones, \$4,993 millones y \$3,780 millones corresponden a Banco, mientras que \$93 millones, \$107 millones y \$52 millones corresponden a Financiera Bajío, respectivamente.

Estos créditos, en su conjunto no exceden del límite que al efecto señala la LIC y que actualmente es equivalente al 35% del capital básico, al 31 de diciembre de 2024, representan el 15% para Banco y 2.7% para Financiera Bajío respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024, 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el saldo de los créditos a empresas propiedad de un accionista que detenta más del 10% de la emisora ascendieron a \$493 millones, \$499 millones y \$552 millones respectivamente, que representa el 8.5%, 9.8% y el 14.6% del total de las operaciones con partes relacionadas respectivamente.

V. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA RESPECTO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros

derivados

La Institución, hace uso de operaciones con instrumentos financieros derivados de acuerdo con las políticas establecidas por su Consejo de Administración a través del Comité de Riesgos, las cuales establecen que los instrumentos financieros derivados pueden ser utilizados para realizar operaciones de negociación y cobertura. Dichas políticas establecen que el área facultada para llevar a cabo estas operaciones es la Subdirección de Derivados, que es la responsable de cotizar, determinar la estrategia e instrumento más apropiados, y siempre dentro de los límites aprobados por el Consejo de Administración.

La estrategia de la Institución al implementar el uso de instrumentos financieros derivados y mantener la autorización correspondiente por Banxico, es contar con una gama de productos de este tipo que permita cubrir los movimientos de tipo de cambio y tasa de interés para cumplir los fines autorizados, que son: cubrir los riesgos del balance de la Institución en tasa de interés y tipo de cambio (instrumentos financieros derivados con fines de cobertura) y, realizar operaciones de intermediación con la clientela de la Institución.

Por lo anterior, las operaciones financieras derivadas se encuentran clasificadas en nuestro balance como de negociación (Trading) o de cobertura (Hedge).

Los objetivos bajo los cuales se realizan dichas operaciones se revisan de manera semestral en el Comité de Riesgos de la Institución, que a su vez lo presenta para ratificación al Consejo de Administración. Dichos objetivos tienen como finalidad plasmar las metas cuantitativas y apetito al riesgo de la Institución al operar por cuenta propia o con sus clientes.

Los Instrumentos financieros derivados que la Institución opera al amparo de la autorización obtenida por Banxico son:

Forwards de divisas

Opciones de tasas de interés y divisas

Swaps de tasas de interés y divisas

Todos los instrumentos se operan en mercados extrabursátiles (Over the counter). De acuerdo con la legislación aplicable (Circular 6/2016) la Institución no está sujeta a la obligatoriedad de operar y liquidar a través de mercados reconocidos (Cámaras de Compensación) ya que el importe notional correspondiente a todas sus operaciones derivadas estandarizadas vigentes con otras entidades es menor a diez mil millones de UDIS.

Al 31 de diciembre de 2024 el total de las operaciones en estos instrumentos se destinó a mitigar riesgos de tasas de interés y divisas del Estado de Situación Financiera.

Las contrapartes financieras autorizadas para operar derivados con la Institución que cuentan con una línea de crédito de acuerdo con la metodología institucional y con quienes hemos firmado un contrato International Swaps and Derivatives Association (ISDA) o del tipo Contrato Marco para Operaciones Financieras (CMOF) son actualmente 14.

Los contratos ISDA o CMOF firmados por la Institución con esas 14 contrapartes, tienen como principales condiciones y términos: (i) El agente de cálculo es la contraparte con la cual la Institución tiene celebrado el contrato; (ii) la Institución otorga como colateral efectivo en Dólares Americanos con las contrapartes extranjeras y en Pesos Mexicanos con las contrapartes nacionales; (iii) Se cuenta con Thereshold CERO para todas las contrapartes; es decir con liquidación de las minusvalías en la valuación. Para la operación con clientes, las principales características que existen en los contratos son: (i) El agente de cálculo es la Institución; (ii) Se establece una garantía en la forma de línea de crédito o garantía líquida.

Para ambos casos, la garantía inicial se establece como un 10% respecto al monto notional de la operación, mismo que puede ser incrementado a través de llamadas de margen en caso de que la valuación a mercado de la operación, presente una minusvalía igual o mayor al 80% de la garantía inicial.

Para la operación de instrumentos financieros derivados se tiene un límite de VaR (Valor en Riesgo) igual a 0.06% del capital contable de la Institución.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 20 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Al 31 de diciembre de 2024 vencieron 572 operaciones de instrumentos financieros derivados, de las cuales 514 correspondieron a forwards de divisas, 46 operaciones de opciones de tasas de interés, 2 operaciones de opciones de divisas y 10 operaciones de swaps de tasa de interés. A esa misma fecha, se cerraron posiciones de 15 operaciones, las cuales fueron 14 novaciones de forwards de divisas y 1 novaciones de opciones de tasas de interés. Durante el trimestre finalizado el 31 de diciembre de 2024, la Institución realizó 2 llamadas de margen a sus clientes por un importe menor a \$3 millones y recibió, por parte de sus contrapartes, 3 llamadas de margen por un importe de \$51 millones.

Durante el cuarto trimestre del año 2024 se presentaron incumplimientos poco significativos, (menores a un millón de pesos en conjunto) en vencimientos de operaciones financieras derivadas pactadas con nuestros clientes; asimismo, la Institución, no tuvo incumplimientos por parte de sus contrapartes autorizadas.

Al 31 de diciembre de 2024, la Institución no mantiene operaciones vigentes de Swap de tasa de interés, que califican como coberturas contables.

La Institución cuenta con la liquidez suficiente para hacer frente a las cotizaciones de operaciones financieras derivadas solicitadas por sus clientes, a través de operaciones con sus contrapartes, en plazos y tipos de operaciones para los que la Institución cuenta con autorización por parte de Banxico.

Los requerimientos de tipo llamada de margen o constitución inicial de garantías que pudieran producir estas operaciones con intermediarios son satisfechos mediante los depósitos efectuados por la institución en instrumentos de captación, la posición propia en valores y líneas de crédito con la banca nacional e internacional.

Dado que el objetivo de la Institución al operar instrumentos financieros derivados es principalmente el dar cobertura a los riesgos identificados en el balance y poder ofrecer estos productos a su clientela, no se observan posibles contingencias o algún evento que altere de manera significativa los resultados reportados actualmente o en el futuro, ni un cambio previsible en el fin para el cual fueron pactados; habiendo necesariamente en esta situación un aviso de cambio de estrategia previamente autorizado.

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados

Al 31 de diciembre de 2024 la Institución tiene otorgada como garantía por operaciones con instrumentos financieros derivados la cantidad de \$2 millones.

Técnicas de valuación

Todos los instrumentos financieros derivados son registrados a valor razonable diariamente (mark to market), reflejando de manera precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad ante los cambios de los diversos factores de riesgo.

La Institución tiene como proveedor oficial de precios a "Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V." (PIP) quien proporciona los insumos necesarios para la cuantificación de los riesgos. Estos insumos consisten en precios, tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades.

Las técnicas de valuación utilizadas por la Institución fueron desarrolladas por el área de Administración de Riesgos tomando la opinión del área de Derivados.

Los modelos de valuación y de medición de riesgos son validados por expertos externos al menos una vez al año; el cálculo y registro es diario, se realiza por la Institución y es presentado en los estados financieros de acuerdo con lo establecido por las disposiciones vigentes.

El detalle de las técnicas de valuación se encuentra disponible en el Manual de Riesgos, el cual se da a conocer al personal de Operación y Apoyo, de tal forma que permita la correcta ejecución de sus funciones.

Para el caso de opciones de tasas de interés y divisas el modelo de valuación utilizado es Black & Scholes, la Institución solo opera opciones de tipo europeo.

En el caso de operaciones de intercambio de flujos (swaps de tasas de interés), el modelo de valuación es igual al valor neto que resulte de restar el valor presente de

los flujos de la parte activa al valor presente de los flujos de la parte pasiva. En el caso de Forwards de divisas el modelo de valuación es igual al valor neto que resulte de comparar el valor pactado de la operación contra el valor teórico a un día determinado; éste último consiste en multiplicar el precio de contado de la divisa que se trate por el diferencial entre la tasa local y la tasa extranjera, al plazo de la operación.

Riesgos de los Instrumentos Financieros Derivados

Las posiciones que se generen con motivo de la operación de instrumentos financieros derivados con nuestra clientela o para cobertura del propio balance de la institución, están expuestas a movimientos en diferentes factores de riesgo, los cuales se enlistan a continuación:

Riesgo de tipo de cambio

Riesgo de tasa de interés en dólares

Riesgo de tasa de interés en pesos

Riesgo crediticio

Riesgos operacionales.

Estas posiciones son administradas de manera dinámica por la Dirección de Mercado de Dinero y Derivados y monitoreadas por la UAIR y el Subcomité de Riesgos.

Políticas y reglas que rigen la Administración Integral de Riesgos de la Institución De acuerdo con el marco conceptual de la Administración Integral de Riesgos, las funciones y responsabilidades de las diversas áreas y grupos colegiados que participan en el proceso de riesgos son:

El Consejo de Administración, el Comité de Riesgos, la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), el director general, Áreas de negocio, Contraloría y Auditoría interna.

Consejo de Administración

El Consejo es el organismo que debe decidir, en representación de los accionistas, la combinación de apetito de riesgo y de rendimiento esperado de la Institución. Eso significa que debe aprobar los límites de operación y de riesgos correspondientes. Aprobar el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, y delegar la función de monitoreo coyuntural de los riesgos al Comité de Riesgos.

El Consejo de Administración es responsable de:

-Aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, al igual que sus modificaciones.

-Aprobar la Declaración de Apetito al Riesgo de la Institución.

-Aprobar los límites globales de exposición a los distintos tipos de riesgo.

-Aprobar los mecanismos para la realización de acciones correctivas.

-Revisar cuando menos una vez al año los límites globales y los objetivos, lineamientos y políticas de operación y control para la administración integral de riesgos de la Institución.

-Ratificar la designación o remoción del responsable de la UAIR.

Lineamientos del Comité de Riesgos

Finalidad

Los lineamientos tienen por objeto determinar los principios de actuación del Comité de Riesgos (Comité) de la Institución y las reglas básicas de su desarrollo. Lo anterior con la finalidad de garantizar la transparencia informativa y los alcances de este.

Interpretación

Los lineamientos son interpretados de conformidad con las normas aplicables al Comité emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en la Circular Única de Bancos (CUB) en los artículos 70, 71, 72 y 73.

Modificación

Los presentes lineamientos sólo podrán modificarse por la Dirección de Riesgos a través del propio Comité, a instancias del Consejo de Administración y/o de los miembros con

voto, que podrán formular sus propuestas.

Difusión

El secretario del Comité de Riesgos enviará al área de Reglamentación, el acta y los acuerdos aprobados por el Comité y el Consejo de Administración.

La UAIR y los responsables de cada área serán los encargados de acatar los acuerdos del Comité en los tiempos acordados.

Será responsabilidad de cada titular del área involucrada que participe en el Comité informar a sus subordinados de las decisiones y acuerdos tomados.

El secretario del Comité de Riesgos deberá, además, dar seguimiento a los acuerdos tomados por este Comité.

Competencias del Comité

Corresponde al Comité, como órgano de decisión y control básico para la adecuada operación de la Institución y la tutela de los intereses de los accionistas, administrar los riesgos a que se encuentra expuesta y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites globales de exposición. Lo anterior acorde con las competencias que le atribuyen la Circula Única de Bancos y a la LIC.

Mecanismo de comunicación de los límites

Todo límite de operación o por tipo de operación tiene que ser presentado al Comité de Riesgos. Será responsabilidad de cada titular del área involucrada que participe en el Comité de Riesgos informar a sus subordinados de los límites establecidos y autorizados, siendo responsabilidad de este el cumplimiento de todos y cada uno de los límites que le sean imputables.

Será responsabilidad del área involucrada mantener actualizados los límites, cuando estos vayan indexados a datos variables, como puede ser el capital contable, los resultados por áreas o globales, así como información externa que influya en los mismos, como puede ser la información de las instituciones de Banca Múltiple que publica trimestralmente la CNBV para efectos de límites contraparte.

Será responsabilidad de la Dirección de Riesgos a través del personal que le reporta informar a la Dirección General, al Comité de Riesgos y a las áreas involucradas toda violación a los límites establecidos por menor que esta sea.

Esta información se hará a través de un reporte escrito en donde se señale el límite violado, la causa que lo generó (el Área de Riesgos investiga con el área en cuestión el origen de la violación), las implicaciones que conlleva, así como las recomendaciones o soluciones posibles para la erradicación de este. Esta información se deberá dar a conocer a más tardar al día siguiente hábil en que se haya incurrido la infracción.

Si la falta pone en riesgo la utilidad de la Institución, así como el capital de los accionistas se convocará inmediatamente a Comité de Riesgos; si no, se informará de la violación en el próximo Comité.

En el caso de que un límite se rebase o se altere en repetidas ocasiones por la misma razón y se justifique que en un momento dado esta medida ya no es regulatoria, la Dirección de Riesgos solicitará en forma escrita y con copia a la Dirección General y Comité de Riesgos; la corrección o adaptación de dicho límite de tal manera que sea aplicable y evaluable transparentemente.

Dicha propuesta deberá ser presentada por el responsable del área involucrada en el próximo Comité de Riesgos para su evaluación y aprobación correspondiente.

Monitoreo Riesgos de Mercado.

Se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Las carteras que opera la Institución expuestas a riesgos de mercado y a las cuales se les realizan diversos cálculos diariamente de valor en riesgo son: Cambios, Mesa de Dinero, Inversiones de Tesorería en Posición Propia, Posiciones de Préstamos en

Garantía y Derivados.

La medición del riesgo de mercado se efectúa utilizando la metodología VaR (Value at Risk), que permite la homogenización de los riesgos de los diferentes tipos de operaciones en los mercados financieros. El VaR proporciona una estimación de la pérdida máxima potencial esperado que presenta una posición debido a un movimiento adverso, pero normal, de alguno de los parámetros identificados que influyen en el riesgo de mercado. Dicha estimación se expresa en términos monetarios y se halla referida a una fecha concreta, a un determinado nivel de confianza y a un horizonte temporal especificado. Para ello, se tienen en cuenta los diferentes niveles de los factores de riesgo de mercado.

El seguimiento de los riesgos de mercado se efectúa diariamente, reportando a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos para cada unidad. Ello permite percibir variaciones en los niveles de riesgo por causa de variaciones en los precios de los productos financieros y en su volatilidad.

La Institución considera para el cálculo del VaR diario los siguientes parámetros:

-Método: simulación histórica

-Nivel de confianza: 95 %

-Horizonte de inversión: 1 día.

-Modelo de volatilidad: Simple

-250 días para la generación de escenarios históricos de movimientos en todos los factores de riesgo

-Tipo de ponderación: Simple

El control de riesgos se complementa con ejercicios de simulación específicos y con escenarios de pruebas de Stress (stress testing). La confiabilidad de la metodología VaR utilizada se comprueba mediante técnicas de backtesting, y pruebas estadísticas como la de Kupiec, con las que se verifica que las estimaciones de VaR están dentro del nivel de confianza considerado y que el nivel de confianza utilizado es el adecuado.

Sensibilidades

Diariamente se realizan los cálculos de las Sensibilidades de cada una de las Unidades de Negocio estimando los siguientes cambios en los factores de riesgo (tanto al alza como a la baja):

-Tasas nacionales.

-Tasas extranjeras.

-Tipo de cambio en moneda nacional y moneda extranjera 1 punto base.

Prueba de Stress

Se realizan diariamente en donde se replican situaciones de volatilidad máxima en factores en riesgo observados en algunas crisis que han ocurrido en los últimos años.

Backtesting

Con el propósito de contar con una medida de eficiencia de la estimación diaria del VaR, mensualmente se compara y evalúan los cálculos estimados de valor en riesgo contra lo que efectivamente sucedió.

Monitoreo Riesgo de Liquidez.

Siendo uno de los riesgos cuantificables y discrecionales, el riesgo de liquidez se define como: la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución; la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente; o la pérdida potencial por el cambio en la estructura del estado de situación financiera de la Institución debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

Para llevar a cabo la Administración del Riesgo de Liquidez, la Institución considera la administración de los activos y pasivos del estado de situación financiera,

realizando estimaciones de cuantificación de pérdidas potenciales en distintos escenarios, monitoreando los límites establecidos de acuerdo con las políticas de la Institución y dando seguimiento a indicadores y razones de liquidez. La Institución realiza un seguimiento diario de la evolución de los activos y pasivos líquidos, manteniendo una cartera diversificada de los mismos. Diariamente, se realiza un análisis del gap de liquidez analizando las previsible diferencias entre entradas y salidas de fondos, contrastándolas con los límites de descalces permitidos y evaluando los medios alternos para obtener liquidez a los que tendría que acceder la Institución en caso de sobrepasar los dichos límites. Adicionalmente, la Institución estima las brechas de reprecación de activos y pasivos con el objeto de evaluar el descalce en los flujos futuros por diferencias en precios y estimar el riesgo por tasa de interés.

Para ello se ejecuta de manera diaria el análisis de brechas según flujos cuya metodología considera la proyección de los saldos inherentes a las obligaciones y derechos de la Institución, en la que cada saldo es ubicado en el tiempo según el criterio del número de días restantes para que ocurra el flujo de efectivo de la operación con respecto al día de cálculo, considerando para ello tanto las amortizaciones a capital como el pago de intereses. El análisis considera cada una de las operaciones pactadas por las distintas unidades de negocio de la Institución que se mantienen a la fecha de ejecución, utilizando algunos supuestos como la evolución de depósitos que no tienen plazo de vencimiento contractualmente definido en función de la máxima salida esperada, la recuperación parcial de la cartera en etapa 3 a mediano plazo y la nula amortización anticipada de la cartera en etapa 1 y 2. Este riesgo también está causado por las variaciones en las tasas a las que están referenciadas las posiciones de activo, pasivo o fuera de balance que, al presentar desfases temporales por plazos de reprecación o vencimientos diferentes, no se ven afectadas sincrónicamente, lo que repercute en la robustez y estabilidad de los resultados.

Concentración de fuentes de financiamiento. La disponibilidad y uso de las fuentes de financiamiento de la Institución se encuentra diversificada y en constante crecimiento a través de la captación de exigibilidad inmediata, la captación a plazo, la concertación de préstamos recibidos de otros intermediarios financieros e instituciones de banca de desarrollo, la emisión de títulos de crédito y acreedores por reporto. Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen. La metodología de cálculo del CCL refleja una exposición marginal en instrumentos derivados y posibles llamadas de margen que contribuyen en menos de un 1% a las salidas netas.

Grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo. El departamento de Tesorería de la Institución ejerce la administración de la liquidez de manera centralizada y a través de pautas de asignación de recursos a las que se encuentran sujetas las unidades de negocio.

Límites de concentración respecto de garantías recibidas y fuentes de financiamiento. La Institución cuenta con índices de concentración que son utilizados también como indicadores de alerta ligados a las fuentes de financiamiento, así como con la cuantificación de concentración de fondeo que se encuentra restringida en función del total de capital básico de la Institución. En lo que respecta a garantías recibidas, estas son obtenidas a través de operaciones de reporto en las que la Institución actúa como reportador y en las cuales sólo se encuentran involucrados títulos de deuda gubernamental.

Gestión del riesgo de liquidez en la Institución. La administración del riesgo de liquidez en la Institución se lleva a cabo de manera diaria a través de la cuantificación del riesgo que realiza la Unidad de Administración Integral de Riesgos, la consideración de los resultados obtenidos en tal medición por el departamento de Tesorería y la determinación de directrices que este mismo departamento dicta para que las unidades de negocio realicen su operación apegándose a ellas. Adicionalmente se cuenta con foros de información y discusión de estrategias, políticas y prácticas como

son el Comité de Riesgos y el Subcomité de Riesgos de Mercado, mismos que sesionan cada mes y cada semana, respectivamente.

Estrategia de financiamiento y políticas de diversificación. La Institución posee distintas fuentes de financiamiento que contemplan la captación tradicional, la emisión de títulos de deuda, la captación a través de otros intermediarios financieros y banca de desarrollo, entre otras, cuya utilización es determinada mediante la valoración de diversos criterios como son el destino de los recursos a captar, el costo de financiamiento a asumir y el impacto en el perfil de riesgo de liquidez a reconocer. Estas decisiones son valoradas por el departamento de Tesorería y son monitoreadas de manera permanente por los análisis de riesgo de liquidez que efectúa la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez. Entre las técnicas utilizadas por la Institución se encuentra la disponibilidad de activos líquidos de alta calidad, el emparejamiento de activos y pasivos, la apertura de líneas de crédito y la diversificación de las fuentes de financiamiento, entre otras.

Análisis de Sensibilidades

La Institución cuenta con varios escenarios de sensibilidades y escenarios extremos, los riesgos identificados que pueden generar pérdidas en operaciones con instrumentos derivados distintos a los de cobertura.

Se realizaron análisis de sensibilidad para las posiciones de instrumentos financieros derivados al día 31 de diciembre de 2024 bajo los siguientes escenarios:

- a) Probable.
- b) Posible.
- c) Remotas o de estrés.

Para cada escenario se asumió que los insumos al cierre del trimestre en cuestión se movían en la magnitud que se muestra en la siguiente tabla:

Es decir, en la simulación del escenario probable se estima que las variables de referencia se mueven al alza o la baja en un 10% sobre el nivel que exhibían al 31 de diciembre 2024; para el caso del escenario posible las variaciones en el nivel de los factores de riesgo son de cuando menos 25%; finalmente, para simular un escenario de estrés se presupone que los factores de riesgo se incrementan o disminuyen en cuando menos un 80%.

Las variaciones en el valor razonable (MTM) de dichas posiciones bajo cada uno de los escenarios se muestran a continuación:

De la información contenida en la tabla anterior se desprende que no tenemos exposiciones relevantes en Opciones de divisas, ni en swaps de divisa.

De acuerdo con los tres escenarios descritos anteriormente, la estimación de impacto en nuestro estado de resultados para cada uno de ellos sería la siguiente:

Probable: En este escenario la pérdida máxima se estima en alrededor de \$1 millón, la cual se compone de una pérdida en swaps y opciones de tasa de interés.

Posible: En este escenario la pérdida máxima se estima en alrededor de \$2 millones, la cual se compone de una pérdida en swaps de tasa de interés.

Estrés: En este escenario la pérdida máxima se estima en alrededor de \$6 millones, la cual se compone de una pérdida en swaps de tasa de interés.

El efecto en el estado de cambios en el flujo de efectivo, que se derivaría de constituir garantías para cubrir llamadas de margen con nuestras contrapartes, en caso de que el escenario de estrés se materializara, se considera de poca cuantía y sin relevancia. Dados los resultados anteriores la Institución considera que no existe un escenario factible en el cual las variaciones en los factores de riesgo que afectan la posición de derivados pudieran poner en riesgo o causar una pérdida igual o mayor al capital contable de la institución.

VI. CALIFICACIONES

Al 31 de diciembre del 2024, la Institución mantiene las siguientes calificaciones:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 26 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Moody's Fitch Ratings HR Ratings PCR Verum

I. Escala nacional

Corto plazo (CP) ML A-1 .mx F1+ (mex) HR+11+/M

Largo plazo (LP) AA+ .mx AA (mex) HR AAAAAA/M

Perspectiva LP Fitch y HR y PCR Estable Estable Estable Estable

I. Escala global (moneda local y extranjera)

Bank Deposits Issuer Default Rating HR Ratings

Corto plazo (CP) P-2B

Largo plazo (LP) Baa2 BB+ HR BBB+ (G)

Perspectiva LP Negativa Estable Negativa

Counterpart Risk Assessments

Corto plazo P-2 (cr)

Largo plazo Baa1 (cr)

VII. Analistas

Institución Nombre

Bank of America Securities Ernesto Gabilondo

Signum Research Miguel Cabrera

BTG Pactual Eduardo Rosman

Bradesco Gustavo Schrodén

Citi Brian Flores

HSBC Securities (USA) Inc. Neha Agarwala

Actinver Enrique Mendoza

Scotiabank Jason Mollin

Intercam Eduardo López Ponce

Itaú BBA Jorge Pérez Araya

Morgan Stanley Jorge Kuri

UBS Thiago Batista

BBVA Bancomer Rodrigo Ortega

BX+N/A

Santander Andrés Soto

GBM

Pablo Ordóñez

Goldman Sachs Tito Labarta

Jefferies Iñigo Vega

J.P. Morgan Marlon Medina

VIII. ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Situación Financiera consolidado

(en millones de pesos)

Al 31-dic-24

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 27 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Al 30-sep-24

Al 31-dic-23

A C T I V O

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO\$24,961\$19,330\$23,278

INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros negociables14,00113,59210,991

Inst. fin. para cobrar principal e interés (valores) (neto)10,34210,321856

24,343	23,913	11,847
--------	--------	--------

DEUDORES POR REPORTE	35,010	36,311	56,412
----------------------	--------	--------	--------

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Con fines de negociación	429	362	1,121
--------------------------	-----	-----	-------

429	362	1,121
-----	-----	-------

CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1:

Créditos comerciales:

Actividad empresarial o comercial222,157208,992195,972

Entidades financieras	12,812	12,32813,072
-----------------------	--------	--------------

Entidades gubernamentales	14,012	15,97115,875
---------------------------	--------	--------------

Créditos a la vivienda	3,606	3,6814,339
------------------------	-------	------------

Créditos de consumo6,6906,3815,532

TOTAL CARTERA DE CRÉDITO RIESGOS DE CRÉDITO ETAPA 1259,277247,353234,790

CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2:

Créditos comerciales:

Actividad empresarial o comercial2,2792,8601,453

Entidades financieras661114

Créditos a la vivienda321372162

Créditos de consumo186184131

TOTAL CARTERA DE CRÉDITO RIESGOS DE CRÉDITO ETAPA 22,8523,4271,760

CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3:

Créditos comerciales:

Actividad empresarial o comercial3,5743,4062,900

Entidades financieras	45	6966
-----------------------	----	------

Créditos a la vivienda	134	156165
------------------------	-----	--------

Créditos al consumo175160126

TOTAL CARTERA DE CRÉDITO ETAPA 33,9283,7913,257

TOTAL CARTERA DE CRÉDITO266,057254,571239,807

(+/-) Partidas diferidas(1,105)(1,080)(845)

Estimación preventiva para riesgos crediticios(5,390)(5,349)(5,486)

TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO, neto259,562248,142233,476

OTRAS CUENTAS POR COBRAR, neto3,3633,8574,240

BIENES ADJUDICADOS, neto1,4111,333643

ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN MANTENIDOS PARA LA VENTA O PARA DISTRIBUIR A LOS PROPIETARIOS

16

16

16

PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS NETO4,0733,9713,632

PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO, neto3,3813,2653,245

ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO NETO

2,348

2,343

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 28 / 13
CONSOLIDADO
Impresión Final

2,156

INVERSIONES PERMANENTES774649658

ACTIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS, neto2,9722,7492,819

ACTIVOS INTANGIBLES NETO696637625

CRÉDITO MERCANTIL100100100

TOTAL ACTIVO\$ 363,439\$ 346,978\$ 344,268

P A S I V O

CAPTACIÓN TRADICIONAL

Depósitos de exigibilidad inmediata\$120,232\$116,571\$115,080

Depósitos a plazo:

Público en general 73,656 70,83167,295

Mercado de dinero 53,048 53,71449,310

Cuenta global de captación sin movimientos214217229

247,150241,333231,914

PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS

ORGANISMOS

De corto plazo22,28816,11224,060

De largo plazo31,00829,92826,939

53,29646,04050,999

ACREEDORES POR REPORTO6,6975,7928,915

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Con fines de negociación4103441,069

4103441,069

PASIVO POR ARRENDAMIENTO2,5602,5172,241

OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Acreedores por liquidación de operaciones8201,408640

Acreedores por colaterales recibidos en efectivo235267172

Contribuciones por pagar295402205

Acreedores diversos y otras cuentas por pagar2,4412,4282,695

3,7914,5053,712

PASIVOS RELACIONADOS CON GRUPOS DE ACTIVOS MANT. PARA LA VENTA

1

1

1

PASIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD411 4634

PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS3,421 3,2643,138

CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS127121104

TOTAL PASIVO\$317,864\$ 303,921\$302,727

CAPITAL CONTABLE:

CAPITAL CONTRIBUIDO

Capital Social\$ 2,989\$ 2,989\$ 2,989

Primas en venta de acciones10,81310,813 10,809

13,80213,80213,798

CAPITAL GANADO:

Reservas de capital6,7756,7896,790

Resultados acumulados24,81922,28120,736

Resultado de ejercicios anteriores 14,12914,1309,723

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 29 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Resultado neto10,6908,15111,013
Otros resultados integrales177185217
Val. de inst. fin. derivados de cob. de flujos de efectivo374469
Remediación por beneficios definidos a los empleados140141148
Participación en ORI de otras entidades2--
TOTAL PARTICIPACION CONTROLADORA31,77329,25527,743
TOTAL PARTICIPACION NO CONTROLADORA---
TOTAL CAPITAL CONTABLE\$ 45,575\$ 43,057\$ 41,541

TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE\$363,439\$346,978\$344,268

Cuentas de orden

31-dic-2430-sep-2431-dic-23

Obligaciones contingentes\$4,630\$4,440\$3,893

Compromisos crediticios105,662105,330101,238

Bienes en fideicomiso o mandato200,940193,806172,158

Bienes en custodia o administración58,02658,41060,208

Colaterales recibidos por la entidad34,97736,31156,347

Int. dev. no cobrados de cartera de crédito de etapa 3573539380

Otras cuentas de registro44,88342,61828,161

Calificación de la cartera crediticia275,628263,707246,592

Montos contratados en instrumentos financieros13,34713,65749,390

"El presente estado de situación financiera, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de situación financiera fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

"El monto del capital social histórico fijo autorizado al 31 de diciembre 2024, fue de \$2,380, y el capital social pagado histórico es de \$2,380."

"Los últimos requerimientos de capitalización conocidos a la fecha de publicación de este estado de contabilidad son los correspondientes al 31 de diciembre de 2024, 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, con un índice de capitalización ("ICAP") sobre activos en riesgo de crédito de 17.13%, 17.17% y 16.72%, respectivamente, asimismo sobre los activos por riesgos totales corresponden a 15.21%, 15.09% y 16.32%, respectivamente."

Lic. Edgardo del Rincón GutiérrezLic. Jesús Eduardo Bustos Aguilar
Director GeneralDirector Control y Continuidad

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 30 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

C.P. Carlos Alberto Navarrete Hernández L.C.P. Raúl Ruíz Chaparro
Director Corporativo Auditoría Director Contabilidad y Fiscal

Estado de resultado integral consolidado

(en millones de pesos) 4T24 3T24

4T23 12M24 12M23

Ingresos por intereses	\$ 10,733	\$ 10,774	\$ 10,810	\$ 42,901	\$ 39,938
Gastos por intereses	5,029		5,004	4,871	20,089
	17,759				
MARGEN FINANCIERO	5,704	5,770	5,939	22,812	22,179
Estimación preventiva para riesgos crediticios				(581)	(858)
(2,250)	(1,671)				(644)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS					
	5,123				
	4,912				
	5,295				
	20,562				
	20,508				
Comisiones y tarifas cobradas	1,238	1,153		1,082	4,591
Comisiones y tarifas pagadas	544	502		455	1,989
Resultado por intermediación	265	369		282	1,454
Otros ingresos (egresos) de la operación	(232)		(204)		(146)
(717)					(864)
Gastos de administración y promoción		2,519		2,270	2,218
9,180	8,164				
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	3,331	3,458		3,840	14,574
15,061					
Participación en el resultado neto de otras entidades					(1)
1	5	8		6	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	3,330	3,459	3,845		14,582
15,067					
Impuestos a la utilidad	(791)	(934)	(1,060)		(3,892)
(4,054)					

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 31 / 13
CONSOLIDADO
Impresión Final

RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS	2,539	2,525	2,785
10,690	11,013		
Operaciones discontinuas	-	-	-
-	-		
RESULTADO NETO\$	2,539 \$	2,525 \$	2,785 \$
Otros resultados integrales			10,690 \$
Valuación de inst. financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo			11,013
(7)			
(9)			
-			
(32)			
(2)			
Remediación de beneficios definidos a los empleados		(2)	(1)
16	(6)	13	
Participación en ORI de otras entidades		2	-
2	-		-
RESULTADO INTEGRAL\$	2,532\$	2,515\$	2,801 \$
			10,654\$
			11,024

"El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de resultado integral fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

"La utilidad básica por acción al 31 de diciembre de 2024, 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es de 8.9848, 6.8502 y 9.2560, respectivamente."

Lic. Edgardo del Rincón Gutiérrez Lic. Jesús Eduardo Bustos Aguilar
Director General Director Control y Continuidad

C.P. Carlos Alberto Navarrete Hernández L.C.P. Raúl Ruíz Chaparro
Director Corporativo Auditoría Director Contabilidad y Fiscal
Estado de flujos de efectivo consolidado (en millones de pesos)
4T243T244T2312M2412M23

Actividades de operación

Resultado antes de impuestos a la utilidad \$3,330 \$3,459 \$3,845 \$14,582 \$15,067

Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:

Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo 676465282236

Amortización de activos intangibles 156153144600547

Participación en el resultado de otras entidades -----

Otros activos 298 143 18 784 517

5213602271,6661,300

Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento

Intereses asociados con préstamos interbancarios y de otros org. 1,039

1,394 967 3,908 3,729

Suma 4,890 5,213 5,039 20,156 20,096

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 32 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Cambios en partidas de operación

Cambios de préstamos interbancarios y de otros organismos	3,401	(1,974)	5,577	(9,625)	2,147
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto)	(369)	906	(193)	(12,297)	90
Cambio en deudores por reporto (neto)	1,301	11,469	123	21,403	(25,394)
Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	(79)	390	465	643	1,073
Cambio en cartera de crédito (neto)	(9,824)	(4,128)	(10,391)	(20,836)	(17,050)
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	506	2,809	(880)	913	(784)
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(78)	(750)	(138)	(768)	(152)
Cambio en otros activos operativos	(221)	(268)	(6)	(682)	(436)
Cambio en captación tradicional	4,597	(5,996)	7,540	11,097	25,987
Cambio en acreedores por reporto	905	(2,035)	1,271	(2,218)	1,711
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	(30)	79	(63)	75	62
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	65	(367)	(456)	(660)	(1,033)
Cambio en otros pasivos operativos	(467)	(2,521)	(353)	185	(100)
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	(21)	131	138	(263)	(47)
Cambio en otras provisiones	(32)	(41)	(85)	(71)	42
Pago de impuestos a la utilidad	709		(999)	(1,097)	4,161
	(5,061)				
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	3,835	1,918	6,491	2,891	1,151

Actividades de inversión

Pagos por adquisiciones de propiedades, mobiliario y equipo	(219)	(141)	(585)	(553)	(1,045)
Cobros por disposiciones de propiedades, mobiliario y equipo	1	10	512		
Pagos por adquisición de subsidiarias	(124)	(5)	(27)	(129)	(80)
Cobros por disposición de subsidiarias	2	16			
Pagos por adquisición de activos intangibles	(233)	(295)	(102)	(115)	(41)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(643)	(894)	(1,408)	(444)	(259)

Actividades de financiamiento

Cobros por la obtención de préstamos interbancarios y de otros org.	38,359	24,832	25,154		
	112,557	83,387			
Pagos de préstamos interbancarios y de otros organismos	(36,421)	(22,745)	(22,077)		
	(107,432)	(82,871)			
Pagos de pasivos por arrendamiento	(87)	(30)	(68)	(231)	(394)
Pago de dividendos en efectivo	(2,203)	(1,611)	(6,609)	(6,444)	
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	(10)	16	(3)	(10)	(2)
Pago por intereses por pasivo por arrendamiento	(56)	(52)	(47)	(205)	(176)
Otros cobros por actividades de financiamiento	(28)	(109)	(30)	337	
Otros pagos por actividades de financiamiento	(50)	-	19	(3)	
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	1,413	1,960	(6,163)	1,776	(185)
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalente de efectivo	5,167	1,474	2,613		
	(6,420)				
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	464	629	(206)	1,646	
	(1,268)				
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	16,223	23,278	30,966	19,330	17,227
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 24,961	\$ 23,278	\$ 30,966	\$ 19,330	\$ 23,278

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 33 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Lic. Edgardo del Rincón Gutiérrez Lic. Jesús Eduardo Bustos Aguilar
Director General Director Control y Continuidad

C.P. Carlos Alberto Navarrete Hernández L.C.P. Raúl Ruíz Chaparro
Director Corporativo Auditoría Director Contabilidad y Fiscal

Estado de cambios en el capital contable consolidado (en millones de pesos) Capital
Contribuido Capital Ganado

	Capital Social	Prima en Venta de acciones	Reservas de Capital	Resultados Acumulados	Valuación de Instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Remediciones por beneficios definidos a los empleados	Participación en el ORI de otras entidades	Total Participación de la Controladora	Participación no Controladora	Total Capital Contable
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	\$ 71	\$ 135	-\$	\$ 36,963	\$ 6,794	\$ 16,167				\$ 36,963
Movimientos de propietarios										
Fondo de recompra	-	-	-	1	(15)	-	-	-	-	-
-	-	-	-	(14)	-	-	-	-	-	(14)
Total	-	-	1	(15)	-	-	-	-	-	-
-	-	(14)	-	-	(14)	-	-	-	-	-
Resultado integral	(2)	1	-	2,689	-	-	-	-	-	2,690
2,689										
Resultado neto	---	---	2,691	---	---	---	---	---	---	2,691
Otros resultados integrales	---	---	(1)	---	---	---	---	---	---	---
Valuación de inst. financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	(2)	-	-	-	(2)
-	-	(2)	-	-	-	(2)	-	-	-	(2)
Total	-	-	-	-	-	2,690	-	-	-	(2)
1	-	2,689	-	-	-	2,689	-	-	-	
Saldo al 31 de Marzo de 2023	\$ 136	\$ 136	-\$	\$ 39,638	\$ 6,779	\$ 18,857				\$ 69
\$	136	\$	-\$	39,638	-\$	39,638				
Movimientos de propietarios										
Decretos de dividendos	---	---	(4,833)	---	---	---	---	---	---	(4,833)
Fondo de recompra	-	-	-	(2)	14	-	-	-	-	-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 34 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

-	-	-	12	-	12
Total	-	(2)	14	(4,833)	-
-	-	(4,821)	-	(4,821)	-
Resultado integral	2,782	(1)-2,781	2,781	2,781	-
Resultado neto	---	---	---	---	---
Otros resultados integrales	---	---	(1)-(1)-(1)	---	---
Remediciones por beneficios recibidos a los empleados	-	-	-	-	-
-	-	-	(1)	-	(1)
-	(1)	-	-	-	-
Total	-	-	-	2,782	-
(1)	-	2,781	-	2,781	-
Saldo al 30 de Junio de 2023	\$ 2,989	\$ 10,806	\$ 6,793	\$ 16,806	69\$
135\$	-\$ 37,598	-\$ 37,598	-\$ 37,598	-\$ 37,598	-\$ 37,598
Movimientos de propietarios	-	-	2	(6)	-
Fondo de recompra	-	-	(4)	-	(4)
-	-	-	-	-	-
Total	-	2	(6)	-	-
-	-	(4)	-	(4)	-
Resultado integral	2,755	---	2,752	2,755	-
Resultado neto	---	---	---	---	---
Remediciones por beneficios recibidos a los empleados	-	-	-	-	-
-	-	-	(1)	-	(1)
-	(1)	-	-	-	-
Total	-	-	-	2,755	-
(1)	-	2,754	-	2,754	-
Saldo al 30 de Septiembre de 2023	\$ 2,989	\$ 10,808	\$ 6,787	\$ 19,561	69\$
134\$	-\$ 40,348	-\$ 40,348	-\$ 40,348	-\$ 40,348	-\$ 40,348
Movimientos de propietarios	-	-	1	3	-
Decretos de dividendos	---	(1,611)	---	(1,611)	---
Fondo de recompra	-	-	4	-	4
-	-	-	-	-	-
Total	-	1	3	(1,611)	-
-	-	(1,607)	-	(1,607)	-
Resultado integral	2,785	---	2,782	2,785	-
Resultado neto	---	---	---	---	---
Remediciones por beneficios recibidos a los empleados	-	-	-	-	-
-	1	-	14	-	15
-	15	-	-	-	-
Total	-	-	-	2,786	-
14	-	2,800	-	2,800	-
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	\$ 2,989	\$ 10,809	\$ 6,790	\$ 20,736	69\$
148\$	-\$ 41,541	-\$ 41,541	-\$ 41,541	-\$ 41,541	-\$ 41,541
Movimientos de propietarios	-	-	2	8	-
Fondo de recompra	-	-	10	-	10
-	-	-	-	-	-
Total	-	2	8	-	-
-	-	10	-	10	-
Resultado integral	-	-	-	-	2,779
-	-	-	2,779	-	-
2,779	-	-	-	-	-
Resultado neto	---	---	---	---	---
Otros resultados integrales	---	---	---	---	---
Valuación de inst. financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	---	---	---	---	---
---	---	---	---	---	---
---	---	---	---	---	---
Remediciones por beneficios recibidos a los empleados	-	-	-	-	-
-	3	-	(5)	-	-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 35 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

(2)	-		(2)				
Total	-		-	-	2,782		(8)
(5)	-	2,769		-	2,769		
Saldo al 31 de Marzo de 2024	\$ 2,989	\$ 10,811	\$ 6,798	\$ 23,518			61\$
143\$	-\$ 44,320		-\$ 44,320				
Movimientos de propietarios							
Decretos de dividendos	---	(6,609)	---	(6,609)			
Fondo de recompra	-		-	(26)			-
-	-		-	(26)			(26)
Total	-		-	(26)	(6,609)		-
-	-	(6,635)		-	(6,635)		
Resultado integral	2,847	---	2,847	847			
Resultado neto	---	2,847	---	2,847			
Otros resultados integrales	---	(8)	(1)	(9)			
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-		-	(8)			-
(8)	-		(8)				
Remediciones por beneficios recibidos a los empleados	-		-				-
-	-		-	(1)			(1)
-	(1)						
Total	-		-		2,847		(8)
(1)	-	2,838		-	2,838		
Saldo al 30 de Junio de 2024	\$ 2,989	\$ 10,811	\$ 6,772	\$ 19,756			53\$
142\$	-\$ 40,523		-\$ 40,523				
Movimientos de propietarios							
Decretos de dividendos	-----						
Fondo de recompra	-		2	17			-
-	-		-	19			19
Total	-		2	17			-
-	-	19		-	19		
Resultado integral	2,525	---	2,525	525			
Resultado neto	---	2,525	---	2,525			
Otros resultados integrales	---	(9)	(1)	(10)			
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-		-	(9)			-
(9)	-		(9)				
Remediciones por beneficios recibidos a los empleados	-		-				-
-	-		-	(1)			(1)
-	(1)						
Total	-		-		2,525		(9)
(1)	-	2,515		-	2,515		
Saldo al 30 de Septiembre de 2024	\$ 2,989	\$ 10,813	\$ 6,789	\$ 22,281			44\$
141\$	-\$ 43,057		-\$ 43,057				
Movimientos de propietarios							
Decretos de dividendos	-----						
Fondo de recompra	-		-	(14)			-
-	-		-	(14)			(14)
Total	-		-	(14)			-
-	-	(14)		-	(14)		
Resultado integral	2,539	---	2,539	539			
Resultado neto	---	2,539	---	2,539			
Otros resultados integrales	---	(1)	(7)	(1)	(9)		
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-		-	(7)			-
(7)	-		(7)				
Remediciones por beneficios recibidos a los empleados	---	(1)	---	(1)	---	(2)	---

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 36 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Participación en el ORI de otras entidades	-	-	-	-	-
-	-	-	2	2	-
2					
Total	-	-	(14)	2,538	(7)
(1)	2	2,518	-	2,518	
Saldo al 31 de Diciembre de 2024\$	2,989\$	10,813\$	6,775\$	24,819\$	37\$
140\$	2\$	45,575\$	-\$	45,575	

" El presente estado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Lic. Edgardo del Rincón Gutiérrez Lic. Jesús Eduardo Bustos Aguilar
Director General Director Control y Continuidad

C.P. Carlos Alberto Navarrete Hernández L.C.P. Raúl Ruíz Chaparro
Director Corporativo Auditoría
Director Contabilidad y Fiscal

e. Notas a los estados financieros consolidados

Por el período de doce meses concluidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por el período de nueve meses concluido al 30 de septiembre de 2024.

(En millones de pesos, excepto valor por acción y tipos de cambio, los cuales se expresan en pesos)

1. Bases de presentación

a. Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros consolidados y sus notas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y al 30 de septiembre de 2024, incluyen saldos y transacciones reflejadas en millones de pesos.

b. Base de preparación de los estados financieros consolidados - Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración asumiendo que la Institución continuará operando como negocio en marcha.

c. Consolidación de estados financieros - Los estados financieros consolidados incluyen los de la Institución y sus subsidiarias, los saldos y transacciones con las subsidiarias han sido eliminadas. La participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Compañía Participación Actividad Consolidada

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 37 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Financiera Bajío, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. ("Financiera") 99.99% Celebración de contratos de factoraje financiero, y arrendamiento puro y financiero Si
Sinca Bajío, S.A. de C.V., ("Sinca") (*) 99.99% Inversión en empresas del sector inmobiliario Si

(*) Con fecha 7 de julio de 2015, se protocolizó el acta de asamblea general extraordinaria de accionistas en la cual se aprobó el inicio del ejercicio de liquidación de Sinca, a partir del 1 de julio de 2015.

d. Presentación de cifras redondeadas en los estados financieros consolidados

Las Disposiciones emitidas por la Comisión, relativas a la emisión de los estados financieros consolidados, establecen que las cifras deben presentarse en millones de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros consolidados, los registros contables muestran partidas con saldos menores a la unidad (un millón de pesos), motivo por el cual no se presentan cifras en dichos rubros.

2. Principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con los Criterios Contables prescritos por la Comisión (los "Criterios Contables"), los cuales se incluyen en las Disposiciones, así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración del Banco efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración del Banco, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

De acuerdo con el Criterio Contable A-1 de la Comisión, la contabilidad del Banco se ajusta a las Normas de Información Financiera Mexicanas ("NIF") definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. ("CINIF"), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que el Banco y sus subsidiarias realizan operaciones especializadas.

Cambios en políticas contables

Criterios contables especiales por daños ocasionados por OTIS

El 27 de octubre de 2023, la Comisión publicó medidas provisionales en materia de montos de pago mínimo aplicables a créditos emitidos en zonas afectadas por el huracán Otis.

La Comisión determinó que, si así lo consideran, las instituciones de crédito pueden convenir con sus clientes respectivos la suspensión temporal del pago mínimo a los usuarios que radiquen en los municipios declarados como zona de desastre por la Secretaría de Gobernación, y que se encuentren al corriente en sus pagos. Esto permite que las instituciones ofrezcan a sus clientes esquemas de apoyo de diferimiento temporal del pago. Esta medida es transitoria y estará vigente del 1 de noviembre de 2023 al 30 de abril de 2024.

Adicionalmente, las instituciones bancarias deberán transparentar los esquemas de apoyo que ofrezcan, indicando, en particular, la forma en que se realizarán los cobros de sus deudas después del periodo de no exigencia de cumplimiento del pago; esta información

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 38 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

deberá incorporarse en los portales de Internet de cada institución, así como en los estados de cuenta de sus clientes que hayan convenido acogerse a estos beneficios.

La Institución no adoptó las medidas publicadas por la Comisión, sino que aplicó políticas propias para ayudar a los clientes afectados por el evento meteorológico.

3.Efectivo y equivalentes de efectivo

La integración de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y al 30 de septiembre de 2024 se muestra a continuación:

31-dic-2430-sep-2431-dic-23Var TrimVar Anual

Caja\$2,578\$2,026\$1,827\$552\$751

Bancos22,35117,26721,4175,084934

Otras equivalentes323734(5)(2)

Total\$24,961\$19,330\$23,278\$ 5,631\$1,683

El saldo de bancos se integra como sigue:

31-dic-2430-sep-2431-dic-23Var TrimVar Anual

Call money otorgado*\$ -\$ 4,000\$ -\$ (4,000)\$ -

Depósitos instituciones de crédito extranjeras

264

238

292

26

(28)

Banco del país6448301634

Cuenta única de BM**16,76310,07611,9366,6874,827

Compra de divisas (1)8251,410642(585)183

Venta de divisas(1)(1,150)(1,663)(917)513(233)

Depósitos a plazo 5,260 2,905 9,159 2,355 (3,899)

Subtotal 22,026 17,014 21,692 5,012

884

Reclasificación al pasivo por compensación de compra y venta de divisas(1)

325

253

275

72

50

Total\$ 22,351\$ 17,267\$ 21,417\$ 5,084\$ 934

(*) Al 30 de septiembre de 2024 el banco otorgó un préstamo interbancario ("call money" otorgado) pactado a un plazo menor o igual a 2 días por un monto de \$4,000 millones a una tasa promedio de rendimiento del 10.40%.

(**) El principal cambio al 30 de septiembre de 2024 y 2023 es por las subastas de dólares, siendo \$5,920 y \$3,009, respectivamente.

4.Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se encuentran expuestas a diversos tipos de riesgos; los principales son el riesgo de mercado, derivado de los comportamientos en el mercado de la tasa de interés o tipo de cambio que pueden producir valuaciones negativas de la posición de la Institución, el riesgo de liquidez y el riesgo de contraparte o de crédito.

a) Instrumentos financieros negociables

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 39 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

La integración de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y al 30 de septiembre de 2024 se muestra a continuación:

Sin restricción

Instrumento							
Costo de adquisición							
Inter. devengados	Incr.	(decr.)	por	valuación	Valor		
en libros 4T24	Valor						
en libros 3T24	Valor						
en libros 4T23							
Acciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 127	\$ -		
Bonos IPAB2008-208202208							
Bonos de desarrollo ("Bondes")	2,8049	-2,8136	3,031,	279			
Udibonos43--43--							
Certificados de la tesorería (CETES)		4,127			117		(5)
4,239	1,167						
Total	\$ 7,174	\$ 134	(5)	\$ 7,303	7,799	\$ 1,487	

Restringidos o dados en garantía por reporto

Instrumento	Costo de adquisición	Inter. devengados	Incr.	(decr.)	por	valuación	Valor
en libros 4T24	Valor						
en libros 3T24	Valor						
en libros 4T23							
Bondes	\$ 6,658	\$ 40	-\$ 6,698	\$ 5,793	\$ 8,917		
Bondes (*)	-----	587					
Bonos IPAB			-		-		-
-							
Total	\$ 6,658	\$ 40	-\$ 6,698	\$ 5,793	\$ 9,504		
\$13,832	\$ 174	(5)	\$ 14,001	13,592	\$10,991		

(*) Uso de la facilidad 8 anunciada por Banco de México aplicable solo al 4T23

El Banco de México decidió abrir temporalmente una facilidad de financiamiento, la cual tomó la Institución, garantizando con créditos a entidades gubernamentales y con papeles gubernamentales.

La Institución, recibió un crédito simple por \$4,000 millones de pesos, asignando como garantía activos de créditos y papeles gubernamentales colocados en fideicomiso con Nacional Financiera, S.N.C. La operación comentada fue reconocida dentro del rubro de préstamos interbancarios y de otros organismos. Al 12 de febrero de 2024, se liquidó el importe del préstamo el cual ascendió a \$4,637 millones de pesos a Banco de México.

b) Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores) neto

Instrumento	
Costo de adquisición	
Inter. devengados	
Est. Riesgo crediticio	Valor
en libros 4T24	Valor
en libros 3T24	Valor

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 40 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

en libros 4T23

Bonos UMS\$ 1,048\$ 9\$ (5)\$ 1,052\$ 1,004\$ 856

Bonos M 9,205 135 (50) 9,290 9,317 -

Total\$ 10,253\$ 144\$ (55)\$ 10,342\$ 10,321\$ 856

5. Operaciones de Reporto

Las operaciones de reporto celebradas por la Institución se integran principalmente de Bonos IPAB y Bondes.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y al 30 de septiembre de 2024, la Institución tenía celebrados contratos de reporto como se muestra a continuación:

31-dic-2430-sep-2431-dic-23

Deudores por reporto \$35,010\$36,311\$56,412

Acreedores por reporto \$6,697\$5,792\$8,915

Reportadora

4T243T244T23

Intereses (Activo) (Activo) (Activo)

DevengadosPlusValor enPrecioPrecioprecio

Instrumento:Importe por cobrar (minusvalía) Libros Pactado Pactado Pactado

Bono IPAB\$ 13,807\$ 4\$ (43)\$ 13,768\$ 13,811\$ 10,727\$ 17,259

Bonos M6,0001 (3) 5,9986,0026,502-

Cetes 843 - - 8438433,701-

Bondes14,35041414,36814,35415,38139,153

Total\$35,000\$9\$ (32)\$ 34,977\$35,010\$36,311\$56,412

La siguiente tabla presenta los componentes de los premios cobrados y pagados por reportos por los períodos indicados:

4T243T244T23

Instrumento:IngresoGastoIngresoGastoIngresoGasto

Cetes\$ 51\$ - \$ 95\$ - \$ 67\$ -

Bonos IPAB371-359-415-

Bonos M179-209-273-

Bondes3165628

Bondes F 444 156 487 166

657 166

\$1,048\$156\$1,166\$166\$1,468\$194

Reportada

4T243T244T23

Intereses ValorValor

devengadosPlusValor enValorpresentepresente

Instrumento:Importe por cobrar (minusvalía) libros (*) presente (**) (**) (**)

Bondes\$6,65840\$ - \$ 6,698\$ 6,697\$ 5,792\$

8,915

Total\$6,658\$40\$-\$6,698\$6,697\$5,792\$8,915

(*)Este importe se encuentra reconocido como títulos con restricción en la categoría de títulos para negociar.

(**)Corresponde a la valuación de títulos considerando el vector de precios.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 41 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

6. Operaciones con instrumentos financieros derivados

Al 31 de dic de 2024 Al 30 de sep de 2024 Al 31 de dic de 2023

Posición activa neta

Forwards:

Forwards de divisas moneda nacional \$ 107 \$ 76 \$ 45

Opciones:

Opciones de tasas 232678

Swaps de negociación:

Swaps de tasas 3112711,003

CVA (12) (11) (5)

\$429 \$362 \$ 1,121

Posición pasiva neta

Forwards:

Forwards de divisas moneda nacional \$ (105) \$ (74) \$ (36)

Opciones:

Opciones de tasas (22) (25) (79)

DVA ---

Swaps de negociación:

Swaps de tasas (291) (250) (959)

DVA

8

5

5

\$ (410) \$ (344) \$ (1,069)

7. Valor razonable

Los activos y pasivos medidos a valor razonable, al 31 de diciembre de 2024, se clasifican en las siguientes jerarquías:

Valor razonable

Valor en libros Nivel 1 Nivel 2 Nivel 3 Total Metodología de valuación

Activos:

Inversiones en instrumentos financieros:

Instrumentos financieros negociables \$14,0013,54510,456 \$14,001

Valor presente neto

Instrumentos financieros derivados

Con fines de negociación

Contratos adelantados \$ 106106 \$106 Valor presente neto

Opciones \$--\$-Modelo Black-Scholes

Swaps \$300300] \$300 Valor presente neto

Paquete de instrumentos financieros derivados \$2323 \$23

Valor presente neto

Pasivos:

Instrumentos financieros derivados

Con fines de negociación

Contratos adelantados \$104

104 \$104 Valor presente neto

Opciones \$--\$-Modelo Black-Scholes

Swaps \$283283 \$283 Valor presente neto

Paquete de instrumentos financieros derivados \$2323 \$23

Valor presente neto

8. Cartera de crédito

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y al 30 de septiembre de 2024, la Institución mantenía la siguiente distribución de la cartera con riesgo de crédito etapa 1:

Cartera de crédito etapa 1

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 42 / 13
CONSOLIDADO
Impresión Final

31-dic-2024	30-sep-2024	31-dic-2023	Var Trim	Var Anual	
Créditos comerciales	\$ 248,981	\$ 237,291	\$ 224,919	\$ 11,690	24,062
Actividad empresarial o comercial	222,157	208,992	195,972	13,165	26,185
Créditos a entidades financieras	12,812	12,328	13,072	484	(260)
Créditos a Entidades Gubernamentales	14,012	15,971	15,875	(1,959)	(1,863)
Créditos sin restricción	14,012	15,971	11,164	(1,959)	2,848
Créditos con restricción (*)	-4,711	-	(4,711)	-	-
Créditos para la vivienda	3,606	3,681	4,339	(75)	(733)
Créditos personales al consumo	6,690	6,381	5,532	309	1,158
Total	\$ 259,277	\$ 247,353	\$ 234,790	\$ 11,924	\$ 24,487

(*) Uso de la facilidad 8 anunciada por Banco de México

En el cuarto trimestre del año la cartera de crédito etapa 1 tuvo un incremento del 4.8% con respecto al 30 de septiembre de 2024, y un incremento del 10.4% con respecto al 31 de diciembre de 2023, el crecimiento principalmente se debe al otorgamiento de créditos a empresas.

La integración de cartera con riesgo de crédito etapa 1 se muestra a continuación por tipo de crédito y moneda:

Tipo de Crédito Moneda Nacional Dólares valorizados Udis valorizadas

31-dic-2024	30-sep-2024	31-dic-2023	31-dic-2023	30-sep-2024	31-dic-2023	31-dic-2023
Actividad empresarial o comercial						
\$189,164						
\$ 179,596						
\$ 173,109						
\$ 32,993						
\$ 29,396						
\$ 22,863						
\$ -						
\$ -						
\$ -						
Créditos a entidades financieras						
11,368						
10,923						
12,234						
1,444						
1,405						
838						
-						
-						
-						
Créditos a entidades gubernamentales						
14,012						
15,971						
15,875						
-						
-						
-						
-						
Créditos a la vivienda	3,590	3,665	4,315	---	161	624
Créditos al consumo	6,690	6,381	5,532			
-	-	-	-	-	-	-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 43 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Total cartera valorizada\$	224,824\$	216,536	\$ 211,065\$	34,437\$	30,801\$	23,701\$
16\$	16\$	24				

Por los periodos señalados, la Institución mantenía la siguiente distribución de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2:

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 231-dic-2430-sep-2431-dic-23Var TrimVar Anual

Créditos comerciales\$	2,345\$	2,871\$	1,467\$	(526)	\$878
Actividad empresarial o comercial	2,2792,	8601,	453	(581)	826
Entidades financieras	661114	5552			
Créditos para la vivienda	321372	162	(51)	159	
Créditos personales al consumo	186184	131	(2)	55	
Total\$	2,852\$	3,427\$	1,760\$	(575)	\$1,092

La integración de cartera con riesgo de crédito etapa 2 se muestra a continuación por tipo de crédito y moneda:

Tipo de CréditoMoneda NacionalDólares valorizadosUdis valorizadas

31-dic-2430-sep-2431-dic-2331-dic-2430-sep-2431-dic-2331-dic-2430-sep-2431-dic-23						
Actividad empresarial\$	2,142\$	2,692\$	1,167\$	137\$	168\$	286\$
-\$	-\$	-				
Créditos a entidades financieras	661114	-----				
Créditos a la vivienda	320368	159	---143			
Créditos al consumo	186	184	131	-	-	
-	-	-	-			
Total cartera valorizada\$	2,714\$	3,255\$	1,471\$	137\$	168\$	286\$
1\$	4\$	3				

La cartera de crédito etapa 3 al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y al 30 de septiembre de 2024 se integra como sigue:

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 331-dic-2430-sep-2431-dic-23Var TrimVar Anual

Créditos comerciales\$	3,619\$	3,475\$	2,966\$	144\$	\$653
Actividad empresarial o comercial	3,5743,	4062,	9001	168	674
Créditos a entidades financieras	4569	66	(24)	(21)	
Créditos para la vivienda	134156	165	(22)	(31)	
Créditos personales al consumo	175160	126	154	9	
Total\$	3,928\$	3,791\$	3,257\$	137\$	\$671

Integración de cartera con riesgo de crédito etapa 3 por tipo de crédito y moneda

Tipo de CréditoMoneda NacionalDólares valorizadosUdis valorizadas

31-dic-2430-sep-2431-dic-2331-dic-2430-sep-2431-dic-2331-dic-2430-sep-2431-dic-23						
Actividad empresarial\$	3,391\$	3,255\$	2,845\$	183\$	151\$	
55\$	-\$	-\$	-			
Créditos a entidades financieras	4569	66	-----			
Créditos a la vivienda	129151	158	---557			
Créditos al consumo	175	160	126	-	-	
-	-	-	-			
Total cartera valorizada\$	3,740	\$ 3,635\$	3,195\$	183\$	151\$	
55\$	5\$	5\$	7			

A continuación, se presentan las variaciones a la cartera etapa 3 por el periodo

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 44 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

comprendido del 30 de septiembre 2024 al 31 de diciembre de 2024, misma que en moneda nacional es la que presento mayores cambios en el período informado.

Tipo de Crédito (moneda nacional)

Al 31 de diciembre
de 2024 Al 30 de septiembre
de 2024

Var.

Pagos

Adj.

Reestruct.

Castigos	Traspaso Cartera etapa 1-2	Traspaso Cartera etapa 3							
Créditos comerciales	\$ 3,574	\$ 3,406	\$ 168	\$ (469)	\$ (1)	\$ (141)	\$ (403)	\$ -	\$ 1,182
Créditos a entidades financieras	4569	(24)	(3)	--	(21)	--			
Créditos al consumo	17516015	(45)	--	(179)	-	239			
Créditos a la vivienda	134156	(22)	(54)	(2)	-	(12)	-	46	
TOTAL	\$ 3,928	\$ 3,791	\$ 137	\$ (571)	\$ (3)	\$ (141)	\$ (615)	\$ -	\$ 1,467

Tipo de crédito (dólares)

Al 31 de diciembre
de 2024 Al 30 de septiembre

de 2024 Var. Pagos Adj. Reestruct. Castigos Traspaso Cartera etapa 1-2 Traspaso Cartera etapa 3

Créditos comerciales	\$ 9	\$ 8	\$ 1	-\$ -	-\$ (1)	-\$ (2)	-\$ 4
\$ 9	\$ 8	\$ 1	-\$ -	-\$ (1)	-\$ (2)	-\$ 4	

Tipo de crédito (Udis)

Al 31 de diciembre
de 2024 Al 30 de septiembre

de 2024 Var. Pagos Reestruct. Castigos Traspaso Cartera etapa 1-2 Traspaso Cartera etapa 3

Créditos a la vivienda	\$ 1	\$ 1	-\$ -	-\$ -	-\$ -	-\$ -
\$ 1	\$ 1	-\$ -	-\$ -	-\$ -	-\$ -	

Número y monto de financiamientos otorgados que rebasan el 10% del Capital Básico.

Número de clientes Importe total % del capital básico

1 \$ 5,468 13.9%

Monto máximo de financiamientos que tienen tres mayores deudores o grupos de personas que representen riesgo en común

Número de clientes Importe total % del capital básico

3 \$ 9,587 24.3%

9. Estimación de reservas preventivas globales

Por los períodos señalados, la estimación para riesgos crediticios se asignó como sigue:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 45 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

31 de diciembre de 2024

Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3				
Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	
Cartera empresarial	\$ 222,157\$	1,888\$	2,279\$	214\$	3,574\$	1,666
Entidades financieras	12,81275661	154513				
Gubernamental	14,01275----					
Hipotecario	3,606143212513425					
Cartera de consumo	6,69040818696175131					
Cartas de crédito (*)	9,5714----					
Complementarias	-----					
Reservas adicionales	-740----					
Por int. dev. sobre créditos vencidos	-					
	-					
	-					
	-					
	1					
	\$268,848\$3,204\$2,852\$350\$3,928\$1,836					

30 de septiembre de 2024

Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3				
Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	
Cartera empresarial	\$ 208,992\$	1,771\$	2,860\$	219\$	3,406\$	1,558
Entidades financieras	12,3287411146920					
Gubernamental	15,97182----					
Hipotecario	3,681143722815632					
Cartera de consumo	6,38140018493160120					
Cartas de crédito (*)	9,136-----					
Complementarias	-3----					
Reservas adicionales	-930----					
Por int. dev. sobre créditos vencidos	-					
	-					
	-					
	-					
	1					
	\$256,489\$3,274\$3,427\$344\$3,791\$1,731					

31 de diciembre de 2023

Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3				
Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	
Cartera empresarial	\$ 195,972\$	1,606\$	1,453\$	163\$	2,900\$	1,208
Entidades financieras	13,072731436618					
Gubernamental	15,87582----					
Hipotecario	4,339171621116534					
Cartera de consumo	5,5323441316612694					
Cartas de crédito (*)	6,7852----					
Complementarias	-16----					
Reservas adicionales	-1,745----					
Por int. dev. sobre créditos vencidos	-					
	-					

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 46 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

-
-
4
\$241,575\$3,885\$1,760\$243\$3,257\$1,358
(* Se encuentran incluidas en cuentas de orden
Los movimientos a la estimación preventiva para riesgos crediticios se ven afectados de forma principal por las creaciones de reservas y los consumos por castigos, los saldos al cierre de cada trimestre fueron como sigue:

Concepto	31-dic-24	30-sep-24	30-jun-24	31-mar-24	31-dic-23
Saldo al inicio del trimestre correspondiente\$	5,349\$	5,588\$	5,699\$		
5,486\$	5,148				
Creación de Reservas	677	913	456	446	
719					
Aplicación de descuentos(1) (1) (1) (1) (1)					
Aplicaciones de reservas por castigos créditos(631) (1,170) (592) (227) (375)					
Adjudicaciones y/o daciones(24)					
Efecto valuación por deslizamiento cambiario	20	19			26
(5) (5)					
Saldo reservas al cierre correspondiente\$	5,390 \$	5,349 \$	5,588 \$	5,699 \$	
5,486					

A continuación, se muestra el análisis de provisiones preventivas para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2024, (valores nominales):

Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total cartera calificable	Reserva requerida	Total cartera calificable	Reserva requerida
Total cartera calificableReserva requerida						
Total cartera calificableReserva requerida						
Créditos empresariales						
A1	\$164,500\$770\$202\$1\$14\$-					
A2	243,7514831091-	-				
B1	4,16972401-	-				
B2	283919341 -	-				
B3	4,641187476152 -	-				
C1	3,86425793072181					
C2	14921226312-					
D2	0860211682,217770					
E3	61951241,321895					
	222,1571,8882,2792143,5741,666					
Créditos a entidades financieras						
A1	11,15150	-	---			
A2	1,55317----					
B1	401----					
B3	3-----					
C1	574--131					
D8	36615214					
E---	118					
	12,8127566154513					
Créditos gubernamentales						
A1	12,63458	-	-			
-						
A2	1,26814 -	-	-			
B2	75 2 - - - -					
C1	351----					
	14,01275----					

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2024

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 47 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Crédito a la vivienda

A12,8043----

A243831---

B11181----

B21302----

B3441----

C1592472--

C26-24116323

D512648714

E2163158

3,606143212513425

Créditos ABCD

A182912----

A2 350 9 ----

B1 1,128 38 ----

B2 525 24 ----

B3 360 20 ----

C1 276 19 ----

C2393 42 2 - - -

D 77 16 22 6 - -

E9578409668

3,947185102469668

Tarjetas de crédito

A11,20061----

A2 694 40----

B1 290 19----

B2 99 8----

B387 10----

C1 156 22----

C2 1684072--

D 49 2375462216

E--225747

2,74322384507963

Reservas complementarias (*)4--

Reservas adicionales (**)740--

Por intereses capitalizados sobre créditos en etapa 3(***)

--

-

-

-

1

Suma259,777 3,2042,8523503,928 1,836

Apertura de créditos irrevocables(****)

A19,571--

Total\$268,848\$3,204\$2,852\$350\$3,928\$1,836

A continuación, se muestra el análisis de provisiones preventivas para riesgos crediticios al 30 de septiembre de 2024, (valores nominales):

Etapa 1Etapa 2Etapa 3

Total cartera calificableReserva requeridaTotal cartera calificableReserva requerida

Total cartera calificableReserva requerida

Créditos empresariales

A1\$160,992\$763\$235\$1\$12\$-

A234,310 371 91 1 -

B13,765 65 81 1 - -

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 48 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

B2803	18 24 1	-	-	-
B34,615 179	1,211 52	-	-	-
C14,043 256 863 63	6	-	-	-
C2164 24	142 21	8	1	-
D284 86 177 61	2,215 791	-	-	-
E16936181,165766	-	-	-	-
208,9921,7712,8602193,4061,558	-	-	-	-
Créditos a entidades financieras	-	-	-	-
A1 10,767 51	-	---	-	-
A2 1,288 14	----	-	-	-
B1 202 3	----	-	-	-
B3 43 1	----	-	-	-
C1 20 2	--171	-	-	-
D 3 1	11 44112	-	-	-
E52--117	-	-	-	-
12,328741146920	-	-	-	-
Créditos gubernamentales	-	-	-	-
A1	14,670	68	-	-
-	-	-	-	-
A21,301	14	-	-	-
B1-	- - - -	-	-	-
B2-	- - - -	-	-	-
B3-	- - - -	-	-	-
C1	-	-	-	-
-	-	-	-	-
15,97182----	-	-	-	-
Crédito a la vivienda	-	-	-	-
A12,8985----	-	-	-	-
A2 457 3----	-	-	-	-
B1138 11---	-	-	-	-
B2 100 1----	-	-	-	-
B3 38 1----	-	-	-	-
C1 40 1542--	-	-	-	-
C2 4 -29120394	-	-	-	-
D4 11939014	-	-	-	-
E21732714	-	-	-	-
3,681143722815632	-	-	-	-
Créditos ABCD	-	-	-	-
A174010----	-	-	-	-
A2 293 7 ----	-	-	-	-
B1 1,091 37 ----	-	-	-	-
B2 573 26 ----	-	-	-	-
B3 386 21 ----	-	-	-	-
C1 260 18 ----	-	-	-	-
C2412 45 3 - - -	-	-	-	-
D 63 14 24 7 - -	-	-	-	-
E9475378258	-	-	-	-
3,82718210244	-	-	-	-
8258	-	-	-	-
Tarjetas de crédito	-	-	-	-
A11,07360----	-	-	-	-
A2 647 38----	-	-	-	-
B1 295 19----	-	-	-	-
B2 92 8----	-	-	-	-
B388 10----	-	-	-	-
C1 147 21----	-	-	-	-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 49 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

C2 1623962--
D 50 2375462116
E--115746
2,55421882497862
Reservas complementarias (*)3--
Reservas adicionales (**)930--
Por intereses capitalizados sobre créditos en etapa 3(***)
-
-
-
-
-
1
Suma247,353 3,2743,4273443,791 1,731
Apertura de créditos irrevocables(****)
A19,136-- ---
Total\$256,489\$3,274\$3,427\$ 344\$3,791\$1,731

A continuación, se muestra el análisis de provisiones preventivas para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2023, (valores nominales):

Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total cartera calificable	Reserva requerida	Total cartera calificable	Reserva requerida
Total cartera calificableReserva requeridaTotal cartera calificableReserva requerida						
Créditos empresariales						
A1	\$158,452	\$730	\$147	-\$79	\$-	
A2	27,929	307	731	--		
B1	1,631	291	7---			
B2	257	621	---			
B3	3,816	155	954	2-		
C1	1,503	945	093	730	2	
C2	2,022	205	167	189	1	
D3	617	941	498	2,037	712	
E1	110	574	349	3		
	195,972	1,606	1,453	163	2,900	1,208
Créditos a entidades financieras						
A1	12,160	53	----			
A2	590	6	----			
B1	2	-----				
B2	19	-----				
B3	212	6	----			
C1	545	--	262			
D1	531	433	312			
E	----	74				
	13,072	731	436	618		
Créditos gubernamentales						
A1	14,434	66	----			
A2	1,381	15	----			
B1	-----					
B2	541	----				
B3	6	----				
	15,875	82	----			
Crédito a la vivienda						
A1	3,823	5	----			
A2	139	1	----			
B1	961	----				

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 50 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

B21001----			
B39923---			
C1482592--			
C2232816444			
D1021729618			
E11212512			
4,339171621116534			
Créditos ABCD			
A172710----			
A22456----			
B11,09937----			
B241318----			
B328516----			
C120014----			
C2271292---			
D4810175--			
E8449257050			
3,29614468307050			
Tarjetas de crédito			
A11,00764----			
A256535----			
B122115----			
B2727----			
B3759----			
C111817----			
C21403572--			
D381855331713			
E--113931			
2,23620063365644			
Reservas complementarias (*)16			
Reservas adicionales (**)1,745			
Por intereses capitalizados sobre créditos en etapa 3 (***)			
-			
-			
-			
-			
4			
Suma	234,790	3,883	1,760
243 3,257 1,358			
Apertura de créditos irrevocables(****)			
A16,785	2-		---
Total\$241,575\$3,885\$1,760\$			243\$3,257\$1,358

(*) El saldo mostrado corresponde a la reserva de la cartera hipotecaria adquirida en los ejercicios 2004 y 2005, derivada del registro inicial de compra.

(**) Importe de reservas adicionales constituidas para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia.

(***) El saldo mostrado corresponde a las estimaciones preventivas adicionales por intereses capitalizados no cobrados correspondientes a créditos en etapa 3.

(****) El saldo mostrado corresponde a cartas de crédito registradas en cuentas de orden en el renglón apertura de créditos irrevocables, mismo que incluye las líneas no

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 51 / 13
CONSOLIDADO
Impresión Final

dispuestas.

10.Otras cuentas por cobrar, neto

31-dic-2430-sep-2431-dic-23Var TrimVar Anual				
Otros deudores\$	1,001\$	1,548\$	2,787\$	(547) \$ (1,786)
Deudores por liquidación de operaciones	1,100		1,567	884 (467) 216
Deudores comisiones sobre operaciones vig.	989	683	215	
Impuesto al valor agregado por acreditar	749	620	(22)	54
Impuesto sobre la renta a favor	586	227	584	559
Otros adeudos al personal	640	(34)	2	
Préstamos al personal de la Institución	605	597	507	898
Otros derechos de cobro	111	110	-1	
Estimación de otros adeudos vencidos(*)	(118)	(100)		(82) 18 (36)
Total\$	3,363\$	3,857\$	4,240\$	(494)\$ (877)

Las principales variaciones en el rubro de otras cuentas por cobrar son el impuesto sobre la renta a favor, otros deudores y deudores por liquidación de operaciones, esto es por las compras y ventas de divisas que se pactan a 48 horas.

(*) Las otras cuentas por cobrar con antigüedad mayor a los 60 días naturales son reservadas si no se encuentran identificadas, o mayores a los 90 días naturales si se encuentran identificados. Asimismo, no se constituye estimación por irrecuperabilidad de los saldos a favor de impuestos, al impuesto al valor agregado acreditable.

11.Bienes adjudicados, neto

La metodología de valuación de los bienes adjudicados o recibidos en dación en pago señala que la Institución deberá crear una estimación relacionada con el transcurso del tiempo de adjudicación donde se reconozcan las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes muebles e inmuebles, dicha provisión se registra en el rubro de otros egresos (ingresos) de la operación. Las daciones y adjudicaciones recibidas en el período generan la principal desviación en el trimestre:

31-dic-2430-sep-2431-dic-23Var TrimVar Anual				
Inmuebles adjudicados\$	1,524\$	1,412\$	636\$	112\$ 888
Muebles, valores y derechos adjudicados	469	466	487	(18)
Estimación baja de valor adjudicados		(582)		(545) (480)
(37)	102			
Total\$	1,411\$	1,333\$	643\$	78\$ 768

12.Propiedades, mobiliario y equipo, neto

Inversión31-dic-2430-sep-2431-dic-23Var TrimVar Anual				
Inmuebles destinados a oficinas\$	1,737\$		1,709\$	1,698\$
28\$	39			
Equipo de oficina	594	577	538	1756
Equipo de cómputo electrónico	496	458	437	3859
Periférico de cómputo electrónico	540	518	496	2244
Equipo de transporte terrestre	111	--		
Otros	838	177	2	6
Equipo de comunicación	255	242	241	1314
Maquinaria	299	293	283	3616
Equipo de seguridad	341	329	318	1223
Gastos de instalación	2,112	2,056	1,915	56197
Total\$	6,458\$	6,264\$	6,004\$	194\$ 454

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 52 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Depreciación, amort. acumulada	31-dic-2430-sep-2431-dic-23	Var Trim	Var Anual	
Inmuebles destinados a oficinas\$	(265)	\$	(263)	\$ (233)
(2)\$	(32)			
Equipo de oficina	(350) (341) (320) (9) (30)			
Equipo de cómputo electrónico	(310) (295) (250) (15) (60)			
Periférico de cómputo electrónico	(338) (330) (317) (8) (21)			
Equipo de transporte terrestre	(1)		(1) (1)	--
Otros	(71) (70) (66) (1) (5)			
Equipo de comunicación	(170) (165) (158) (5) (12)			
Maquinaria	(221) (217) (207) (4) (14)			
Equipo de seguridad	(207) (206) (189) (1) (18)			
Gastos de instalación	(1,144) (1,111) (1,018) (33)	(126)		
Total\$	(3,077)\$	(2,999)\$	(2,759)\$	(78)\$ (138)

13. Activos por derecho de uso de propiedades, mobiliario y equipo neto

	31-dic-2430-sep-2431-dic-23	Var Trim	Var Anual	
Construcciones \$	3,304\$	2,967\$	2,632\$	67\$ 402
Equipos de transporte	282823-5			
Otras propiedades, mobiliario y equipo		24		24
22	-	2		
Activo por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo				
3,086				
3,019				
2,677				
67				
409				
Construcciones	(719) (659) (508) (60) (211)			
Equipo de transporte	(12) (11) (8) (1) (4)			
Otras propiedades, mobiliario y equipo	(5) (1) (2)	(7)		(6)
Depreciación de activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo	(738)			
(676)				
(521)				
(62)				
(217)				
Total\$	2,348\$	2,343\$	2,156\$	5\$ 192

14. Captación tradicional

Las operaciones de captación se refieren principalmente a los depósitos de clientes en cuentas de exigibilidad inmediata, a la emisión de pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento en sucursales y en el mercado de dinero, y se integra como sigue:

	31-dic-2430-sep-2431-dic-23	Var Trim	Var Anual	
Depósitos de exigibilidad inmediata\$	120,232\$	116,571\$	115,080\$	
3,661\$	5,152			
Depósitos a plazo				
Público en general	173,65670,83167,2952,8256,361			
Mercado de dinero	53,04853,71449,310(666)3,738			
Cuenta global de captación sin movimientos		214		217
229	(3)	15		
Total\$	247,150\$	241,333\$	231,914\$	5,817\$ 15,236

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 53 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Tasa de interés promedio Captación tradicional

Al 31-dic-2024 Al 30-sep-2024 Al 31-dic-2023
 Moneda nacional
 Depósitos de exigibilidad inmediata 3.604.044.19
 Depósitos a plazo 9.089.349.39
 Dólares
 Depósitos de exigibilidad inmediata 0.790.560.22
 Depósitos a plazo 1.010.940.75

15. Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos

31-dic-24	30-sep-24	31-dic-23	Var Trim	Var Anual
Corto Plazo:				
Préstamos de Banco de México	\$ 4,904	-\$	-\$	-\$
		(4,904)		
Préstamos por fondos fiduciarios	17,578	10,451	12,882	7,127
	4,696			
Préstamos con Inst. de banca desarrollo	4,710	5,661	6,274	
(951)	(1,564)			
Total \$	22,288	16,112	24,060	6,176
				(1,772)
Largo plazo:				
Préstamos por fondos fiduciarios	\$ 24,413	27,196	\$	27,430
	(234)	\$ 2,783		
Préstamos con instituciones banca desarrollo	2,526	3,812		2,498
	1,314	1,286		
Total \$	31,008	29,928	26,939	1,080
				4,069
Total \$	53,296	46,040	50,999	7,566
				2,297

Tasa de interés promedio Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos

Al 31-dic-2024 Al 30-sep-2024 Al 31-dic-2023
 Moneda Nacional
 Financiamientos de la banca de desarrollo 9.539.589.13
 Financiamientos de fondos de fomento 9.539.589.13
 Financiamiento Banxico -11.25
 Dólares
 Financiamientos de la banca de desarrollo 5.225.505.45
 Financiamientos de fondos de fomento 5.185.545.39

16. Otras cuentas por pagar

31-dic-24	30-sep-24	31-dic-23	Var Trim	Var Anual
Provisiones para obligaciones diversas	\$ 144	\$ 179	\$ 218	\$(74)
Acreedores diversos	987	1,161	1,482	(495)
Acreedores compra venta de divisas	325	253	275	(40)
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	235	267	172	58
	153			
Dividendos decretados (*)	161	161	3	
Cheques de caja y certificados	651	498	434	153
Acreedores por liquidación de operaciones	820	1,408	640	(588)
Impuesto al valor agregado por pagar	102	137	75	(35)
	27			

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 54 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Recaudaciones de impuestos y contribuciones por pagar

205				
300				
151				
(95)				
54				
Depósitos en garantía	306		286	252
20	54			
Total\$	3,791\$	4,505\$	3,712\$	(714)\$
79				

(*) Con fecha 24 de abril se aprobó el pago de dividendos en efectivo por \$6,609 millones, pagadero en dos exhibiciones, la primera por la cantidad de \$4,406 millones mismo que se liquidó en mayo de 2024 y la segunda en el mes de septiembre de 2024 se pagó la cantidad de \$2,202 millones de dividendos.

17. Impuestos a la utilidad

La Institución ha reconocido impuestos diferidos derivados de partidas temporales resultantes de la comparación de valores contables y fiscales de los activos y pasivos por los siguientes conceptos:

Diferencias temporales Base ISR

31-dic-2430-sep-2431-dic-23

Diferencias temporales activas:

Resultados por valuación de op. Financieras\$ 2,550\$ 765\$ 760\$1,292

Cartera de arrendamiento884265249274

Reservas de cartera5,3941,6181,6051,710

Bienes adjudicados2,571771744695

Comisiones cobradas por anticipado1,224367358273

PTU disminuable58317534185

Estimaciones para pensiones al personal y primas de antigüedad

264

79

51

65

Otros activos 667 200 214 204

Total efecto activo 14,137 4,240 4,015 4,698

Diferencias temporales pasivas:

Resultados por valuación de op. Financieras\$ (2,549)\$ (765)\$ (806)\$ (1,287)

Activo fijo(1,141) (342) (319) (308)

Otros pasivos(28) (8) (9) (9)

Estimación preventiva para riesgos crediticios (511) (153) (132) (130)

Total efecto pasivo (4,229) (1,268) (1,266) (1,734)

Total acumulado neto 9,908 2,972 2,749 2,964

18. Pasivo por beneficios a los empleados

31-dic-2430-sep-2431-dic-23Var TrimVar Anual

Beneficios directos a corto plazo\$ 190\$ 340\$ 169\$

(150)\$ 21

Beneficios post-empleo 2,647 2,527 2,422 120 225

PTU causada58439754718737

Total\$ 3,421 \$ 3,264 \$ 3,138\$ 157\$ 283

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 55 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

19.Capital contable

a)El capital social se integra como sigue:

31-dic-2430-sep-2431-dic-23Var TrimVar Anual
Capital Social\$ 2,989\$ 2,989\$ 2,989\$ -\$ -
Prima en venta de acciones10,81310,81310,809-4
Total\$ 13,802\$ 13,802\$ 13,798\$ -\$ 4

El valor nominal por acción es de \$2 pesos. El número total de acciones en circulación asciende a 1,189,931,687 en el período de doce meses concluidos el 31 de diciembre de 2024.

El capital social está integrado por acciones comunes nominativas, en donde las acciones de la serie "O" podrán ser adquiridas por cualquier persona física o moral mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas.

Por otra parte, la serie "L" representa el capital adicional de la Institución y puede emitirse hasta por un monto equivalente al 40% del capital ordinario pagado de la Institución, previa autorización de la Comisión. Estas acciones son de voto limitado y otorgan derecho de voto únicamente en los asuntos relativos a cambio de objeto, fusión, escisión, transformación, disolución y liquidación; así como, cancelación de su inscripción en cualquier bolsa de valores. Estas acciones son de libre suscripción, y no han sido emitidas por la Institución.

b)La utilidad neta de la Institución está sujeta a lo establecido en el artículo 99-A de la LIC que requiere que el 10% de las utilidades netas de cada ejercicio, sin considerar la participación en sus subsidiarias, sea traspasada a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al importe del capital pagado. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Institución, excepto en la forma de dividendos en acciones.

c) La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Institución a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, están sujetos a un ISR adicional del 10%, el cual deberá ser retenido por la Institución.

d)De acuerdo con el artículo 19 de la LIC, el capital mínimo de cada una de las Instituciones de Banca Múltiple será la cantidad equivalente en moneda nacional a 90 millones de UDIS. La CNBV, previo acuerdo con su Junta de Gobierno determinará el importe del capital mínimo que las instituciones de banca múltiple deben de contar. Este capital mínimo deberá estar íntegramente pagado. Cuando el capital social exceda del mínimo, deberá estar pagado por lo menos en un cincuenta por ciento, siempre que este porcentaje no sea inferior al mínimo establecido. La Institución cumple satisfactoriamente con este precepto.

e)Por el período de doce meses concluidos al 31 de diciembre de 2024 no se suscribieron acciones.

g) El valor contable ajustado por acción al 31 de diciembre de 2024 y 2023, fue de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 56 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

\$38.30 y de \$34.91, respectivamente pesos (valor nominal). Este valor se determinó dividiendo el capital contable entre el total de acciones en circulación.

h) Las otras reservas de capital se refieren a los resultados de ejercicios anteriores que la asamblea general de accionistas aprueba traspasar cada año cuando aprueba el incremento de la reserva legal, la reserva para compra de acciones, así como otras reservas para crecimiento y decreto de dividendos.

i) En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2024, se aprobó la aplicación del total de la utilidad generada en el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre 2023 por \$11,013 millones. La forma de distribución fue el 60% al pago de dividendos y el 40% a la cuenta de utilidades acumuladas. En esta misma sesión se aprobó el pago de dividendos en efectivo por la cantidad de \$6,609 millones pagadero en dos exhibiciones.

j) El monto del capital neto, dividido en capital básico y complementario se desglosa a continuación:

k) Revelación de la integración del Capital Neto:

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	13,802
2	Resultados de ejercicios anteriores	14,142
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	17,641
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	45,586
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	100
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	696
10	(conservador) Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	59
12	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16	(conservador) Inversiones en acciones propias	-
17	(conservador) Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18	(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 57 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

(monto que excede el umbral del 10%)4

19

(conservador) Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)3,751

20

(conservador) Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)-

21Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales

(monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)-

22Monto que excede el umbral del 15%No aplica

23del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financierasNo aplica

24del cual: Derechos por servicios hipotecariosNo aplica

25del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporalesNo aplica

26Ajustes regulatorios nacionales797

Adel cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)-

Bdel cual: Inversiones en deuda subordinada-

Cdel cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)-

Ddel cual: Inversiones en organismos multilaterales-

E del cual: Inversiones en empresas relacionadas-

Fdel cual: Inversiones en capital de riesgo-

Gdel cual: Inversiones en sociedades de inversión-

Hdel cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias-

I del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones-

Jdel cual: Cargos diferidos y pagos anticipados374

Kdel cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas-

Ldel cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas423

Mdel cual: Personas Relacionadas Relevantes-

Ndel cual: Plan de pensiones por beneficios definidos-

OSe deroga-

27Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones-

28Ajustes regulatorios totales alcapital común de nivel 15,403

29Capital común de nivel 1 (CET1)40,183

Capital adicional de nivel 1: instrumentos

30Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima-

31de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables-

32de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicablesNo aplica

33Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1-

34Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros

(monto permitido en el nivel adicional 1)No aplica

35del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradualNo aplica

36Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios-

Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios

37

(conservador) Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1 No

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 58 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

aplica

38

(conservador) Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1 No aplica

39

(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)No aplica

40

(conservador) Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitidoNo aplica

41Ajustes regulatorios nacionales-

42Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deduccionesNo aplica

43Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1 -

44Capital adicional de nivel 1 (AT1)-

45Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)40,183

Capital de nivel 2: instrumentos y reservas

46Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima-

47Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2-

48Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)No aplica

49de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradualNo aplica

50Reservas739

51Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios739

Capital de nivel 2: ajustes regulatorios

52

(conservador) Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2No aplica

53

(conservador) Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2No aplica

54

(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)No aplica

55

(conservador) Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitidoNo aplica

56Ajustes regulatorios nacionales-

57Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2-

58Capital de nivel 2 (T2)739

59Capital total (TC = T1 + T2)40,922

60Activos ponderados por riesgo totales268,986

Razones de capital y suplementos

61Capital Común de Nivel 1

(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)14.94%

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 59 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

62Capital de Nivel 1
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)14.94%

63Capital Total
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)15.21.%

64Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)7.00%

65del cual: Suplemento de conservación de capital2.50%

66del cual: Suplemento contracíclico bancario específico0.00%

67del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)0.00%

68Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)7.94%

Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)

69Razón mínima nacional de CET1
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)
No aplica

70Razón mínima nacional de T1
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)
No aplica

71Razón mínima nacional de TC
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)No aplica
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)

72Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financierasNo aplica

73Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financierasNo aplica

74Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)No aplica

75Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)-
Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2

76Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)
-

77Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada662

78Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)
739

79Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas1,078

Notas a la revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.

ReferenciaDescripción

- 1Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- 2Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
- 3Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, resultado por tenencia de activos no monetarios, y el saldo de remediones por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 60 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

4No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.

5No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.

6Suma de los conceptos 1 a 5.

7No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.

8Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

9Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

10*Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.

11Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.

12*Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquellas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.

13Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

14No aplica.

15Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.

16*El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de las sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción

por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.

17*Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.

18*Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

19*Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

20*Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.

21El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no

considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.

22No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.

23No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.

24No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.

25No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.

26Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.

A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.

B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.

H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.

L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 63 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.

O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.

P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.

27No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.

28Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.

29Renglón 6 menos el renglón 28.

30El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.

31Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.

32No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.

33Obligaciones subordinadas computables como Capital Básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).

34No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

35No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

36Suma de los renglones 30, 33 y 34.

37*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

38*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

39*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

40*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

41Ajustes nacionales considerados:

Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.

42No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.

43Suma de los renglones 37 a 42.

44Renglón 36, menos el renglón 43.

45Renglón 29, más el renglón 44.

46El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental ni en el Capital Básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.

47Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.

48No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

49No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

50Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 64 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.

51Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.

52*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

53*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

54*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

55*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

56Ajustes nacionales considerados:

Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.

57Suma de los renglones 52 a 56.

58Renglón 51, menos renglón 57.

59Renglón 45, más renglón 58.

60Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.

61Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).

62Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).

63Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).

64Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61, 65, 66 y 67.

65Reportar 2.5%

66Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.

67La cantidad SCCS de la fila 64 (expresado como un porcentaje de los activos ponderados por riesgo) que se relacionan con el suplemento de capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.

68Renglón 61 menos 7%.

69No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

70No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

71No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

72No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.

73No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.

74No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.

75El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.

76Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

771.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 65 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

78Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

790.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

80No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.

81No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.

82Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.

83Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.

84Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.

85Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Nota: * El tratamiento mencionado es más conservador que el que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

Relación del Capital Neto con el Balance General Cifras del Balance General Individual:

Referencia de los rubros del balance generalRubros del balance generalMonto presentado en el balance general

Activo

BG1Disponibilidades24,961

BG2Cuentas de margen-

BG3Inversiones en valores24,343

BG4Deudores por reporto35,010

BG5Préstamo de valores-

BG6Derivados429

BG7Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros-

BG8Total de cartera de crédito (neto)249,148

BG9Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización-

BG10Otras cuentas por cobrar (neto)3,270

BG11Bienes adjudicados (neto)1,389

BG12Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)3,380

BG13Inversiones permanentes4,442

BG14Activos de larga duración disponibles para la venta83

BG15Impuestos y PTU diferidos (neto)5,881

BG16Otros activos105

Pasivo

BG17Captación tradicional247,226

BG18Préstamos interbancarios y de otros organismos46,361

BG19Acreedores por reporto6,697

BG20Préstamo de valores-

BG21Colaterales vendidos o dados en garantía-

BG22Derivados410

BG23Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 66 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

BG24Obligaciones en operaciones de bursatilización-
BG25Otras cuentas por pagar3,425
BG26Obligaciones subordinadas en circulación-
BG27Impuestos y PTU diferidos (neto)-
BG28Créditos diferidos y cobros anticipados127
Capital contable
BG29Capital contribuido13,802
BG30Capital ganado31,785
Cuentas de orden
BG31Avales otorgados-
BG32Activos y pasivos contingentes4,564
BG33Compromisos crediticios99,946
BG34Bienes en fideicomiso o mandato200,940
BG35Agente financiero del gobierno federal-
BG36Bienes en custodia o en administración58,026
BG37Colaterales recibidos por la entidad34,977
BG38Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad-
BG39Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)
28,189
BG40Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida432
BG41Otras cuentas de registro39,146

Relación del Capital Neto con el Balance General. Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto:
IdentificadorConceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital NetoReferencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexoMonto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.

Activo

1Crédito mercantil18100BG16

2Otros Intangibles9696BG16

3Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales

10

-

-

4Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización

13

-

-

5Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado

15

-

-

6Inversiones en acciones de la propia institución

16

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 67 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

-	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario
17	
-	
-	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido
18	
4	
BG13	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido
18	
-	
-	
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido
19	
3,751	
BG13	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido
19	
-	
-	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales
21	
-	
-	
13	Reservas reconocidas como capital complementario
50	
739	

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2024

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 68 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

BG8

14Inversiones en deuda subordinada26 - B--

15Inversiones en organismos multilaterales

26 - D

-

-

16Inversiones en empresas relacionadas26 - E--

17Inversiones en capital de riesgo26 - F--

18Inversiones en sociedades de inversión26 - G--

19Financiamiento para la adquisición de acciones propias

26 - H

-

-

20Cargos diferidos y pagos anticipados26 - J374BG16

21Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)

26 - L

423

BG15

22Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos

26 - N

-

-

23Inversiones en cámaras de compensación

26 - P

-

-

Pasivo

24Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil

8

-

-

25Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles

9

-

-

26Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado

15

-

-

27Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos

15

-

-

28Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores

21

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2024

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 69 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

-

-

29Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R
31

-

-

30Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2
33

-

-

31Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S
46

-

-

32Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital
complementario
47

-

-

33Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos
anticipados
26 - J
374

BG16
Capital contable
34Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q
1
13,802

BG29
35Resultado de ejercicios anteriores214,142BG30
36Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de
partidas registradas a valor razonable
3
37

BG30
37Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores
3
17,604

BG30
38Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 70 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

31
-
-
39Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S
46
-
-
40Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de
partidas no registradas a valor razonable

3, 11

-
-
41Efecto acumulado por conversión3, 26 - A--
42Resultado por tenencia de activos no monetarios
3, 26 - A
-
-
Cuentas de orden
43Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas
26 - K
-
-
Conceptos regulatorios no considerados en el balance general
44Reservas pendientes de constituir12--
45Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de
bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)

26 - C

-
-
46Operaciones que contravengan las disposiciones
26 - I
-
-
47Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes
26 - M
-
-
48Derogado-

Notas a los conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del
Capital Neto:

IdentificadorDescripción
1Crédito mercantil.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 71 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

2Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.

3Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.

4Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.

5Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.

6Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18

7Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.

8Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.

9Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.

10Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.

11Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.

12Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.

13Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

14Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

15Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

16Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

17Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

18Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 72 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.

19Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos 1) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

20Cargos diferidos y pagos anticipados.

21La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

22Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.

23Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.

24Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.

25Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).

26Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.

27Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.

28Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.

29Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.

30Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital Básico No Fundamental.

31Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.

32Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.

33Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.

34Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.

35Resultado de ejercicios anteriores.

36Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.

37Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.

38Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.

39Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.

40Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.

41Efecto acumulado por conversión.

42Resultado por tenencia de activos no monetarios.

43Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.

44Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

45El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 73 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

46Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

47El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

48Derogado

Concepto	Importe	Importe	Importe
	31-dic-2024	30-sep-2024	31-dic-2023
Capital contable	\$ 45,586	\$ 43,070	\$ 41,615
Inversiones en acciones	(3,754)	(3,656)	(3,250)
Intangibles	(1,170)	(69)	(749)
PTU diferidas	(423)	(389)	(451)
Val. instrumentos de cobertura	(56)	(1,050)	(107)
Capital básico	\$ 40,183	\$ 37,906	\$ 37,058

Capital complementario:

Estimaciones preventivas para riesgos crediticios

\$ -

\$ -

\$ -

Estimaciones preventivas para riesgos crediticios metodología interna

739

923

899

Capital complementario \$	739\$	923\$	899
---------------------------	-------	-------	-----

Capital básico	40,183	37,906	37,058
----------------	--------	--------	--------

Capital complementario	739	923	899
------------------------	-----	-----	-----

Capital neto \$	40,922\$	38,829\$	37,957
-----------------	----------	----------	--------

Un análisis de la forma en que la Institución evalúa continuamente la suficiencia de capital, así como los cambios ocurridos en la estructura del capital y su impacto tanto en las principales razones financieras, como su posición de capital, es la aplicación del monitoreo constante por medio de las siguientes razones:

C o e f i c i e n t e s	31-dic-2024	30-sep-2024	31-dic-2023
Capital neto / capital requerido	1.901	1.892	1.09
Capital neto / activos en riesgo de crédito	17.131	17.171	18.39
Capital neto / activos en riesgo totales (índice de capitalización)	15.21	15.09	16.72
Capital básico/activos en riesgo totales	14.941	14.731	16.32
Capital Básico/capital requerido total	14.941	14.732	16.04

Los requerimientos de capital por riesgo de mercado del 31 de diciembre de 2024, 30 de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 74 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se detallan a continuación:
Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo

Concepto

31-dic-202430-sep-202431-dic-2023

Posiciones ponderadas por riesgo

Requerimiento de capital Posiciones ponderadas por riesgo

Requerimiento de capital Posiciones ponderadas por riesgo

Requerimiento de capital

Operaciones con tasa nominal en moneda nacional

\$ 11,491

\$ 919

\$ 12,645

\$ 1,012

\$ 5,060

\$ 405

Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable

86

7

119

10

149

12

Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIs o UMAs

11

1

5

-

8

1

Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del
Salario Mínimo General

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 75 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

-

-

-

-

-

-

Posiciones en UDIs, UMAs o con rendimiento referido al INPC

-

-

-

-

-

-

Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general

-

-

-

-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 76 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

-				
-				
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal				
827				
66				
931				
74				
746				
59				
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio				
1,175				
94				
932				
75				
98				
8				
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones				
-				
-				
481				
1,012				
-				
-				
Posiciones en mercancías-----				
Impacto Gamma y Vega	-	-	-	-
-	1	-		
Total \$	13,590\$	1,087\$	15,113\$	1,209\$
485				6,062\$

Los requerimientos de capital por riesgo de crédito aplicando metodología estándar y metodología interna a la cartera de crédito empresarial y Pyme del 31 de diciembre de 2024 y 2023, y 30 septiembre de 2024, se detallan a continuación:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 77 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Concepto

Importe

31-dic-202430-sep-202431-dic-2023

De las contrapartes de operaciones derivadas y reportos

26

23

40

De los emisores de títulos de deuda en posición121217

De los acreditados en operaciones de crédito de carteras

2,610

2,555

2,714

Por avales y líneas de crédito otorgadas y bursatilizaciones

558

525

343

De los emisores de garantías reales y personales recibidas

19

19

29

Inversiones permanentes y otros activos1,0029851,043

De las operaciones realizadas con personas relacionadas

511

447

333

De las contrapartes en cumplimientos en mecanismos de libre entrega

2

2

2

De los acreditados en operaciones de crédito de carteras metodología interna

14,369

13,524

11,988

Total \$ 19,109\$ 18,092\$ 16,509

Los activos sujetos a riesgo de crédito se desglosan a continuación:

Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo

31-dic-202430-sep-202431-dic-2023

Los activos sujetos a riesgo de crédito Posiciones ponderadas por riesgoReq. capital

Posiciones ponderadas por riesgoReq. capital Posiciones

ponderadas por riesgo

Req. capital

Grupo I (ponderados al 0%) -----

Grupo I (ponderados al 10%) -----

Grupo I (ponderados al 20%) --2-6-

Grupo I-B (ponderados al 2%)-----

Grupo I-B (ponderados al 4.0%)-----

Grupo II (ponderados al 0%) -----

Grupo II (ponderados al 10%) -----

Grupo II (ponderados al 20 %) -----

Grupo II (ponderados al 50 %) -----

Grupo II (ponderados al 100 %) -----

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2024

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 78 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Grupo II (ponderados al 120 %) -----
Grupo II (ponderados al 150 %) -----
Grupo III (ponderados al 2.5%) -----
Grupo III (ponderados al 4.6%) -----
Grupo III (ponderados al 5%) -----
Grupo III (ponderados al 10%) 141101635
Grupo III (ponderados al 11.5%) -----
Grupo III (ponderados al 20%) 484391,25510065052
Grupo III (ponderados al 23%) -----
Grupo III (ponderados al 50%) 2,1711742,2001761,437115
Grupo III (ponderados al 57.5%)-----
Grupo III (ponderados al 75%) -----
Grupo III (ponderados al 100%) 5,0894074,5453642,732219
Grupo III (ponderados al 115%) -----
Grupo III (ponderados al 120%) -----
Grupo III (ponderados al 138%) -----
Grupo III (ponderados al 150%) -----
Grupo III (ponderados al 172.5%) -----
Grupo IV (ponderados al 0%) -----
Grupo IV (ponderados al 20%) 236192742249640
Grupo V (ponderados al 10%) -----
Grupo V (ponderados al 20%) 2,6192102,6512122,516201
Grupo V (ponderados al 50%) 58561530424
Grupo V (ponderados al 115%) ----292
Grupo V (ponderados al 150%) 176146- 665
Grupo VI (ponderados al 20%) 343333312
Grupo VI (ponderados al 25%)282252141
Grupo VI (ponderados al 30%)554544504
Grupo VI (ponderados al 40%)292312232
Grupo VI (ponderados al 50%) 394314073348539
Grupo VI (ponderados al 70%)319253382734828
Grupo VI (ponderados al 75%) 4,1543323,9513163,453276
Grupo VI (ponderados al 100%) 3,6352913,7182973,815305
Grupo VI (ponderados al 120%) -----
Grupo VI (ponderados al 150%) -----
Grupo VI (ponderados al 172.5%) -----
Grupo VII_A (ponderados al 10%)
-
-
-
-
-
-
-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)
-
-
-
-
-
-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)
421
34
325
26
301

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 79 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

25

Grupo VII_A (ponderados al 23%)

-
-
-
-
-
-

Grupo VII_A (ponderados al 50%)

4,740
379
3,344
268
6,674
534

Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)

-
-
-
-
-
-

Grupo VII_A (ponderados al 100%)

11,807
945
10,431
834
7,214
577

Grupo VII_A (ponderados al 115%)

6,195
496
5,382
431
3,951
316

Grupo VII_A (ponderados al 120%)

-
-
-
-
-
-

Grupo VII_A (ponderados al 138%)

-
-
-
-
-
-

Grupo VII_A (ponderados al 150%)

68
5
86
7
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 80 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)

-
-
-
-
-
-
-
Grupo VII_B (ponderados al 0%) -----

Grupo VII_B (ponderados al 20%)

-
-
-
-
-
-
-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)

-
-
-
-
-
-
-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)

-
-
-
-
-
-
-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)

-
-
-
-
-
-
-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)

-
-
-
-
-
-
-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)

-
-
-
-
-
-
-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2024

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 81 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

-
-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)
-
-
-
-
-
-
-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)
-
-
-
-
-
-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)
-
-
-
-
-
Grupo VIII (ponderados al 115%) 8161008263
Grupo VIII (ponderados al 150%) 133111411124019
Grupo IX (ponderados al 100%) 22,2351,77922,8951,83225,3882,031
Grupo IX (ponderados al 115%) -----
Grupo X (ponderados al 1250%) 504504504
Bursatilizaciones con grado de riesgo 1 (ponderados al 20%)
-
-
-
-
-
-
Bursatilizaciones con grado de riesgo 2 (ponderados al 50%)
-
-
-
-
-
-
Bursatilizaciones con grado de riesgo 3 (ponderados al 100%)
-
-
-
-
-
-
Bursatilizaciones con grado de riesgo 4 (ponderados al 350%)
-
-
-
-
-
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 82 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Bursatilizaciones con grado de riesgo 4 o 5 o No calificados (ponderados al 1250%)

-

-

-

-

-

-

Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)

-

-

-

-

Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)

-

-

-

-

-

-

Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)

-

-

-

-

-

-

Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)

-

-

-

-

-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 83 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

-						
-						
	Rebursatilizaciones con grado de riesgo 4, 5 o No calificados (ponderados al 1250%)					
-						
-						
-						
-						
-						
-						
	Total1 \$	65,225\$	5,218\$	62,315\$	4,985\$	60,362\$ 4,829

1 Este monto corresponde al cálculo del requerimiento de capital únicamente por metodología estándar.

Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional por el método del indicador de negocio:

ReferenciaDescripción

- 1Componente del Indicador de Negocio (CIN)1,323
- 2Multiplicador de Pérdidas Internas (MPI)1
- 3Requerimiento de capital por Riesgo Operacional1,323
- 4Activos sujetos a Riesgo Operacional16,532

Definiciones

Referencia 1: El CIN corresponde al cálculo incremental establecido en la Tabla 5 del artículo 2 Bis 114 b, fracción II de las presentes disposiciones

Referencia 2: El MPI corresponde al cálculo establecido en la fracción III del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones.

Referencia 3: El Requerimiento de capital por Riesgo Operacional se determinará multiplicando el CIN y el MPI, mostrados previamente en la referencia 1 y 2, respectivamente. En caso de que las Instituciones no cuenten con una base de datos de pérdidas por Riesgo Operacional que haya sido constituida en cumplimiento con lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A por lo menos en los últimos cinco años, o bien, tenga menos de cinco años del inicio de operaciones, su requerimiento de capital por Riesgo Operacional será igual al CIN.

Referencia 4: Los Activos sujetos a Riesgo Operacional se determinan multiplicando el Requerimiento de capital por Riesgo Operacional, mostrado previamente en la referencia 3, por 12.5, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 Bis 116 de las presentes disposiciones.

ReferenciaIN y sus subcomponentesAbC

j=3j=2j=1

1Componente de Intereses, Arrendamiento y Dividendos (CIAD)				5,599	-	-
1aIngresos por Intereses	41,614		37,511	24,559		
1bGastos por Intereses	18,970		16,110	9,352		
1cActivos Productivos	3,264,663	2,966,151	2,720,626			

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 84 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

1dIngresos por Dividendos	11	1
1		
2Componente de Servicios (CS)	4,334 - -	
2aComisiones y Tarifas Cobradas	4,524	3,986
3,387		
2bComisiones y Tarifas Pagadas	1,919	1,652
1,383		
2cOtros Ingresos de la Operación	264	518
322		
2dOtros Gastos de la Operación	165	143
97		
3Componente Financiero (CF)	1,089 - -	
3aResultado por Compravental	4,99954	814
4Indicador de Negocio (IN)	11,021 - -	
5Componente del Indicador de Negocio (CIN)		1,323 - -

Definiciones

Referencia 1: El Componente de Intereses, Arrendamiento y Dividendos (CIAD) se calcula de conformidad con la fórmula señalada en la fracción I, inciso a) del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones. En la fórmula, los términos se calculan como el promedio de tres años: $j=3$, $j=2$ y $j=1$.

Referencia 1a, 1b y 1d: Los Ingresos y Gastos por Intereses e Ingresos por Dividendos, serán la suma de los flujos mensuales, según el año que se esté revelando, de los conceptos del estado de resultado integral que se indican en la Tabla 1 del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones, según el concepto que corresponda.

Referencia 1c: Los Activos Productivos serán el promedio de los 36 meses de los saldos al cierre de cada mes reflejados en su estado de situación financiera de los conceptos que se indican en la Tabla 2 del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones.

Referencia 2: Componente de servicios (SC) se calcula de conformidad con la fórmula señalada en la fracción I, inciso b) del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones. En la fórmula, los términos se calculan como el promedio de tres años: $j=3$, $j=2$ y $j=1$.

Referencia 2a, 2b, 2c, 2d: Los Otros Ingresos y Otros Gastos de la Operación, así como las Comisiones y Tarifas Cobradas y Pagadas, serán la suma de los flujos mensuales, según el año que se esté revelando, de los conceptos del estado de resultado integral, o sus equivalentes, que se indican en la Tabla 3 del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones, según el concepto que corresponda.

Referencia 3: Componente financiero (FC) se calcula de conformidad con la fórmula señalada en la fracción I, inciso c) del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones. En la fórmula, los términos se calculan como el promedio de tres años: $j=3$, $j=2$ y $j=1$.

Referencia 3a: El Resultado por Compraventa serán la suma de los flujos mensuales, según el año que se esté revelando, de los conceptos del estado de resultado integral, o de sus equivalentes, que se indican en la Tabla 4 del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones

Referencia 4: El Indicador de Negocio (IN) es la suma de los tres componentes: CIAD, CS y CF, conforme lo establecido en la fracción I del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 85 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Referencia 5: El CIN corresponde al cálculo incremental establecido en la Tabla 5 del artículo 2 Bis 114 b, fracción II de las presentes disposiciones.

Columnas: j=3 indica el final del periodo anual de revelación, j=2 indica el final del año anterior, así sucesivamente.

Vínculos entre apartados: [Apartado II, referencia 5 columna "a"] corresponde a [Apartado I, referencia 1, columna "a"].

PÉRDIDAS HISTÓRICAS

RefDescripciónabcdefghijkl

j=10j=9j=8j=7j=6j=5j=4j=3j=2j=1Promedio 10 años

A. Pérdidas

1Monto total de pérdidas netas de recuperaciones (considerando las exclusiones)2590523743344951346548

2Número total de pérdidas7,7476,6386,5254,9215,4295,0293,2553,0483,4612,0834,814

3Monto total de pérdidas excluidas000000000000

4Número total de exclusiones000000000000

5Monto total de pérdidas netas de recuperaciones y exclusiones2590523743344951346548

B. Detalles del cálculo deL capital por Riesgo Operacional

11¿Se utilizan pérdidas para calcular el MPI? (Sí/No)No

12Si en la referencia 11 se ha respondido "No", ¿La exclusión se debe al incumplimiento de contar con una base de datos de pérdidas que haya sido constituida en cumplimiento con lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A de las presentes disposiciones? (Sí/No)No

Referencia 1: Revelar el monto total de las pérdidas netas de recuperaciones por eventos de pérdida por Riesgo Operacional, incurridas durante los diez años previos al cálculo del requerimiento de capital correspondiente, mismas que deberán cumplir lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A de las presentes disposiciones. Las pérdidas excluidas del cálculo deben incluirse en el monto total de pérdidas reveladas en esta referencia.

Referencia 2: Revelar el número total de pérdidas por Riesgo Operacional.

Referencia 3: Revelar el monto total de pérdidas que se han excluido del cálculo del capital por Riesgo Operacional, para cada uno de los diez años previos al cálculo del requerimiento de capital correspondiente.

Referencia 4: Revelar el número total de exclusiones.

Referencia 5: Revelar el monto total de pérdidas por Riesgo Operacional neto de recuperaciones y pérdidas excluidas.

Referencia 11: Se debe indicar si la institución utiliza las pérdidas por Riesgo Operacional para calcular el MPI, en caso de presentar un MPI=1 se deberá responder negativamente.

Referencia 12: En caso de haber respondido negativamente en la referencia 11, la institución debe indicar si la razón por la que no utiliza las pérdidas por Riesgo Operacional para calcular el MPI, es debido a que no cumplen con lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A de las presentes disposiciones. La solicitud de cualquier multiplicador diferente al resultante, deberá revelarse en la referencia 2 del apartado I del presente anexo, junto con una breve explicación.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 86 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Columnas: Para las referencias (a) a (j), j=10 indica el final del periodo anual de revelación, j=9 indica el final del año anterior, así sucesivamente. La Referencia (k) revela las pérdidas anuales promedio, según corresponda, incurridas durante los diez años previos al cálculo del requerimiento de capital correspondiente.

Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contracíclico:
Suplemento de Capital Contracíclico de la Institución

0.0000

JurisdicciónPonderador

Alemania0.000308

Arabia Saudita0.000000

Argentina0.000000

Australia0.000000

Bélgica0.000000

Brasil0.000000

Canadá0.000003

China0.000043

España0.000000

Estados Unidos0.009843

Francia0.000303

Holanda0.000000

Hong Kong0.000000

India0.000000

Indonesia0.000000

Italia0.000742

Japón0.000002

Corea0.000000

Luxemburgo0.000000

México0.988697

Reino Unido0.000024

Rusia0.000000

Singapur0.000000

Sudáfrica0.000000

Suecia0.000000

Suiza0.000007

Turquía0.000000

Otras jurisdicciones diferentes a las ant.

0.000028

El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea realizó un nuevo marco regulador de adecuación de capital de las entidades financieras, denominado Basilea III, que como principio básico pretende relacionar estrechamente los requerimientos de recursos propios de las entidades con los riesgos efectivamente incurridos.

Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

ReferenciaCaracterísticaOpciones

1EmisorBanco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple

2Identificador ISIN, CUSIP o BloombergMX41BB000000

3Marco legalLey General de Sociedades Mercantiles, Ley del Mercado de Valores, Ley de Instituciones de Crédito.

Tratamiento regulatorio

4Nivel de capital con transitoriedad N.A.

5Nivel de capital sin transitoriedadCapital Fundamental

6Nivel del instrumento Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple

7Tipo de instrumentoAcciones serie "O"

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 87 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

8Monto reconocido en el capital regulatorio13,802
9Valor nominal del instrumentovalor nominal de \$2.00 Pesos por Acción
9AMoneda del instrumentoPesos mexicanos
10Clasificación contableCapital
11Fecha de emisión08/06/2017
12Plazo del instrumentoPerpetuidad
13Fecha de vencimientoSin vencimiento
14Cláusula de pago anticipadoNo
15Primera fecha de pago anticipadoN.A.
15AEventos regulatorios o fiscalesN.A.
15BPrecio de liquidación de la cláusula de pago anticipadoN.A.
16Fechas subsecuentes de pago anticipadoN.A.
Rendimientos / dividendos
17Tipo de rendimiento/dividendoVariable
18Tasa de Interés/DividendoN.A.
19Cláusula de cancelación de dividendosN.A.
20Discrecionalidad en el pagoCompletamente discrecional
21Cláusula de aumento de interesesN.A.
22Rendimiento/dividendosNo Acumulables
23Convertibilidad del instrumentoN.A.
24Condiciones de convertibilidadN.A.
25Grado de convertibilidadN.A.
26Tasa de conversiónN.A.
27Tipo de convertibilidad del instrumentoN.A.
28Tipo de instrumento financiero de la convertibilidadN.A.
29Emisor del instrumento N.A.
30Cláusula de disminución de valor
(Write-Down)No
31Condiciones para disminución de valorN.A.
32Grado de baja de valorN.A.
33Temporalidad de la baja de valorN.A.
34Mecanismo de disminución de valor temporalN.A.
35Posición de subordinación en caso de liquidaciónObligaciones subordinadas no
preferentes / Capital Social Preferente
36Características de incumplimientoNo
37Descripción de características de incumplimientoN.A.

En el período reportado, la Institución no fue clasificada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores como Institución de Banca Múltiple de Importancia Sistémica Local, por lo que no resulta aplicable el Suplemento al Capital Neto y por consiguiente tampoco le resulta aplicable la revelación de los principales indicadores asociados al Suplemento al Capital Neto ni de la composición de este.

Apalancamiento

Revelación de la razón de apalancamiento:

Concepto31 de dic 2024

Capital Básico 40,183

Activos Ajustados ²363,317

Razón de Apalancamiento³11.06%

Integración de las principales fuentes de apalancamiento.

Tabla I.1 Formato estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 88 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

RubroMonto

Exposiciones dentro del balance

1Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)

\$ 316,822

2(Importes de los activos deducidos para determinar el capital Básico)

(5,403)

3Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)

311,419

Exposiciones a instrumentos financieros derivados

4Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)

310

5Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados

169

6Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo

-

7(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)

-

8(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)

-

9Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos

-

10(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)

-

11Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)
479

Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores

12Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas

35,010

13(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 89 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

14Exposición Riesgo de Contraparte por SFT46
15Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros-
16Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)
36,056
Otras exposiciones fuera de balance
17Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)99,946
18(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)(83,582)
19Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)16,364
Capital y exposiciones totales
20Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones
40,183
21Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)363,317
Coeficiente de apalancamiento
22Razón de apalancamiento11.06%

Tabla I.2 Notas al formato de revelación estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento

Explicación

1Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico (menos los activos presentados en dicho balance por: 1) operaciones con instrumentos financieros derivados, 2) operaciones de reporto y 3) préstamo de valores.
2Monto de las deducciones del capital básico establecidas en los incisos b) a r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
3 Suma de las líneas 1 y 2
4Costo actual de remplazo (RC) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, conforme a los establecido en el Anexo 1-L de las presentes disposiciones, menos las liquidaciones parciales en efectivo (margen de variación en efectivo) recibidas, siempre que se cumpla con las condiciones siguientes: a) Tratándose de contrapartes distintas a las cámaras de compensación señaladas en el segundo párrafo del Artículo 2 Bis 12 a, el efectivo recibido deberá de estar disponible para la Institución. b) La valuación a mercado de la operación sea realizada diariamente y el efectivo recibido sea intercambiado con la misma frecuencia. c) El efectivo recibido, así como la operación con el instrumento derivado, estén denominados en la misma moneda. d) El monto intercambiado del margen de variación en efectivo sea al menos el importe necesario para cubrir el valor de mercado considerando el umbral y el monto mínimo transferido acordados en el contrato marco correspondiente. e) El contrato marco con la contraparte debe considerar tanto la operación como el margen de variación, y debe estipular explícitamente que la liquidación, en caso de incumplimiento, quiebra, reestructuración o insolvencia, de cualquiera de las partes, se realizará tras compensar las operaciones y considerará los márgenes de variación en efectivo recibidos. En todo caso, el importe máximo de márgenes de variación en efectivo recibidos que se podrá considerar será el que corresponda al valor positivo del costo actual de reemplazo de cada contraparte.
5Factor adicional conforme al Anexo 1-L de las presentes disposiciones, de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, tratándose de instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provea protección crediticia, se deberá incluir el valor de conversión a riesgo de crédito de conformidad con el Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones. En ningún caso podrán utilizarse las garantías reales financieras que la Institución haya recibido para reducir el importe del Factor adicional reportado en esta línea.
6No aplica. El marco contable no permite la baja de activos entregados como colateral.
7Monto de márgenes de variación en efectivo entregados en operaciones con instrumentos financieros derivados que cumplan con las condiciones señaladas en la línea 4 para

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 90 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

restar los márgenes de variación en efectivo recibidos. El monto se debe registrar con signo negativo.

8No aplica.

9No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.

10No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.

11Suma de las líneas 4 a 10

12Monto de los activos registrados en el balance general (cuentas por cobrar registradas contablemente) de operaciones de reporto y préstamo de valores. El importe no deberá considerar ninguna compensación conforme a los Criterios Contables.

13Importe positivo que resulte de deducir las cuentas por pagar de las cuentas por cobrar generadas por operaciones de reporto y préstamo de valores, por cuenta propia, con una misma contraparte, y siempre que se cumplan las condiciones siguientes:

- a) Las operaciones correspondientes tengan la misma fecha de liquidación.
- b) Se tenga el derecho de liquidar las operaciones en cualquier momento.
- c) Las operaciones sean liquidadas en el mismo sistema y existan mecanismo o arreglos de liquidación (líneas o garantías) que permitan que la liquidación se realice al final del día en el que se decide liquidar.
- d) Cualquier problema relacionado con la liquidación de los flujos de los colaterales en forma de títulos, no entorpezca la liquidación de las cuentas por pagar y cobrar en efectivo.

El monto se debe registrar con signo negativo.

14Valor de conversión a riesgo crediticio de las operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia, conforme al Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones cuando no exista un contrato marco de compensación. Y conforme al Artículo 2 Bis 37 cuando exista dicho contrato. Lo anterior sin considerar los ajustes por garantías reales admisibles que se aplican a la garantía en el marco de capitalización.

15Tratándose de operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta de terceros, en las que la Institución otorgue garantía a sus clientes ante el incumplimiento de la contraparte, el importe que se debe registrar es la diferencia positiva entre el valor del título o efectivo que el cliente ha entregado y el valor de la garantía que el prestatario ha proporcionado.

Adicionalmente, si la Institución puede disponer de los colaterales entregados por sus clientes, por cuenta propia, el monto equivalente al valor de los títulos y/o efectivo entregado por el cliente a la Institución.

16 Suma de las líneas 12 a 15

17Montos de compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden conforme a los Criterios Contables.

18Montos de las reducciones en el valor de los compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden por aplicar los factores de conversión a riesgo de crédito establecidos en el Título Primero Bis de las presentes disposiciones, considerando que el factor de conversión a riesgo de crédito mínimo es del 10 % (para aquellos casos en los que el factor de conversión es 0 %) y en el caso de las operaciones a las que se hace referencia en el inciso IV del artículo 2 Bis 22 de dichas disposiciones, Un factor de conversión a riesgo de crédito de 100%.

El monto se debe registrar con signo negativo.

19 Suma de las líneas 17 y 18

20 Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 91 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

21 Suma de las líneas 3, 11, 16 y 19

22 Razón de Apalancamiento. Cociente de la línea 20 entre la línea 21.

Comparativo entre Activo Total y Activos Ajustados

Tabla II.1 Comparativo de los activos totales y los activos ajustados

Rubro Importe

1 Activos totales \$ 352,261

2 Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria.

(3,754)

3 Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento.

-

4 Ajuste por instrumentos financieros derivados 49

5 Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores 46

6 Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden 16,364

7 Otros ajustes (1,592)

8 Exposición del coeficiente de apalancamiento 363,374

Tabla II.2 Notas al comparativo de los activos totales y los activos ajustados

Descripción

1 Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.

2 Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

El monto se debe registrar con signo negativo.

3 No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.

4 Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.

5 Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada por operaciones de reporto y préstamo de valores contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.

6 Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1. El monto se debe registrar con signo positivo.

7 Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.

8 Suma de las líneas 1 a 7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la Tabla I.1.

Conciliación entre Activo Total y Exposición dentro del balance.

Tabla III.1 Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance

Concepto Importe

1 Activos totales \$ 352,261

2 Operaciones en instrumentos financieros derivados (429)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 92 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

3Operaciones en reporto y préstamos de valores (35,010)
4Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero
excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento.

5Exposiciones dentro del Balance 316,822

Tabla III.2 Notas a la conciliación entre activo total y la exposición dentro del
balance

Descripción

- 1Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de
propósito específico
- 2El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados
presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar
con signo negativo.
- 3El monto correspondiente a las operaciones de reporto y préstamo de valores
presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar
con signo negativo. El monto se debe registrar con signo negativo.
- 4No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias
ni entidades de propósito específico.
- 5Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1

I.Análisis de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y
denominador) de la Razón de Apalancamiento

TABLA IV.1 PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS
(NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/TRIMESTRE-1TVARIACION (%)
Capital Básico 35,90640,1836.01%
Activos Ajustados ² 349,268363,317 4.02%
Razón de Apalancamiento³10.85%11.06%1.91%

1/ Reportado en la fila 20, 2 Reportado en las filas 21 y 3 Reportado en la fila 22, de
la Tabla I.1.

El aumento en la razón de apalancamiento reportado en este trimestre se debe
principalmente a un mayor aumento del capital básico originado en capital ganado
comparado con el aumento de los activos ajustados.

El aumento en los activos ajustados se debe al aumento en partidas dentro del estado de
situación financiera, principalmente a cartera de crédito.

20.Ingresos y gastos por intereses

La siguiente tabla proporciona un resumen de las operaciones por los trimestres
terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por el trimestre terminado al 30 de
septiembre de 2024.

Margen financiero:4T243T244T23%TaT%Aa12M2412M23%AaA

Ingresos por intereses:

Intereses sobre créditos Etapa 1 8,356 8,201 7,8991.95.8 32,495 29,9328.6

Intereses sobre créditos Etapa 2121 144 90(16.0)34.4441 36122.2

Intereses sobre créditos Etapa 3353627(2.8)29.61341312.3

Intereses y rendimientos por cobrar por inversiones en inst. financieros

602

641

347

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 93 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

(6.1)

73.5

2,130

1,208

76.3

Intereses sobre efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas de margen

314

302

382

4.0

(17.8)

1,371

1,540

(11.0)

Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto 1,0481,1661,468 (10.1) (28.6)

5,2365,367

(2.4)

Intereses provenientes de operaciones de cobertura 131313--5253

(1.9)

Comisiones por el otorgamiento del crédito 2302271584 (15.1) (60.6) 1,0281,346 (23.6)

Valorización 14-

-

-100.0100.0

14

-

100.0

Total de ingresos por intereses 10,73310,77410,810 (0.4) (0.7) 42,90139,9387.4

Gastos por intereses:

Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata

982

1,091

1,072

(10.0)

(8.4)

4,165

3,801

9.6

Intereses sobre depósitos a plazo 2,7962,7392,5312.110.511,0989,25619.9

Intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos

1,039

973

967

6.8

7.4

3,908

3,729

4.8

Gastos provenientes de operaciones de cobertura

-

-

13

-

(100.0)

1

49

(98.0)

Intereses sobre pasivos por arrendamiento 5653475.719.120617617.0

Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto

156

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 94 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

166
194
(6.0)
(19.6)
711
649
9.6
Valorización-(18)47(100.0)(100.0)-99(100.0)
Total de gastos por intereses 5,0295,0044,8710.53.220,08917,75913.1

Margen financiero 5,7045,7705,939(1.1)(4.0)22,81222,1792.9

La integración de los ingresos por intereses de cartera de crédito y derivados de comisiones por tipo de crédito por los trimestres terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por el trimestre terminado al 30 de septiembre de 2024:

Ingresos por	Total	Total	Total				
Tipos de Crédito: Intereses Comisiones							
31-dic-2024 30-sep-2024 31-dic-2023 12M24 12M23							
Empresarial o Comercial	\$ 7,108	\$ 156	\$ 7,264	\$ 7,128	\$ 7,049	\$ 28,253	\$ 25,981
Entidades financieras	38883964234691,5831,663						
Entidades gubernamentales	437354725155501,9612,269						
De consumo	461304914654001,8101,315						
A la vivienda	1181119121132491542						
\$	8,512	\$ 230	\$ 8,742	\$ 8,652	\$ 8,600	\$ 34,098	\$ 31,770

21. Comisiones Cobradas

Concepto	31-dic-24	30-sep-24	31-dic-23	12M24	12M23
Comisiones negocios afiliados	\$ 701	\$ 641	\$ 608	\$ 2,571	\$ 2,189
Comisiones por operaciones de crédito	565554208199				
Actividades fiduciarias	939181349317				
Comisiones fondos de fomento	898781330303				
Servicios de banca tradicional y electrónica	827970304291				
Transferencia de fondos, situaciones y corresponsales	34				
	33				
	32				
	128				
	149				
Operaciones contingentes	362725137128				
Administración de cuentas	404343170183				
Avalúos	1913156059				
Comisiones por fondos de inv.	46412915497				
Otras comisiones y gastos	424344180154				
Total	\$1,238	\$1,153	\$1,082	\$4,591	\$4,069

22. Comisiones Pagadas

Concepto	31-dic-24	30-sep-24	31-dic-23	12M24	12M23
Fondos de fomento	\$ 168	\$ 162	\$ 145	\$ 626	\$ 563
Uso de TPV de otros bancos por TH de BB	3202872571,156940				

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 95 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Cajeros por conveniencia1515165860
Situaciones8773127
Tarjeta de crédito1917146550
Otras comisiones pagadas1414165356
Total\$544\$502\$455\$1,989\$1,696

23.Resultado por intermediación

Concepto	31-dic-2430-sep-2431-dic-2312M2412M23				
Compraventa de divisas\$	266\$	258\$	244\$	1,067\$	938
Valuación a mercado de instrumentos financieros derivados					
3					
(25)					
(25)					
(32)					
(100)					
Resultado operaciones de swaps	2133042156				
CVA/DVA2 (4) - (5) (4)					
Valuación a mercado títulos y reportos				(8)12733	38271
Total\$	265\$ 369\$ 282\$	1,454\$	1,061		

24.Gastos de administración y promoción

Concepto	31-dic-2430-sep-2431-dic-2312M2412M23				
Salarios y beneficios a empleados\$	1,194\$	1,174\$	1,078\$	4,606\$	
4,063					
Participación a los trabajadores en las utilidades	177110116558531				
Honorarios profesionales	9359106292302				
Gastos en tecnología y mantenimientos	154143142554482				
Gastos promocionales	614264161190				
Gastos por operación de tarjeta	98103102410355				
Otros gastos administrativos y operacionales	3082792641,113985				
Impuestos distintos de impuestos a la utilidad	201133137583473				
Depreciación y amortización	223217209883783				
Gastos totales de venta, generales y administrativos\$	2,519\$	2,270\$	2,218\$	9,180\$	
8,164					

25.Otros Ingresos (Egresos) de la Operación

Los principales conceptos que integran el rubro de Otros Ingresos (Egresos) de la operación por los trimestres terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por el trimestre terminado al 30 de septiembre de 2024:

Concepto	31-dic-2430-sep-2431-dic-2312M2412M23				
Venta de bienes\$	17\$ 29\$	20\$ 60\$	144		
Otros productos	412648168161				
Arrendamiento y subarrendamiento	101283933				
Recuperación de gastos de juicio	36371812690				
Intereses préstamos al personal	1111104139				
Cuota al IPAB (284) (275) (259) (1,102) (1,002)					
Quebrantos diversos (*) (63) (44) 9 (196) (182)					
Total\$ (232)\$ (204)\$ (146)\$ (864)\$ (717)					

(*) El rubro de quebrantos diversos se integra por los siguientes conceptos:

31-dic-2430-sep-2431-dic-2312M2412M23

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 96 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Estimación de baja de valor de bienes adjudicados	\$40\$33\$	15\$130\$	107
Fraudes	39 (35)	2222	
Otros quebrantos	55182040		
Reserva para otros adeudos vencidos		15 (3)	(7)
24	13		
\$ 63\$ 44\$ 9\$ 196\$ 182			

26. Administración integral de riesgos

Los principales riesgos que enfrenta la Institución son los de crédito, mercado, liquidez, concentración y operacional por lo que el Consejo de Administración consciente de ello, ha establecido metodologías para la gestión y control de los riesgos con el objeto de optimizar la creación de valor para los accionistas, garantizando un adecuado nivel de solvencia, lo cual fue revisado por un tercero.

Atendiendo a su origen, los citados riesgos surgen como se indica a continuación:

- El riesgo de crédito surge por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Institución, incluyendo las garantías reales o personales que le otorgan. En particular, este tipo de riesgo se genera también en Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), entre otros.
 - El riesgo de mercado surge por cambios en alguna variable económica u operativa cuyo movimiento por sí sola o en combinación con otras variables, inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas y pasivas, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros. En particular, este tipo de riesgo se genera también en Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros.
 - El riesgo de liquidez surge por: i) la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución; ii) la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, o; iii) el cambio en la estructura del estado de situación financiera de la Institución debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos. En particular, este tipo de riesgo se genera también en Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros.
 - El riesgo de crédito propio surge por la variación de la calidad crediticia de la Institución y su efecto en los pasivos que no se hayan asumido con la intención de recomprar a corto plazo. En particular, este tipo de riesgo se genera también en Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros.
 - El riesgo de concentración surge por la elevada y desproporcional exposición a factores de riesgo particulares dentro de una misma categoría o entre distintas categorías de riesgo. En particular, este tipo de riesgo se genera también en Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta
-

(IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros.

•El riesgo operacional surge de la operación del negocio por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos. La gestión y el control de riesgos se configuran como un amplio marco de principios, políticas, procedimientos y metodologías de valoración integrados en una estructura de decisión.

Considerando los principales riesgos antes mencionados, su gestión contempla que:

•Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo de crédito y los métodos utilizados para medirlo dentro del marco de la determinación del Índice de Capitalización, son aplicables a distintos activos y obligaciones contingentes, entre los que se incluyen a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), entre otros, siendo esto parte del sub apartado previo correspondiente al "Capital con Base en Riesgos", así como a la "Revelación de la integración del Capital Neto" del apartado del "Capital Contable" y también siendo esto explicado en el sub apartado posterior correspondiente a este riesgo.

•Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo de mercado y los métodos utilizados para medirlo dentro del marco de la determinación del Índice de Capitalización son aplicables a distintos activos y pasivos, entre los que se incluyen a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros, siendo esto parte del sub apartado previo correspondiente al "Capital con Base en Riesgos", así como a la "Revelación de la integración del Capital Neto" del apartado del "Capital Contable" y también siendo esto explicado en el sub apartado posterior correspondiente a este riesgo.

•Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo de liquidez y los métodos utilizados para medirlo, así como aquellos propios del marco de la determinación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, son aplicables a distintos activos, pasivos y obligaciones contingentes, entre los que se incluyen a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros, siendo esto explicado en el sub apartado posterior correspondiente a este riesgo.

•Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo de crédito propio y los métodos utilizados para medirlo, así como aquellos propios del marco de la determinación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, son aplicables a distintos activos y pasivos entre los que se incluyen a los Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros, siendo esto explicado en el sub apartado posterior correspondiente a este riesgo.

•Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo de concentración y los métodos utilizados para medirlo, así como aquellos propios del marco de la determinación del Índice de Capitalización, son aplicables a distintos activos y pasivos, entre los que se incluyen a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados

(incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros, siendo esto parte del sub apartado previo correspondiente al "Capital con Base en Riesgos", así como a la "Revelación de la integración del Capital Neto" del apartado del "Capital Contable" y también siendo esto explicado adelante.

• Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo operacional y los métodos utilizados para medirlo dentro del marco de la determinación del Índice de Capitalización, son aplicables a la operación del negocio, siendo esto parte del sub apartado previo correspondiente al "Capital con Base en Riesgos", así como a la "Revelación de la integración del Capital Neto" del apartado del "Capital Contable" y también siendo esto explicado en el sub apartado posterior correspondiente a este riesgo.

La información cuantitativa más relevante y confiable de cada uno de los principales riesgos antes mencionados se puede resumir como sigue:

• Por la exposición al riesgo de crédito por las distintas operaciones activas y obligaciones contingentes al final del periodo, la información más relevante es la que corresponde a la calculada con base en el marco de la determinación del Índice de Capitalización, misma que se encuentra contenida en la tabla "Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo". En particular, al cierre de diciembre de 2024, se tuvieron \$149 millones de activos ponderados sujetos a riesgos de crédito por emisores de título de deuda en posición, se tuvieron \$202 millones de activos ponderados sujetos a riesgos de crédito por operaciones con Instrumentos financieros derivados y \$114 millones de activos ponderados sujetos a riesgos de crédito por ajuste de valuación crediticia en operaciones con Instrumentos financieros derivados (en los que se incluyen los instrumentos que son de cobertura).

• Por la exposición al riesgo de mercado por las distintas operaciones activas y pasivas al final del periodo, la información más relevante es la que corresponde a la calculada con base en el marco de la determinación del Índice de Capitalización, misma que se encuentra contenida en la tabla "Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo". En particular los activos ponderados por riesgo de mercado al cierre de diciembre de 2024, fue de \$11,491 millones por operaciones en moneda nacional con tasa nominal, se tuvo un importe de posiciones equivalentes de \$827 millones por operaciones en moneda extranjera con tasa nominal y se tuvo un importe de posiciones equivalentes de \$86 millones por operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y tasa revisable.

• Por la exposición al riesgo de liquidez por las distintas operaciones activas, pasivas y obligaciones contingentes al final del periodo, la información más relevante es la que corresponde a la calculada con base en el marco de la determinación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, misma que se encuentra contenida en la tabla "Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez" del sub apartado "Riesgo de Liquidez", donde se señala que el promedio simple del coeficiente reportado durante el trimestre fue de 122.98%. En particular, al cierre de diciembre de 2024, se tuvo un importe ponderado (promedio de \$67,831 millones de Activos Líquidos Computables (en el que se incluye a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN) y a los Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV) que tienen tales características); un importe ponderado (promedio) de \$15,320 millones de Entradas de Efectivo por operaciones no garantizadas (en el que se incluye a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN) y a los Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV) que tienen tales características), un importe ponderado (promedio) de \$30 millones de Otras Entradas de Efectivo (en el que se incluye a los Instrumentos financieros derivados (considerando también los instrumentos que son de cobertura), un importe ponderado (promedio) de \$106 millones de Salidas Relacionadas a Instrumentos Financieros Derivados y Otros Requerimientos de Garantías (en el que se incluye a los Instrumentos financieros

derivados (considerando también los instrumentos que son de cobertura); un importe ponderado (promedio) de \$6,221 millones de Financiamiento minorista no garantizado (en el que se incluye a los Instrumentos Financieros por Pagar (IFP) que tienen tales características) y se tuvo un importe ponderado (promedio) de \$58,605 millones de Financiamiento mayorista no garantizado (en el que se incluye a los Instrumentos Financieros por Pagar (IFP) que tienen tales características).

•Por la exposición al riesgo de concentración por las distintas operaciones activas al final del periodo, la información más relevante es la que corresponde a la calculada con base en el marco de la determinación del Índice de Capitalización, misma que se encuentra contenida en la tabla "Suplemento de Capital Contracíclico de la Institución". En particular, al cierre de septiembre de 2024, el Suplemento de Capital Contracíclico de la Institución fue del 0% por la ubicación geográfica de sus exposiciones crediticias frente al sector privado que se originen en préstamos otorgados y valores emitidos por tal sector. De manera complementaria, la información más relevante de la exposición al riesgo de concentración por las distintas operaciones pasivas al final del periodo es la que corresponde a la calculada con base en el marco de la administración integral de riesgos de la Institución; en particular, al cierre de diciembre de 2024, el riesgo de concentración individual por riesgo de liquidez medido como la razón de captación tradicional del depositante a activos líquidos fue de 9% (en el que se incluye a los Instrumentos Financieros por Pagar (IFP) que tienen tales características).

•Por la exposición al riesgo operacional por la propia operación del negocio al final del periodo, la información más relevante es la que corresponde a la calculada con base en el marco de la determinación del Índice de Capitalización, misma que se encuentra contenida en la tabla "Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional". En particular, al cierre de diciembre de 2024, se tuvo un total de activos ponderados por riesgo operacional de \$16,532 millones.

Principios

Solvencia: La Institución opta por una política de riesgos prudente y equilibrada que asegure el crecimiento sostenido y rentabilidad en línea con los objetivos estratégicos del Consejo con el fin de maximizar la creación de valor. Por lo anterior, debe asegurarse dentro de la estructura de límites, que no existen niveles de concentración que puedan comprometer una porción significativa de los recursos propios.

Responsabilidad: El Consejo de Administración está comprometido con los procesos de gestión y control del riesgo siendo su responsabilidad la aprobación de políticas, límites, modelos de gestión y procedimientos, metodologías de medición, seguimiento y control. Los cuales revisa cuando menos una vez al año. En el ámbito ejecutivo, existe una clara segregación de funciones entre las unidades de negocio y las unidades de gestión y control de este.

Seguimiento y control: La gestión del riesgo se sustenta en procedimientos de control de adecuación a los límites prefijados, con responsabilidades bien definidas en la identificación y el seguimiento de indicadores y alertas anticipadas, así como en metodologías de valoración del riesgo.

Órganos de gestión y control de riesgos

La Institución dispone de la UAIR con una delimitación de responsabilidades, la cual reporta al Comité de Riesgos y éste a su vez al Consejo de Administración, el cual mensualmente da seguimiento a todas las observaciones del Comité de Riesgos a través del Comité de Dirección.

Las tareas de la UAIR consisten en identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar sobre los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la Institución.

El Sistema de Administración Integral de Riesgos es el sistema SAS, en donde se lleva a cabo la vigilancia, monitoreo y cuantificación del riesgo de mercado, crédito, capital y liquidez de la Institución.

La Institución tiene como proveedor oficial de precios a Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V. ("PIP") quien proporciona los insumos necesarios para la cuantificación de los riesgos; adicionalmente la UAIR tiene acceso a las fuentes de información denominadas Infosel y Bloomberg que aportan información necesaria para el monitoreo de los riesgos.

La UAIR cuenta con una estructura acorde a las necesidades de la Institución.

Adicionalmente, cuenta con el apoyo de las direcciones de Jurídico Corporativo y Jurídico Negocios, que se encargan del control e identificación del riesgo legal y mantiene una comunicación estrecha con la UAIR para informar en tiempo y forma los reportes pertinentes respecto el riesgo legal. Es de señalar que este riesgo forma parte del riesgo operacional y por lo tanto se apega a los mismos principios.

I. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de la posibilidad de que se generen pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados o contrapartes, así como pérdidas de valor por el simple deterioro de la calidad crediticia de los mismos. Este riesgo incluye las garantías reales o personales que se otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

a) Admisión, seguimiento y recuperación:

Con la finalidad de optimizar las posibilidades de negocio con cada cliente y garantizar un grado de seguridad suficiente, la Institución cuenta con equipos básicos de gestión los cuales tienen como principal característica que la responsabilidad tanto en la admisión del riesgo, como en el seguimiento del mismo, está compartida entre el administrador de negocio y el analista de riesgos que, mediante una comunicación eficaz, permite una visión integral de la situación de cada cliente por parte de sus responsables.

El ejecutivo de promoción realiza un seguimiento operacional que surge del contacto directo con el cliente y la gestión de su operativa diaria, mientras que el analista de riesgo aporta la parte más sistemática derivada de las alertas.

El Consejo de Administración otorga facultades y autonomía a los equipos básicos y los niveles superiores de decisión para que éstos, a su vez, puedan delegar en distintos niveles de decisión. Las cifras de autonomía que se fijan para cada nivel representan un límite de riesgo del cliente o grupo de empresas, incluyendo el conjunto de riesgos que éste tenga concedidos en la Institución.

El establecimiento de procedimientos eficientes de gestión de cartera a través de un "work flow" permite a su vez obtener ventajas en la gestión de los riesgos vencidos al posibilitar una política proactiva a partir de la identificación precoz de los casos con tendencia a convertirse en morosos y su traspaso a especialistas en la gestión de recuperaciones, quienes determinan los diferentes tipos de procedimientos de recuperación que conviene aplicar.

b) Límites de riesgo de crédito

El Comité de Riesgos facultó a los Equipos Básicos de Gestión ("EBG") para la

aprobación de distintos niveles de riesgo. Dichas facultades se revisan periódicamente y no exceden los niveles de riesgo aprobados por el Consejo de Administración. Los límites de riesgo a cargo de personas que representen riesgo común para la Institución se consideran de conformidad con las "Reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito", emitidas por la Comisión publicadas en el DOF.

c) Vigilancia y control de la calidad de la cartera crediticia

De manera diaria, la Institución da seguimiento a la cartera de crédito mediante el monitoreo de la integración, niveles de concentración y de deterioro, así como el detalle de los factores como la distribución de los saldos, vida de los créditos y plazo remanente.

Por medio de los diversos índices de concentración de la cartera crediticia se analizan las características representativas para identificar los grupos con mayor riesgo y a su vez determinar las acciones en la gestión de este.

Complementariamente, se cuenta con información histórica que facilita la revisión del comportamiento de los principales componentes de la posición.

d) Modelo de riesgo de crédito

La Institución utiliza un modelo basado en el CreditRisk+ para obtener las medidas de riesgo de crédito necesarias para su análisis.

El CreditRisk+ es un modelo desarrollado por Credit Suisse Group con base en principios actuariales que se utilizan para estimar las tasas de mortalidad.

El objetivo del modelo CreditRisk+ es estimar las pérdidas esperadas y no esperadas de los instrumentos crediticios y el "Value at Risk" (VaR) de crédito.

Las principales características de este modelo son:

-La probabilidad de quebranto es una variable continua que varía dentro de una distribución de probabilidad.

-La probabilidad de quebranto de cada cliente es independiente de otros clientes, lo que permite modelar la probabilidad de quebranto de una cartera de crédito como una distribución Poisson.

-Las distribuciones de la pérdida por quebranto dependen de la frecuencia de los quebrantos y del tamaño de las pérdidas.

Con el objeto de validar la suficiencia y confiabilidad de las metodologías utilizadas, mensualmente se lleva a cabo el backtesting de crédito para cada una de las carteras.

Con el mismo objetivo se efectúan pruebas bajo distintos escenarios y distintas pruebas de estrés.

e) Riesgo de crédito por operaciones de mercado

El riesgo crediticio por operaciones de mercado, tanto riesgo de contraparte como riesgo de emisor, es el asumido con otras entidades financieras, y proviene de la operativa financiera, tanto la de contado, en la que el importe de riesgo es comparable al nominal de la operación, como la operativa en productos derivados no contratados en mercados organizados, cuya cifra es, en la gran mayoría de casos, inferior a su notional. La Institución ha desarrollado un sistema para la evaluación del riesgo de contraparte, obteniendo resultados acordes con la exposición futura que pueden llegar a suponer las diferentes posiciones, realizando un seguimiento mensual e integrado de los riesgos incurridos, reportando a los órganos de control sobre los mismos, así como del cumplimiento de los límites aprobados.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 102 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Se realiza el seguimiento mediante el reporte de riesgo emisor y la relación de riesgo contraparte de operaciones de derivados.

Se informa que, durante el cuarto trimestre del año, no se presentaron excesos en los límites de riesgo contraparte y ni en los límites de riesgo emisor.

II. Riesgo de Mercado

Se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Las carteras que opera la Institución expuestas a riesgos de mercado y a las cuales se les realizan diversos cálculos diariamente de valor en riesgo son: cambios, mesa de dinero, inversiones de tesorería en posición propia, posiciones de préstamos en garantía y derivados.

La medición del riesgo de mercado se efectúa utilizando la metodología VaR, que permite la homogenización de los riesgos de los diferentes tipos de operaciones en los mercados financieros. El VaR proporciona una estimación de la pérdida máxima potencial esperada que presenta una posición debido a un movimiento adverso, pero normal, de alguno de los parámetros identificados que influyen en el riesgo de mercado. Dicha estimación se expresa en términos monetarios y se halla referida a una fecha concreta, a un determinado nivel de confianza y a un horizonte temporal especificado. Para ello, se tienen en cuenta los diferentes niveles de los factores de riesgo de mercado.

El seguimiento de los riesgos de mercado se efectúa diariamente, reportando a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos para cada unidad. Ello permite percibir variaciones en los niveles de riesgo por causa de variaciones en los precios de los productos financieros y en su volatilidad.

La Institución considera para el cálculo del VaR diario los siguientes parámetros:

- Método: simulación histórica
- Nivel de confianza: 95 %
- Horizonte de inversión: 1 día
- Modelo de volatilidad: simple
- 250 días para la generación de escenarios históricos de movimientos en todos los factores de riesgo
- Tipo de ponderación: simple

Cada cartera cuenta con un límite de VaR y éste no debe sobrepasarse en la operación que se valúa diariamente.

La pérdida máxima que pudo presentar la Institución en un horizonte de inversión a un día con un nivel de certeza del 95% manteniendo todo lo demás constante se muestra a continuación:

	31-dic-2024	30-sep-2024	31-dic-2023
VaR\$	4 \$	1 \$	1
Límite\$	40 \$	38 \$	37
Consumo	11.08%2.86%1.86%		
CC(*)\$	44,714\$	42,271\$	40,582
% VaR vs CC	0.010%0.003%0.002%		

(*) El capital contable corresponde al mes anterior en cada una de las fechas, esto es, para las cifras del 31 de diciembre de 2024 el capital contable que se utiliza es el del mes de noviembre de 2024, a su vez para el 30 de septiembre de 2024 se utiliza el capital contable de agosto de 2024.

No se presentaron excesos en los límites establecidos durante el cuarto trimestre de 2024.

El control de riesgos se complementa con ejercicios de simulación específicos y con escenarios de pruebas de Stress (stress testing). La confiabilidad de la metodología VaR utilizada se comprueba mediante técnicas de backtesting y pruebas estadísticas como la de Kupiec, con las que se verifica que las estimaciones de VaR están dentro del nivel de confianza considerado y que el nivel de confianza utilizado es el adecuado.

a) Análisis de Sensibilidades

Diariamente se realizan los cálculos de las sensibilidades de cada una de las unidades de negocio afectando los siguientes factores de riesgo:

- Tasas de interés nacionales y extranjeras
- Tipos de cambio
- Índices de precios
- Volatilidades

Las carteras que opera la Institución expuestas a estas sensibilidades y a las cuales se les realizan diversos cálculos diariamente de valor en riesgo son: cambios, mesa de dinero, inversiones de tesorería en posición propia, posiciones de préstamos en garantía y derivados.

b) Prueba de Stress

Se realizan diariamente en donde se replican situaciones de volatilidad máxima en factores en riesgo observados en algunas crisis que han ocurrido en los últimos años. Estimar la plusvalía o minusvalía de la valuación de los valores ante:

Escenarios de gran volatilidad y cambios significativos en los factores de riesgo (aspecto cuantitativo) y la capacidad de la Institución para absorber grandes pérdidas potenciales (aspecto cualitativo). Considerando lo anterior, los escenarios que se incluyen tratan de replicar la volatilidad observada durante diciembre de 1994 (Crisis Interna), octubre de 1997 (Crisis Asiática), Crisis Subprime, Crisis Grecia 2010 y la Pandemia ocasionada por el COVID-19.

En caso de materializarse los escenarios mencionados, las pérdidas de las inversiones y los derivados impactarán directamente al estado de resultados y los derivados de cobertura al capital de la Institución, los posibles efectos en el capital contable se consideran pocos significativos.

c) Backtesting

Con el propósito de contar con una medida de eficiencia de la estimación diaria del VaR, mensualmente se compara y evalúan los cálculos estimados de valor en riesgo contra lo que efectivamente sucedió, observándose los siguientes resultados:

31-dic-202430-sep-202431-dic-2023
(Porcentajes)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 104 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Mesa de Tesorería 96.8094.8096.40
Mesa de Cambios 92.4093.6094.00
Mesa de Derivados 93.2094.8097.60
Consolidado 93.6092.4096.00

Estrategias de Coberturas con Productos Financieros Derivados

La Institución en su interés de incorporar las mejores prácticas para el manejo de riesgos pretende maximizar la rentabilidad de nuestros accionistas y la seguridad de nuestros clientes a través de una eficaz administración de activos y pasivos acorde con el perfil de riesgo establecido por el Consejo de Administración y en apego a lo establecido en la NIF C-10, la Circular 4/2012 "Reglas para la realización de Operaciones Derivadas y la Circular Única de Bancos, por lo anterior, la Institución desarrolló un programa denominado "Programa de Coberturas" el cual se encuentra estipulado en el manual de riesgos cuyo objetivo principal es dar a conocer el proceso para realizar operaciones derivadas con el propósito de cobertura contable.

Para efecto de llevar a cabo la gestión de los riesgos de Estado de Situación Financiera de la Institución hará uso exclusivo de Coberturas de Flujo de Efectivo. Las coberturas deben ser altamente efectivas, para mostrar que estos derivados cumplen con el propósito de cobertura se deberá verificar mediante mediciones confiables que estos instrumentos cancelan (total o parcialmente) la exposición a cambios en los factores de riesgos asociados a las posiciones primarias como a los derivados asociados a estas operaciones.

Se deben considerar dos procedimientos para evaluar la efectividad de las coberturas, el inicial o prospectivo y el de seguimiento o retrospectivo, cuyos métodos se detallan en el manual de riesgos.

La Institución no tiene designadas operaciones de instrumentos financieros derivados de cobertura al 31 de diciembre de 2024.

La Institución tiene dos instrumentos financieros para cobrar principal e interés, por lo que existe riesgo de mercado que afecta al valor económico de esta posición asociado a movimientos en las tasas de interés en dólares. La siguiente tabla detalla las estimaciones al cierre de diciembre de 2024 de las pérdidas máximas que pudieran tenerse en esta posición en un horizonte de un día y de un mes. A continuación, se revela el riesgo de mercado asociado a dicha posición, el cual es de \$53 en un día y de \$343 en un mes. Cabe mencionar que las pérdidas que pudieran observarse en este portafolio pudieran verse compensadas parcialmente con utilidades en otros portafolios asociados.

Pertenencia	Instrumento	MtM	VaR a 1 día	VaR a 30 días
Tesorería	Bonos para cobrar principal e interés en dólares (tasa fija)	\$ 13	\$ 40	\$ 1,080
Tesorería	Bonos para cobrar principal e interés en pesos (tasa fija)	\$ 61	\$ 339	\$ 8,592
Total		\$ 9,672	\$ 53	\$ 343

III. Riesgo de liquidez

Siendo uno de los riesgos cuantificables y discrecionales, el riesgo de liquidez se define como: la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución; la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente

enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente; o la pérdida potencial por el cambio en la estructura del estado de situación financiera de la Institución debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

Por lo anterior, este tipo de riesgo también es conceptualizado como la incapacidad potencial de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal, por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para refinanciar los pasivos a un precio razonable, generando en ambas situaciones pérdidas a la Institución.

Este tipo de riesgo puede estar motivado por factores internos como pudiera ser una excesiva concentración de vencimientos de pasivos, pero también por factores externos debidos a crisis financieras o problemas reputacionales.

Para llevar a cabo la Administración del Riesgo de Liquidez, la Institución considera la administración de los activos y pasivos del estado de situación financiera, realizando estimaciones de cuantificación de pérdidas potenciales en distintos escenarios, monitoreando los límites establecidos de acuerdo con las políticas de la Institución y dando seguimiento a indicadores y razones de liquidez.

La Institución realiza un seguimiento diario de la evolución de los activos y pasivos líquidos, manteniendo una cartera diversificada de los mismos.

Diariamente, se realiza un análisis del "GAP" de liquidez analizando las previsibles diferencias entre entradas y salidas de fondos, contrastándolas con los límites de descalces permitidos y evaluando los medios alternos para obtener liquidez a los que tendría que acceder la Institución en caso de sobrepasar los dichos límites.

Adicionalmente, la Institución estima las brechas de reprecación de activos y pasivos con el objeto de evaluar el descalce en los flujos futuros por diferencias en precios y estimar el riesgo por tasa de interés.

Para ello se ejecuta de manera diaria el análisis de brechas según flujos cuya metodología considera la proyección de los saldos inherentes a las obligaciones y derechos de la Institución, en la que cada saldo es ubicado en el tiempo según el criterio del número de días restantes para que ocurra el flujo de efectivo de la operación con respecto al día de cálculo, considerando para ello tanto las amortizaciones a capital como el pago de intereses. El análisis considera cada una de las operaciones pactadas por las distintas unidades de negocio de la Institución que se mantienen a la fecha de ejecución, utilizando algunos supuestos como la evolución de depósitos que no tienen plazo de vencimiento contractualmente definido en función de la máxima salida esperada, la recuperación parcial de la cartera en etapa 3 a mediano plazo y la nula amortización anticipada de la cartera en etapa 1 y 2.

Este riesgo también está causado por las variaciones en las tasas a las que están referenciadas las posiciones de activo, pasivo o fuera del estado de situación financiera que, al presentar desfases temporales por plazos de reprecación o vencimientos diferentes, no se ven afectadas sincrónicamente, lo que repercute en la robustez y estabilidad de los resultados.

La Institución y sus subsidiarias mantienen activos diversos programas de financiamiento en los mercados financieros a mediano y largo plazo, así como programas de pagarés que permiten asegurar una diversificación de las fuentes de financiamiento. Además, se evalúan posibles bursatilizaciones de carteras y la operación de SWAPS, como instrumentos adicionales para facilitar la gestión del riesgo de liquidez.

Coefficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)

El CCL es un cociente cuya metodología de cálculo está diseñada para cuantificar la proporción que representa el total de activos altamente líquidos disponibles sin restricción alguna para la Institución con respecto a las salidas netas originadas en los compromisos contractuales y contingentes que la misma Institución estaría obligada a afrontar durante el período que contempla los siguientes 30 días naturales a la fecha de cálculo y bajo un marco de conceptualización que considera una perturbación combinada debido a tensiones de índole idiosincráticas y del sistema.

Días naturales que contempla el trimestre. Las cifras mostradas para el cuarto trimestre de 2024, cuya duración es de 92 días naturales, corresponden al promedio mensual de los datos obtenidos al cierre de los meses de octubre, noviembre y diciembre del año antes referido.

Principales causas de los resultados del CCL y la evolución de sus principales componentes. El resultado del CCL obtenido a cada fecha de cálculo considerada, se encontró en un nivel apropiado debido a la posesión de suficientes activos líquidos de alta calidad, cuya disponibilidad inmediata permite a la Institución disponer de los recursos necesarios para afrontar sus obligaciones contractuales y contingentes del corto plazo, tanto en condiciones normales como en condiciones de tensión. En lo que respecta a la evolución de sus principales componentes, activos líquidos y salidas netas, se puede observar una relación directa entre ambos. Las salidas netas oscilaron entre \$42,953 millones (monto registrado el día 28 de noviembre derivado de \$68,603 de salidas computables y \$25,649 de entradas) y \$58,939 (monto registrado el día 31 de diciembre derivado de \$71,533 de salidas computables y \$12,594 de entradas). Los activos líquidos por su parte oscilaron entre \$51,131 (cifra registrada el 28 de noviembre) y \$76,860 (cifra registrada el 04 de diciembre).

Cambios de los principales componentes dentro del trimestre. Durante los meses del periodo reportado, se pudo apreciar que las entradas tuvieron leve tendencia decreciente mientras que las salidas mostraron una moderada tendencia creciente. Por su parte los activos líquidos computables mostraron tendencia variable debido a que en el primer y tercer mes mostraron una tendencia creciente mientras que en el segundo mes del trimestre mostró una tendencia decreciente, haciendo que el CCL mostrara una tendencia igual.

Evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables. La composición de estos activos fue similar durante cada fecha del trimestre reportado, siendo mayoritariamente deuda gubernamental y depósitos en el Banco de México, y minoritariamente deuda de entidades productivas del estado, deuda privada y efectivo.

Concentración de fuentes de financiamiento. La disponibilidad y uso de las fuentes de financiamiento de la Institución se encuentra diversificada y en constante crecimiento a través de la captación de exigibilidad inmediata, la captación a plazo, la concertación de préstamos recibidos de otros intermediarios financieros e instituciones de banca de desarrollo, la emisión de títulos de crédito y acreedores por reporto.

Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen. La metodología de cálculo del CCL refleja una exposición marginal en instrumentos derivados y posibles llamadas de margen que contribuyen en menos de un 1% a las salidas netas.

Descalce en divisas. Los descalces en divisas representan una exposición baja debido a que la posición que origina tales descalces, principalmente por operaciones cambiarias y de instrumentos financieros derivados, se encuentra cubierta mediante operaciones en

sentido contrario o disposición de recursos en cada divisa.

Grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo. El departamento de Tesorería de la Institución ejerce la administración de la liquidez de manera centralizada y a través de pautas de asignación de recursos a las que se encuentran sujetas las unidades de negocio.

Flujos de salida y de entrada fuera del presente marco. La metodología de cálculo del CCL considera los flujos de efectivo de salida y de entrada relevantes para el perfil de liquidez de la Institución que se ubican en el corto plazo, por lo que aquellos que corresponden al mediano y largo plazo no reflejan un beneficio o deterioro en el resultado alcanzado por el CCL, sin embargo, estos son cuantificados, monitoreados y administrados mediante los análisis de brechas que posee la Institución.

Impacto en el Coeficiente de la incorporación de las Entidades Objeto de Consolidación. Considerando las salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que, de acuerdo con las Políticas y Criterios, el consejo de administración de la Institución autorizó otorgar un monto de \$500, cuyo impacto en el cálculo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez es generalmente menor al 2%.

A continuación, se indican las Políticas y Criterios para otorgar apoyos financieros por parte de la Institución a las entidades financieras y sociedades del grupo empresarial en caso de que llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez.

La Institución previendo que para el cálculo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN), las instituciones de Banca Múltiple deben consolidar su balance con los de sus subsidiarias que sean entidades financieras, esto en cumplimiento con las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple (Disposiciones de Liquidez), establece las medidas siguientes para evitar que mediante operaciones para otorgar apoyos financieros por parte de la Institución a las entidades financieras y sociedades del grupo empresarial en caso de que llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez, disminuya sus requerimientos de liquidez sin una reducción equivalente en su riesgo.

De esta forma, se considera que la Institución podría enfrentar riesgos de liquidez provenientes de las operaciones que realicen sus subsidiarias como integrante del mismo grupo empresarial, por lo que corresponde al Consejo de Administración de la Institución autorizar los apoyos financieros por parte de la Institución a las entidades financieras y sociedades del grupo empresarial en caso de que estas últimas llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez.

Así, el Consejo de Administración de la Institución aprobó, para efectos de las Disposiciones de Liquidez, los lineamientos siguientes:

a) Se identifica a Financiera Bajío como una entidad financiera, una entidad objeto de consolidación de conformidad con los Criterios Contables, una entidad que es parte del grupo empresarial al que pertenece la Institución, una entidad que está constituida en México y que el Consejo de Administración determina deberá consolidar como parte de estas Políticas y Criterios de actuación para mitigar los riesgos del impacto negativo potencial de liquidez que Financiera Bajío pudiera generar a la Institución.

b) Se determina el monto de \$500 como el apoyo financiero que por parte de la Institución podría otorgar a Financiera Bajío en caso de que esta última llegara a enfrentar un escenario adverso de liquidez.

c) Para el cálculo de los requerimientos de liquidez, se define que las operaciones realizadas en el contexto de los incisos previos deben ser tomadas en cuenta como parte del riesgo de liquidez de la Institución mediante la inclusión del monto que se indicó en el inciso anterior en los coeficientes de liquidez de la manera siguiente:

a. Como salidas derivadas del apoyo financiero a Financiera Bajío que forma parte del grupo empresarial de la Institución; esto es, dentro de las salidas de pasivos u otras operaciones; salida de efectivo de las operaciones; otras operaciones; otras salidas por operaciones financieras; no contractuales o contingentes.

b. Como monto de financiamiento que, de conformidad con estas Políticas y Criterios, ha sido aprobado por el Consejo de Administración, para hacer frente al riesgo de liquidez de la Institución derivado de las operaciones de Financiera Bajío que forma parte del grupo empresarial; esto es, dentro del monto de Financiamiento Estable Requerido para activos no restringidos y otras operaciones; financiamiento estable requerido; activos y otras operaciones.

d) Se estima el impacto negativo potencial que podría tener el riesgo de liquidez de la Institución a causa de las operaciones consideradas en los incisos anteriores en caso de materializarse de la manera siguiente:

a. El impacto en el Coeficiente de Cobertura de Liquidez podría ser similar a los mostrados a continuación (cifras en miles).

b. El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto podría ser similar a los mostrados a continuación (cifras en miles).

La aprobación por parte del Consejo de Administración de estas Políticas y Criterios refrenda el compromiso que Banco del Bajío mantiene con su subsidiaria financiera, sobre la cual mantiene plena confianza en relación a su desempeño al tratarse de una entidad que mantiene una gestión adecuada de la calidad de sus activos y una diversificación de fuentes de financiamiento mediante el acceso a recursos de Banca de Desarrollo, Fondos de Fomento y Banca Múltiple, siendo estos aspectos la base para mostrar consistentemente una exposición baja al riesgo de liquidez, tal como lo permiten constatar los análisis de riesgo de liquidez que se realizan sobre ella para estos fines.

La aprobación por parte del Consejo de Administración de estas Políticas y Criterios se encuentra vigente durante un periodo de veinticuatro meses contados a partir del 01 de marzo de 2022, fecha de entrada en vigor de los elementos aquí mencionados para los efectos de las Disposiciones de Liquidez, pudiendo ser ratificadas o reformadas al concluir su vigencia por parte del Consejo de Administración, habiéndose ratificado para los mismos efectos a partir del 01 de marzo de 2024 y por un periodo de veinticuatro meses.

Estas Políticas y Criterios también podrán reformarse cuando existan cambios relevantes que modifiquen el alcance de la consolidación o el monto para hacer frente a los riesgos de liquidez a que hacen referencia, debiendo informar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y al Banco de México, incluyendo las causas por las que se desea modificar las Políticas y Criterios y el proyecto de modificaciones las Políticas y Criterios, por lo menos 5 (cinco) días hábiles antes de que el Consejo de Administración de Banco del Bajío resuelva la aprobación de su modificación.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 109 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Estas Políticas y Criterios, así como la constancia en relación con la denominación de las entidades financieras y sociedades del grupo empresarial que podrían recibir apoyos financieros por parte de la Institución en caso de que llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez, son difundidas trimestralmente al público en general, a través de la página de internet de la Institución, como nota a los estados financieros y corresponden a los trimestres que concluyen en marzo, junio, septiembre y diciembre, manteniéndose en esa página cuando menos durante los cinco trimestres siguientes a la fecha de su publicación para el caso de la información que se publica de manera trimestral, y durante los tres años siguientes a su fecha tratándose de la información que se publica de manera anual.

Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

Cálculo Consolidado	Cálculo Individual
Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
(promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES	
1Total de Activos Líquidos Computables	No aplica\$67,831No aplica\$67,831
SALIDAS DE EFECTIVO	
2Financiamiento minorista no garantizado	\$81,9226,221\$81,9226,221
3Financiamiento estable	39,4221,97139,4221,971
4Financiamiento menos estable	42,5004,25042,5004,250
5Financiamiento mayorista no garantizado	143,52759,485141,29558,605
6Depósitos operacionales	0000
7Depósitos no operacionales	143,18059,138140,94858,257
8Deuda no garantizada	347347347347
9Financiamiento garantizado	No aplica11No aplica11
10Requerimientos adicionales	96,4974,91299,0535,167
11Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	111106111106
12Salidas relacionadas a pérdida del financiamiento de instrumentos de deuda	0000
13Líneas de crédito y de liquidez	96,3864,80698,9415,061
14Otras obligaciones de financiamiento contractuales	9999
15Otras obligaciones de financiamiento contingentes	500500500500
16TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica71,138No aplica70,513
ENTRADAS DE EFECTIVO	
17Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	39,4472339,44723
18Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	26,37216,58623,44815,320
19Otras entradas de efectivo	30303030
20TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	65,84816,63862,92515,372
Importe ajustado	
21TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES	No aplica67,831No aplica67,831
22TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica54,500No aplica55,141
23COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica124.44%No aplica122.98%

Tabla 1.2

Notas al formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

Referencia Descripción

1Monto de Activos Líquidos Computables antes de la aplicación de los ajustes señalados en la fracción II del artículo 10 de las presentes disposiciones.

2Suma de la referencia 3 y referencia 4.

3Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 110 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

- un factor de salida del 5% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
- 4Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 10 % conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
- 5Suma de la referencia 6, referencia 7 y de la referencia 8.
- 6Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% y del 25% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
- 7Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 20% y del 40% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, y aquellos préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.
- 8Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 100% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, sin incluir préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.
- 9Flujo de salida asociado al financiamiento garantizado conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
- 10Suma de la referencia 11, referencia 12 y de la referencia 13.
- 11Flujo de salida asociado a instrumentos financieros derivados y a activos en garantía conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
- 12Flujo de salida asociado a pasivos generados por bursatilizaciones y cualquier otro título estructurado, así como a pasivos contingentes asociados a bursatilizaciones y vehículos de propósito especial con vencimiento inicial menor igual o menor a un año.
- 13Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
- 14Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contractuales, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
- 15Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contingentes, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
- 16Flujo total de salida de efectivo conforme al artículo 11 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 2, 5, 9, 10, 14 y 15.
- 17Flujo de entrada asociado a operaciones garantizadas conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
- 18Flujo de entrada asociado a operaciones no garantizadas, sin incluir títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
- 19Flujo de entrada asociado a instrumentos financieros derivados y a otras entradas, así como títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
- 20Flujo total de entrada de efectivo conforme al artículo 12 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 17, 18, y 19.
- 21Activo Líquidos Computables conforme al artículo 10 de las presentes disposiciones.
- 22Flujo Neto Total de Salida de Efectivo conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones.
- 23Coeficiente de Cobertura de Liquidez conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones.

Límites de concentración respecto de garantías recibidas y fuentes de financiamiento. La Institución cuenta con índices de concentración que son utilizados también como indicadores de alerta ligados a las fuentes de financiamiento, así como con la cuantificación de concentración de fondeo que se encuentra restringida en función del total de capital básico de la Institución. En lo que respecta a garantías recibidas, estas son obtenidas a través de operaciones de reporte en las que la Institución actúa como reportador y en las cuales sólo se encuentran involucrados títulos de deuda gubernamental.

Exposición al riesgo de liquidez y necesidades de financiamiento. La Institución

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 111 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

dispone de la cuantificación de indicadores de alerta temprana ante una crisis de liquidez potencial o real, que considera criterios de necesidades de financiamiento, decremento acumulado de depósitos, índices de concentración y costos de fondeo, para los cuales durante el período en cuestión no se alertaron exposiciones ni necesidades apremiantes. Adicionalmente, el CCL cuantificó mediante su metodología una exposición al riesgo de liquidez que es considerada adecuada bajo la normativa aplicable.

Operaciones del balance desglosadas por plazo de vencimiento y brechas de liquidez. Se presentan las cifras en millones de pesos correspondientes al trimestre revelado y al trimestre inmediato anterior al revelado, respectivamente.

31-dic-2024

Posición 3 meses 6 meses 9 meses 1 año 2 años 3 años 4 años Más de 5 años

Activa 117,581 149,792 22,717 19,124 54,688 43,213 30,483 110,449

Pasiva 260,385 14,381 6,114 4,074 7,778 6,503 5,112 2,479

Brecha Liquidez \$(142,804) \$35,411 \$16,603 \$15,050 \$46,910 \$36,710 \$25,371 \$87,970

30-sep-2024

Posición 3 meses 6 meses 9 meses 1 año 2 años 3 años 4 años Más de 5 años

Activa 111,916 46,618 23,365 20,126 48,302 42,471 30,130 105,102

Pasiva 252,020 10,621 5,714 3,395 7,612 6,309 4,983 2,582

Brecha Liquidez \$(140,104) \$35,997 \$17,651 \$16,731 \$40,690 \$36,162 \$25,147 \$82,520

Gestión del riesgo de liquidez en la Institución. La administración del riesgo de liquidez en la Institución se lleva a cabo de manera diaria a través de la cuantificación del riesgo que realiza la Unidad de Administración Integral de Riesgos, la consideración de los resultados obtenidos en tal medición por el departamento de Tesorería y la determinación de directrices que este mismo departamento dicta para que las unidades de negocio realicen su operación apegándose a ellas. Adicionalmente se cuenta con foros de información y discusión de estrategias, políticas y prácticas como son el Comité de Riesgos y el Subcomité de Riesgos de Mercado, mismos que sesionan cada mes y cada semana, respectivamente.

Estrategia de financiamiento y políticas de diversificación. La Institución posee distintas fuentes de financiamiento que contemplan la captación tradicional, la emisión de títulos de deuda, la captación a través de otros intermediarios financieros y banca de desarrollo, entre otras, cuya utilización es determinada mediante la valoración de diversos criterios como son el destino de los recursos a captar, el costo de financiamiento a asumir y el impacto en el perfil de riesgo de liquidez a reconocer. Estas decisiones son valoradas por el departamento de Tesorería y son monitoreadas de manera permanente por los análisis de riesgo de liquidez que efectúa la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 112 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez. Entre las técnicas utilizadas por la Institución se encuentra la disponibilidad de activos líquidos de alta calidad, el emparejamiento de activos y pasivos, la apertura de líneas de crédito y la diversificación de las fuentes de financiamiento, entre otras.

Utilización de pruebas de estrés. Las pruebas de estrés realizadas por la Institución que consideran entre otras las definidas por la propia Institución y las definidas por las autoridades, entre las que se destaca el CCL, son herramientas utilizadas por la Institución para detectar vulnerabilidades y cuantificar el grado de exposición al que se encuentra sujeta ante condiciones adversas o de tensión extremas que pudieran dificultar su operación y cumplimiento de objetivos, contribuyendo adicionalmente posibilitar la adecuación de límites y niveles de tolerancia con respecto al riesgo de liquidez.

Planes de financiamiento contingentes. La Institución tiene implementado un Plan de Financiamiento de Contingencia (PFC) que contempla un procedimiento establecido con políticas, funciones y responsables específicos. EL PFC parte de la cuantificación, monitoreo e informe de las métricas de riesgo de liquidez de manera diaria, mediante indicadores de alerta temprana para los cuales se han establecido zonas y niveles de ejecución del PFC. Como parte del PFC, se cuenta con diversas estrategias a implementar en función de los detonantes de las contingencias y las condiciones imperantes en el mercado, mismas que en caso de requerirse su aplicación, son discutidas por un órgano colegiado institucional; así mismo, el PFC contempla mecanismos de activación, funcionamiento y comunicación que se encuentran apegados a las disposiciones aplicables vigentes.

Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN)

El CFEN es un cociente cuya metodología de cálculo está diseñada para cuantificar la proporción que representa el monto de financiamiento estable disponible para la Institución con respecto al monto de financiamiento estable requerido por la misma Institución bajo un marco de conceptualización que considera una perturbación combinada debido a tensiones de índole idiosincráticas y del sistema. A continuación, se revelan los importes correspondientes a la información calculados como el promedio de los importes a las fechas de cálculo del CFEN que la Institución reportó durante cada uno de los meses del cuarto trimestre de 2024, así como el promedio del CFEN que la Institución reportó al último día hábil de cada uno de los meses del referido trimestre.

Tabla I.3

Formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto

(Cifras en millones de pesos) Cifras Individuales Importe ponderado Cifras Consolidadas Importe ponderado

Importe sin ponderar por plazo residual Importe sin ponderar por plazo residual

Sin vencimiento < 6 meses De 6 meses a < 1 año > 1 año Sin vencimiento < 6 meses De 6 meses a < 1 año > 1 año

ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE DISPONIBLE

1 Capital: \$44,722 \$44,722 \$0 \$0 \$44,722 \$48,354 \$48,354 \$0 \$0 \$48,354

2 Capital fundamental y capital básico no fundamental. 44,722 44,722 0 0 44,722 48,354 48,354 0 0 48,354

3 Otros instrumentos de capital. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0

4 Depósitos minoristas: 0092,14485,08085,240 0092,14485,08085,240

5 Depósitos estables. 0043,01240,86140,916 0043,01240,86140,916

6 Depósitos menos estables. 0049,13244,21944,324 0049,13244,21944,324

7 Financiamiento mayorista: 00176,23479,880105,620 00182,04182,788110,309

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 113 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

8Depósitos operacionales.0000000000
 9Otro financiamiento mayorista.00173,70379,081104,68800179,95282,209109,568
 10Pasivos interdependientes0000000000
 11Otros pasivos:007,36000007,36000
 12Pasivos por derivados para fines del
 No aplica 000 No aplica No aplica 000 No aplica
 13Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores.00
 7,36000007,36000
 14Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible No aplica No aplica No aplica
 No aplica 235,581 No aplica No aplica No aplica No aplica 243,903
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE REQUERIDO
 15Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento
 Estable Neto.No aplicaNo aplicaNo aplicaNo aplica1,165No aplicaNo aplicaNo aplicaNo
 aplica,165
 16Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales.00322161161
 00322161161
 17Préstamos al corriente y valores:00125,33846,435165,47400132,86250,770172,159
 18Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos
 elegibles de nivel I.0034,4183,4423,4420034,4183,4423,442
 19Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos
 elegibles distintos de nivel I.007,0461,0578,793005,4108126,461
 20Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades
 financieras, las cuales:0083,69041,845150,0870092,85046,425159,104
 21Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método
 Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.0000000000
 22Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales:00183923,15200183923,152
 23Tienen un ponderador de riesgo crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método
 Estándar establecido en las Disposiciones.0000000000
 24Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se
 encuentren en situación de impago).0000000000
 25Activos interdependientes.0000000000
 26Otros Activos:10,51010,549113,2338,15635,15510,59210,631113,2448,17935,260
 27Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro.0
 No aplica No aplica No aplica 00 No aplica No aplica No aplica 0
 28Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y
 contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales No aplica 0
 1199 No aplica 01199
 29Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto. No
 aplica 250025 No aplica 250025
 30Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes
 de la deducción por la variación del margen inicial No aplica 140014 No aplica 140014
 31Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores.10,510
 10,510113,2228,14735,10710,59210,592113,2338,17035,211
 32Operaciones fuera de balance.No aplica02,497125125No aplica0000
 33Total de Monto de Financiamiento Estable Requerido.10,51010,549241,39054,878202,080
 10,59210,631246,42859,111208,745
 34Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%). No aplica No aplica No aplica No
 aplica 116.58% No aplica No aplica No aplica No aplica 116.84%

Tabla I.4

Notas al formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 114 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Referencia Descripción

- 1 Suma de la referencia 2 y referencia 3.
 - 2 Capital fundamental definido en las Disposiciones en el Título Primero Bis artículo 2 bis 6 párrafo I (antes de aplicar las deducciones) y capital básico no fundamental definido en las Disposiciones en el Título Primero Bis artículo 2 bis 6 párrafo II.
 - 3 Monto de instrumentos de capital definidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito no considerados como capital neto con un plazo efectivo mayor a un año.
 - 4 Suma de la referencia 5 y referencia 6.
 - 5 Monto del financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de 95% conforme al Anexo 6 de las presentes disposiciones.
 - 6 Monto del financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de 90% conforme al Anexo 6 de las presentes disposiciones.
 - 7 Suma de la referencia 8 y referencia 9.
 - 8 Monto de Depósitos con Propósitos Operacionales (fracción IV inciso C del Anexo 6).
 - 9 Financiamiento mayorista distinto de aquel de la referencia 8.
 - 10 Monto correspondiente a las operaciones pasivas relacionadas con programas de las instituciones de banca de desarrollo donde, las Instituciones solo actúen como un intermediario entre los acreditados finales y las instituciones de banca de desarrollo de conformidad con el último párrafo del Anexo 7 de las presentes disposiciones.
 - 11 Suma de la referencia 12 y referencia 13.
 - 12 El monto que corresponda a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos del Anexo 8 de las presentes disposiciones genere un pasivo.
 - 13 Monto correspondiente a los pasivos y recursos propios distintos a los señalados anteriormente establecidos en el Anexo 10 de las presentes disposiciones.
 - 14 Monto de Financiamiento Estable Disponible conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de la referencia 1, referencia 4, referencia 7, referencia 10 y de la referencia 11.
 - 15 Activos Líquidos Elegibles establecidos en el Anexo 1 de las presentes disposiciones.
 - 16 Monto de Depósitos con Propósitos Operacionales que la Institución mantiene en entidades financieras nacionales y extranjeras.
 - 17 Suma de la referencia 18, referencia 19, referencia 20, referencia 22 y de la referencia 24.
 - 18 Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades financieras con Activos Líquidos Elegibles de Grupo de Nivel I y la Institución tenga el derecho a reportarlo durante todo el plazo de los préstamos.
 - 19 Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades financieras con Activos Líquidos Elegibles distintos de Grupo de Nivel I y la Institución tenga el derecho a reportarlo durante todo el plazo de los préstamos.
 - 20 Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades distintas de entidades financieras.
 - 21 Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades distintas de entidades financieras con un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.
 - 22 Cartera de crédito de vivienda vigente.
 - 23 Cartera de crédito de vivienda con un ponderador por riesgo de crédito bajo el método estándar de 35% conforme a lo establecido en el 2 Bis 17 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.
 - 24 Acciones negociadas en bolsas de valores y títulos de deuda distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).
 - 25 Monto de aquellas operaciones activas relacionados con programas de las instituciones de banca de desarrollo donde, las Instituciones solo actúen como un intermediario entre los acreditados finales y las instituciones de banca de desarrollo.
 - 26 Suma de la referencia 27, referencia 28, referencia 29, referencia 30 y de la
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 115 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

referencia 31.

27 Activos que se deriven de operaciones de compraventa de mercancías y oro.

28 Efectivo, títulos de deuda y acciones entregados como márgenes iniciales en operaciones con derivados y contribuidos al fondo de incumplimiento.

29 En la celda sin ponderar se reportan el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo Monto de del Financiamiento Estable Requerido, y

En la celda con ponderación se reporta la diferencia positiva entre el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo del Monto de Financiamiento Estable Requerido y el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo del Monto de Financiamiento Estable Disponible.

30 En la celda sin ponderar se reporta el monto que corresponda a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos del Anexo 9 de las presentes disposiciones genere un pasivo.

En la celda con ponderación, se reporta el 5 por ciento del monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado en el Financiamiento Estable Disponible.

31 Todos los activos no incluidos en los apartados anteriores, incluyendo prestamos vencidos, préstamos a entidades financieras con plazo residual de más de uno año, acciones no listadas, activo fijo, deducciones a las que se refieren los incisos b) a s) del artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

32 Monto de las operaciones señaladas en la fracción IX del Anexo 7 de las presentes disposiciones.

33 Suma de la referencia 15, referencia 16, referencia 17, referencia 25, referencia 26 y de la referencia 32.

34 Coeficiente de Financiamiento Estable Neto conforme a las presentes disposiciones.

Con el fin de facilitar la comprensión de los resultados, enseguida se presenta el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto individual y sus principales factores con los importes ponderados, así como la tendencia del último año:

FechaDisponibleRequeridoCFEN

31/12/2024240,768202,986118.61%

30/11/2024233,858203,622114.85%

31/10/2024232,117199,633116.27%

30/09/2024229,896197,144116.61%

31/08/2024228,315193,246118.15%

31/07/2024224,610189,148118.75%

30/06/2024228,713191,854119.21%

31/05/2024219,059185,460118.12%

30/04/2024216,105183,980117.46%

31/03/2024223,994187,946119.18%

29/02/2024228,916186,790122.55%

31/01/2024225,049188,469119.41%

Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la evolución de sus principales componentes. El resultado del CFEN obtenido a cada fecha de cálculo considerada, se encontró en un nivel apropiado debido a la posesión de suficientes elementos de financiamiento estable disponible que permiten mantener en curso a los elementos de financiamiento estable requerido, tanto en condiciones normales como en condiciones de tensión. En lo que respecta a la evolución de sus principales componentes, se observó una tendencia creciente del financiamiento estable requerido al igual que para el financiamiento estable disponible, sin presentar cambios en la integración de los componentes en cada caso.

Cambios de los principales componentes dentro del trimestre. Durante el periodo reportado se observó un incremento en el volumen de financiamiento estable disponible mes a mes, siendo mayor el incremento observado en el tercer mes del periodo reportado, manteniéndose como principales componentes del financiamiento estable disponible el financiamiento mayorista, minorista y capital, al mismo tiempo que se observó un ligero incremento en el financiamiento estable requerido en donde se tuvo como principal componente a los préstamos.

Evolución de la composición Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto de Financiamiento Estable Requerido. Durante el periodo reportado, la evolución de la composición del financiamiento estable disponible se mantuvo alrededor del 81% en depósitos minoristas y financiamiento mayorista y 19% capital; en lo que respecta a la composición del financiamiento estable requerido se mantuvo alrededor del 82% por préstamos y 18% por otros activos y operaciones fuera del estado de situación financiera.

El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto de la incorporación de las entidades objeto de consolidación. Considerando las salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que, de acuerdo con las Políticas y Criterios, el Consejo de Administración de la Institución autorizó, el impacto en el CFEN de cada uno de los meses del periodo reportado fue un decremento menor al 1% en comparación con el resultado que se habría obtenido al no reconocer esta salida.

IV. Riesgo operacional

El riesgo operacional surge ante la eventualidad de obtener pérdidas por falta de adecuación o de fallas en los procesos, el personal o los sistemas internos o bien por acontecimientos externos imprevistos. Se incluye el riesgo legal y el riesgo tecnológico.

La administración efectiva del riesgo operacional está descentralizada en los distintos administradores de procesos que existen en toda la organización de la Institución, la cual cuenta con una unidad central especializada en la gestión de riesgo operacional cuyas funciones principales son coordinar, supervisar e impulsar tanto la identificación como la valoración y la gestión de los riesgos que llevan a cabo los administradores de proceso, sobre la base del modelo de gestión adoptado.

La dirección general y el consejo de administración se involucran directamente y de forma efectiva en la gestión de este riesgo, mediante la aprobación del marco de gestión y su implantación. De forma trimestral se presenta ante el Comité de Riesgos un resumen ejecutivo de la gestión de riesgo operacional, el cual además de indicadores contiene los eventos más relevantes del trimestre, incluyendo sus causas y acciones de mitigación.

La gestión del riesgo operacional se fundamenta en dos líneas de actuación:

-La primera se basa en la detección, el seguimiento y la gestión activa del mismo mediante el uso de indicadores clave del riesgo, propiciando el establecimiento de alertas ante incrementos de la exposición, la identificación de las causas que la generan, la medición de la eficacia de los controles y las mejoras efectuadas.

Esta primera línea de actuación se complementa con el análisis de los procesos, la identificación de los riesgos vinculados, la valoración cualitativa de los mismos y de los controles asociados, todo ello de forma conjunta entre los dueños de los procesos y

la unidad central de riesgo operacional. El resultado es una valoración que permite conocer la exposición al riesgo a futuro, así como anticipar tendencias y planificar las acciones mitigadoras.

-La segunda se fundamenta en la experiencia. Consiste en recoger en una base de datos las pérdidas que se van produciendo en la entidad, lo que proporciona una información de riesgo operacional acontecido por la línea de negocio y las causas que lo han originado, para poder actuar sobre ellas con el fin de minimizarlas.

La Institución dispone de una base de datos histórica de pérdidas efectivas por riesgo operacional integrada y conciliada contablemente, que se actualiza continuamente a medida que se va recibiendo información de las pérdidas y de las recuperaciones de estas, tanto por gestión propia como por seguros contratados.

Durante el cuarto trimestre de 2024 se registraron y analizaron 1,917 eventos de riesgo operacional, cuya pérdida fue por \$11 millones de pesos.

Incluido en la administración del Riesgo Operacional, el riesgo tecnológico se gestiona mediante el análisis de eventos ocurridos y el establecimiento de políticas de prevención, la cual se realiza de forma descentralizada por las áreas de Sistemas, Seguridad Informática, Auditoría de Sistemas y Riesgo Operacional.

- Análisis de eventos: Se cuenta con un área que tiene como función primordial el restablecimiento de la operación bajo eventualidades y la determinación de causales para su posterior mitigación definitiva. Se informa diariamente a la dirección general y a la UAIR los eventos de sistemas ocurridos, así como su afectación y solución. Estos eventos son recopilados e incluidos el histórico de eventos de riesgo tecnológico.

- Políticas de prevención: Se evalúa de forma periódica la vulnerabilidad del software, hardware, aplicativos, así como los planes de recuperación de desastre (DRP) y la continuidad del negocio (BCP).

Adicionalmente para realizar la administración del riesgo tecnológico, se cuenta con lineamientos para el aseguramiento de calidad e integridad de la información, políticas de seguridad para la ejecución de operaciones, a través de medios electrónicos y de respaldo diario de las operaciones, considerando las nuevas modificaciones a aplicativos existentes y de nuevos proyectos.

Siguiendo la misma estructura descentralizada del riesgo operacional, la administración del riesgo legal recae dentro las funciones de la Dirección Jurídica Corporativa, quien tiene a su cargo entre otras funciones, dar seguimiento a los juicios en los cuales la Institución se ve involucrada.

Con base en ello, la Institución cuenta con una base de datos histórica de juicios en los que forma parte actora. En ella se indica el detalle de las pérdidas acontecidas por riesgo legal conciliadas contablemente, habiendo considerado todas las recuperaciones y gastos generados.

Además, se dispone de información relacionada con los riesgos legales detectados por cualquier usuario de la Institución, que requieren un análisis técnico, en el que intervienen las áreas expertas en la materia, con el objeto de generar acciones preventivas y/o correctivas.

Como parte integral del reporte de riesgo operacional que se presenta al Comité de Riesgos, se adhiere un reporte que contiene información sobre montos y número de juicios en trámite y concluidos en dicho lapso, segmentada por tipo de cartera.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 118 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Entre los mecanismos de control, la Institución cuenta con una auditoría anual en materia de riesgo legal por parte de un despacho externo experto en la materia, con el fin de revisar:

- Los contratos celebrados al amparo de otra legislación y la manera en cómo fueron estructurados y analizados.
- Las políticas y procedimientos establecidos para la instrumentación de operaciones jurídicas.
- La publicación a nivel interno de las disposiciones en materia de riesgo legal.
- La base de datos acorde al art. 86 fracción III de las Disposiciones.
- Los formatos de contratación de operaciones con terceros, activas, pasivas y de servicios.
- Los expedientes mediante prueba selectiva de las operaciones activas, pasivas y de servicios para cerciorar la correcta estructuración.
- Los libros corporativos, asambleas y sesiones del consejo de administración del último año.
- De manera aleatoria, las operaciones estructuradas y los modelos de contratos del área fiduciaria.
- Los expedientes y formatos de contratos de clientes que celebren operaciones derivadas con el Banco.

27. Información por segmentos

Al 31 de diciembre del 2024, la Institución otorga a sus clientes servicios financieros integrales, entre los que destacan, operaciones de banca y crédito e intermediación. Los principales datos por segmento de negocio son los siguientes:

a) En el balance general al 31 de diciembre de 2024:

Operaciones de banca y Crédito	Operaciones redescontadas	Operaciones de tesorería	Otros segmentos	Operaciones de subsidiarias	Total 31-12-2024
ACTIVOS					
Efectivo y equivalentes	\$ 24,953	-\$ -	-\$ -	-\$ 8	\$ 24,961
Inversiones en instrumentos financieros	-	-	-	-	-
	24,328	-	-	-	24,328
	15	-	-	-	15
	24,343	-	-	-	24,343
Deudores por reporto	35,010	---	---	---	35,010
Derivados	--429	--429	-	-	-
Cartera de crédito (neto)	205,387	39,429	--14,746	25,562	256,024
Otros activos	---	18,494	640	19,134	19,134
Total activo	\$265,350	\$39,429	\$24,757	\$18,494	\$15,409
PASIVO					
Captación tradicional	\$ 247,150	-\$ -	-\$ -	-\$ -	\$ 247,150
Préstamos interbancarios	-40,184	1,841,846	-11,266	53,296	1,841,846
Acreedores por reporto	6,697	---	---	---	6,697
Derivados	--410	--410	-	-	-
Otros pasivos	127	--9,786	398	10,311	10,311
(Exceso) Insuficiencia de capital	(20,575)	(5,503)	19,520	6,481	177
Total Pasivo	\$233,399	\$34,681	\$21,776	\$16,267	\$11,741
CAPITAL					
Capital contable	\$ 31,951	\$ 4,748	\$ 2,981	\$ 2,227	\$ 3,668
					\$ 45,575

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 119 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Total pasivo más capital \$265,350 \$39,429 \$24,757 \$18,494 \$15,409 \$363,439

b) En el estado de resultados por el período de nueve meses concluidos al 31 de diciembre de 2024:

Operaciones de banca y crédito Operaciones redescontadas Operaciones de tesorería Otros
segmentos Operaciones de subsidiarias Total 31-12-24

Ingresos por intereses \$ 34,882 \$ 3,721 \$ 2,182 \$ - \$

2,116 \$ 42,901

Gastos por intereses (15,417) (2,746) (713) - (1,213) (20,089)

(Gasto) ingreso por asignación de recursos

1,660

619

(2,195)

(75)

(9)

-

Estimación preventiva para riesgos crediticios

(2,225)

-

-

-

(25)

(2,250)

Comisiones y tarifas cobradas 4,577 --- 144,591

Comisiones y tarifas pagadas (1,957) --- (32) (1,989)

Resultado por intermediación -1,454 -1,454

Otros Ingresos (Egresos) de la operación

(820)

(61)

(28)

3

42

(864)

Gastos de Administración y Promoción (8,082) (599) (273) 28 (254) (9,180)

Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas

-

-

-

8

-

8

Impuestos a la utilidad causados y diferidos (3,398) (252) (115) 10 (137) (3,898)

Total \$ 9,220 \$ 682 \$ 312 \$ (26) \$ 502 \$ 10,690

28. Cuentas de orden

Bienes en Fideicomiso

Los bienes en fideicomiso y mandato se integran como sigue:

31-dic-24 30-sep-24 31-dic-23 Var Trim Var Anual

Fideicomisos en garantía \$ 10,930 \$ 10,883 \$ 3,110 \$ 47 \$

7,820

Mandatos y comisiones 265 228 760 37 (495)

Fideicomisos en administración

181,587

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 120 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

176,881					
161,319					
4,706					
20,268					
Fideicomisos en inversión	8,158		5,814		6,9692,3441,189
Total\$	200,940\$	193,806\$	172,158\$	7,134\$	28,782

Al 31 de diciembre de 2024, la Institución tiene registrada reserva para cubrir cualquier contingencia derivada del área fiduciaria, en donde la Institución actúa como fiduciario. La estimación asciende a \$70.

29. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2023, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros consolidados del Banco:

a. Mejoras a las NIF que generan cambios contables:

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - El Marco Conceptual de las NIF incluye la definición de entidades de interés pública y las bases de la separación de normas particulares de revelación para las entidades de interés público y las que no son de interés público. En consecuencia, los requerimientos de revelación de las NIF se dividen en i) revelaciones aplicables a todas las entidades, y ii) revelaciones adicionales obligatorias aplicables solo a las entidades de interés público.

NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relación de cobertura - Converte con lo establecido en la NIIF 9, Instrumentos Financieros; por lo tanto, en el caso de una cobertura de un riesgo de moneda extranjera, un instrumento financiero no derivado denominado en dicha moneda puede ser designado como un instrumento de cobertura, siempre que no sea un instrumento de capital para el cual una entidad haya optado por presentar en el valor razonable en Otros Resultados Integrales de acuerdo con la NIF C-2.

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo; NIF B-6, Estado de situación financiera; NIF B-17, Determinación del valor razonable; NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros; NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar; NIF C-20, Instrumentos financieros por cobrar principal e intereses; INIF 24, Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia - En términos de la NIF C-2, una entidad clasificará los activos financieros con base en su modelo de negocios, entre otros, como instrumentos financieros por cobrar o por vender (IFCV). Se sustituye el término "instrumentos financieros para cobrar o vender" por el término "instrumentos financieros para cobrar y vender" debido a que el objetivo principal de estos debe ser obtener una utilidad por su venta, la cual se llevará a cabo cuando se den las condiciones óptimas del mercado y mientras tanto, cobrar los flujos de efectivo contractuales; es decir, se tienen para cobrar y vender.

NIF D-4, Impuestos a la utilidad - Incrementa revelaciones cuando la entidad utilizó una tasa de impuesto aplicable a beneficios en tasas por no distribución de utilidades.

b. Mejoras a las NIF que no generan cambios contables

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Se realizaron ajustes a la definición de importancia relativa (también conocida como materialidad) y se elimina la inconsistencia cuando en ocasiones se utilizaba el término "significativo".

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 121 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

NIF B-3, Estado de resultados integral - Se modifica para aclarar que la NIF B-3, permite hacer una presentación combinada que incluya ciertos gastos clasificados por función y algunos otros clasificados por naturaleza, mientras que la NIC 1 no lo prevé.

La Administración del Banco, se encuentra en proceso de evaluar los efectos financieros originados por la adopción de estas normas, sin embargo, considera que no tendrán efectos relevantes en la información financiera.

30. Información adicional de la administración del riesgo de crédito

a) Descripción de portafolios en metodología interna

-La Comisión Nacional Bancaria y de Valores por medio del oficio núm. 142-3/3872/2018 y 142-3/2465/2017, otorgó la autorización para la utilización de metodología interna con enfoque básico para calificar la cartera crediticia y estimar las reservas preventivas para riesgos crediticios, así como los requerimientos de capital por riesgo de crédito para la cartera crediticia comercial clasificada como Empresas y PYMES, respectivamente. La cartera Empresas se conforma por los créditos otorgados a personas morales y personas físicas con actividad empresarial, con ingresos netos anuales mayores o iguales al equivalente en moneda nacional a 14 millones de unidades de inversión (calificados en metodología estándar por el Anexo 22). La cartera PYMES se conforma por los créditos otorgados a personas morales y personas físicas con actividad empresarial, con ingresos o ventas netos anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de unidades de inversión.

-Las Metodologías Internas de reservas basadas en la NIF C-16 con enfoque básico se autorizaron mediante los oficios 142-1/796/2022 para PYMES y 142-1/836/2022 para Empresas.

b) De las calificadoras y calificaciones usadas en el Método Estándar.

-Los nombres de las instituciones calificadoras que se usan en el Método Estándar son Standard & Poor's, Moody's, A.M. Best, DBRS, Fitch Ratings y HR Ratings, mediante la consideración de las calificaciones otorgadas por las mismas a los acreditados que la Institución ha otorgado recursos mediante operaciones de colocación y a las emisiones en títulos y valores que la Institución posee en tenencia; en ningún caso se considera la asignación de calificaciones de emisiones públicas a los activos comparables.

c) Del importe total de las exposiciones brutas (es decir, neto de estimaciones y sin considerar los efectos de las técnicas de cobertura del riesgo de crédito).

-Al 31 de diciembre de 2024 se tuvieron \$71,237 en cartera comercial de empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs en este monto se tienen \$59,538 correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$137 en cartera comercial de empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs de este monto se tienen \$136 millones que corresponden a metodología interna con enfoque básico; \$12,821 en cartera comercial de entidades federativas y municipios; \$691 en cartera comercial en proyectos con fuente de pago propia; \$17,144 de cartera comercial en instituciones financieras; \$3,996 de cartera hipotecaria; \$2,734 de cartera de consumo en tarjeta de crédito; y \$3,847 de cartera de consumo no revolvente.

-Al 31 de diciembre de 2023 se tuvieron \$64,025 en cartera comercial de empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs en este monto se tienen \$54,199 correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$118 en cartera comercial de empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 122 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

de este monto se tienen \$117 millones que corresponden a metodología interna con enfoque básico; \$12,647 en cartera comercial de entidades federativas y municipios; \$824 en cartera comercial en proyectos con fuente de pago propia; \$15,728 de cartera comercial en instituciones financieras; \$4,604 de cartera hipotecaria; \$2,233 de cartera de consumo en tarjeta de crédito; y \$3,211 de cartera de consumo no revolvente.

d) La distribución geográfica de las exposiciones desglosadas en las principales entidades federativas se muestra a continuación:

31-dic-2024	31-dic-2023				
EstadoSaldo insolutoPorcientoSaldo insolutoPorcientoSaldo insolutoPorciento					
Aguascalientes\$	7,854	3.0%	\$	7,665	3.0%
Baja California Norte	4,901	1.8%	4,735	1.9%	3,842
Baja California Sur	1,090	0.4%	982	0.4%	3,970
Campeche	10	0.0%	9	0.0%	550
Chiapas	816	0.3%	802	0.3%	9,970
Chihuahua	8,467	3.2%	8,091	3.2%	7,125
Ciudad de México	48,591	18.3%	49,790	19.6%	50,976
Coahuila	3,173	1.2%	2,862	1.1%	2,370
Colima	2,566	1.0%	2,497	1.0%	1,244
Durango	1,492	0.6%	1,521	0.6%	1,393
Estado de México	11,112	4.2%	10,248	4.0%	8,181
Guanajuato	47,147	17.7%	44,894	17.6%	39,756
Guerrero	1,429	0.5%	1,289	0.5%	1,870
Hidalgo	1,311	0.5%	1,019	0.4%	733
Jalisco	22,172	8.3%	21,606	8.5%	20,710
Michoacán	15,746	5.9%	15,927	6.3%	14,409
Morelos	829	0.3%	406	0.2%	324
Nayarit	600	0.2%	506	0.2%	336
Nuevo León	30,024	11.3%	28,395	11.2%	26,227
Oaxaca	425	0.2%	400	0.2%	389
Puebla	3,970	1.5%	2,888	1.1%	2,392
Querétaro	12,696	4.8%	12,523	4.9%	10,695
Quintana Roo	610	0.2%	470	0.2%	468
San Luis Potosí	9,890	3.7%	9,278	3.6%	7,918
Sinaloa	10,741	4.0%	8,536	3.4%	9,217
Sonora	7,535	2.8%	7,047	2.8%	10,480
Tabasco	151	0.1%	150	0.1%	177
Tamaulipas	1,659	0.6%	1,328	0.5%	1,233
Tlaxcala	70	0.0%	53	0.0%	480
Veracruz	6,687	2.5%	6,736	2.6%	5,412
Yucatán	1,002	0.4%	711	0.3%	489
Zacatecas			1,291	0.5%	1,207
\$	266,057	100%	\$	254,571	100%

e) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la cartera con riesgo de crédito etapa 1 asciende \$259,277 y \$234,790, respectivamente. La cartera con riesgo de crédito etapa 2 al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascienda a \$2,852 y \$1,760.

El monto de créditos con riesgo de crédito etapa 3 al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a \$3,928 y \$3,257 respectivamente; dentro de cartera con riesgo de crédito etapa 3 el plazo máximo de vencido es de 1,611 y 1,172 días.

f) Las reservas preventivas atendiendo a la clasificación del artículo 129 de las Disposiciones se presenta dentro la nota 9.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 123 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

g) La variación en las reservas para riesgos crediticios y créditos castigados durante el período se presenta dentro de la nota 9.

h) A continuación, se integra la cartera con riesgo de crédito etapa 3 desglosados por entidades federativas significativas, incluyendo el monto de reservas:

31-dic-2430-sep-2431-dic-23

Entidad Federativa	Créditos emproblemados	Reserva	Créditos emproblemados	Reserva	Créditos emproblemados	Reserva
Aguascalientes	11		5		8	
Baja California Norte	311426	11	94			
Chiapas	270		144	4918		
Ciudad de México	403187		505		223	364162
Chihuahua	248				110	6811
Coahuila	48				33	4620
Durango	9				4	4620
Estado de México	10465		121		67	213102
Guanajuato	379167		190		108	10446
Guerrero	2215		28		14	--
Jalisco	399166		377		165	372125
Michoacán	554227		363		157	531262
Morelos	5419		65		24	6423
Nuevo León	230128		301		155	8038
Puebla	301114		299		111	18567
Querétaro	458209		565		241	625241
San Luis Potosí	7126		76		27	21
Sinaloa	11962		123		58	10239
Sonora	6829		65		24	189
Tamaulipas	4024		41		22	3513
Veracruz	3414		33		14	2913
Yucatán	32		4		3	11
Otros	24	1326	1219			
\$	3,928\$	1,835\$	3,791\$		1,731\$	2,967 \$
1,224						

i) Grandes exposiciones.

- La Institución realiza la administración de las grandes exposiciones definidas como la suma de los valores de las exposiciones que se mantienen con una persona o grupo de personas que representan un riesgo común y dicha suma sea igual o mayor al 10% de la parte básica del capital neto, siendo este último importe el que corresponde al cierre del tercer mes anterior a la fecha de cálculo.

- La suma de las exposiciones se realiza conforme a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito en sus artículos 57, 57 Bis, 57 Bis 1 y 57 Bis 2, según corresponda, misma que se encuentra sujeta a los límites establecidos en el artículo 54 de tales disposiciones y, en caso de existir, los excesos que se presenten se les da el tratamiento señalado en el inciso s) del artículo 2 bis 6 de las disposiciones.

Al cierre de diciembre de 2024 la Institución mantiene cuatro grandes exposiciones, mismas que se muestran a continuación.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 124 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Grandes Exposiciones	Exposición Crediticia	Exposición asumida (% Capital Básico)	Límite máximo
115,90742%	No aplica		
212,88734%	No aplica		
310,99329%	100%		
45,15514%	No aplica		

De la tabla anterior se determina que la suma de las grandes exposiciones que se mantienen con los cuatro mayores deudores que representan riesgo común es de 44,942 millones.

Por otro lado, la suma del monto máximo de Financiamientos que se tiene con los cuatro mayores deudores o, en su caso, grupos de personas que se consideren como una misma por representar un grupo de Riesgo Común de conformidad con lo señalado en el Artículo 54, fracción I, de las Disposiciones aplicables es de 0 millones.

No se presentan excesos a los límites establecidos por las disposiciones.

j) De la exposición total que queda cubierta por garantías reales financieras admisibles.

- Al 31 de diciembre de 2024 se tuvieron \$3,705 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$3,677 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; y \$640 en cartera comercial con instituciones financieras.

- Al 31 de diciembre de 2023 se tuvieron \$3,237 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$3,047 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; y \$858 en cartera comercial con instituciones financieras.

k) De la exposición total que queda cubierta por garantías personales admisibles.

- Al 31 de diciembre de 2024 se tuvieron \$10,397 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$13,578 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; y \$1,126 en cartera comercial con instituciones financieras.

- Al 31 de diciembre de 2023 se tuvieron \$9,572 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$11,628 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; y \$1,753 en cartera comercial con instituciones financieras.

l) Descripción de los principales tipos de garantías reales y personales aceptados por la Institución:

1. Cesión de derechos
 2. Hipotecaria
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 125 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

- 3.Hipotecaria Industrial
- 4.Prendaria
- 5.Unidad Industrial
- 6.Unidad Comercial
- 7.Participaciones Federales
- 8.Fiduciaria
- 9.RIN (Reciprocidad Integral de Negocios)
- 10.Líquida
- 11.Fondo (NAFIN, FIRA, FONAGA, GPO/SFH, Bancomext)

De la información de la administración del riesgo de crédito por las operaciones con instrumentos financieros, incluyendo los instrumentos financieros derivados.

Las políticas y requisitos que deben de cumplir las garantías antes mencionadas son los lineamientos establecidos en los anexos 24 y 25 de las Disposiciones Generales.

a)La metodología para asignar capital es la referida como Método Estándar establecida en las Disposiciones, misma que considera la clasificación de las operaciones realizadas mediante instrumentos financieros, incluyendo los instrumentos financieros derivados, en grupos de riesgo de acuerdo con el emisor o contraparte de la operación;

Al 31 de diciembre de 2024 se tuvieron \$5 de importe positivo por operaciones de divisas; \$46 por operaciones de reporto; \$354 por costo actual de reemplazo, \$169 por exposición potencial futura y \$437 por exposición al incumplimiento en operaciones con instrumentos financieros derivados; así como \$26,973 de exposición por riesgo de crédito del emisor de los títulos de deuda en posición.

Al 31 de diciembre de 2023 se tuvieron \$2 de importe positivo por operaciones de divisas; \$53 por operaciones de reporto; \$9,862 por costo actual de reemplazo, \$2,394 por exposición potencial futura y \$1,120 por exposición al incumplimiento en operaciones con instrumentos financieros derivados; así como \$14,322 de exposición por riesgo de crédito del emisor de los títulos de deuda en posición.

b)Las políticas y requisitos que deberán de cumplir las garantías reales y otros instrumentos asimilables son de acuerdo con lo establecido en el Anexo 24 de las Disposiciones Generales. Los Ejecutivos de Negocios realizan una inspección física de garantías 30 días naturales posteriores a la primera disposición de la línea y al aniversario de la línea durante la vigencia del financiamiento, además de la visita periódica mínimo una vez cada 3 meses y cuando detecte inicio de problemas con mayor frecuencia. En dichas visitas trimestrales verifican la existencia y valor de las garantías establecidas a favor de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2024 la Institución no tiene operaciones de bursatilización, derivado de esto no se enuncia lo relativo al inciso V del artículo 88 de las Disposiciones.

m)Estructura de los sistemas de calificación interna y la relación con la Metodología Interna basada en la NIF C-16.

El sistema de calificación interno con enfoque básico para las carteras de PYMES y Empresas permite calificar a dichas carteras y establecer grados de riesgo definidos. Para cada grado de riesgo se estima una probabilidad de incumplimiento, la cual es afectada por un factor histórico.

Una vez definido el modelo, se establecieron rangos de puntaje diferentes entre sí, determinando siete grados de riesgo y uno adicional para los acreditados incumplidos.

n)Uso de estimaciones internas, y los mecanismos de control de los sistemas de calificación

Las metodologías internas de reservas basadas en la NIF C-16 con enfoque básico se utilizan para calificar la cartera crediticia y calcular el requerimiento de capital por su exposición al riesgo de crédito de la cartera comercial, para el segmento de PYMES y Empresas.

La Institución cuenta con distintos mecanismos de control que permiten validar y vigilar el desempeño del sistema de calificación interno. Se llevarán a cabo comparaciones de las tasas de incumplimiento observadas contra las probabilidades de incumplimiento estimadas, para demostrar que se encuentran dentro de los rangos esperados para cada calificación. En caso de presentarse desviaciones, se definieron dos umbrales de alerta para su medición y para determinar si es necesario calibrar el modelo. Los umbrales se definen como:

Alerta Amarilla:Si la diferencia es mayor (es decir el incumplimiento observado rebasa la probabilidad aplicada) a 10% en el caso de PYMES, y a 25% en el caso de Empresas.

Alerta Roja:Si la diferencia es mayor (es decir el incumplimiento observado rebasa la probabilidad aplicada) a 25% en el caso de PYMES, y a 50% en el caso de Empresas.

Los resultados de estas comparaciones serán evaluados por el área de auditoría interna, que es independiente al desarrollo del sistema de calificación.

El personal responsable del Sistema de Calificación presenta de manera trimestral los reportes al Comité de Riesgos por medio de los reportes Gerenciales establecidos en las Disposiciones.

o)Descripción del proceso de calificaciones internas

Durante la etapa de evaluación, el sistema de originación de crédito calcula las reservas de los créditos nuevos o en revisión. Para efectuar el cálculo, el sistema obtiene de manera automática las variables de experiencia de pago de la consulta de las sociedades de información crediticia y del comportamiento interno, así como las variables correspondientes al factor de riesgo financiero, que se obtienen de la información financiera. El Analista de Crédito es el responsable de la captura en el sistema de originación de las variables cualitativas y de dejar asentada la ubicación del elemento soporte de cada variable en el expediente digital. El área de Control Documental valida las variables cualitativas capturadas, estas variables, mediante una interfaz, son llevadas al sistema de calificación para el proceso mensual de calificación de cartera.

Para las carteras de PYMES y Empresas, se consideró la información histórica donde el incumplimiento se definió cuando un acreditado alcanza un atraso de 90 días en cualquiera de los créditos que tenga con la Institución, sin considerar algún nivel de materialidad en los créditos que llegan a dicho atraso.

Se definieron grupos de variables de acuerdo con la información que proporcionan sobre las Empresas. Los grupos de variables establecidos son:

- I.Variables de características propias del acreditado.
 - II.Variables de Comportamiento de Pago Interno.
 - III.Variables de Comportamiento de Pago en el Sistema Financiero.
 - IV.Variables de Información Financiera.
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 127 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

V.Variables cualitativas para la cartera de Empresas.

Cada una de las variables otorga cierto puntaje, dependiendo del valor de la misma. Al sumar el puntaje de las variables, se obtiene el puntaje crediticio total, lo que equivale a un grado de riesgo definido.

Para la estimación de la probabilidad de incumplimiento se analizaron e incorporaron factores externos del entorno económico y financiero del mercado.

Con base en los valores históricos observados se obtuvieron las tasas de incumplimiento en condiciones adversas para cada una de las carteras (PYMES y Empresas).

p) Información cuantitativa de la Metodología Interna de reservas basadas en la NIF C-16 con enfoque básico.

A continuación, se presenta la comparación del Anexo 21 con saldos dispuestos, reservas bajo el Método Estándar y Metodología Interna de reservas basada en la NIF C-16 con Enfoque Básico

SALDORESERVA ESTANDARRESERVA INTERNARESERVA CONSTITUIDA

Emp < 14MDU74,2641,8971,5581,666

Sujetos a MI62,4581,7891,5581,558

Fideicomisos11,806108-108

Org Desc Fed < 14MDU3941-1

Fideicomisos----

TOTAL ANEXO 2174,6581,8981,5581,667

Los acreditados que calificaron de acuerdo con el Anexo 21 de la CUB al cierre de diciembre de 2024 en la cartera de BB, se compone por un total de \$74,658 millones de los cuales \$62,458 millones calificaron con la metodología interna PYMES. La distribución por grado de riesgo se puede observar en la siguiente tabla.

Total CarteraEtapa 1Etapa 2Etapa 3

SaldoReserva Interna	SaldoReserva Interna	SaldoReserva Interna	SaldoReserva Interna	SaldoReserva Interna	SaldoReserva Interna	SaldoReserva Interna	SaldoReserva Interna	SaldoReserva Interna
Grado de Riesgo 1	\$ 11,242	\$ 48	\$ 11,120	\$ 47				
\$ 122	\$ 1	\$ -	\$ -					
Grado de Riesgo 2	9,999 51	9,985 50	14 -	- -				
Grado de Riesgo 3	17,749 95	17,740 95	9 -	- -				
Grado de Riesgo 4	8,651 83	8,648 83	3 -	- -				
Grado de Riesgo 5	4,982 59	4,964 59	18 -	- -				
Grado de Riesgo 6	4,421 68	4,351 67	70 1	- -				
Grado de Riesgo 7	3,153 241	2,072 149	1,081 92	- -				
Grado de Riesgo 8	2,261 71	914 865	112 31					
Total \$	62,458 \$	1,558 \$	58,992 \$	581 \$	1,388 \$			
112 \$	2,078 \$	865						

En la siguiente tabla, se compara el Anexo 22 con saldos dispuestos, reservas bajo el Método Estándar y Metodología Interna de reservas basadas en la NIF C-16 con Enfoque Básico

SaldoReserva estándarReserva internaReserva constituida

Emp. Peq. Corpos \$		46,156 \$	476 \$
571 \$	575		
Sujetos a MI	45,152 472	571 571	
Estructurado	1,004 4	- 4	
Emp. Gdes. Corpos	101,449	998	1,113 1,113

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 128 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Sujetos a MI	101,419	998		1,113	1,113
Estructurado	30	-	-	-	
Org. Desc. Fed >= 14MDU	136		1	-	1
Estructurado	-		-	-	-
TOTAL ANEXO 22\$		147,741	\$	1,475	\$ 1,684
1,689					

Las empresas que calificaron de acuerdo con el Anexo 22 de la CUB al cierre de diciembre de 2024 en la cartera de BB, se compone por un total de \$147,741 millones de los cuales \$146,571 millones calificaron con la metodología interna Empresas. La distribución por grado de riesgo se puede observar en la siguiente tabla.

Total Cartera Etapa 1 Etapa 2 Etapa 3

Saldo Reserva Interna	Saldo Reserva Interna	Saldo Reserva Interna	Saldo Reserva Interna	Saldo Reserva Interna	Saldo Reserva Interna
Grado de Riesgo 1\$	23,959	\$	65	\$	23,959
\$	\$	\$	\$	\$	\$
Grado de Riesgo 2	19,833	7119,811	71	22	-
Grado de Riesgo 3	328,918	121 28,918	121	-	-
Grado de Riesgo 4	421,484	108 21,484	108	-	-
Grado de Riesgo 5	526,279	196 26,278	196	1	-
Grado de Riesgo 6	617,041	192 17,041	192	--	-
Grado de Riesgo 7	77,695	337 7,068	309	62	28
Grado de Riesgo 8		1,362		594	
16	64	1,107	514		85
Total \$	146,571	\$ 1.684	\$ 144,644	\$ 1,078	\$ 820
1,107	\$ 514				\$ 92

A continuación, se presenta una comparación entre la pérdida esperada contra la pérdida observada para la cartera susceptible a calificar con la MI PYMES usando la cartera de diciembre de 2023 y observando la pérdida hasta diciembre de 2024.

Calificación Modelo Interno Reservas diciembre 2023 Castigos y Recuperaciones Resultado

Grado de Riesgo 140-	40		
Grado de Riesgo 265(1)	64		
Grado de Riesgo 395(1)	94		
Grado de Riesgo 441(1)	40		
Grado de Riesgo 526-	26		
Grado de Riesgo 645(1)	44		
Grado de Riesgo 7408(420)	(12)		
Grado de Riesgo 8	724	(628)	96
Total general \$	1,444\$	(1,052)\$	392

A continuación, se presenta una comparación entre la pérdida esperada con la metodología estándar y la pérdida esperada con la metodología interna al cierre del periodo, para la cartera de PYMES:

Periodo	Res. Método Estándar	Res Método Interno
Diciembre 2024\$	1,789\$	1,558

A continuación, se presenta una comparación entre la pérdida esperada contra la pérdida observada para la cartera susceptible a calificar con la MI Empresas usando la cartera de diciembre de 2023 y observando la pérdida hasta diciembre de 2024.

Calificación Modelo Interno Reservas diciembre 2023 Castigos y Recuperaciones Resultado

Grado de Riesgo 1\$	36\$	- \$	36
Grado de Riesgo 264-	64		
Grado de Riesgo 3119(2)	117		
Grado de Riesgo 4121(80)	41		

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 129 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Grado de Riesgo	5134(3)131			
Grado de Riesgo	6136(155)(19)			
Grado de Riesgo	7167(21)146			
Grado de Riesgo	8	378	(607)	(229)
Total general\$	1,155\$	(868)\$		287

A continuación, se presenta una comparación entre la pérdida esperada con la metodología estándar y la pérdida esperada con la metodología interna al cierre del periodo, para la cartera de Empresas:

PeriodoReservas Método EstándarReservas Método Interno
Diciembre 2024\$ 1,470\$ 1,684

Al cierre del periodo, la Institución constituyó para la cartera Pyme y Empresas las reservas calculadas con la Metodología Interna.

De la información para posiciones en acciones

a)La Institución tiene posiciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y 30 de septiembre de 2024 mantenidas por motivos empresariales, las cuales se detallan a continuación:

Tipo31-dic-202430-sep-202431-dic-2023			
Pertencientes al sector financiero\$3\$3\$17			
No pertenecientes al sector financiero	770	646	640
Inversiones permanentes en acciones\$773\$649\$657			

Composición de la tenencia accionaria, por tipo y naturaleza de inversiones:

CompañíaNúmero de accionesValor de la inversión% de participaciónMonto total de la inversión
AFIBAJ34,999,9980.02699 50.00\$ 1
DUN & BRADSTREET11,3641.000.09-
TRANSUNION18,9411.000.09-
ABM590,000.000.01-
SWIFT24110,949.960.01 2
Club de Industriales, A.C.11,800,000.000.01-

Las posiciones accionarias no sufrieron modificaciones por plusvalías (minusvalías) derivadas de ventas o liquidaciones en el ejercicio, ya que las inversiones atienden a motivos empresariales.

IX. ANEXO

Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres
En la aplicación de las políticas contables en el Banco, las cuales se describen en la Nota 3 a los estados financieros dictaminados, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados.

Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

Juicios críticos al aplicar las políticas contables.

Evaluación del modelo de negocio

La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de los pagos solamente de principal e intereses ("SPPI") y de la prueba del modelo de negocio. El Banco determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo se gestionan juntos los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio particular. Esta evaluación incluye un juicio que refleje toda la evidencia relevante, incluida la forma en que se evalúa el rendimiento de los activos y se mide su rendimiento, los riesgos que afectan el rendimiento de los activos y cómo se gestionan y cómo los administradores de los activos son compensados. El Banco monitorea los activos financieros medidos a costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales dados de baja antes de su vencimiento para analizar si el motivo de su disposición es consistente con el objetivo para el cual se mantuvo el activo. El seguimiento es parte de evaluación continua del Banco de si el modelo de negocio por el que se mantienen los restantes activos financieros sigue siendo apropiado y, si no lo es, si existe un cambio en el modelo de negocio y un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos.

Medición a valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable se define como el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia. La referencia más objetiva y común para el valor razonable de un instrumento financiero es el precio pagado.

El Banco considera los requisitos establecidos en las Disposiciones en materia de valuación de valores y demás instrumentos financieros que forman parte del estado de situación financiero consolidado. En este sentido, determina el valor razonable de los valores y demás instrumentos financieros reconocidos en el estado consolidado de situación financiera aplicando la valuación directa a vector o mediante el uso de modelos de valuación internos.

La determinación de valuación directa a vector es el procedimiento de multiplicar el número de títulos o contratos por el precio actualizado del vector de precios proporcionado por un Proveedor de precios autorizado por la Comisión.

La Comisión establece como uno de los requisitos para el uso de los Modelos de Valuación Internos, utilizar las tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades proporcionados por el Proveedor de Precios, en el evento de que este las ofrezca sin importar la forma o sus características.

La disponibilidad de precios o insumos observables varía según el producto y el mercado, y puede cambiar con el tiempo. El nivel de juicio de la Administración del Banco requerido para establecer el valor razonable de los valores y demás instrumentos financieros para los cuales existe un precio cotizado en un mercado activo es mínimo.

Del mismo modo, se requiere poca subjetividad o juicio para los instrumentos financieros valuados utilizando modelos de Valuación que son estándar en la industria y donde todos los insumos se cotizan en mercados activos o son proporcionados por el proveedor de precios.

Al 31 de diciembre de 2023, no existe una reducción en la disponibilidad de precios e insumos proporcionados por el proveedor de precios, lo que significa que no existe un deterioro evidente y significativo de las condiciones observables en los insumos utilizados para la valuación de los valores y demás instrumentos financieros del Banco que requiera el reconocimiento de un deterioro en su valor.

El Banco continúa monitoreando la evolución de los mercados financieros, su liquidez y las condiciones de disponibilidad de precios e insumos para la valuación de los valores y demás instrumentos financieros a fin de anticipar un posible reconocimiento de un deterioro en el valor de estos.

Para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 - Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 - Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente,
- Nivel 3 - Datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Los cambios en metodologías en juicios clave de supuestos y escenarios macroeconómicos, peso de los escenarios, incremento en el riesgo crediticio y disminución en la capacidad de pago de los clientes, mayor incertidumbre económica, así como la creación de estimaciones adicionales que consideran ciertos riesgos son determinados por el Banco basadas diferentes metodologías establecidas o autorizadas por la Comisión.

En términos de clasificación de los clientes entre cartera etapa 1, 2 y 3 conforme lo establecido por las reglas de la Comisión, el Banco ha mantenido los criterios y umbrales de clasificación, incorporando las interpretaciones regulatorias para la clasificación de los clientes, en este sentido, el monto real de los flujos de efectivo futuros y su momento de cobro pueden diferir de las estimaciones utilizadas por la Administración del Banco y, en consecuencia, pueden causar que las pérdidas crediticias reales difieran de la estimación preventiva para riesgos crediticios reconocido en el estado consolidado de situación financiera.

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

El Banco ha establecido provisiones para cubrirse de posibles pérdidas por créditos de acuerdo con las regulaciones y normatividad aplicable. Los incrementos en provisiones por riesgo de créditos son presentados como "Estimación preventiva para riesgos crediticios" en el estado consolidado de situación financiera.

Los créditos son castigados cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo expiran, sin embargo, en el caso de préstamos y cuentas por cobrar a clientes, el Banco las castiga de acuerdo con las reglas emitidas por la Comisión. Los castigos son registrados como una reducción de la estimación por riesgo de crédito.

Reconocimiento y valuación de activos por impuestos diferidos

El activo y pasivo por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales, que se identifican como los montos que se espera sean pagaderos o recuperables sobre las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos y sus bases fiscales relacionadas, pérdidas y créditos fiscales. Estos montos se miden a las tasas fiscales

que se espera aplicar en el período en el que se realiza el activo o se liquida el pasivo.

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco reevaluó su capacidad para generar ingresos gravables futuros en relación con la probabilidad de recuperación del activo por impuestos diferidos reconocido en el estado consolidado de situación financiera. Se considera que es probable la recuperación de un activo por impuesto diferido cuando se justifica que existe alta certeza de que en períodos futuros haya, por lo menos, alguno de los dos siguientes conceptos:

b.Utilidades fiscales suficientes que permitan compensar el efecto de la reversión de las diferencias temporales deducibles, o contra las que se prevé la amortización de pérdidas fiscales; o en su caso, contra las que se prevé la utilización de créditos fiscales para disminuir el impuesto que tales utilidades pueden causar;

c.Diferencias temporales acumulables suficientes cuya reversión se espera en el mismo período de la reversión de las diferencias temporales deducibles que dan lugar al activo por impuesto diferido. Tanto las diferencias acumulables como las deducibles deben estar relacionadas con la misma autoridad fiscal.

Plan de pensiones de beneficios definidos

El costo neto del plan de pensiones y del valor presente de la obligación por beneficios definidos se determinan utilizando el costo neto del período mediante cálculos actuariales que se llevan a cabo al cierre de cada período anual de reporte. Un cálculo actuarial implica hacer varias hipótesis que pueden diferir de la evolución real del plan de pensiones en el futuro; estos supuestos incluyen la determinación de la tasa apropiada de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis afecta el valor en libros de la obligación por beneficios definidos del plan de pensiones.

El Banco determina la tasa de descuento al final de cada año. Esta es la tasa de interés que debe utilizarse para determinar el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que se espera sean necesarios para liquidar las obligaciones del plan de pensiones. La obligación por beneficios definidos se descuenta a una tasa que se basa en las tasas de bonos corporativos.

Reconocimiento y valuación de provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen como pasivos en los estados financieros consolidados cuando el Banco tiene una obligación que debe reconocer porque representa obligaciones presentes y es probable que, para satisfacerlas, tenga que desprenderse de recursos económicos.

Si no es probable una salida de recursos monetarios, la partida se trata como un pasivo contingente que se registra en cuentas de orden.

El importe reconocido como una provisión es la mejor estimación de la contraprestación requerida para liquidar la obligación presente al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres que rodean la obligación.

El Banco estima y prevé pérdidas probables que puedan surgir de litigios, procedimientos regulatorios y asuntos fiscales en la medida en que exista una obligación actual, las pérdidas sean probables y puedan estimarse razonablemente.

X. CONSTANCIA

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple contenida en el presente reporte, la cual, a nuestro leal

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 133 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

saber y entender, refleja razonablemente su situación financiera, sus resultados de operación, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo.

Lic. Edgardo del Rincón Gutiérrez Lic. Jesús Eduardo Bustos Aguilar
Director General Director Control y Continuidad

C.P. Carlos Alberto Navarrete Hernández L.C.P. Raúl Ruíz Chaparro
Director Corporativo Auditoría Director Contabilidad y Fiscal

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 1 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

Notas a los estados financieros consolidados

Por el período de doce meses concluidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por el período de nueve meses concluido al 30 de septiembre de 2024.

(En millones de pesos, excepto valor por acción y tipos de cambio, los cuales se expresan en pesos)

1. Bases de presentación

a. Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros consolidados y sus notas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y al 30 de septiembre de 2024, incluyen saldos y transacciones reflejadas en millones de pesos.

b. Base de preparación de los estados financieros consolidados - Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración asumiendo que la Institución continuará operando como negocio en marcha.

c. Consolidación de estados financieros - Los estados financieros consolidados incluyen los de la Institución y sus subsidiarias, los saldos y transacciones con las subsidiarias han sido eliminadas. La participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Compañía	Participación	Actividad	Consolidada
----------	---------------	-----------	-------------

Financiera Bajío, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. ("Financiera")	99.99%	Celebración de contratos de factoraje financiero, y arrendamiento puro y financiero	Si
--	--------	---	----

Sinca Bajío, S.A. de C.V., ("Sinca") (*)	99.99%	Inversión en empresas del sector inmobiliario	Si
--	--------	---	----

(*) Con fecha 7 de julio de 2015, se protocolizó el acta de asamblea general extraordinaria de accionistas en la cual se aprobó el inicio del ejercicio de liquidación de Sinca, a partir del 1 de julio de 2015.

d. Presentación de cifras redondeadas en los estados financieros consolidados

Las Disposiciones emitidas por la Comisión, relativas a la emisión de los estados financieros consolidados, establecen que las cifras deben presentarse en millones de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros consolidados, los registros contables muestran partidas con saldos menores a la unidad (un millón de pesos), motivo por el cual no se presentan cifras en dichos rubros.

2. Principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con los Criterios Contables prescritos por la Comisión (los "Criterios Contables"), los cuales se incluyen en las Disposiciones, así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración del Banco efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración del Banco, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

De acuerdo con el Criterio Contable A-1 de la Comisión, la contabilidad del Banco se ajusta a las Normas de Información Financiera Mexicanas ("NIF") definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. ("CINIF"), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2024

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 2 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

contabilidad específico, tomando en consideración que el Banco y sus subsidiarias realizan operaciones especializadas.

Cambios en políticas contables

Criterios contables especiales por daños ocasionados por OTIS

El 27 de octubre de 2023, la Comisión publicó medidas provisionales en materia de montos de pago mínimo aplicables a créditos emitidos en zonas afectadas por el huracán Otis.

La Comisión determinó que, si así lo consideran, las instituciones de crédito pueden convenir con sus clientes respectivos la suspensión temporal del pago mínimo a los usuarios que radiquen en los municipios declarados como zona de desastre por la Secretaría de Gobernación, y que se encuentren al corriente en sus pagos. Esto permite que las instituciones ofrezcan a sus clientes esquemas de apoyo de diferimiento temporal del pago. Esta medida es transitoria y estará vigente del 1 de noviembre de 2023 al 30 de abril de 2024.

Adicionalmente, las instituciones bancarias deberán transparentar los esquemas de apoyo que ofrezcan, indicando, en particular, la forma en que se realizarán los cobros de sus deudas después del periodo de no exigencia de cumplimiento del pago; esta información deberá incorporarse en los portales de Internet de cada institución, así como en los estados de cuenta de sus clientes que hayan convenido acogerse a estos beneficios.

La Institución no adoptó las medidas publicadas por la Comisión, sino que aplicó políticas propias para ayudar a los clientes afectados por el evento meteorológico.

3.Efectivo y equivalentes de efectivo

La integración de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y al 30 de septiembre de 2024 se muestra a continuación:

31-dic-2430-sep-2431-dic-23	Var	Trim	Var	Anual
Caja	\$2,578	\$2,026	\$1,827	\$552\$751
Bancos	22,351	17,267	21,417	5,084
Otras equivalentes	323	734	(5)	(2)
Total	\$24,961	\$19,330	\$23,278	\$ 5,631\$1,683

El saldo de bancos se integra como sigue:

31-dic-2430-sep-2431-dic-23	Var	Trim	Var	Anual
Call money otorgado*	-\$ 4,000	-\$	(4,000)	-\$ -
Depósitos instituciones de crédito extranjeras	264	238	292	26
	(28)			
Banco del país	644830	1634		

Cuenta única de BM**	16,763	10,076	11,936	6,687	4,827
Compra de divisas	(1)825	1,410	642	(585)	183
Venta de divisas	(1)(1,150)	(1,663)	(917)	513	(233)
Depósitos a plazo	5,260	2,905	9,159	2,355	(3,899)
Subtotal	22,026	17,014	21,692	5,012	

884

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 3 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

Reclasificación al pasivo por compensación de compra y venta de divisas(1)

325

253

275

72

50

Total\$ 22,351\$ 17,267\$ 21,417\$ 5,084\$ 934

(*) Al 30 de septiembre de 2024 el banco otorgó un préstamo interbancario ("call money" otorgado) pactado a un plazo menor o igual a 2 días por un monto de \$4,000 millones a una tasa promedio de rendimiento del 10.40%.

(**) El principal cambio al 30 de septiembre de 2024 y 2023 es por las subastas de dólares, siendo \$5,920 y \$3,009, respectivamente.

4. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se encuentran expuestas a diversos tipos de riesgos; los principales son el riesgo de mercado, derivado de los comportamientos en el mercado de la tasa de interés o tipo de cambio que pueden producir valuaciones negativas de la posición de la Institución, el riesgo de liquidez y el riesgo de contraparte o de crédito.

a) Instrumentos financieros negociables

La integración de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y al 30 de septiembre de 2024 se muestra a continuación:

Sin restricción

Instrumento

Costo de adquisición

Inter. devengadosIncr. (decr.) por valuaciónValor

en libros 4T24Valor

en libros 3T24Valor

en libros 4T23

Acciones \$ -\$ -\$ -\$ -\$ 127\$ -

Bonos IPAB2008-208202208

Bonos de desarrollo ("Bondes") 2,8049-2,8136,3031,279

Udibonos43--43--

Certificados de la tesorería (CETES) 4,127 117 (5)

4,239 1,167 -

Total\$ 7,174\$ 134\$ (5)\$ 7,303\$ 7,799\$ 1,487

Restringidos o dados en garantía por reporto

InstrumentoCosto de adquisiciónInter. devengadosIncr. (decr.) por valuaciónValor

en libros 4T24Valor

en libros 3T24Valor

en libros 4T23

Bondes\$ 6,658\$ 40\$ -\$ 6,698\$ 5,793\$ 8,917

Bondes (*)-----587

Bonos IPAB - - - -

- - - - -

Total\$ 6,658\$ 40\$ -\$ 6,698\$ 5,793\$9,504

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 4 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

\$13,832 \$ 174\$ (5)\$ 14,001\$ 13,592\$10,991

(*) Uso de la facilidad 8 anunciada por Banco de México aplicable solo al 4T23

El Banco de México decidió abrir temporalmente una facilidad de financiamiento, la cual tomó la Institución, garantizando con créditos a entidades gubernamentales y con papeles gubernamentales.

La Institución, recibió un crédito simple por \$4,000 millones de pesos, asignando como garantía activos de créditos y papeles gubernamentales colocados en fideicomiso con Nacional Financiera, S.N.C. La operación comentada fue reconocida dentro del rubro de préstamos interbancarios y de otros organismos. Al 12 de febrero de 2024, se liquidó el importe del préstamo el cual ascendió a \$4,637 millones de pesos a Banco de México.

b) Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores) neto

Instrumento						
Costo de adquisición						
Inter. devengados						
Est. Riesgo crediticio	Valor					
en libros 4T24	Valor					
en libros 3T24	Valor					
en libros 4T23						
Bonos UMS	\$ 1,048\$ 9\$ (5)\$ 1,052\$ 1,004\$ 856					
Bonos M	9,205 135 (50) 9,290 9,317 -					
Total\$	10,253\$	144\$	(55)\$	10,342\$	10,321\$	856

5. Operaciones de Reporto

Las operaciones de reporto celebradas por la Institución se integran principalmente de Bonos IPAB y Bondes.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y al 30 de septiembre de 2024, la Institución tenía celebrados contratos de reporto como se muestra a continuación:

31-dic-24	30-sep-24	31-dic-23
Deudores por reporto	\$35,010\$36,311\$56,412	
Acreedores por reporto	\$6,697\$5,792\$8,915	
Reportadora		
4T24	3T24	4T23
Intereses (Activo)	(Activo)	(Activo)

Devengados	Plus	Valor	en	Precio	Precio	precio
Instrumento:	Importe	por	cobrar	(minus	valía)	Libros
Bono IPAB	\$ 13,807\$ 4\$ (43)\$ 13,768\$ 13,811\$ 10,727\$ 17,259					
Bonos M6	0,001 (3) 5,9986,0026,502-					
Cetes	843	-	-	8438433,701-		
Bondes	14,35041414,36814,35415,38139,153					
Total	\$35,000\$9\$ (32)\$ 34,977\$35,010\$36,311\$56,412					

La siguiente tabla presenta los componentes de los premios cobrados y pagados por reportos por los periodos indicados:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2024

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 5 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

4T243T244T23
Instrumento: IngresoGastoIngresoGastoIngresoGasto
Cetes\$ 51\$ -\$ 95\$ -\$ 67\$ -
Bonos IPAB371-359-415-
Bonos M179-209-273-
Bondes3165628
Bondes F 444 156 487 166
657 166
\$1,048\$156\$1,166\$166\$1,468\$194
Reportada

4T243T244T23
Intereses ValorValor
devengadosPlusValor enValorpresentepresente
Instrumento: Importe por cobrar (minusvalía) libros (*) presente (**) (**) (**)
Bondes\$6,658\$40\$ -\$ 6,698\$ 6,697\$ 5,792\$
8,915
Total\$6,658\$40\$-\$6,698\$6,697\$5,792\$8,915

(*) Este importe se encuentra reconocido como títulos con restricción en la categoría de títulos para negociar.

(**) Corresponde a la valuación de títulos considerando el vector de precios.

6. Operaciones con instrumentos financieros derivados

Al 31 de dic de 2024 Al 30 de sep de 2024 Al 31 de dic de 2023

Posición activa neta

Forwards:

Forwards de divisas moneda nacional\$ 107\$ 76\$ 45

Opciones:

Opciones de tasas232678

Swaps de negociación:

Swaps de tasas3112711,003

CVA(12) (11) (5)

\$429\$362\$ 1,121

Posición pasiva neta

Forwards:

Forwards de divisas moneda nacional\$ (105)\$ (74)\$ (36)

Opciones:

Opciones de tasas(22) (25) (79)

DVA---

Swaps de negociación:

Swaps de tasas(291) (250) (959)

DVA 8 5 5

\$(410)\$ (344)\$ (1,069)

7. Valor razonable

Los activos y pasivos medidos a valor razonable, al 31 de diciembre de 2024, se clasifican en las siguientes jerarquías:

Valor razonable

Valor en libros Nivel 1 Nivel 2 Nivel 3 Total Metodología de valuación

Activos:

Inversiones en instrumentos financieros:

Instrumentos financieros negociables\$14,0013,54510,456\$14,001

Valor presente neto

Instrumentos financieros derivados

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 6 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

Con fines de negociación
 Contratos adelantados\$ 106106\$106Valor presente neto
 Opciones\$--\$-Modelo Black-Scholes
 Swaps\$300300]\$300Valor presente neto
 Paquete de instrumentos financieros derivados\$2323\$23
 Valor presente neto

Pasivos:

Instrumentos financieros derivados
 Con fines de negociación
 Contratos adelantados\$104 104\$104Valor presente neto
 Opciones\$--\$-Modelo Black-Scholes
 Swaps\$283283\$283Valor presente neto
 Paquete de instrumentos financieros derivados\$2323\$23
 Valor presente neto

8. Cartera de crédito

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y al 30 de septiembre de 2024, la Institución mantenía la siguiente distribución de la cartera con riesgo de crédito etapa 1:

Cartera de crédito etapa 1
 31-dic-202430-sep-202431-dic-2023Var TrimVar Anual
 Créditos comerciales\$ 248,981\$ 237,291\$ 224,919\$ 11,690\$ 24,062
 Actividad empresarial o comercial222,157208,992195,97213,16526,185
 Créditos a entidades financieras12,81212,32813,072484(260)
 Créditos a Entidades Gubernamentales14,01215,97115,875(1,959)(1,863)
 Créditos sin restricción14,01215,97111,164(1,959)2,848
 Créditos con restricción (*)--4,711-(4,711)
 Créditos para la vivienda3,6063,6814,339(75)(733)
 Créditos personales al consumo6,6906,3815,5323091,158
 Total\$ 259,277 \$ 247,353 \$ 234,790\$ 11,924 \$ 24,487
 (*) Uso de la facilidad 8 anunciada por Banco de México

En el cuarto trimestre del año la cartera de crédito etapa 1 tuvo un incremento del 4.8% con respecto al 30 de septiembre de 2024, y un incremento del 10.4% con respecto al 31 de diciembre de 2023, el crecimiento principalmente se debe al otorgamiento de créditos a empresas.

La integración de cartera con riesgo de crédito etapa 1 se muestra a continuación por tipo de crédito y moneda:

Tipo de CréditoMoneda NacionalDólares valorizadosUdis valorizadas

31-dic-2430-sep-2431-dic-2331-dic-2430-sep-2431-dic-2331-dic-2430-sep-2431-dic-23
 Actividad empresarial o comercial
 \$189,164
 \$ 179,596
 \$ 173,109
 \$ 32,993
 \$ 29,396
 \$ 22,863
 \$ -
 \$ -
 \$ -

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 7 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

Créditos a entidades financieras

11,368
10,923
12,234
1,444
1,405
838

-
-
-

Créditos a entidades gubernamentales

14,012
15,971
15,875

-
-
-
-

Créditos a la vivienda 3,590 3,665 4,315 --- 161 624

Créditos al consumo 6,690 6,381 5,532 -

- - - -
Total cartera valorizada \$ 224,824 \$ 216,536 \$ 211,065 \$ 34,437 \$ 30,801 \$ 23,701 \$
16 \$ 16 \$ 24

Por los períodos señalados, la Institución mantenía la siguiente distribución de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2:

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2 31-dic-24 30-sep-24 31-dic-23 Var Trim Var Anual

Créditos comerciales \$ 2,345 \$ 2,871 \$ 1,467 \$ (526) \$ 878
Actividad empresarial o comercial 2,279 2,860 1,453 (581) 826
Entidades financieras 661 114 552
Créditos para la vivienda 321 372 162 (51) 159
Créditos personales al consumo 186 184 131 (2) 55
Total \$ 2,852 \$ 3,427 \$ 1,760 \$ (575) \$ 1,092

La integración de cartera con riesgo de crédito etapa 2 se muestra a continuación por tipo de crédito y moneda:

Tipo de Crédito Moneda Nacional Dólares valorizados Udis valorizadas

31-dic-24 30-sep-24 31-dic-23 31-dic-24 30-sep-24 31-dic-23 31-dic-24 30-sep-24 31-dic-23
Actividad empresarial \$ 2,142 \$ 2,692 \$ 1,167 \$ 137 \$ 168 \$ 286 \$
-\$ - \$ -
Créditos a entidades financieras 661 114 -----
Créditos a la vivienda 320 368 159 --- 143
Créditos al consumo 186 184 131 - -
- - - -
Total cartera valorizada \$ 2,714 \$ 3,255 \$ 1,471 \$ 137 \$ 168 \$ 286 \$
1 \$ 4 \$ 3

La cartera de crédito etapa 3 al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y al 30 de septiembre de 2024 se integra como sigue:

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 31-dic-24 30-sep-24 31-dic-23 Var Trim Var

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 8 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

Anual

Créditos comerciales\$3,619\$3,475\$ 2,966\$144\$653
 Actividad empresarial o comercial13,5743,4062,900168674
 Créditos a entidades financieras456966(24)(21)
 Créditos para la vivienda134156165(22)(31)
 Créditos personales al consumo1751601261549
 Total\$3,928\$3,791\$3,257\$137\$671

Integración de cartera con riesgo de crédito etapa 3 por tipo de crédito y moneda

Tipo de CréditoMoneda NacionalDólares valorizadosUdis valorizadas

	31-dic-24	30-sep-24	31-dic-23	31-dic-24	30-sep-24	31-dic-23	31-dic-24	30-sep-24	31-dic-23
Actividad empresarial\$	3,391	3,255	2,845	183	151				
55\$	-\$	-\$	-						
Créditos a entidades financieras	456966	-----							
Créditos a la vivienda	129151158	---557							
Créditos al consumo	175	160	126	-	-				
-	-	-	-						
Total cartera valorizada\$	3,740	\$ 3,635	3,195	183	151				
55\$	5\$	5\$	7						

A continuación, se presentan las variaciones a la cartera etapa 3 por el período comprendido del 30 de septiembre 2024 al 31 de diciembre de 2024, misma que en moneda nacional es la que presento mayores cambios en el período informado.

Tipo de Crédito (moneda nacional)

Al 31 de diciembre
de 2024Al 30 de septiembre
de 2024

Var.

Pagos

Adj.

Reestruct.

CastigosTraspaso Cartera etapa 1-2Traspaso Cartera etapa 3
 Créditos comerciales\$ 3,574\$ 3,406\$ 168\$ (469)\$ (1)\$ (141)\$ (403)\$ -\$ 1,182
 Créditos a entidades financieras 4569(24)(3)--(21)--
 Créditos al consumo17516015(45)--(179)-239
 Créditos a la vivienda134156(22)(54)(2)-(12)-46
 TOTAL\$ 3,928\$ 3,791\$ 137\$ (571)\$ (3)\$ (141)\$ (615)\$- \$ 1,467

Tipo de crédito (dólares)

Al 31 de diciembre
de 2024Al 30 de septiembre
de 2024

Var.PagosAdj.Reestruct.CastigosTraspaso Cartera etapa 1-2Traspaso Cartera etapa 3

Créditos comerciales\$ 9\$ 8\$ 1\$ -\$ -\$ (1)\$ (2)\$ -\$ 4
 \$ 9\$ 8\$ 1\$ -\$ -\$ (1)\$ (2)\$ -\$ 4

Tipo de crédito (Udis)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 9 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

Al 31 de diciembre
de 2024 Al 30 de septiembre
de 2024 Var. Pagos Reestruct. Castigos Traspaso Cartera etapa 1-2 Traspaso Cartera etapa 3
Créditos a la vivienda \$ 1\$ 1\$ -\$ -\$ -\$ -\$ -\$ -
\$ 1\$ 1\$ -\$ -\$ -\$ -\$ -\$ -

Número y monto de financiamientos otorgados que rebasan el 10% del Capital Básico.

Número de clientes Importe total % del capital básico
1\$ 5,468 13.9%

Monto máximo de financiamientos que tienen tres mayores deudores o grupos de personas que representen riesgo en común

Número de clientes Importe total % del capital básico
3 \$ 9,587 24.3%

9. Estimación de reservas preventivas globales

Por los períodos señalados, la estimación para riesgos crediticios se asignó como sigue:

31 de diciembre de 2024

Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3					
Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas		
Cartera empresarial	\$ 222,157	\$ 1,888	\$ 2,279	\$ 214	\$ 3,574	\$ 1,666	
Entidades financieras	12,812	756	615	451	3		
Gubernamental	14,012	75	----				
Hipotecario	3,606	143	212	513	425		
Cartera de consumo	6,690	408	186	961	751	31	
Cartas de crédito (*)	9,571	4	----				
Complementarias	-----						
Reservas adicionales	-740	----					
Por int. dev. sobre créditos vencidos		-					
		-					
		-					
		-					
		1					
\$268,848	\$3,204	\$2,852	\$350	\$3,928	\$1,836		

30 de septiembre de 2024

Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3					
Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas		
Cartera empresarial	\$ 208,992	\$ 1,771	\$ 2,860	\$ 219	\$ 3,406	\$ 1,558	
Entidades financieras	12,328	741	114	692	0		
Gubernamental	15,971	82	----				
Hipotecario	3,681	143	722	815	632		
Cartera de consumo	6,381	400	184	931	601	20	
Cartas de crédito (*)	9,136	----					
Complementarias	-3	----					
Reservas adicionales	-930	----					
Por int. dev. sobre créditos vencidos							

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2024

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 10 / 97
CONSOLIDADO
Impresión Final

1
\$256,489\$3,274\$3,427\$344\$3,791\$1,731

31 de diciembre de 2023

Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3
CarteraReservas	CarteraReservas	CarteraReservas
Cartera empresarial \$ 195,972\$ 1,606\$ 1,453\$ 163\$ 2,900\$ 1,208		
Entidades financieras 13,072731436618		
Gubernamental 15,87582----		
Hipotecario4,339171621116534		
Cartera de consumo5,5323441316612694		
Cartas de crédito (*)6,7852----		
Complementarias-16----		
Reservas adicionales-1,745----		
Por int. dev. sobre créditos vencidos		
-		
-		
-		
-		
-		
4		
\$241,575\$3,885\$1,760\$243\$3,257\$1,358		

(*) Se encuentran incluidas en cuentas de orden
Los movimientos a la estimación preventiva para riesgos crediticios se ven afectados de forma principal por las creaciones de reservas y los consumos por castigos, los saldos al cierre de cada trimestre fueron como sigue:

Concepto	31-dic-24	30-sep-24	30-jun-24	31-mar-24	31-dic-23
Saldo al inicio del trimestre correspondiente\$	5,486\$	5,148	677	913	5,349\$
Creación de Reservas					5,588\$
719					446
Aplicación de descuentos(1) (1) (1) (1) (1)					
Aplicaciones de reservas por castigos créditos(631) (1,170) (592) (227) (375)					
Adjudicaciones y/o daciones(24)					
Efecto valuación por deslizamiento cambiario					20
(5) (5)					19
Saldo reservas al cierre correspondiente\$	5,486	5,148	677	913	5,349 \$
5,486					5,588 \$
					5,699 \$

A continuación, se muestra el análisis de provisiones preventivas para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2024, (valores nominales):

Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3
Total cartera calificableReserva requerida	Total cartera calificableReserva requerida	Total cartera calificableReserva requerida
Total cartera calificableReserva requerida		
Créditos empresariales		
A1\$164,500\$770\$202\$1\$14\$-		
A243,7514831091-		
B14,16972401- -		

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2024

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 12 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

Reservas complementarias (*)4--
Reservas adicionales (**)740--
Por intereses capitalizados sobre créditos en etapa 3(***)
--
-
-
1
Suma259,777 3,2042,8523503,928 1,836
Apertura de créditos irrevocables(****)
A19,571-- - --
Total\$268,848\$3,204\$2,852\$350\$3,928\$1,836

A continuación, se muestra el análisis de provisiones preventivas para riesgos crediticios al 30 de septiembre de 2024, (valores nominales):

Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total cartera calificable	Reserva requerida	Total cartera calificable	Reserva requerida
Total cartera calificableReserva requeridaTotal cartera calificableReserva requerida						
Créditos empresariales						
A1	\$160,992	\$763	\$235	\$12	\$-	
A2	34,310	371	91	1	-	
B1	3,765	65	81	1	-	
B2	803		18	24	1	-
B3	4,615	179	1,211	52	-	-
C1	4,043	256	863	63	6	-
C2	164	24	142	21	8	1
D	284	86	177	61	2,215	791
E	169	361	181,165	766		
	208,992	1,771	2,860	2193,406	1,558	
Créditos a entidades financieras						
A1	10,767	51				
A2	1,288	14				
B1	202	3				
B3	43	1				
C1	20	2				171
D	3	1				11 44112
E	52					117
	12,328	741	114	6920		
Créditos gubernamentales						
A1		14,670			68	
A2	1,301		14			
B1						
B2						
B3						
C1						
	15,971	82				
Crédito a la vivienda						
A1	2,898	5				
A2	457	3				
B1	138	11				
B2	100	1				
B3	38	1				
C1	40	15	42			

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 13 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

C2 4 -29120394
D4 11939014
E21732714
3,681143722815632
Créditos ABCD
A174010----
A2 293 7 ----
B1 1,091 37 ----
B2 573 26 ----
B3 386 21 ----
C1 260 18 ----
C2412 45 3 - - -
D 63 14 24 7 - -
E9475378258
3,82718210244
8258
Tarjetas de crédito
A11,07360----
A2 647 38----
B1 295 19----
B2 92 8----
B388 10----
C1 147 21----
C2 1623962--
D 50 2375462116
E--115746
2,55421882497862
Reservas complementarias (*)3--
Reservas adicionales (**)930--
Por intereses capitalizados sobre créditos en etapa 3(***)
-
-
-
-
1
Suma247,353 3,2743,4273443,791 1,731
Apertura de créditos irrevocables(****)
A19,136-- ---
Total\$256,489\$3,274\$3,427\$ 344\$3,791\$1,731

A continuación, se muestra el análisis de provisiones preventivas para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2023, (valores nominales):

Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total cartera calificable	Reserva requerida
Total cartera calificable	Reserva requerida	Total cartera calificable	Reserva requerida	
Total cartera calificable	Reserva requerida	Créditos empresariales		
A1\$158,452\$730\$147\$	-\$79\$ -			
A227,929307731--				
B11,6312917---				
B2257621---				
B33,8161559542-				
C11,5039450937302				
C22,0222051671891				
D36179414982,037712				

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 14 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

E11105743493
195,9721,6061,4531632,9001,208
Créditos a entidades financieras
A112,16053-----
A25906-----
B122-----
B219-----
B32126-----
C1545--262
D1531433312
E----74
13,072731436618
Créditos gubernamentales
A114,43466-----
A21,38115-----
B1-----
B2541-----
B36-----
15,87582-----
Crédito a la vivienda
A13,8235-----
A21391-----
B1961-----
B21001-----
B39923---
C1482592--
C2232816444
D1021729618
E11212512
4,339171621116534
Créditos ABCD
A172710-----
A22456----
B11,09937-----
B241318-----
B328516-----
C120014-----
C2271292---
D4810175--
E8449257050
3,29614468307050
Tarjetas de crédito
A11,00764-----
A256535-----
B122115-----
B2727-----
B3759-----
C111817-----
C21403572--
D381855331713
E--113931
2,23620063365644
Reservas complementarias (*)16
Reservas adicionales (**)1,745
Por intereses capitalizados sobre créditos en etapa 3(***)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 15 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

-				
-				
-				
4				
Suma	234,790	3,883		1,760
243	3,257	1,358		
Apertura de créditos irrevocables(****)				
A16,785		2-		---
Total	\$241,575	\$3,885	\$1,760	\$243,257
				\$1,358

(*) El saldo mostrado corresponde a la reserva de la cartera hipotecaria adquirida en los ejercicios 2004 y 2005, derivada del registro inicial de compra.

(**) Importe de reservas adicionales constituidas para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia.

(***) El saldo mostrado corresponde a las estimaciones preventivas adicionales por intereses capitalizados no cobrados correspondientes a créditos en etapa 3.

(****) El saldo mostrado corresponde a cartas de crédito registradas en cuentas de orden en el renglón apertura de créditos irrevocables, mismo que incluye las líneas no dispuestas.

10. Otras cuentas por cobrar, neto

31-dic-2430-sep-2431-dic-23	Var Trim	Var Anual		
Otros deudores\$	1,001	\$1,548	\$ 2,787	\$(547)
Deudores por liquidación de operaciones		1,100		1,567
Deudores comisiones sobre operaciones vig.	989	683	215	
Impuesto al valor agregado por acreditar	749	620	(22)	54
Impuesto sobre la renta a favor	586	227	584	559
Otros adeudos al personal	640	(34)	2	
Préstamos al personal de la Institución	605	597	507	898
Otros derechos de cobro	111	110	-1	
Estimación de otros adeudos vencidos(*)	(118)	(100)		(82)
Total\$	3,363	\$ 3,857	\$ 4,240	\$(494)
				\$(877)

Las principales variaciones en el rubro de otras cuentas por cobrar son el impuesto sobre la renta a favor, otros deudores y deudores por liquidación de operaciones, esto es por las compras y ventas de divisas que se pactan a 48 horas.

(*) Las otras cuentas por cobrar con antigüedad mayor a los 60 días naturales son reservadas si no se encuentran identificadas, o mayores a los 90 días naturales si se encuentran identificadas. Asimismo, no se constituye estimación por irrecuperabilidad de los saldos a favor de impuestos, al impuesto al valor agregado acreditable.

11. Bienes adjudicados, neto

La metodología de valuación de los bienes adjudicados o recibidos en dación en pago señala que la Institución deberá crear una estimación relacionada con el transcurso del tiempo de adjudicación donde se reconozcan las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes muebles e inmuebles, dicha provisión se registra en el rubro de otros egresos (ingresos) de la operación. Las daciones y adjudicaciones recibidas en el período generan la principal desviación en el trimestre:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 16 / 97
CONSOLIDADO
Impresión Final

31-dic-2430-sep-2431-dic-23	Var	Trim	Var	Anual			
Inmuebles adjudicados	\$ 1,524	\$ 1,412	\$ 636	\$ 112	\$ 888		
Muebles, valores y derechos adjudicados	4694664873	(18)					
Estimación baja de valor adjudicados			(582)			(545)	(480)
(37)	102						
Total	\$ 1,411	\$ 1,333	\$ 643	\$ 78	\$ 768		

12. Propiedades, mobiliario y equipo, neto

Inversión	31-dic-2430-sep-2431-dic-23	Var	Trim	Var	Anual		
Inmuebles destinados a oficinas	\$ 1,737		1,709	\$ 1,698			
28	\$ 39						
Equipo de oficina	5945775381756						
Equipo de cómputo electrónico	4964584373859						
Periférico de cómputo electrónico	5405184962244						
Equipo de transporte terrestre	111--						
Otros	838177 2 6						
Equipo de comunicación	2552422411314						
Maquinaria	299293283616						
Equipo de seguridad	3413293181223						
Gastos de instalación	2,112 2,056	1,915	561	197			
Total	\$ 6,458	\$ 6,264	\$ 6,004		194		454

Depreciación, amort. acumulada	31-dic-2430-sep-2431-dic-23	Var	Trim	Var	Anual		
Inmuebles destinados a oficinas	\$ (265)	\$ (263)	\$ (233)				
(2)	\$ (32)						
Equipo de oficina	(350) (341) (320) (9) (30)						
Equipo de cómputo electrónico	(310) (295) (250) (15) (60)						
Periférico de cómputo electrónico	(338) (330) (317) (8) (21)						
Equipo de transporte terrestre	(1)		(1) (1) --				
Otros	(71) (70) (66) (1) (5)						
Equipo de comunicación	(170) (165) (158) (5) (12)						
Maquinaria	(221) (217) (207) (4) (14)						
Equipo de seguridad	(207) (206) (189) (1) (18)						
Gastos de instalación	(1,144) (1,111) (1,018) (33)		(126)				
Total	\$ (3,077) \$ (2,999) \$ (2,759) \$ (78) \$ (138)						

13. Activos por derecho de uso de propiedades, mobiliario y equipo neto

31-dic-2430-sep-2431-dic-23	Var	Trim	Var	Anual		
Construcciones	\$ 3,304	\$ 2,967	\$ 2,632	\$ 67	\$ 402	
Equipos de transporte	282823-5					
Otras propiedades, mobiliario y equipo			24		24	
22	-	2				
Activo por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo						
3,086						
3,019						
2,677						
67						
409						
Construcciones	(719) (659) (508) (60) (211)					
Equipo de transporte	(12) (11) (8) (1) (4)					
Otras propiedades, mobiliario y equipo	(5)	(1)	(2)	(7)	(6)	
Depreciación de activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo	(738)					

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 17 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

	(676)				
	(521)				
	(62)				
	(217)				
Total\$	2,348\$	2,343\$	2,156\$	5\$	192

14. Captación tradicional

Las operaciones de captación se refieren principalmente a los depósitos de clientes en cuentas de exigibilidad inmediata, a la emisión de pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento en sucursales y en el mercado de dinero, y se integra como sigue:

31-dic-2430-sep-2431-dic-23	Var	Trim	Var	Anual		
Depósitos de exigibilidad inmediata\$		120,232\$		116,571\$		115,080\$
3,661\$		5,152				
Depósitos a plazo						
Público en general		173,656		170,831		167,295
Mercado de dinero		53,048		53,714		53,310
		(666)		(666)		(666)
Cuenta global de captación sin movimientos				214		217
229		(3)		15		
Total\$		247,150\$		241,333\$		231,914\$
				5,817\$		15,236

Tasa de interés promedio Captación tradicional

Al 31-dic-2024	Al 30-sep-2024	Al 31-dic-2023
Moneda nacional		
Depósitos de exigibilidad inmediata	3.604.044.19	
Depósitos a plazo	9.089.349.39	
Dólares		
Depósitos de exigibilidad inmediata	0.790.560.22	
Depósitos a plazo	1.010.940.75	

15. Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos

31-dic-2430-sep-2431-dic-23	Var	Trim	Var	Anual		
Corto Plazo:						
Préstamos de Banco de México\$		-\$		-\$		
4,904\$		-\$		(4,904)		
Préstamos por fondos fiduciarios		17,578		10,451		112,882
4,696						
Préstamos con Inst. de banca desarrollo		4,710		5,661		6,274
(951)		(1,564)				
Total \$		22,288\$		16,112\$		24,060\$
				6,176\$		(1,772)
Largo plazo:						
Préstamos por fondos fiduciarios\$		27,196		\$		27,430
24,413\$		(234)		\$		2,783
Préstamos con instituciones banca desarrollo				3,812		2,498
2,526		1,314		1,286		
Total \$		31,008\$		29,928\$		26,939\$
Total\$		53,296\$		46,040\$		50,999\$
				7,56\$		2,297

Tasa de interés promedio Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 18 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

Al 31-dic-2024	Al 30-sep-2024	Al 31-dic-2023		
Moneda Nacional				
Financiamientos de la banca de desarrollo	9,539,589.13			
Financiamientos de fondos de fomento	9,539,589.13			
Financiamiento Banxico	--11.25			
Dólares				
Financiamientos de la banca de desarrollo	5,225,505.45			
Financiamientos de fondos de fomento	5,185,545.39			
16.Otras cuentas por pagar				
31-dic-24	30-sep-24	31-dic-23	Var Trim	Var Anual
Provisiones para obligaciones diversas	\$ 144	\$ 179	\$ 218	\$(35)
Acreeedores diversos	9871,1611,482	(174)	(495)	
Acreeedores compra venta de divisas	325253275	(18)	(40)	
Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo				
235				
267				
172				
58				
153				
Dividendos decretados (*)	161613-3			
Cheques de caja y certificados	651498434153	217		
Acreeedores por liquidación de operaciones	8201,408640	(588)	180	
Impuesto al valor agregado por pagar	10213775	(35)	27	
Recaudaciones de impuestos y contribuciones por pagar				
205				
300				
151				
(95)				
54				
Depósitos en garantía		306	286	252
20	54			
Total\$	3,791\$	4,505\$	3,712\$	(714)\$
79				

(*) Con fecha 24 de abril se aprobó el pago de dividendos en efectivo por \$6,609 millones, pagadero en dos exhibiciones, la primera por la cantidad de \$4,406 millones mismo que se liquidó en mayo de 2024 y la segunda en el mes de septiembre de 2024 se pagó la cantidad de \$2,202 millones de dividendos.

17. Impuestos a la utilidad

La Institución ha reconocido impuestos diferidos derivados de partidas temporales resultantes de la comparación de valores contables y fiscales de los activos y pasivos por los siguientes conceptos:

Diferencias temporales Base ISR				
31-dic-2430-sep-2431-dic-23				
Diferencias temporales activas:				
Resultados por valuación de op. Financieras	\$ 2,550	\$ 765	\$ 760	\$1,292
Cartera de arrendamiento	884265249	274		
Reservas de cartera	5,3941,6181,6051,710			
Bienes adjudicados	2,571771744	695		
Comisiones cobradas por anticipado	1,224367358	273		
PTU disminuable	58317534	185		
Estimaciones para pensiones al personal y primas de antigüedad				

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 19 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

264				
79				
51				
65				
Otros activos	667	200	214	204
Total efecto activo	14,137	4,240	4,015	4,698

Diferencias temporales pasivas:

Resultados por valuación de op. Financieras	\$ (2,549)	\$ (765)	\$ (806)	\$ (1,287)
Activo fijo(1,141)	(342)	(319)	(308)	
Otros pasivos(28)	(8)	(9)	(9)	
Estimación preventiva para riesgos crediticios		(511)	(153)	(132)
Total efecto pasivo	(4,229)	(1,268)	(1,266)	(1,734)
Total acumulado neto	9,908	2,972	2,749	2,964

18. Pasivo por beneficios a los empleados

31-dic-2430-sep-2431-dic-23Var TrimVar Anual

Beneficios directos a corto plazo\$	190\$	340\$	169\$
(150)\$	21		

Beneficios post-empleo 2,647 2,527 2,422 120 225

PTU causada58439754718737

Total\$ 3,421 \$ 3,264 \$ 3,138\$ 157\$ 283

19. Capital contable

a) El capital social se integra como sigue:

31-dic-2430-sep-2431-dic-23Var TrimVar Anual

Capital Social\$ 2,989\$ 2,989\$ 2,989\$ -\$ -

Prima en venta de acciones10,81310,81310,809-4

Total\$ 13,802\$ 13,802\$ 13,798\$ -\$ 4

El valor nominal por acción es de \$2 pesos. El número total de acciones en circulación asciende a 1,189,931,687 en el periodo de doce meses concluidos el 31 de diciembre de 2024.

El capital social está integrado por acciones comunes nominativas, en donde las acciones de la serie "O" podrán ser adquiridas por cualquier persona física o moral mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas.

Por otra parte, la serie "L" representa el capital adicional de la Institución y puede emitirse hasta por un monto equivalente al 40% del capital ordinario pagado de la Institución, previa autorización de la Comisión. Estas acciones son de voto limitado y otorgan derecho de voto únicamente en los asuntos relativos a cambio de objeto, fusión, escisión, transformación, disolución y liquidación; así como, cancelación de su inscripción en cualquier bolsa de valores. Estas acciones son de libre suscripción, y no han sido emitidas por la Institución.

b) La utilidad neta de la Institución está sujeta a lo establecido en el artículo 99-A de la LIC que requiere que el 10% de las utilidades netas de cada ejercicio, sin considerar la participación en sus subsidiarias, sea traspasada a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al importe del capital pagado. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Institución, excepto en la forma de dividendos en acciones.

c) La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 20 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

sobre la renta a cargo de la Institución a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, están sujetos a un ISR adicional del 10%, el cual deberá ser retenido por la Institución.

d) De acuerdo con el artículo 19 de la LIC, el capital mínimo de cada una de las Instituciones de Banca Múltiple será la cantidad equivalente en moneda nacional a 90 millones de UDIS. La CNBV, previo acuerdo con su Junta de Gobierno determinará el importe del capital mínimo que las instituciones de banca múltiple deben de contar. Este capital mínimo deberá estar íntegramente pagado. Cuando el capital social exceda del mínimo, deberá estar pagado por lo menos en un cincuenta por ciento, siempre que este porcentaje no sea inferior al mínimo establecido. La Institución cumple satisfactoriamente con este precepto.

e) Por el período de doce meses concluidos al 31 de diciembre de 2024 no se suscribieron acciones.

g) El valor contable ajustado por acción al 31 de diciembre de 2024 y 2023, fue de \$38.30 y de \$34.91, respectivamente pesos (valor nominal). Este valor se determinó dividiendo el capital contable entre el total de acciones en circulación.

h) Las otras reservas de capital se refieren a los resultados de ejercicios anteriores que la asamblea general de accionistas aprueba traspasar cada año cuando aprueba el incremento de la reserva legal, la reserva para compra de acciones, así como otras reservas para crecimiento y decreto de dividendos.

i) En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2024, se aprobó la aplicación del total de la utilidad generada en el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre 2023 por \$11,013 millones. La forma de distribución fue el 60% al pago de dividendos y el 40% a la cuenta de utilidades acumuladas. En esta misma sesión se aprobó el pago de dividendos en efectivo por la cantidad de \$6,609 millones pagadero en dos exhibiciones.

j) El monto del capital neto, dividido en capital básico y complementario se desglosa a continuación:

k) Revelación de la integración del Capital Neto:

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	13,802
2	Resultados de ejercicios anteriores	14,142
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	17,641
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	45,586
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 21 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

8Crédito mercantil
(neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)100

9Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)696

10
(conservador) Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)-

11Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo59

12Reservas pendientes de constituir-

13Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización-

14Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable

No aplica

15Plan de pensiones por beneficios definidos-

16
(conservador) Inversiones en acciones propias -

17
(conservador) Inversiones recíprocas en el capital ordinario-

18
(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)4

19
(conservador) Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)3,751

20
(conservador) Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)-

21Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)-

22Monto que excede el umbral del 15%No aplica

23del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financierasNo aplica

24del cual: Derechos por servicios hipotecariosNo aplica

25del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporalesNo aplica

26Ajustes regulatorios nacionales797

Adel cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)-

Bdel cual: Inversiones en deuda subordinada-

Cdel cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)-

Ddel cual: Inversiones en organismos multilaterales-

Edel cual: Inversiones en empresas relacionadas-

Fdel cual: Inversiones en capital de riesgo-

Gdel cual: Inversiones en sociedades de inversión-

Hdel cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias-

I del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones-

Jdel cual: Cargos diferidos y pagos anticipados374

Kdel cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas-

Ldel cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas423

Mdel cual: Personas Relacionadas Relevantes-

Ndel cual: Plan de pensiones por beneficios definidos-

OSe deroga-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 22 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

27Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones-

28Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 15,403

29Capital común de nivel 1 (CET1)40,183
Capital adicional de nivel 1: instrumentos

30Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima-

31de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables-

32de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicablesNo aplica

33Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1-

34Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros
(monto permitido en el nivel adicional 1)No aplica

35del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradualNo aplica

36Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios-
Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios

37
(conservador) Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1 No aplica

38
(conservador) Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1 No aplica

39
(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)No aplica

40
(conservador) Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitidoNo aplica

41Ajustes regulatorios nacionales-

42Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deduccionesNo aplica

43Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1 -

44Capital adicional de nivel 1 (AT1)-

45Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)40,183
Capital de nivel 2: instrumentos y reservas

46Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima-

47Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2-

48Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)No aplica

49de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradualNo aplica

50Reservas739

51Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios739

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 23 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

Capital de nivel 2: ajustes regulatorios

52
(conservador) Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2 No aplica

53
(conservador) Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2 No aplica

54
(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%) No aplica

55
(conservador) Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido No aplica

56 Ajustes regulatorios nacionales-

57 Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2-

58 Capital de nivel 2 (T2) 739

59 Capital total (TC = T1 + T2) 40,922

60 Activos ponderados por riesgo totales 268,986

Razones de capital y suplementos

61 Capital Común de Nivel 1
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) 14.94%

62 Capital de Nivel 1
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) 14.94%

63 Capital Total
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) 15.21.%

64 Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) 7.00%

65 del cual: Suplemento de conservación de capital 2.50%

66 del cual: Suplemento contracíclico bancario específico 0.00%

67 del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB) 0.00%

68 Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) 7.94%

Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)

69 Razón mínima nacional de CET1
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)
No aplica

70 Razón mínima nacional de T1
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)
No aplica

71 Razón mínima nacional de TC
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3) No aplica

Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)

72 Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras No aplica

73 Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras No aplica

74 Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo) No aplica

75 Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)-

Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2

76 Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 24 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)

-

77Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada662

78Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)

739

79Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas1,078

Notas a la revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.

ReferenciaDescripción

1Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

2Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.

3Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, resultado por tenencia de activos no monetarios, y el saldo de remediciones por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.

4No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.

5No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.

6Suma de los conceptos 1 a 5.

7No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.

8Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

9Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

10*Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.

11Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.

12*Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como

aquéllas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.

13Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

14No aplica.

15Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.

16*El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de las sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.

17*Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.

18*Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

19*Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 26 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

20*Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.

21El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.

22No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.

23No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.

24No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.

25No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.

26Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.

A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.

B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 27 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.

H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.

L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.

O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.

P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.

27No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.

28Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.

29Renglón 6 menos el renglón 28.

30El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.

31Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.

32No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.

33Obligaciones subordinadas computables como Capital Básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).

34No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

35No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

36Suma de los renglones 30, 33 y 34.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 28 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

37*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41Ajustes nacionales considerados:
Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43Suma de los renglones 37 a 42.
44Renglón 36, menos el renglón 43.
45Renglón 29, más el renglón 44.
46El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental ni en el Capital Básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.
52*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56Ajustes nacionales considerados:
Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57Suma de los renglones 52 a 56.
58Renglón 51, menos renglón 57.
59Renglón 45, más renglón 58.
60Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61, 65, 66 y 67.
65Reportar 2.5%
66Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
67La cantidad SCCS de la fila 64 (expresado como un porcentaje de los activos ponderados por riesgo) que se relacionan con el suplemento de capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
68Renglón 61 menos 7%.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 29 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

69No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

70No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

71No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

72No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.

73No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.

74No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.

75El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.

76Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

771.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

78Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

790.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

80No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.

81No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.

82Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.

83Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el

renglón 33.

84Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.

85Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Nota: * El tratamiento mencionado es más conservador que el que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

Relación del Capital Neto con el Balance General Cifras del Balance General Individual:

Referencia de los rubros del balance generalRubros del balance generalMonto presentado en el balance general

Activo

BG1Disponibilidades24,961

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 30 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

BG2Cuentas de margen-
BG3Inversiones en valores24,343
BG4Deudores por reporto35,010
BG5Préstamo de valores-
BG6Derivados429
BG7Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros-
BG8Total de cartera de crédito (neto)249,148
BG9Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización-
BG10Otras cuentas por cobrar (neto)3,270
BG11Bienes adjudicados (neto)1,389
BG12Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)3,380
BG13Inversiones permanentes4,442
BG14Activos de larga duración disponibles para la venta83
BG15Impuestos y PTU diferidos (neto)5,881
BG16Otros activos105
Pasivo
BG17Captación tradicional247,226
BG18Préstamos interbancarios y de otros organismos46,361
BG19Acreedores por reporto6,697
BG20Préstamo de valores-
BG21Colaterales vendidos o dados en garantía-
BG22Derivados410
BG23Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros-
BG24Obligaciones en operaciones de bursatilización-
BG25Otras cuentas por pagar3,425
BG26Obligaciones subordinadas en circulación-
BG27Impuestos y PTU diferidos (neto)-
BG28Créditos diferidos y cobros anticipados127
Capital contable
BG29Capital contribuido13,802
BG30Capital ganado31,785
Cuentas de orden
BG31Avales otorgados-
BG32Activos y pasivos contingentes4,564
BG33Compromisos crediticios99,946
BG34Bienes en fideicomiso o mandato200,940
BG35Agente financiero del gobierno federal-
BG36Bienes en custodia o en administración58,026
BG37Colaterales recibidos por la entidad34,977
BG38Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad-
BG39Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)
28,189
BG40Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida432
BG41Otras cuentas de registro39,146

Relación del Capital Neto con el Balance General. Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto:

IdentificadorConceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital NetoReferencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexoMonto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.

Activo

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 31 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

2Otros Intangibles9696BG16

3Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales

10

-

-

4Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización

13

-

5Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado

15

-

-

6Inversiones en acciones de la propia institución

16

-

-

7Inversiones recíprocas en el capital ordinario

17

-

-

8Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido

18

4

BG13

9Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido

18

-

-

10Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido

19

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 32 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

3,751

BG13

11Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido

19

-

-

12Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales

21

-

-

13Reservas reconocidas como capital complementario

50

739

BG8

14Inversiones en deuda subordinada26 - B--

15Inversiones en organismos multilaterales

26 - D

-

-

16Inversiones en empresas relacionadas26 - E--

17Inversiones en capital de riesgo26 - F--

18Inversiones en sociedades de inversión26 - G--

19Financiamiento para la adquisición de acciones propias

26 - H

-

-

20Cargos diferidos y pagos anticipados26 - J374BG16

21Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)

26 - L

423

BG15

22Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos

26 - N

-

-

23Inversión en cámaras de compensación

26 - P

-

-

Pasivo

24Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil

8

-

-

25Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles

9

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 33 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

-	
-	
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado
15	
-	
-	
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos
15	
-	
-	
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores
21	
-	
-	
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R
31	
-	
-	
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2
33	
-	
-	
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S
46	
-	
-	
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario
47	
-	
-	
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados
26 - J	
374	

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2024

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 34 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

BG16
Capital contable
34Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q
1
13,802
BG29
35Resultado de ejercicios anteriores214,142BG30
36Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de
partidas registradas a valor razonable

3

37

BG30
37Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores
3
17,604
BG30
38Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R
31
-
-
39Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S
46
-
-
40Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de
partidas no registradas a valor razonable

3, 11

-

-
41Efecto acumulado por conversión3, 26 - A--
42Resultado por tenencia de activos no monetarios
3, 26 - A
-
-
Cuentas de orden
43Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas
26 - K
-
-
Conceptos regulatorios no considerados en el balance general
44Reservas pendientes de constituir12--
45Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de
bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 35 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

26 - C

-

-

46Operaciones que contravengan las disposiciones

26 - I

-

-

47Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes

26 - M

-

-

48Derogado-

Notas a los conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto:

IdentificadorDescripción

1Crédito mercantil.

2Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.

3Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.

4Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.

5Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.

6Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18

7Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.

8Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.

9Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.

10Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.

11Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.

12Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.

13Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 36 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

14Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

15Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

16Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

17Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

18Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.

19Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

20Cargos diferidos y pagos anticipados.

21La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

22Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.

23Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.

24Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.

25Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).

26Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.

27Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.

28Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.

29Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.

30Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital Básico No Fundamental.

31Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.

32Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 37 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

complementario.

33Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.

34Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.

35Resultado de ejercicios anteriores.

36Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.

37Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.

38Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.

39Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.

40Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.

41Efecto acumulado por conversión.

42Resultado por tenencia de activos no monetarios.

43Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.

44Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

45El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

46Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

47El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

48Derogado

Concepto	Importe	Importe	Importe
31-dic-2024	30-sep-2024	31-dic-2023	
Capital contable	\$ 45,586	\$ 43,070	\$ 41,615
Inversiones en acciones	(3,754)	(3,656)	(3,250)
Intangibles	(1,170)	(69)	(749)
PTU diferidas	(423)	(389)	(451)
Val. instrumentos de cobertura	(56)	(1,050)	(107)
Capital básico	\$ 40,183	\$ 37,906	\$ 37,058

Capital complementario:

Estimaciones preventivas para riesgos crediticios

\$ -

\$ -

\$ -

Estimaciones preventivas para riesgos crediticios metodología interna

739

923

899

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 38 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

Capital complementario \$	739\$	923\$	899
Capital básico	40,183		37,90637,058
Capital complementario 739923899			
Capital neto \$ 40,922\$ 38,829\$ 37,957			

Un análisis de la forma en que la Institución evalúa continuamente la suficiencia de capital, así como los cambios ocurridos en la estructura del capital y su impacto tanto en las principales razones financieras, como su posición de capital, es la aplicación del monitoreo constante por medio de las siguientes razones:

C o e f i c i e n t e s	31-dic-2024	30-sep-2024	31-dic-2023
Capital neto / capital requerido	1.901.892.09		
Capital neto / activos en riesgo de crédito	17.1317.1718.39		
Capital neto / activos en riesgo totales (índice de capitalización)			
15.21			
15.09			
16.72			
Capital básico/activos en riesgo totales	14.9414.7316.32		
Capital Básico/capital requerido total	14.9414.732.04		

Los requerimientos de capital por riesgo de mercado del 31 de diciembre de 2024, 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se detallan a continuación:
Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo

Concepto	31-dic-2024	30-sep-2024	31-dic-2023
Posiciones ponderadas por riesgo			
Requerimiento de capital	Posiciones ponderadas por riesgo		
Requerimiento de capital	Posiciones ponderadas por riesgo		
Requerimiento de capital			
Operaciones con tasa nominal en moneda nacional			
\$ 11,491			
\$ 919			
\$ 12,645			
\$ 1,012			
\$ 5,060			
\$ 405			
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable			

86

7

119

10

149

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04**

AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 39 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

12

Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIs o UMAs

11

1

5

-

8

1

Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General

-

-

-

-

-

-

Posiciones en UDIs, UMAs o con rendimiento referido al INPC

-

-

-

-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 40 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

-

-

Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general

-

-

-

-

-

-

Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal

827

66

931

74

746

59

Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio

1,175

94

932

75

98

8

Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones

-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2024

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 41 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

-					
481					
1,012					
-					
-					
Posiciones en mercancías-----					
Impacto Gamma y Vega		-		-	-
-	1		-		
Total \$	13,590\$	1,087\$	15,113\$	1,209\$	6,062\$
485					

Los requerimientos de capital por riesgo de crédito aplicando metodología estándar y metodología interna a la cartera de crédito empresarial y Pyme del 31 de diciembre de 2024 y 2023, y 30 septiembre de 2024, se detallan a continuación:

Concepto

Importe

31-dic-202430-sep-202431-dic-2023

De las contrapartes de operaciones derivadas y reportos

26

23

40

De los emisores de títulos de deuda en posición121217

De los acreditados en operaciones de crédito de carteras

2,610

2,555

2,714

Por avales y líneas de crédito otorgadas y bursatilizaciones

558

525

343

De los emisores de garantías reales y personales recibidas

19

19

29

Inversiones permanentes y otros activos1,0029851,043

De las operaciones realizadas con personas relacionadas

511

447

333

De las contrapartes en cumplimientos en mecanismos de libre entrega

2

2

2

De los acreditados en operaciones de crédito de carteras metodología interna

14,369

13,524

11,988

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 42 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

Total \$	19,109\$	18,092\$	16,509
----------	----------	----------	--------

Los activos sujetos a riesgo de crédito se desglosan a continuación:

Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo

31-dic-202430-sep-202431-dic-2023

Los activos sujetos a riesgo de crédito Posiciones ponderadas por riesgoReq. capital
Posiciones ponderadas por riesgoReq. capital Posiciones
ponderadas por riesgo
Req. capital

Grupo I (ponderados al 0%) -----
 Grupo I (ponderados al 10%) -----
 Grupo I (ponderados al 20%) --2-6-
 Grupo I-B (ponderados al 2%)-----
 Grupo I-B (ponderados al 4.0%)-----
 Grupo II (ponderados al 0%) -----
 Grupo II (ponderados al 10%) -----
 Grupo II (ponderados al 20 %) -----
 Grupo II (ponderados al 50 %) -----
 Grupo II (ponderados al 100 %) -----
 Grupo II (ponderados al 120 %) -----
 Grupo II (ponderados al 150 %) -----
 Grupo III (ponderados al 2.5%) -----
 Grupo III (ponderados al 4.6%) -----
 Grupo III (ponderados al 5%) -----
 Grupo III (ponderados al 10%) 141101635
 Grupo III (ponderados al 11.5%) -----
 Grupo III (ponderados al 20%) 484391,25510065052
 Grupo III (ponderados al 23%) -----
 Grupo III (ponderados al 50%) 2,1711742,2001761,437115
 Grupo III (ponderados al 57.5%)-----
 Grupo III (ponderados al 75%) -----
 Grupo III (ponderados al 100%) 5,0894074,5453642,732219
 Grupo III (ponderados al 115%) -----
 Grupo III (ponderados al 120%) -----
 Grupo III (ponderados al 138%) -----
 Grupo III (ponderados al 150%) -----
 Grupo III (ponderados al 172.5%) -----
 Grupo IV (ponderados al 0%) -----
 Grupo IV (ponderados al 20%) 236192742249640
 Grupo V (ponderados al 10%) -----
 Grupo V (ponderados al 20%) 2,6192102,6512122,516201
 Grupo V (ponderados al 50%) 58561530424
 Grupo V (ponderados al 115%) ----292
 Grupo V (ponderados al 150%) 176146- 665
 Grupo VI (ponderados al 20%) 343333312
 Grupo VI (ponderados al 25%)282252141
 Grupo VI (ponderados al 30%)554544504
 Grupo VI (ponderados al 40%)292312232
 Grupo VI (ponderados al 50%) 394314073348539
 Grupo VI (ponderados al 70%)319253382734828
 Grupo VI (ponderados al 75%) 4,1543323,9513163,453276
 Grupo VI (ponderados al 100%) 3,6352913,7182973,815305

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 43 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

Grupo VI (ponderados al 120%) -----
Grupo VI (ponderados al 150%) -----
Grupo VI (ponderados al 172.5%) -----
Grupo VII_A (ponderados al 10%)

-

-

-

-

-

-

Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)

-

-

-

-

-

-

Grupo VII_A (ponderados al 20%)

421

34

325

26

301

25

Grupo VII_A (ponderados al 23%)

-

-

-

-

-

-

Grupo VII_A (ponderados al 50%)

4,740

379

3,344

268

6,674

534

Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)

-

-

-

-

-

-

Grupo VII_A (ponderados al 100%)

11,807

945

10,431

834

7,214

577

Grupo VII_A (ponderados al 115%)

6,195

496

5,382

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04**

AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 44 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

431
3,951
316
Grupo VII_A (ponderados al 120%)
-
-
-
-
-
-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)
-
-
-
-
-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)
68
5
86
7
-
-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)
-
-
-
-
-
Grupo VII_B (ponderados al 0%) -----
Grupo VII_B (ponderados al 20%)
-
-
-
-
-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)
-
-
-
-
-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)
-
-
-
-
-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)
-
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2024

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 45 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

-
-
-
-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)
-
-
-
-
-
-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)
-
-
-
-
-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)
-
-
-
-
-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)
-
-
-
-
-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)
-
-
-
-
-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)
-
-
-
-
-
Grupo VIII (ponderados al 115%) 8161008263
Grupo VIII (ponderados al 150%) 133111411124019
Grupo IX (ponderados al 100%) 22,2351,77922,8951,83225,3882,031
Grupo IX (ponderados al 115%) -----
Grupo X (ponderados al 125%) 504504504
Bursatilizaciones con grado de riesgo 1 (ponderados al 20%)
-
-
-
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 46 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

- -
 - Bursatilizaciones con grado de riesgo 2 (ponderados al 50%)
 -
 -
 -
 -
 -
 -
 - Bursatilizaciones con grado de riesgo 3 (ponderados al 100%)
 -
 -
 -
 -
 -
 - Bursatilizaciones con grado de riesgo 4 (ponderados al 350%)
 -
 -
 -
 -
 -
 - Bursatilizaciones con grado de riesgo 4 o 5 o No calificados (ponderados al 1250%)
 -
 -
 -
 -
 -
 -
 - Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)
 -
 -
 -
 -
 -
 - Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)
 -
 -
 -
 -
 -
 -
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 47 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)

-

-

-

-

-

-

Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)

-

-

-

-

-

-

Rebursatilizaciones con grado de riesgo 4, 5 o No calificados (ponderados al 1250%)

-

-

-

-

-

-

Total1 \$ 65,225\$ 5,218\$ 62,315\$ 4,985\$ 60,362\$ 4,829

1 Este monto corresponde al cálculo del requerimiento de capital únicamente por metodología estándar.

Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional por el método del indicador de negocio:

ReferenciaDescripción

1Componente del Indicador de Negocio (CIN)1,323

2Multiplicador de Pérdidas Internas (MPI)1

3Requerimiento de capital por Riesgo Operacional11,323

4Activos sujetos a Riesgo Operacional16,532

Definiciones

Referencia 1: El CIN corresponde al cálculo incremental establecido en la Tabla 5 del artículo 2 Bis 114 b, fracción II de las presentes disposiciones

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 48 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

Referencia 2: El MPI corresponde al cálculo establecido en la fracción III del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones.

Referencia 3: El Requerimiento de capital por Riesgo Operacional se determinará multiplicando el CIN y el MPI, mostrados previamente en la referencia 1 y 2, respectivamente. En caso de que las Instituciones no cuenten con una base de datos de pérdidas por Riesgo Operacional que haya sido constituida en cumplimiento con lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A por lo menos en los últimos cinco años, o bien, tenga menos de cinco años del inicio de operaciones, su requerimiento de capital por Riesgo Operacional será igual al CIN.

Referencia 4: Los Activos sujetos a Riesgo Operacional se determinan multiplicando el Requerimiento de capital por Riesgo Operacional, mostrado previamente en la referencia 3, por 12.5, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 Bis 116 de las presentes disposiciones.

Referencia IN y sus subcomponentes AbC

j=3j=2j=1

1	Componente de Intereses, Arrendamiento y Dividendos (CIAD)			5,599	-	-
1a	Ingresos por Intereses	41,614	37,511	24,559		
1b	Gastos por Intereses	18,970	16,110	9,352		
1c	Activos Productivos	3,264,663	2,966,151	2,720,626		
1d	Ingresos por Dividendos		11	1		
2	Componente de Servicios (CS)		4,334	-	-	
2a	Comisiones y Tarifas Cobradas		4,524	3,986		
3,387						
2b	Comisiones y Tarifas Pagadas		1,919	1,652		
1,383						
2c	Otros Ingresos de la Operación		264	518		
322						
2d	Otros Gastos de la Operación		165	143		
97						
3	Componente Financiero (CF)	1,089	-	-		
3a	Resultado por Compraventa	1,499,954	814			
4	Indicador de Negocio (IN)		11,021	-	-	
5	Componente del Indicador de Negocio (CIN)			1,323	-	-

Definiciones

Referencia 1: El Componente de Intereses, Arrendamiento y Dividendos (CIAD) se calcula de conformidad con la fórmula señalada en la fracción I, inciso a) del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones. En la fórmula, los términos se calculan como el promedio de tres años: j=3, j=2 y j=1.

Referencia 1a, 1b y 1d: Los Ingresos y Gastos por Intereses e Ingresos por Dividendos, serán la suma de los flujos mensuales, según el año que se esté revelando, de los conceptos del estado de resultado integral que se indican en la Tabla 1 del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones, según el concepto que corresponda.

Referencia 1c: Los Activos Productivos serán el promedio de los 36 meses de los saldos al cierre de cada mes reflejados en su estado de situación financiera de los conceptos que se indican en la Tabla 2 del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones.

Referencia 2: Componente de servicios (SC) se calcula de conformidad con la fórmula señalada en la fracción I, inciso b) del artículo 2 Bis 114 b de las presentes

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 49 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

disposiciones. En la fórmula, los términos se calculan como el promedio de tres años: $j=3$, $j=2$ y $j=1$.

Referencia 2a, 2b, 2c, 2d: Los Otros Ingresos y Otros Gastos de la Operación, así como las Comisiones y Tarifas Cobradas y Pagadas, serán la suma de los flujos mensuales, según el año que se esté revelando, de los conceptos del estado de resultado integral, o sus equivalentes, que se indican en la Tabla 3 del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones, según el concepto que corresponda.

Referencia 3: Componente financiero (FC) se calcula de conformidad con la fórmula señalada en la fracción I, inciso c) del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones. En la fórmula, los términos se calculan como el promedio de tres años: $j=3$, $j=2$ y $j=1$.

Referencia 3a: El Resultado por Compraventa serán la suma de los flujos mensuales, según el año que se esté revelando, de los conceptos del estado de resultado integral, o de sus equivalentes, que se indican en la Tabla 4 del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones

Referencia 4: El Indicador de Negocio (IN) es la suma de los tres componentes: CIAD, CS y CF, conforme lo establecido en la fracción I del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones.

Referencia 5: El CIN corresponde al cálculo incremental establecido en la Tabla 5 del artículo 2 Bis 114 b, fracción II de las presentes disposiciones.

Columnas: $j=3$ indica el final del periodo anual de revelación, $j=2$ indica el final del año anterior, así sucesivamente.

Vínculos entre apartados: [Apartado II, referencia 5 columna "a"] corresponde a [Apartado I, referencia 1, columna "a"].

PÉRDIDAS HISTÓRICAS

RefDescripciónabcdefghijkl

$j=10$ $j=9$ $j=8$ $j=7$ $j=6$ $j=5$ $j=4$ $j=3$ $j=2$ $j=1$ Promedio 10 años

A. Pérdidas

1Monto total de pérdidas netas de recuperaciones (considerando las exclusiones)2590523743344951346548

2Número total de pérdidas7,7476,6386,5254,9215,4295,0293,2553,0483,4612,0834,814

3Monto total de pérdidas excluidas00000000000

4Número total de exclusiones00000000000

5Monto total de pérdidas netas de recuperaciones y exclusiones2590523743344951346548

B. Detalles del cálculo deL capital por Riesgo Operacional

11¿Se utilizan pérdidas para calcular el MPI? (Sí/No)No

12Si en la referencia 11 se ha respondido "No", ¿La exclusión se debe al incumplimiento de contar con una base de datos de pérdidas que haya sido constituida en cumplimiento con lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A de las presentes disposiciones? (Sí/No)No

Referencia 1: Revelar el monto total de las pérdidas netas de recuperaciones por eventos de pérdida por Riesgo Operacional, incurridas durante los diez años previos al cálculo del requerimiento de capital correspondiente, mismas que deberán cumplir lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A de las presentes disposiciones. Las pérdidas excluidas del cálculo deben incluirse en el monto total de pérdidas reveladas en esta referencia.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 50 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

Referencia 2: Revelar el número total de pérdidas por Riesgo Operacional.

Referencia 3: Revelar el monto total de pérdidas que se han excluido del cálculo del capital por Riesgo Operacional, para cada uno de los diez años previos al cálculo del requerimiento de capital correspondiente.

Referencia 4: Revelar el número total de exclusiones.

Referencia 5: Revelar el monto total de pérdidas por Riesgo Operacional neto de recuperaciones y pérdidas excluidas.

Referencia 11: Se debe indicar si la institución utiliza las pérdidas por Riesgo Operacional para calcular el MPI, en caso de presentar un MPI=1 se deberá responder negativamente.

Referencia 12: En caso de haber respondido negativamente en la referencia 11, la institución debe indicar si la razón por la que no utiliza las pérdidas por Riesgo Operacional para calcular el MPI, es debido a que no cumplen con lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A de las presentes disposiciones. La solicitud de cualquier multiplicador diferente al resultante, deberá revelarse en la referencia 2 del apartado I del presente anexo, junto con una breve explicación.

Columnas: Para las referencias (a) a (j), j=10 indica el final del periodo anual de revelación, j=9 indica el final del año anterior, así sucesivamente. La Referencia (k) revela las pérdidas anuales promedio, según corresponda, incurridas durante los diez años previos al cálculo del requerimiento de capital correspondiente.

Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contracíclico:

Suplemento de Capital Contracíclico de la Institución

0.0000

JurisdicciónPonderador

Alemania0.000308

Arabia Saudita0.000000

Argentina0.000000

Australia0.000000

Bélgica0.000000

Brasil0.000000

Canadá0.000003

China0.000043

España0.000000

Estados Unidos0.009843

Francia0.000303

Holanda0.000000

Hong Kong0.000000

India0.000000

Indonesia0.000000

Italia0.000742

Japón0.000002

Corea0.000000

Luxemburgo0.000000

México0.988697

Reino Unido0.000024

Rusia0.000000

Singapur0.000000

Sudáfrica0.000000

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 51 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

Suecia0.000000
Suiza0.000007
Turquía0.000000
Otras jurisdicciones diferentes a las ant.
0.000028

El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea realizó un nuevo marco regulador de adecuación de capital de las entidades financieras, denominado Basilea III, que como principio básico pretende relacionar estrechamente los requerimientos de recursos propios de las entidades con los riesgos efectivamente incurridos.

Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

ReferenciaCaracterísticaOpciones
1EmisorBanco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple
2Identificador ISIN, CUSIP o BloombergMX41BB000000
3Marco legalLey General de Sociedades Mercantiles, Ley del Mercado de Valores, Ley de Instituciones de Crédito.
Tratamiento regulatorio
4Nivel de capital con transitoriedad N.A.
5Nivel de capital sin transitoriedadCapital Fundamental
6Nivel del instrumento Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple
7Tipo de instrumentoAcciones serie "O"
8Monto reconocido en el capital regulatorio13,802
9Valor nominal del instrumentovalor nominal de \$2.00 Pesos por Acción
9AMoneda del instrumentoPesos mexicanos
10Clasificación contableCapital
11Fecha de emisión08/06/2017
12Plazo del instrumentoPerpetuidad
13Fecha de vencimientoSin vencimiento
14Cláusula de pago anticipadoNo
15Primera fecha de pago anticipadoN.A.
15AEventos regulatorios o fiscalesN.A.
15BPrecio de liquidación de la cláusula de pago anticipadoN.A.
16Fechas subsecuentes de pago anticipadoN.A.
Rendimientos / dividendos
17Tipo de rendimiento/dividendoVariable
18Tasa de Interés/DividendoN.A.
19Cláusula de cancelación de dividendosN.A.
20Discrecionalidad en el pagoCompletamente discrecional
21Cláusula de aumento de interesesN.A.
22Rendimiento/dividendosNo Acumulables
23Convertibilidad del instrumentoN.A.
24Condiciones de convertibilidadN.A.
25Grado de convertibilidadN.A.
26Tasa de conversiónN.A.
27Tipo de convertibilidad del instrumentoN.A.
28Tipo de instrumento financiero de la convertibilidadN.A.
29Emisor del instrumento N.A.
30Cláusula de disminución de valor
(Write-Down)No
31Condiciones para disminución de valorN.A.
32Grado de baja de valorN.A.
33Temporalidad de la baja de valorN.A.
34Mecanismo de disminución de valor temporalN.A.
35Posición de subordinación en caso de liquidaciónObligaciones subordinadas no

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 52 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

preferentes / Capital Social Preferente

36Características de incumplimientoNo

37Descripción de características de incumplimientoN.A.

En el período reportado, la Institución no fue clasificada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores como Institución de Banca Múltiple de Importancia Sistémica Local, por lo que no resulta aplicable el Suplemento al Capital Neto y por consiguiente tampoco le resulta aplicable la revelación de los principales indicadores asociados al Suplemento al Capital Neto ni de la composición de este.

Apalancamiento

Revelación de la razón de apalancamiento:

Concepto31 de dic 2024

Capital Básico 40,183

Activos Ajustados ²363,317

Razón de Apalancamiento³11.06%

Integración de las principales fuentes de apalancamiento.

Tabla I.1 Formato estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento
RubroMonto

Exposiciones dentro del balance

1Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)

\$ 316,822

2(Importes de los activos deducidos para determinar el capital Básico)
(5,403)

3Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)

311,419

Exposiciones a instrumentos financieros derivados

4Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)

310

5Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados

169

6Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo

-

7(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)

-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 53 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

8 (Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)

-
9 Importe nominal efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos

-
10 (Compensaciones realizadas al nominal efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)

-
11 Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)
479

Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores

12 Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas
35,010

13 (Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas) -

14 Exposición Riesgo de Contraparte por SFT 46

15 Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros -

16 Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)

36,056

Otras exposiciones fuera de balance

17 Exposición fuera de balance (importe nominal bruto) 99,946

18 (Ajustes por conversión a equivalentes crediticios) (83,582)

19 Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18) 16,364

Capital y exposiciones totales

20 Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones
40,183

21 Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19) 363,317

Coefficiente de apalancamiento

22 Razón de apalancamiento 11.06%

Tabla I.2 Notas al formato de revelación estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento

Explicación

1 Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico (menos los activos presentados en dicho balance por: 1) operaciones con instrumentos financieros derivados, 2) operaciones de reporto y 3) préstamo de valores.

2 Monto de las deducciones del capital básico establecidas en los incisos b) a r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.

3 Suma de las líneas 1 y 2

4 Costo actual de remplazo (RC) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, conforme a lo establecido en el Anexo 1-L de las presentes disposiciones, menos las liquidaciones parciales en efectivo (margen de variación en efectivo) recibidas, siempre que se cumpla con las condiciones siguientes: a) Tratándose de contrapartes distintas a las cámaras de compensación señaladas en el segundo párrafo del Artículo 2 Bis 12 a, el efectivo recibido deberá de estar disponible para la

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 54 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

Institución. b) La valuación a mercado de la operación sea realizada diariamente y el efectivo recibido sea intercambiado con la misma frecuencia. c) El efectivo recibido, así como la operación con el instrumento derivado, estén denominados en la misma moneda. d) El monto intercambiado del margen de variación en efectivo sea al menos el importe necesario para cubrir el valor de mercado considerando el umbral y el monto mínimo transferido acordados en el contrato marco correspondiente. e) El contrato marco con la contraparte debe considerar tanto la operación como el margen de variación, y debe estipular explícitamente que la liquidación, en caso de incumplimiento, quiebra, reestructuración o insolvencia, de cualquiera de las partes, se realizará tras compensar las operaciones y considerará los márgenes de variación en efectivo recibidos. En todo caso, el importe máximo de márgenes de variación en efectivo recibidos que se podrá considerar será el que corresponda al valor positivo del costo actual de reemplazo de cada contraparte.

5Factor adicional conforme al Anexo 1-L de las presentes disposiciones, de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, tratándose de instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provea protección crediticia, se deberá incluir el valor de conversión a riesgo de crédito de conformidad con el Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones. En ningún caso podrán utilizarse las garantías reales financieras que la Institución haya recibido para reducir el importe del Factor adicional reportado en esta línea.

6No aplica. El marco contable no permite la baja de activos entregados como colateral.

7Monto de márgenes de variación en efectivo entregados en operaciones con instrumentos financieros derivados que cumplan con las condiciones señaladas en la línea 4 para restar los márgenes de variación en efectivo recibidos. El monto se debe registrar con signo negativo.

8No aplica.

9No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.

10No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.

11Suma de las líneas 4 a 10

12Monto de los activos registrados en el balance general (cuentas por cobrar registradas contablemente) de operaciones de reporto y préstamo de valores. El importe no deberá considerar ninguna compensación conforme a los Criterios Contables.

13Importe positivo que resulte de deducir las cuentas por pagar de las cuentas por cobrar generadas por operaciones de reporto y préstamo de valores, por cuenta propia, con una misma contraparte, y siempre que se cumplan las condiciones siguientes:

- a) Las operaciones correspondientes tengan la misma fecha de liquidación.
- b) Se tenga el derecho de liquidar las operaciones en cualquier momento.
- c) Las operaciones sean liquidadas en el mismo sistema y existan mecanismo o arreglos de liquidación (líneas o garantías) que permitan que la liquidación se realice al final del día en el que se decide liquidar.
- d) Cualquier problema relacionado con la liquidación de los flujos de los colaterales en forma de títulos, no entorpezca la liquidación de las cuentas por pagar y cobrar en efectivo.

El monto se debe registrar con signo negativo.

14Valor de conversión a riesgo crediticio de las operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia, conforme al Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones cuando no exista un contrato marco de compensación. Y conforme al Artículo 2 Bis 37 cuando exista dicho contrato. Lo anterior sin considerar los ajustes por garantías

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 55 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

reales admisibles que se aplican a la garantía en el marco de capitalización.
15 Tratándose de operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta de terceros, en las que la Institución otorgue garantía a sus clientes ante el incumplimiento de la contraparte, el importe que se debe registrar es la diferencia positiva entre el valor del título o efectivo que el cliente ha entregado y el valor de la garantía que el prestatario ha proporcionado.

Adicionalmente, si la Institución puede disponer de los colaterales entregados por sus clientes, por cuenta propia, el monto equivalente al valor de los títulos y/o efectivo entregado por el cliente a la Institución.

16 Suma de las líneas 12 a 15

17 Montos de compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden conforme a los Criterios Contables.

18 Montos de las reducciones en el valor de los compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden por aplicar los factores de conversión a riesgo de crédito establecidos en el Título Primero Bis de las presentes disposiciones, considerando que el factor de conversión a riesgo de crédito mínimo es del 10 % (para aquellos casos en los que el factor de conversión es 0 %) y en el caso de las operaciones a las que se hace referencia en el inciso IV del artículo 2 Bis 22 de dichas disposiciones, Un factor de conversión a riesgo de crédito de 100%.

El monto se debe registrar con signo negativo.

19 Suma de las líneas 17 y 18

20 Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

21 Suma de las líneas 3, 11, 16 y 19

22 Razón de Apalancamiento. Cociente de la línea 20 entre la línea 21.

Comparativo entre Activo Total y Activos Ajustados

Tabla II.1 Comparativo de los activos totales y los activos ajustados

Rubro Importe

1 Activos totales \$ 352,261

2 Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria.

(3,754)

3 Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento.

-

4 Ajuste por instrumentos financieros derivados 49

5 Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores 46

6 Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden 16,364

7 Otros ajustes (1,592)

8 Exposición del coeficiente de apalancamiento 363,374

Tabla II.2 Notas al comparativo de los activos totales y los activos ajustados

Descripción

1 Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.

2 Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

El monto se debe registrar con signo negativo.

3 No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 56 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

ni entidades de propósito específico.

4Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.

5Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada por operaciones de reporto y préstamo de valores contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.

6Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1. El monto se debe registrar con signo positivo.

7Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.

8Suma de las líneas 1 a 7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la Tabla I.1.

Conciliación entre Activo Total y Exposición dentro del balance.

Tabla III.1 Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance

Concepto	Importe
1Activos totales	\$ 352,261
2Operaciones en instrumentos financieros derivados	(429)
3Operaciones en reporto y préstamos de valores	(35,010)
4Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento.	-
5Exposiciones dentro del Balance	316,822

Tabla III.2 Notas a la conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance

Descripción
1Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico
2El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.
3El monto correspondiente a las operaciones de reporto y préstamo de valores presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo. El monto se debe registrar con signo negativo.
4No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
5Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1

I.Análisis de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento

TABLA IV.1 PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/TRIMESTRE	T-1	VARIACION (%)
Capital Básico	35,90640,1836.01%	
Activos Ajustados ²	349,268363,317	4.02%
Razón de Apalancamiento ³	10.85%	11.06%1.91%

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2024

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 57 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

1/ Reportado en la fila 20, 2 Reportado en las filas 21 y 3 Reportado en la fila 22, de la Tabla I.1.

El aumento en la razón de apalancamiento reportado en este trimestre se debe principalmente a un mayor aumento del capital básico originado en capital ganado comparado con el aumento de los activos ajustados.

El aumento en los activos ajustados se debe al aumento en partidas dentro del estado de situación financiera, principalmente a cartera de crédito.

20. Ingresos y gastos por intereses

La siguiente tabla proporciona un resumen de las operaciones por los trimestres terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por el trimestre terminado al 30 de septiembre de 2024.

Margen financiero: 4T243T244T23%TaT%AaA12M2412M23%AaA

Ingresos por intereses:

Intereses sobre créditos Etapa 1 8,356 8,201 7,899 1.95.8 32,495 29,932 8.6

Intereses sobre créditos Etapa 2 121 144 90 (16.0) 34.44 36 122.2

Intereses sobre créditos Etapa 3 353 627 (2.8) 29.61 341 312.3

Intereses y rendimientos por cobrar por inversiones en inst. financieros

602

641

347

(6.1)

73.5

2,130

1,208

76.3

Intereses sobre efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas de margen

314

302

382

4.0

(17.8)

1,371

1,540

(11.0)

Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto 1,048 1,166 1,468 (10.1) (28.6)

5,236 5,367

(2.4)

Intereses provenientes de operaciones de cobertura 131 313 -- 525 3

(1.9)

Comisiones por el otorgamiento del crédito 230 227 158 4 (15.1) (60.6) 1,028 1,346 (23.6)

Valorización 14 - - 100.0 100.0 14 -

100.0

Total de ingresos por intereses 10,733 10,774 10,810 (0.4) (0.7) 42,901 39,938 7.4

Gastos por intereses:

Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata

982

1,091

1,072

(10.0)

(8.4)

4,165

3,801

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2024

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 58 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

9.6
Intereses sobre depósitos a plazo 2,7962,7392,5312.110.511,0989,25619.9
Intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos
1,039
973
967
6.8
7.4
3,908
3,729
4.8
Gastos provenientes de operaciones de cobertura
-
-
13
-
(100.0)
1
49
(98.0)
Intereses sobre pasivos por arrendamiento 5653475.719.120617617.0
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto
156
166
194
(6.0)
(19.6)
711
649
9.6
Valorización - (18) 47 (100.0) (100.0) - 99 (100.0)
Total de gastos por intereses 5,0295,0044,8710.53.220,08917,75913.1

Margen financiero 5,7045,7705,939 (1.1) (4.0) 22,81222,1792.9

La integración de los ingresos por intereses de cartera de crédito y derivados de comisiones por tipo de crédito por los trimestres terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por el trimestre terminado al 30 de septiembre de 2024:

Ingresos por Total Total Total
Tipos de Crédito: Intereses Comisiones 31-dic-2024 30-sep-2024 31-dic-2023 12M 2412M 23
Empresarial o Comercial \$ 7,108 \$ 156 \$ 7,264 \$ 7,128 \$ 7,049 \$ 28,253 \$ 25,981
Entidades financieras 38883964234691,5831,663
Entidades gubernamentales 437354725155501,9612,269
De consumo 461304914654001,8101,315
A la vivienda 1181119121132491542
\$ 8,512 \$ 230 \$ 8,742 \$ 8,652 \$ 8,600 \$ 34,098 \$ 31,770

21. Comisiones Cobradas

Concepto 31-dic-24 30-sep-24 31-dic-23 12M 2412M 23

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 59 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

Comisiones negocios afiliados\$ 701\$ 641\$ 608\$ 2,571\$ 2,189
 Comisiones por operaciones de crédito565554208199
 Actividades fiduciarias939181349317
 Comisiones fondos de fomento898781330303
 Servicios de banca tradicional y electrónica827970304291
 Transferencia de fondos, situaciones y corresponsales
 34
 33
 32
 128
 149
 Operaciones contingentes362725137128
 Administración de cuentas404343170183
 Avalúos1913156059
 Comisiones por fondos de inv.46412915497
 Otras comisiones y gastos424344180154
 Total\$1,238\$1,153\$1,082\$4,591\$4,069

22.Comisiones Pagadas

Concepto31-dic-2430-sep-2431-dic-2312M2412M23
 Fondos de fomento\$ 168\$ 162\$ 145\$ 626\$ 563
 Uso de TPV de otros bancos por TH de BB3202872571,156940
 Cajeros por conveniencia1515165860
 Situaciones8773127
 Tarjeta de crédito1917146550
 Otras comisiones pagadas1414165356
 Total\$544\$502\$455\$1,989\$1,696

23.Resultado por intermediación

Concepto31-dic-2430-sep-2431-dic-2312M2412M23
 Compra de divisas\$ 266\$ 258\$ 244\$ 1,067\$ 938
 Valuación a mercado de instrumentos financieros derivados
 3
 (25)
 (25)
 (32)
 (100)
 Resultado operaciones de swaps2133042156
 CVA/DVA2 (4) - (5) (4)
 Valuación a mercado títulos y reportos (8)12733 38271
 Total\$ 265\$ 369\$ 282\$ 1,454\$ 1,061

24.Gastos de administración y promoción

Concepto31-dic-2430-sep-2431-dic-2312M2412M23
 Salarios y beneficios a empleados\$ 1,194\$ 1,174\$ 1,078\$ 4,606\$
 4,063
 Participación a los trabajadores en las utilidades177110116558531
 Honorarios profesionales9359106292302
 Gastos en tecnología y mantenimientos154143142554482
 Gastos promocionales614264161190
 Gastos por operación de tarjeta98103102410355
 Otros gastos administrativos y operacionales3082792641,113985
 Impuestos distintos de impuestos a la utilidad201133137583473

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 60 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

Depreciación y amortización 223217209883783

Gastos totales de venta, generales y administrativos \$ 2,519\$ 2,270\$ 2,218\$ 9,180\$
8,164

25. Otros Ingresos (Egresos) de la Operación

Los principales conceptos que integran el rubro de Otros Ingresos (Egresos) de la operación por los trimestres terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por el trimestre terminado al 30 de septiembre de 2024:

Concepto	31-dic-24	30-sep-24	31-dic-23	12M24	12M23
Venta de bienes	\$ 17\$	29\$	20\$	60\$	144
Otros productos	412648	168161			
Arrendamiento y subarrendamiento	101283	933			
Recuperación de gastos de juicio	36371	812690			
Intereses préstamos al personal	11111	104139			
Cuota al IPAB	(284) (275)	(259) (1,102)	(1,002)		
Quebrantos diversos (*)	(63) (44)	9 (196)	(182)		
Total	\$ (232)\$	(204)\$	(146)\$	(864)\$	(717)

(*) El rubro de quebrantos diversos se integra por los siguientes conceptos:

31-dic-24	30-sep-24	31-dic-23	12M24	12M23
Estimación de baja de valor de bienes adjudicados	\$40\$33\$	15\$130\$	107	
Fraudes	39 (35)	2222		
Otros quebrantos	55182	040		
Reserva para otros adeudos vencidos			15 (3)	(7)
24		13		
\$ 63\$ 44\$ 9\$ 196\$ 182				

26. Administración integral de riesgos

Los principales riesgos que enfrenta la Institución son los de crédito, mercado, liquidez, concentración y operacional por lo que el Consejo de Administración consciente de ello, ha establecido metodologías para la gestión y control de los riesgos con el objeto de optimizar la creación de valor para los accionistas, garantizando un adecuado nivel de solvencia, lo cual fue revisado por un tercero.

Atendiendo a su origen, los citados riesgos surgen como se indica a continuación:

- El riesgo de crédito surge por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Institución, incluyendo las garantías reales o personales que le otorgan. En particular, este tipo de riesgo se genera también en Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), entre otros.
 - El riesgo de mercado surge por cambios en alguna variable económica u operativa cuyo movimiento por sí sola o en combinación con otras variables, inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas y pasivas, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros. En particular, este tipo de riesgo se genera también en Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros.
 - El riesgo de liquidez surge por: i) la incapacidad para cumplir con las necesidades
-

presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución; ii) la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, o; iii) el cambio en la estructura del estado de situación financiera de la Institución debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos. En particular, este tipo de riesgo se genera también en Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros.

- El riesgo de crédito propio surge por la variación de la calidad crediticia de la Institución y su efecto en los pasivos que no se hayan asumido con la intención de recomprar a corto plazo. En particular, este tipo de riesgo se genera también en Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros.

- El riesgo de concentración surge por la elevada y desproporcional exposición a factores de riesgo particulares dentro de una misma categoría o entre distintas categorías de riesgo. En particular, este tipo de riesgo se genera también en Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros.

- El riesgo operacional surge de la operación del negocio por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos. La gestión y el control de riesgos se configuran como un amplio marco de principios, políticas, procedimientos y metodologías de valoración integrados en una estructura de decisión.

Considerando los principales riesgos antes mencionados, su gestión contempla que:

- Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo de crédito y los métodos utilizados para medirlo dentro del marco de la determinación del Índice de Capitalización, son aplicables a distintos activos y obligaciones contingentes, entre los que se incluyen a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), entre otros, siendo esto parte del sub apartado previo correspondiente al "Capital con Base en Riesgos", así como a la "Revelación de la integración del Capital Neto" del apartado del "Capital Contable" y también siendo esto explicado en el sub apartado posterior correspondiente a este riesgo.

- Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo de mercado y los métodos utilizados para medirlo dentro del marco de la determinación del Índice de Capitalización son aplicables a distintos activos y pasivos, entre los que se incluyen a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros, siendo esto parte del sub apartado previo correspondiente al "Capital con Base en Riesgos", así como a la "Revelación de la integración del Capital Neto" del apartado del "Capital Contable" y también siendo esto explicado en el sub apartado posterior correspondiente a este riesgo.

• Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo de liquidez y los métodos utilizados para medirlo, así como aquellos propios del marco de la determinación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, son aplicables a distintos activos, pasivos y obligaciones contingentes, entre los que se incluyen a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros, siendo esto explicado en el sub apartado posterior correspondiente a este riesgo.

• Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo de crédito propio y los métodos utilizados para medirlo, así como aquellos propios del marco de la determinación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, son aplicables a distintos activos y pasivos entre los que se incluyen a los Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros, siendo esto explicado en el sub apartado posterior correspondiente a este riesgo.

• Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo de concentración y los métodos utilizados para medirlo, así como aquellos propios del marco de la determinación del Índice de Capitalización, son aplicables a distintos activos y pasivos, entre los que se incluyen a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros, siendo esto parte del sub apartado previo correspondiente al "Capital con Base en Riesgos", así como a la "Revelación de la integración del Capital Neto" del apartado del "Capital Contable" y también siendo esto explicado adelante.

• Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo operacional y los métodos utilizados para medirlo dentro del marco de la determinación del Índice de Capitalización, son aplicables a la operación del negocio, siendo esto parte del sub apartado previo correspondiente al "Capital con Base en Riesgos", así como a la "Revelación de la integración del Capital Neto" del apartado del "Capital Contable" y también siendo esto explicado en el sub apartado posterior correspondiente a este riesgo.

La información cuantitativa más relevante y confiable de cada uno de los principales riesgos antes mencionados se puede resumir como sigue:

• Por la exposición al riesgo de crédito por las distintas operaciones activas y obligaciones contingentes al final del periodo, la información más relevante es la que corresponde a la calculada con base en el marco de la determinación del Índice de Capitalización, misma que se encuentra contenida en la tabla "Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo". En particular, al cierre de diciembre de 2024, se tuvieron \$149 millones de activos ponderados sujetos a riesgos de crédito por emisores de título de deuda en posición, se tuvieron \$202 millones de activos ponderados sujetos a riesgos de crédito por operaciones con Instrumentos financieros derivados y \$114 millones de activos ponderados sujetos a riesgos de crédito por ajuste de valuación crediticia en operaciones con Instrumentos financieros derivados (en los que se incluyen los instrumentos que son de cobertura).

• Por la exposición al riesgo de mercado por las distintas operaciones activas y pasivas al final del periodo, la información más relevante es la que corresponde a la calculada con base en el marco de la determinación del Índice de Capitalización, misma que se encuentra contenida en la tabla "Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo". En particular los activos ponderados por riesgo de mercado al cierre de diciembre de 2024, fue de \$11,491 millones por operaciones en moneda nacional con tasa

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 63 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

nominal, se tuvo un importe de posiciones equivalentes de \$827 millones por operaciones en moneda extranjera con tasa nominal y se tuvo un importe de posiciones equivalentes de \$86 millones por operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y tasa revisable.

• Por la exposición al riesgo de liquidez por las distintas operaciones activas, pasivas y obligaciones contingentes al final del periodo, la información más relevante es la que corresponde a la calculada con base en el marco de la determinación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, misma que se encuentra contenida en la tabla "Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez" del sub apartado "Riesgo de Liquidez", donde se señala que el promedio simple del coeficiente reportado durante el trimestre fue de 122.98%. En particular, al cierre de diciembre de 2024, se tuvo un importe ponderado (promedio) de \$67,831 millones de Activos Líquidos Computables (en el que se incluye a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN) y a los Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV) que tienen tales características); un importe ponderado (promedio) de \$15,320 millones de Entradas de Efectivo por operaciones no garantizadas (en el que se incluye a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN) y a los Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV) que tienen tales características), un importe ponderado (promedio) de \$30 millones de Otras Entradas de Efectivo (en el que se incluye a los Instrumentos financieros derivados (considerando también los instrumentos que son de cobertura), un importe ponderado (promedio) de \$106 millones de Salidas Relacionadas a Instrumentos Financieros Derivados y Otros Requerimientos de Garantías (en el que se incluye a los Instrumentos financieros derivados (considerando también los instrumentos que son de cobertura); un importe ponderado (promedio) de \$6,221 millones de Financiamiento minorista no garantizado (en el que se incluye a los Instrumentos Financieros por Pagar (IFP) que tienen tales características) y se tuvo un importe ponderado (promedio) de \$58,605 millones de Financiamiento mayorista no garantizado (en el que se incluye a los Instrumentos Financieros por Pagar (IFP) que tienen tales características).

• Por la exposición al riesgo de concentración por las distintas operaciones activas al final del periodo, la información más relevante es la que corresponde a la calculada con base en el marco de la determinación del Índice de Capitalización, misma que se encuentra contenida en la tabla "Suplemento de Capital Contracíclico de la Institución". En particular, al cierre de septiembre de 2024, el Suplemento de Capital Contracíclico de la Institución fue del 0% por la ubicación geográfica de sus exposiciones crediticias frente al sector privado que se originen en préstamos otorgados y valores emitidos por tal sector. De manera complementaria, la información más relevante de la exposición al riesgo de concentración por las distintas operaciones pasivas al final del periodo es la que corresponde a la calculada con base en el marco de la administración integral de riesgos de la Institución; en particular, al cierre de diciembre de 2024, el riesgo de concentración individual por riesgo de liquidez medido como la razón de captación tradicional del depositante a activos líquidos fue de 9% (en el que se incluye a los Instrumentos Financieros por Pagar (IFP) que tienen tales características).

• Por la exposición al riesgo operacional por la propia operación del negocio al final del periodo, la información más relevante es la que corresponde a la calculada con base en el marco de la determinación del Índice de Capitalización, misma que se encuentra contenida en la tabla "Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional". En particular, al cierre de diciembre de 2024, se tuvo un total de activos ponderados por riesgo operacional de \$16,532 millones.

Principios

Solvencia: La Institución opta por una política de riesgos prudente y equilibrada que asegure el crecimiento sostenido y rentabilidad en línea con los objetivos estratégicos

del Consejo con el fin de maximizar la creación de valor. Por lo anterior, debe asegurarse dentro de la estructura de límites, que no existen niveles de concentración que puedan comprometer una porción significativa de los recursos propios.

Responsabilidad: El Consejo de Administración está comprometido con los procesos de gestión y control del riesgo siendo su responsabilidad la aprobación de políticas, límites, modelos de gestión y procedimientos, metodologías de medición, seguimiento y control. Los cuales revisa cuando menos una vez al año. En el ámbito ejecutivo, existe una clara segregación de funciones entre las unidades de negocio y las unidades de gestión y control de este.

Seguimiento y control: La gestión del riesgo se sustenta en procedimientos de control de adecuación a los límites prefijados, con responsabilidades bien definidas en la identificación y el seguimiento de indicadores y alertas anticipadas, así como en metodologías de valoración del riesgo.

Órganos de gestión y control de riesgos

La Institución dispone de la UAIR con una delimitación de responsabilidades, la cual reporta al Comité de Riesgos y éste a su vez al Consejo de Administración, el cual mensualmente da seguimiento a todas las observaciones del Comité de Riesgos a través del Comité de Dirección.

Las tareas de la UAIR consisten en identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar sobre los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la Institución.

El Sistema de Administración Integral de Riesgos es el sistema SAS, en donde se lleva a cabo la vigilancia, monitoreo y cuantificación del riesgo de mercado, crédito, capital y liquidez de la Institución.

La Institución tiene como proveedor oficial de precios a Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V. ("PIP") quien proporciona los insumos necesarios para la cuantificación de los riesgos; adicionalmente la UAIR tiene acceso a las fuentes de información denominadas Infosel y Bloomberg que aportan información necesaria para el monitoreo de los riesgos.

La UAIR cuenta con una estructura acorde a las necesidades de la Institución.

Adicionalmente, cuenta con el apoyo de las direcciones de Jurídico Corporativo y Jurídico Negocios, que se encargan del control e identificación del riesgo legal y mantiene una comunicación estrecha con la UAIR para informar en tiempo y forma los reportes pertinentes respecto el riesgo legal. Es de señalar que este riesgo forma parte del riesgo operacional y por lo tanto se apega a los mismos principios.

I. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de la posibilidad de que se generen pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados o contrapartes, así como pérdidas de valor por el simple deterioro de la calidad crediticia de los mismos. Este riesgo incluye las garantías reales o personales que se otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

a) Admisión, seguimiento y recuperación:

Con la finalidad de optimizar las posibilidades de negocio con cada cliente y

garantizar un grado de seguridad suficiente, la Institución cuenta con equipos básicos de gestión los cuales tienen como principal característica que la responsabilidad tanto en la admisión del riesgo, como en el seguimiento del mismo, está compartida entre el administrador de negocio y el analista de riesgos que, mediante una comunicación eficaz, permite una visión integral de la situación de cada cliente por parte de sus responsables.

El ejecutivo de promoción realiza un seguimiento operacional que surge del contacto directo con el cliente y la gestión de su operativa diaria, mientras que el analista de riesgo aporta la parte más sistemática derivada de las alertas.

El Consejo de Administración otorga facultades y autonomía a los equipos básicos y los niveles superiores de decisión para que éstos, a su vez, puedan delegar en distintos niveles de decisión. Las cifras de autonomía que se fijan para cada nivel representan un límite de riesgo del cliente o grupo de empresas, incluyendo el conjunto de riesgos que éste tenga concedidos en la Institución.

El establecimiento de procedimientos eficientes de gestión de cartera a través de un "work flow" permite a su vez obtener ventajas en la gestión de los riesgos vencidos al posibilitar una política proactiva a partir de la identificación precoz de los casos con tendencia a convertirse en morosos y su traspaso a especialistas en la gestión de recuperaciones, quienes determinan los diferentes tipos de procedimientos de recuperación que conviene aplicar.

b) Límites de riesgo de crédito

El Comité de Riesgos facultó a los Equipos Básicos de Gestión ("EBG") para la aprobación de distintos niveles de riesgo. Dichas facultades se revisan periódicamente y no exceden los niveles de riesgo aprobados por el Consejo de Administración. Los límites de riesgo a cargo de personas que representen riesgo común para la Institución se consideran de conformidad con las "Reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito", emitidas por la Comisión publicadas en el DOF.

c) Vigilancia y control de la calidad de la cartera crediticia

De manera diaria, la Institución da seguimiento a la cartera de crédito mediante el monitoreo de la integración, niveles de concentración y de deterioro, así como el detalle de los factores como la distribución de los saldos, vida de los créditos y plazo remanente.

Por medio de los diversos índices de concentración de la cartera crediticia se analizan las características representativas para identificar los grupos con mayor riesgo y a su vez determinar las acciones en la gestión de este.

Complementariamente, se cuenta con información histórica que facilita la revisión del comportamiento de los principales componentes de la posición.

d) Modelo de riesgo de crédito

La Institución utiliza un modelo basado en el CreditRisk+ para obtener las medidas de riesgo de crédito necesarias para su análisis.

El CreditRisk+ es un modelo desarrollado por Credit Suisse Group con base en principios actuariales que se utilizan para estimar las tasas de mortalidad.

El objetivo del modelo CreditRisk+ es estimar las pérdidas esperadas y no esperadas de los instrumentos crediticios y el "Value at Risk" (VaR) de crédito.

Las principales características de este modelo son:

-La probabilidad de quebranto es una variable continua que varía dentro de una distribución de probabilidad.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 66 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

-La probabilidad de quebranto de cada cliente es independiente de otros clientes, lo que permite modelar la probabilidad de quebranto de una cartera de crédito como una distribución Poisson.

-Las distribuciones de la pérdida por quebranto dependen de la frecuencia de los quebrantos y del tamaño de las pérdidas.

Con el objeto de validar la suficiencia y confiabilidad de las metodologías utilizadas, mensualmente se lleva a cabo el backtesting de crédito para cada una de las carteras. Con el mismo objetivo se efectúan pruebas bajo distintos escenarios y distintas pruebas de estrés.

e) Riesgo de crédito por operaciones de mercado

El riesgo crediticio por operaciones de mercado, tanto riesgo de contraparte como riesgo de emisor, es el asumido con otras entidades financieras, y proviene de la operativa financiera, tanto la de contado, en la que el importe de riesgo es comparable al nominal de la operación, como la operativa en productos derivados no contratados en mercados organizados, cuya cifra es, en la gran mayoría de casos, inferior a su nominal. La Institución ha desarrollado un sistema para la evaluación del riesgo de contraparte, obteniendo resultados acordes con la exposición futura que pueden llegar a suponer las diferentes posiciones, realizando un seguimiento mensual e integrado de los riesgos incurridos, reportando a los órganos de control sobre los mismos, así como del cumplimiento de los límites aprobados.

Se realiza el seguimiento mediante el reporte de riesgo emisor y la relación de riesgo contraparte de operaciones de derivados.

Se informa que, durante el cuarto trimestre del año, no se presentaron excesos en los límites de riesgo contraparte y ni en los límites de riesgo emisor.

II. Riesgo de Mercado

Se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Las carteras que opera la Institución expuestas a riesgos de mercado y a las cuales se les realizan diversos cálculos diariamente de valor en riesgo son: cambios, mesa de dinero, inversiones de tesorería en posición propia, posiciones de préstamos en garantía y derivados.

La medición del riesgo de mercado se efectúa utilizando la metodología VaR, que permite la homogenización de los riesgos de los diferentes tipos de operaciones en los mercados financieros. El VaR proporciona una estimación de la pérdida máxima potencial esperada que presenta una posición debido a un movimiento adverso, pero normal, de alguno de los parámetros identificados que influyen en el riesgo de mercado. Dicha estimación se expresa en términos monetarios y se halla referida a una fecha concreta, a un determinado nivel de confianza y a un horizonte temporal especificado. Para ello, se tienen en cuenta los diferentes niveles de los factores de riesgo de mercado.

El seguimiento de los riesgos de mercado se efectúa diariamente, reportando a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos para cada unidad. Ello permite percibir variaciones en los niveles de riesgo por causa de variaciones en los precios de los productos financieros y en su volatilidad.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 67 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

La Institución considera para el cálculo del VaR diario los siguientes parámetros:

-Método: simulación histórica

-Nivel de confianza: 95 %

-Horizonte de inversión: 1 día

-Modelo de volatilidad: simple

-250 días para la generación de escenarios históricos de movimientos en todos los factores de riesgo

-Tipo de ponderación: simple

Cada cartera cuenta con un límite de VaR y éste no debe sobrepasarse en la operación que se valúa diariamente.

La pérdida máxima que pudo presentar la Institución en un horizonte de inversión a un día con un nivel de certeza del 95% manteniendo todo lo demás constante se muestra a continuación:

	31-dic-2024		30-sep-2024		31-dic-2023
VaR\$	4	\$	1	\$	1
Límite\$	40	\$	38	\$	37
Consumo	11.08%	2.86%	1.86%		
CC(*)\$	44,714\$		42,271\$		40,582
% VaR vs CC	0.010%		0.003%		0.002%

(*) El capital contable corresponde al mes anterior en cada una de las fechas, esto es, para las cifras del 31 de diciembre de 2024 el capital contable que se utiliza es el del mes de noviembre de 2024, a su vez para el 30 de septiembre de 2024 se utiliza el capital contable de agosto de 2024.

No se presentaron excesos en los límites establecidos durante el cuarto trimestre de 2024.

El control de riesgos se complementa con ejercicios de simulación específicos y con escenarios de pruebas de Stress (stress testing). La confiabilidad de la metodología VaR utilizada se comprueba mediante técnicas de backtesting y pruebas estadísticas como la de Kupiec, con las que se verifica que las estimaciones de VaR están dentro del nivel de confianza considerado y que el nivel de confianza utilizado es el adecuado.

a) Análisis de Sensibilidades

Diariamente se realizan los cálculos de las sensibilidades de cada una de las unidades de negocio afectando los siguientes factores de riesgo:

-Tasas de interés nacionales y extranjeras

-Tipos de cambio

-Índices de precios

-Volatilidades

Las carteras que opera la Institución expuestas a estas sensibilidades y a las cuales se les realizan diversos cálculos diariamente de valor en riesgo son: cambios, mesa de dinero, inversiones de tesorería en posición propia, posiciones de préstamos en garantía y derivados.

b) Prueba de Stress

Se realizan diariamente en donde se replican situaciones de volatilidad máxima en factores en riesgo observados en algunas crisis que han ocurrido en los últimos años. Estimar la plusvalía o minusvalía de la valuación de los valores ante:

Escenarios de gran volatilidad y cambios significativos en los factores de riesgo (aspecto cuantitativo) y la capacidad de la Institución para absorber grandes pérdidas potenciales (aspecto cualitativo). Considerando lo anterior, los escenarios que se incluyen tratan de replicar la volatilidad observada durante diciembre de 1994 (Crisis Interna), octubre de 1997 (Crisis Asiática), Crisis Subprime, Crisis Grecia 2010 y la Pandemia ocasionada por el COVID-19.

En caso de materializarse los escenarios mencionados, las pérdidas de las inversiones y los derivados impactarán directamente al estado de resultados y los derivados de cobertura al capital de la Institución, los posibles efectos en el capital contable se consideran pocos significativos.

c) Backtesting

Con el propósito de contar con una medida de eficiencia de la estimación diaria del VaR, mensualmente se compara y evalúan los cálculos estimados de valor en riesgo contra lo que efectivamente sucedió, observándose los siguientes resultados:

31-dic-202430-sep-202431-dic-2023

(Porcentajes)

Mesa de Tesorería 96.8094.8096.40

Mesa de Cambios 92.4093.6094.00

Mesa de Derivados 93.2094.8097.60

Consolidado 93.6092.4096.00

Estrategias de Coberturas con Productos Financieros Derivados

La Institución en su interés de incorporar las mejores prácticas para el manejo de riesgos pretende maximizar la rentabilidad de nuestros accionistas y la seguridad de nuestros clientes a través de una eficaz administración de activos y pasivos acorde con el perfil de riesgo establecido por el Consejo de Administración y en apego a lo establecido en la NIF C-10, la Circular 4/2012 "Reglas para la realización de Operaciones Derivadas y la Circular Única de Bancos, por lo anterior, la Institución desarrolló un programa denominado "Programa de Coberturas" el cual se encuentra estipulado en el manual de riesgos cuyo objetivo principal es dar a conocer el proceso para realizar operaciones derivadas con el propósito de cobertura contable.

Para efecto de llevar a cabo la gestión de los riesgos de Estado de Situación Financiera de la Institución hará uso exclusivo de Coberturas de Flujo de Efectivo. Las coberturas deben ser altamente efectivas, para mostrar que estos derivados cumplen con el propósito de cobertura se deberá verificar mediante mediciones confiables que estos instrumentos cancelan (total o parcialmente) la exposición a cambios en los factores de riesgos asociados a las posiciones primarias como a los derivados asociados a estas operaciones.

Se deben considerar dos procedimientos para evaluar la efectividad de las coberturas, el inicial o prospectivo y el de seguimiento o retrospectivo, cuyos métodos se detallan en el manual de riesgos.

La Institución no tiene designadas operaciones de instrumentos financieros derivados de cobertura al 31 de diciembre de 2024.

La Institución tiene dos instrumentos financieros para cobrar principal e interés, por

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 69 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

lo que existe riesgo de mercado que afecta al valor económico de esta posición asociado a movimientos en las tasas de interés en dólares. La siguiente tabla detalla las estimaciones al cierre de diciembre de 2024 de las pérdidas máximas que pudieran tenerse en esta posición en un horizonte de un día y de un mes. A continuación, se revela el riesgo de mercado asociado a dicha posición, el cual es de \$53 en un día y de \$343 en un mes. Cabe mencionar que las pérdidas que pudieran observarse en este portafolio pudieran verse compensadas parcialmente con utilidades en otros portafolios asociados.

Pertenencia	Instrumento	MtM	VaR a 1 día	VaR a 30 días
Tesorería	Bonos para cobrar principal e interés en dólares (tasa fija)	\$		1,080\$
13\$	40			
Tesorería	Bonos para cobrar principal e interés en pesos (tasa fija)	\$		8,592 \$
61	\$ 339			
Total	\$	9,672\$	53 \$	343

III. Riesgo de liquidez

Siendo uno de los riesgos cuantificables y discrecionales, el riesgo de liquidez se define como: la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución; la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente; o la pérdida potencial por el cambio en la estructura del estado de situación financiera de la Institución debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

Por lo anterior, este tipo de riesgo también es conceptualizado como la incapacidad potencial de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal, por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para refinanciar los pasivos a un precio razonable, generando en ambas situaciones pérdidas a la Institución.

Este tipo de riesgo puede estar motivado por factores internos como pudiera ser una excesiva concentración de vencimientos de pasivos, pero también por factores externos debidos a crisis financieras o problemas reputacionales.

Para llevar a cabo la Administración del Riesgo de Liquidez, la Institución considera la administración de los activos y pasivos del estado de situación financiera, realizando estimaciones de cuantificación de pérdidas potenciales en distintos escenarios, monitoreando los límites establecidos de acuerdo con las políticas de la Institución y dando seguimiento a indicadores y razones de liquidez.

La Institución realiza un seguimiento diario de la evolución de los activos y pasivos líquidos, manteniendo una cartera diversificada de los mismos.

Diariamente, se realiza un análisis del "GAP" de liquidez analizando las previsibles diferencias entre entradas y salidas de fondos, contrastándolas con los límites de descalces permitidos y evaluando los medios alternos para obtener liquidez a los que tendría que acceder la Institución en caso de sobrepasar los dichos límites.

Adicionalmente, la Institución estima las brechas de reprecación de activos y pasivos con el objeto de evaluar el descalce en los flujos futuros por diferencias en precios y estimar el riesgo por tasa de interés.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 70 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

Para ello se ejecuta de manera diaria el análisis de brechas según flujos cuya metodología considera la proyección de los saldos inherentes a las obligaciones y derechos de la Institución, en la que cada saldo es ubicado en el tiempo según el criterio del número de días restantes para que ocurra el flujo de efectivo de la operación con respecto al día de cálculo, considerando para ello tanto las amortizaciones a capital como el pago de intereses. El análisis considera cada una de las operaciones pactadas por las distintas unidades de negocio de la Institución que se mantienen a la fecha de ejecución, utilizando algunos supuestos como la evolución de depósitos que no tienen plazo de vencimiento contractualmente definido en función de la máxima salida esperada, la recuperación parcial de la cartera en etapa 3 a mediano plazo y la nula amortización anticipada de la cartera en etapa 1 y 2.

Este riesgo también está causado por las variaciones en las tasas a las que están referenciadas las posiciones de activo, pasivo o fuera del estado de situación financiera que, al presentar desfases temporales por plazos de repreciaación o vencimientos diferentes, no se ven afectadas sincrónicamente, lo que repercute en la robustez y estabilidad de los resultados.

La Institución y sus subsidiarias mantienen activos diversos programas de financiamiento en los mercados financieros a mediano y largo plazo, así como programas de pagarés que permiten asegurar una diversificación de las fuentes de financiamiento. Además, se evalúan posibles bursatilizaciones de carteras y la operación de SWAPS, como instrumentos adicionales para facilitar la gestión del riesgo de liquidez. Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)

El CCL es un cociente cuya metodología de cálculo está diseñada para cuantificar la proporción que representa el total de activos altamente líquidos disponibles sin restricción alguna para la Institución con respecto a las salidas netas originadas en los compromisos contractuales y contingentes que la misma Institución estaría obligada a afrontar durante el período que contempla los siguientes 30 días naturales a la fecha de cálculo y bajo un marco de conceptualización que considera una perturbación combinada debido a tensiones de índole idiosincráticas y del sistema.

Días naturales que contempla el trimestre. Las cifras mostradas para el cuarto trimestre de 2024, cuya duración es de 92 días naturales, corresponden al promedio mensual de los datos obtenidos al cierre de los meses de octubre, noviembre y diciembre del año antes referido.

Principales causas de los resultados del CCL y la evolución de sus principales componentes. El resultado del CCL obtenido a cada fecha de cálculo considerada, se encontró en un nivel apropiado debido a la posesión de suficientes activos líquidos de alta calidad, cuya disponibilidad inmediata permite a la Institución disponer de los recursos necesarios para afrontar sus obligaciones contractuales y contingentes del corto plazo, tanto en condiciones normales como en condiciones de tensión. En lo que respecta a la evolución de sus principales componentes, activos líquidos y salidas netas, se puede observar una relación directa entre ambos. Las salidas netas oscilaron entre \$42,953 millones (monto registrado el día 28 de noviembre derivado de \$68,603 de salidas computables y \$25,649 de entradas) y \$58,939 (monto registrado el día 31 de diciembre derivado de \$71,533 de salidas computables y \$12,594 de entradas). Los activos líquidos por su parte oscilaron entre \$51,131 (cifra registrada el 28 de noviembre) y \$76,860 (cifra registrada el 04 de diciembre).

Cambios de los principales componentes dentro del trimestre. Durante los meses del periodo reportado, se pudo apreciar que las entradas tuvieron leve tendencia decreciente mientras que las salidas mostraron una moderada tendencia creciente. Por su parte los activos líquidos computables mostraron tendencia variable debido a que en el

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 71 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

primer y tercer mes mostraron una tendencia creciente mientras que en el segundo mes del trimestre mostró una tendencia decreciente, haciendo que el CCL mostrara una tendencia igual.

Evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables. La composición de estos activos fue similar durante cada fecha del trimestre reportado, siendo mayoritariamente deuda gubernamental y depósitos en el Banco de México, y minoritariamente deuda de entidades productivas del estado, deuda privada y efectivo.

Concentración de fuentes de financiamiento. La disponibilidad y uso de las fuentes de financiamiento de la Institución se encuentra diversificada y en constante crecimiento a través de la captación de exigibilidad inmediata, la captación a plazo, la concertación de préstamos recibidos de otros intermediarios financieros e instituciones de banca de desarrollo, la emisión de títulos de crédito y acreedores por reporto.

Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen. La metodología de cálculo del CCL refleja una exposición marginal en instrumentos derivados y posibles llamadas de margen que contribuyen en menos de un 1% a las salidas netas.

Descalce en divisas. Los descálces en divisas representan una exposición baja debido a que la posición que origina tales descálces, principalmente por operaciones cambiarias y de instrumentos financieros derivados, se encuentra cubierta mediante operaciones en sentido contrario o disposición de recursos en cada divisa.

Grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo. El departamento de Tesorería de la Institución ejerce la administración de la liquidez de manera centralizada y a través de pautas de asignación de recursos a las que se encuentran sujetas las unidades de negocio.

Flujos de salida y de entrada fuera del presente marco. La metodología de cálculo del CCL considera los flujos de efectivo de salida y de entrada relevantes para el perfil de liquidez de la Institución que se ubican en el corto plazo, por lo que aquellos que corresponden al mediano y largo plazo no reflejan un beneficio o deterioro en el resultado alcanzado por el CCL, sin embargo, estos son cuantificados, monitoreados y administrados mediante los análisis de brechas que posee la Institución.

Impacto en el Coeficiente de la incorporación de las Entidades Objeto de Consolidación. Considerando las salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que, de acuerdo con las Políticas y Criterios, el consejo de administración de la Institución autorizó otorgar un monto de \$500, cuyo impacto en el cálculo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez es generalmente menor al 2%.

A continuación, se indican las Políticas y Criterios para otorgar apoyos financieros por parte de la Institución a las entidades financieras y sociedades del grupo empresarial en caso de que llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez.

La Institución previendo que para el cálculo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN), las instituciones de Banca Múltiple deben consolidar su balance con los de sus subsidiarias que sean entidades financieras, esto en cumplimiento con las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple (Disposiciones de Liquidez), establece las medidas siguientes para evitar que mediante operaciones para otorgar apoyos financieros por parte de la Institución a las entidades financieras y sociedades del grupo empresarial en caso de que llegaran a enfrentar un

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 72 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

escenario adverso de liquidez, disminuya sus requerimientos de liquidez sin una reducción equivalente en su riesgo.

De esta forma, se considera que la Institución podría enfrentar riesgos de liquidez provenientes de las operaciones que realicen sus subsidiarias como integrante del mismo grupo empresarial, por lo que corresponde al Consejo de Administración de la Institución autorizar los apoyos financieros por parte de la Institución a las entidades financieras y sociedades del grupo empresarial en caso de que estas últimas llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez.

Así, el Consejo de Administración de la Institución aprobó, para efectos de las Disposiciones de Liquidez, los lineamientos siguientes:

a) Se identifica a Financiera Bajío como una entidad financiera, una entidad objeto de consolidación de conformidad con los Criterios Contables, una entidad que es parte del grupo empresarial al que pertenece la Institución, una entidad que está constituida en México y que el Consejo de Administración determina deberá consolidar como parte de estas Políticas y Criterios de actuación para mitigar los riesgos del impacto negativo potencial de liquidez que Financiera Bajío pudiera generar a la Institución.

b) Se determina el monto de \$500 como el apoyo financiero que por parte de la Institución podría otorgar a Financiera Bajío en caso de que esta última llegara a enfrentar un escenario adverso de liquidez.

c) Para el cálculo de los requerimientos de liquidez, se define que las operaciones realizadas en el contexto de los incisos previos deben ser tomadas en cuenta como parte del riesgo de liquidez de la Institución mediante la inclusión del monto que se indicó en el inciso anterior en los coeficientes de liquidez de la manera siguiente:

a. Como salidas derivadas del apoyo financiero a Financiera Bajío que forma parte del grupo empresarial de la Institución; esto es, dentro de las salidas de pasivos u otras operaciones; salida de efectivo de las operaciones; otras operaciones; otras salidas por operaciones financieras; no contractuales o contingentes.

b. Como monto de financiamiento que, de conformidad con estas Políticas y Criterios, ha sido aprobado por el Consejo de Administración, para hacer frente al riesgo de liquidez de la Institución derivado de las operaciones de Financiera Bajío que forma parte del grupo empresarial; esto es, dentro del monto de Financiamiento Estable Requerido para activos no restringidos y otras operaciones; financiamiento estable requerido; activos y otras operaciones.

d) Se estima el impacto negativo potencial que podría tener el riesgo de liquidez de la Institución a causa de las operaciones consideradas en los incisos anteriores en caso de materializarse de la manera siguiente:

a. El impacto en el Coeficiente de Cobertura de Liquidez podría ser similar a los mostrados a continuación (cifras en miles).

b. El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto podría ser similar a los mostrados a continuación (cifras en miles).

La aprobación por parte del Consejo de Administración de estas Políticas y Criterios refrenda el compromiso que Banco del Bajío mantiene con su subsidiaria financiera, sobre la cual mantiene plena confianza en relación a su desempeño al tratarse de una

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 73 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

entidad que mantiene una gestión adecuada de la calidad de sus activos y una diversificación de fuentes de financiamiento mediante el acceso a recursos de Banca de Desarrollo, Fondos de Fomento y Banca Múltiple, siendo estos aspectos la base para mostrar consistentemente una exposición baja al riesgo de liquidez, tal como lo permiten constatar los análisis de riesgo de liquidez que se realizan sobre ella para estos fines.

La aprobación por parte del Consejo de Administración de estas Políticas y Criterios se encuentra vigente durante un periodo de veinticuatro meses contados a partir del 01 de marzo de 2022, fecha de entrada en vigor de los elementos aquí mencionados para los efectos de las Disposiciones de Liquidez, pudiendo ser ratificadas o reformadas al concluir su vigencia por parte del Consejo de Administración, habiéndose ratificado para los mismos efectos a partir del 01 de marzo de 2024 y por un periodo de veinticuatro meses.

Estas Políticas y Criterios también podrán reformarse cuando existan cambios relevantes que modifiquen el alcance de la consolidación o el monto para hacer frente a los riesgos de liquidez a que hacen referencia, debiendo informar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y al Banco de México, incluyendo las causas por las que se desea modificar las Políticas y Criterios y el proyecto de modificaciones las Políticas y Criterios, por lo menos 5 (cinco) días hábiles antes de que el Consejo de Administración de Banco del Bajío resuelva la aprobación de su modificación.

Estas Políticas y Criterios, así como la constancia en relación con la denominación de las entidades financieras y sociedades del grupo empresarial que podrían recibir apoyos financieros por parte de la Institución en caso de que llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez, son difundidas trimestralmente al público en general, a través de la página de internet de la Institución, como nota a los estados financieros y corresponden a los trimestres que concluyen en marzo, junio, septiembre y diciembre, manteniéndose en esa página cuando menos durante los cinco trimestres siguientes a la fecha de su publicación para el caso de la información que se publica de manera trimestral, y durante los tres años siguientes a su fecha tratándose de la información que se publica de manera anual.

Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

Cálculo Consolidado Cálculo Individual

Importe sin ponderar (promedio) Importe ponderado (promedio) Importe sin ponderar (promedio) Importe ponderado (promedio)

ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES

1 Total de Activos Líquidos Computables No aplica \$67,831 No aplica \$67,831

SALIDAS DE EFECTIVO

2 Financiamiento minorista no garantizado \$81,9226,221 \$81,9226,221

3 Financiamiento estable 39,4221,971 39,4221,971

4 Financiamiento menos estable 42,5004,250 42,5004,250

5 Financiamiento mayorista no garantizado 143,52759,485 141,29558,605

6 Depósitos operacionales 0000

7 Depósitos no operacionales 143,18059,138 140,94858,257

8 Deuda no garantizada 347347347347

9 Financiamiento garantizado No aplica 11 No aplica 11

10 Requerimientos adicionales 96,4974,912 99,0535,167

11 Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías 111106111106

12 Salidas relacionadas a pérdida del financiamiento de instrumentos de deuda 0000

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 74 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

13	Líneas de crédito y de liquidez	96,3864,80698,9415,061
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	9999
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	500500500500
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica71,138No aplica70,513
ENTRADAS DE EFECTIVO		
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	39,4472339,44723
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	26,37216,58623,44815,320
19	Otras entradas de efectivo	30303030
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	65,84816,63862,92515,372
Importe ajustado		
21	TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES	No aplica67,831No aplica67,831
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica54,500No aplica55,141
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica124.44%No aplica122.98%

Tabla 1.2

Notas al formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

Referencia Descripción

- Monto de Activos Líquidos Computables antes de la aplicación de los ajustes señalados en la fracción II del artículo 10 de las presentes disposiciones.
 - Suma de la referencia 3 y referencia 4.
 - Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
 - Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 10 % conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
 - Suma de la referencia 6, referencia 7 y de la referencia 8.
 - Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% y del 25% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
 - Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 20% y del 40% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, y aquellos préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.
 - Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 100% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, sin incluir préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.
 - Flujo de salida asociado al financiamiento garantizado conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
 - Suma de la referencia 11, referencia 12 y de la referencia 13.
 - Flujo de salida asociado a instrumentos financieros derivados y a activos en garantía conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
 - Flujo de salida asociado a pasivos generados por bursatilizaciones y cualquier otro título estructurado, así como a pasivos contingentes asociados a bursatilizaciones y vehículos de propósito especial con vencimiento inicial menor igual o menor a un año.
 - Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
 - Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contractuales, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
 - Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contingentes, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
 - Flujo total de salida de efectivo conforme al artículo 11 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 2, 5, 9, 10, 14 y 15.
 - Flujo de entrada asociado a operaciones garantizadas conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 75 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

18Flujo de entrada asociado a operaciones no garantizadas, sin incluir títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.

19Flujo de entrada asociado a instrumentos financieros derivados y a otras entradas, así como títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.

20Flujo total de entrada de efectivo conforme al artículo 12 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 17, 18, y 19.

21Activo Líquidos Computables conforme al artículo 10 de las presentes disposiciones.

22Flujo Neto Total de Salida de Efectivo conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones.

23Coeficiente de Cobertura de Liquidez conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones.

Límites de concentración respecto de garantías recibidas y fuentes de financiamiento. La Institución cuenta con índices de concentración que son utilizados también como indicadores de alerta ligados a las fuentes de financiamiento, así como con la cuantificación de concentración de fondeo que se encuentra restringida en función del total de capital básico de la Institución. En lo que respecta a garantías recibidas, estas son obtenidas a través de operaciones de reporto en las que la Institución actúa como reportador y en las cuales sólo se encuentran involucrados títulos de deuda gubernamental.

Exposición al riesgo de liquidez y necesidades de financiamiento. La Institución dispone de la cuantificación de indicadores de alerta temprana ante una crisis de liquidez potencial o real, que considera criterios de necesidades de financiamiento, decremento acumulado de depósitos, índices de concentración y costos de fondeo, para los cuales durante el período en cuestión no se alertaron exposiciones ni necesidades apremiantes. Adicionalmente, el CCL cuantificó mediante su metodología una exposición al riesgo de liquidez que es considerada adecuada bajo la normativa aplicable.

Operaciones del balance desglosadas por plazo de vencimiento y brechas de liquidez. Se presentan las cifras en millones de pesos correspondientes al trimestre revelado y al trimestre inmediato anterior al revelado, respectivamente.

31-dic-2024

Posición3 meses6 meses9 meses1 año2 años3 años4 añosMás de 5 años

Activa117,58149,79222,71719,12454,68843,21330,483110,449

Pasiva260,38514,3816,1144,0747,7786,5035,11222,479

Brecha Liquidez\$(142,804)\$35,411\$16,603\$15,050\$46,910\$36,710\$25,371\$87,970

30-sep-2024

Posición3 meses6 meses9 meses1 año2 años3 años4 añosMás de 5 años

Activa111,91646,61823,36520,12648,30242,47130,130105,102

Pasiva252,02010,6215,7143,3957,6126,3094,98322,582

Brecha Liquidez\$(140,104)\$35,997\$17,651\$16,731\$40,690\$36,162\$25,147\$82,520

Gestión del riesgo de liquidez en la Institución. La administración del riesgo de liquidez en la Institución se lleva a cabo de manera diaria a través de la cuantificación del riesgo que realiza la Unidad de Administración Integral de Riesgos, la consideración de los resultados obtenidos en tal medición por el departamento de Tesorería y la determinación de directrices que este mismo departamento dicta para que las unidades de negocio realicen su operación apegándose a ellas. Adicionalmente se cuenta con foros de información y discusión de estrategias, políticas y prácticas como son el Comité de Riesgos y el Subcomité de Riesgos de Mercado, mismos que sesionan cada mes y cada semana, respectivamente.

Estrategia de financiamiento y políticas de diversificación. La Institución posee distintas fuentes de financiamiento que contemplan la captación tradicional, la emisión de títulos de deuda, la captación a través de otros intermediarios financieros y banca de desarrollo, entre otras, cuya utilización es determinada mediante la valoración de diversos criterios como son el destino de los recursos a captar, el costo de financiamiento a asumir y el impacto en el perfil de riesgo de liquidez a reconocer. Estas decisiones son valoradas por el departamento de Tesorería y son monitoreadas de manera permanente por los análisis de riesgo de liquidez que efectúa la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez. Entre las técnicas utilizadas por la Institución se encuentra la disponibilidad de activos líquidos de alta calidad, el emparejamiento de activos y pasivos, la apertura de líneas de crédito y la diversificación de las fuentes de financiamiento, entre otras.

Utilización de pruebas de estrés. Las pruebas de estrés realizadas por la Institución que consideran entre otras las definidas por la propia Institución y las definidas por las autoridades, entre las que se destaca el CCL, son herramientas utilizadas por la Institución para detectar vulnerabilidades y cuantificar el grado de exposición al que se encuentra sujeta ante condiciones adversas o de tensión extremas que pudieran dificultar su operación y cumplimiento de objetivos, contribuyendo adicionalmente posibilitar la adecuación de límites y niveles de tolerancia con respecto al riesgo de liquidez.

Planes de financiamiento contingentes. La Institución tiene implementado un Plan de Financiamiento de Contingencia (PFC) que contempla un procedimiento establecido con políticas, funciones y responsables específicos. EL PFC parte de la cuantificación, monitoreo e informe de las métricas de riesgo de liquidez de manera diaria, mediante indicadores de alerta temprana para los cuales se han establecido zonas y niveles de ejecución del PFC. Como parte del PFC, se cuenta con diversas estrategias a implementar en función de los detonantes de las contingencias y las condiciones imperantes en el mercado, mismas que en caso de requerirse su aplicación, son discutidas por un órgano colegiado institucional; así mismo, el PFC contempla mecanismos de activación, funcionamiento y comunicación que se encuentran apegados a las disposiciones aplicables vigentes.

Coefficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN)

El CFEN es un cociente cuya metodología de cálculo está diseñada para cuantificar la proporción que representa el monto de financiamiento estable disponible para la Institución con respecto al monto de financiamiento estable requerido por la misma Institución bajo un marco de conceptualización que considera una perturbación combinada

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 77 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

debido a tensiones de índole idiosincráticas y del sistema. A continuación, se revelan los importes correspondientes a la información calculados como el promedio de los importes a las fechas de cálculo del CFEN que la Institución reportó durante cada uno de los meses del cuarto trimestre de 2024, así como el promedio del CFEN que la Institución reportó al último día hábil de cada uno de los meses del referido trimestre.

Tabla I.3

Formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto

(Cifras en millones de pesos) Cifras Individuales Importe ponderado Cifras Consolidadas Importe ponderado

Importe sin ponderar por plazo residual Importe sin ponderar por plazo residual
Sin vencimiento < 6 meses De 6 meses a < 1 año > 1 año Sin vencimiento < 6 meses De 6 meses a < 1 año > 1 año

ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE DISPONIBLE

1 Capital: \$44,722 \$44,722 \$0 \$44,722 \$48,354 \$48,354 \$0 \$48,354
 2 Capital fundamental y capital básico no fundamental. 44,722 44,722 0 44,722 48,354 48,354 0 48,354
 3 Otros instrumentos de capital. 0 0 0 0 0 0 0 0
 4 Depósitos minoristas: 0092,14485,08085,2400 092,14485,08085,240
 5 Depósitos estables. 0043,01240,86140,91600 043,01240,86140,916
 6 Depósitos menos estables. 0049,13244,21944,32400 49,13244,21944,324
 7 Financiamiento mayorista: 00176,23479,880105,62000 176,23479,880105,62000 182,04182,788110,309
 8 Depósitos operacionales. 0 0 0 0 0 0 0 0
 9 Otro financiamiento mayorista. 00173,70379,081104,68800 173,70379,081104,68800 179,95282,209109,568
 10 Pasivos interdependientes 0 0 0 0 0 0 0 0
 11 Otros pasivos: 007,36000 007,36000
 12 Pasivos por derivados para fines del
 No aplica 000 No aplica No aplica 000 No aplica
 13 Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores. 007,36000 007,36000
 14 Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible No aplica No aplica No aplica No aplica 235,581 No aplica No aplica No aplica No aplica 243,903

ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE REQUERIDO

15 Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto. No aplica No aplica No aplica No aplica 1,165 No aplica No aplica No aplica No aplica 1,165
 16 Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales. 00322161161 00322161161
 17 Préstamos al corriente y valores: 00125,33846,435165,47400 125,33846,435165,47400 132,86250,770172,159
 18 Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I. 0034,4183,4423,44200 34,4183,4423,442
 19 Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles distintos de nivel I. 007,0461,0578,79300 7,0461,0578,79300 5,4108126,461
 20 Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales: 0083,69041,845150,08700 83,69041,845150,08700 92,85046,425159,104
 21 Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II. 0 0 0 0 0 0 0 0
 22 Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales: 00183923,15200 183923,152
 23 Tienen un ponderador de riesgo crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido en las Disposiciones. 0 0 0 0 0 0 0 0
 24 Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago). 0 0 0 0 0 0 0 0
 25 Activos interdependientes. 0 0 0 0 0 0 0 0
 26 Otros Activos: 10,51010,549113,2338,15635,15510,59210,631113,2448,17935,260
 27 Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro. 0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 78 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

No aplica No aplica No aplica 00 No aplica No aplica No aplica 0
28 Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales No aplica 0
1199 No aplica 01199
29 Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto. No aplica 250025 No aplica 250025
30 Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación del margen inicial No aplica 140014 No aplica 140014
31 Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores. 10,510
10,510 113,2228,14735,10710,59210,592113,2338,17035,211
32 Operaciones fuera de balance. No aplica 02,497125125 No aplica 0000
33 Total de Monto de Financiamiento Estable Requerido. 10,510 10,549241,39054,878202,080
10,59210,631246,42859,111208,745
34 Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%). No aplica No aplica No aplica No aplica 116.58% No aplica No aplica No aplica No aplica 116.84%

Tabla I.4

Notas al formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto

Referencia Descripción

1 Suma de la referencia 2 y referencia 3.

2 Capital fundamental definido en las Disposiciones en el Título Primero Bis artículo 2 bis 6 párrafo I (antes de aplicar las deducciones) y capital básico no fundamental definido en las Disposiciones en el Título Primero Bis artículo 2 bis 6 párrafo II.

3 Monto de instrumentos de capital definidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito no considerados como capital neto con un plazo efectivo mayor a un año.

4 Suma de la referencia 5 y referencia 6.

5 Monto del financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de 95% conforme al Anexo 6 de las presentes disposiciones.

6 Monto del financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de 90% conforme al Anexo 6 de las presentes disposiciones.

7 Suma de la referencia 8 y referencia 9.

8 Monto de Depósitos con Propósitos Operacionales (fracción IV inciso C del Anexo 6).

9 Financiamiento mayorista distinto de aquel de la referencia 8.

10 Monto correspondiente a las operaciones pasivas relacionadas con programas de las instituciones de banca de desarrollo donde, las Instituciones solo actúen como un intermediario entre los acreditados finales y las instituciones de banca de desarrollo de conformidad con el último párrafo del Anexo 7 de las presentes disposiciones.

11 Suma de la referencia 12 y referencia 13.

12 El monto que corresponda a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos del Anexo 8 de las presentes disposiciones genere un pasivo.

13 Monto correspondiente a los pasivos y recursos propios distintos a los señalados anteriormente establecidos en el Anexo 10 de las presentes disposiciones.

14 Monto de Financiamiento Estable Disponible conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de la referencia 1, referencia 4, referencia 7, referencia 10 y de la referencia 11.

15 Activos Líquidos Elegibles establecidos en el Anexo 1 de las presentes disposiciones.

16 Monto de Depósitos con Propósitos Operacionales que la Institución mantiene en entidades financieras nacionales y extranjeras.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 79 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

-
- 17 Suma de la referencia 18, referencia 19, referencia 20, referencia 22 y de la referencia 24.
- 18 Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades financieras con Activos Líquidos Elegibles de Grupo de Nivel I y la Institución tenga el derecho a reportarlo durante todo el plazo de los préstamos.
- 19 Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades financieras con Activos Líquidos Elegibles distintos de Grupo de Nivel I y la Institución tenga el derecho a reportarlo durante todo el plazo de los préstamos.
- 20 Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades distintas de entidades financieras.
- 21 Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades distintas de entidades financieras con un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.
- 22 Cartera de crédito de vivienda vigente.
- 23 Cartera de crédito de vivienda con un ponderador por riesgo de crédito bajo el método estándar de 35% conforme a lo establecido en el 2 Bis 17 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.
- 24 Acciones negociadas en bolsas de valores y títulos de deuda distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).
- 25 Monto de aquellas operaciones activas relacionados con programas de las instituciones de banca de desarrollo donde, las Instituciones solo actúen como un intermediario entre los acreditados finales y las instituciones de banca de desarrollo.
- 26 Suma de la referencia 27, referencia 28, referencia 29, referencia 30 y de la referencia 31.
- 27 Activos que se deriven de operaciones de compraventa de mercancías y oro.
- 28 Efectivo, títulos de deuda y acciones entregados como márgenes iniciales en operaciones con derivados y contribuidos al fondo de incumplimiento.
- 29 En la celda sin ponderar se reportan el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo Monto de del Financiamiento Estable Requerido, y
- En la celda con ponderación se reporta la diferencia positiva entre el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo del Monto de Financiamiento Estable Requerido y el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo del Monto de Financiamiento Estable Disponible.
- 30 En la celda sin ponderar se reporta el monto que corresponda a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos del Anexo 9 de las presentes disposiciones genere un pasivo.
- En la celda con ponderación, se reporta el 5 por ciento del monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado en el Financiamiento Estable Disponible.
- 31 Todos los activos no incluidos en los apartados anteriores, incluyendo prestamos vencidos, préstamos a entidades financieras con plazo residual de más de uno año, acciones no listadas, activo fijo, deducciones a las que se refieren los incisos b) a s) del artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.
- 32 Monto de las operaciones señaladas en la fracción IX del Anexo 7 de las presentes disposiciones.
- 33 Suma de la referencia 15, referencia 16, referencia 17, referencia 25, referencia 26 y de la referencia 32.
- 34 Coeficiente de Financiamiento Estable Neto conforme a las presentes disposiciones.

Con el fin de facilitar la comprensión de los resultados, enseguida se presenta el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto individual y sus principales factores con los importes ponderados, así como la tendencia del último año:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 80 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

Fecha	Disponible	Requerido	CFEN
31/12/2024	240,768	202,986	118.61%
30/11/2024	233,858	203,622	114.85%
31/10/2024	232,117	199,633	116.27%
30/09/2024	229,896	197,144	116.61%
31/08/2024	228,315	193,246	118.15%
31/07/2024	224,610	189,148	118.75%
30/06/2024	228,713	191,854	119.21%
31/05/2024	219,059	185,460	118.12%
30/04/2024	216,105	183,980	117.46%
31/03/2024	223,994	187,946	119.18%
29/02/2024	228,916	186,790	122.55%
31/01/2024	225,049	188,469	119.41%

Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la evolución de sus principales componentes. El resultado del CFEN obtenido a cada fecha de cálculo considerada, se encontró en un nivel apropiado debido a la posesión de suficientes elementos de financiamiento estable disponible que permiten mantener en curso a los elementos de financiamiento estable requerido, tanto en condiciones normales como en condiciones de tensión. En lo que respecta a la evolución de sus principales componentes, se observó una tendencia creciente del financiamiento estable requerido al igual que para el financiamiento estable disponible, sin presentar cambios en la integración de los componentes en cada caso.

Cambios de los principales componentes dentro del trimestre. Durante el periodo reportado se observó un incremento en el volumen de financiamiento estable disponible mes a mes, siendo mayor el incremento observado en el tercer mes del periodo reportado, manteniéndose como principales componentes del financiamiento estable disponible el financiamiento mayorista, minorista y capital, al mismo tiempo que se observó un ligero incremento en el financiamiento estable requerido en donde se tuvo como principal componente a los préstamos.

Evolución de la composición Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto de Financiamiento Estable Requerido. Durante el periodo reportado, la evolución de la composición del financiamiento estable disponible se mantuvo alrededor del 81% en depósitos minoristas y financiamiento mayorista y 19% capital; en lo que respecta a la composición del financiamiento estable requerido se mantuvo alrededor del 82% por préstamos y 18% por otros activos y operaciones fuera del estado de situación financiera.

El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto de la incorporación de las entidades objeto de consolidación. Considerando las salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que, de acuerdo con las Políticas y Criterios, el Consejo de Administración de la Institución autorizó, el impacto en el CFEN de cada uno de los meses del periodo reportado fue un decremento menor al 1% en comparación con el resultado que se habría obtenido al no reconocer esta salida.

IV. Riesgo operacional

El riesgo operacional surge ante la eventualidad de obtener pérdidas por falta de adecuación o de fallas en los procesos, el personal o los sistemas internos o bien por acontecimientos externos imprevistos. Se incluye el riesgo legal y el riesgo tecnológico.

La administración efectiva del riesgo operacional está descentralizada en los distintos

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 81 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

administradores de procesos que existen en toda la organización de la Institución, la cual cuenta con una unidad central especializada en la gestión de riesgo operacional cuyas funciones principales son coordinar, supervisar e impulsar tanto la identificación como la valoración y la gestión de los riesgos que llevan a cabo los administradores de proceso, sobre la base del modelo de gestión adoptado.

La dirección general y el consejo de administración se involucran directamente y de forma efectiva en la gestión de este riesgo, mediante la aprobación del marco de gestión y su implantación. De forma trimestral se presenta ante el Comité de Riesgos un resumen ejecutivo de la gestión de riesgo operacional, el cual además de indicadores contiene los eventos más relevantes del trimestre, incluyendo sus causas y acciones de mitigación.

La gestión del riesgo operacional se fundamenta en dos líneas de actuación:

-La primera se basa en la detección, el seguimiento y la gestión activa del mismo mediante el uso de indicadores clave del riesgo, propiciando el establecimiento de alertas ante incrementos de la exposición, la identificación de las causas que la generan, la medición de la eficacia de los controles y las mejoras efectuadas.

Esta primera línea de actuación se complementa con el análisis de los procesos, la identificación de los riesgos vinculados, la valoración cualitativa de los mismos y de los controles asociados, todo ello de forma conjunta entre los dueños de los procesos y la unidad central de riesgo operacional. El resultado es una valoración que permite conocer la exposición al riesgo a futuro, así como anticipar tendencias y planificar las acciones mitigadoras.

-La segunda se fundamenta en la experiencia. Consiste en recoger en una base de datos las pérdidas que se van produciendo en la entidad, lo que proporciona una información de riesgo operacional acontecido por la línea de negocio y las causas que lo han originado, para poder actuar sobre ellas con el fin de minimizarlas.

La Institución dispone de una base de datos histórica de pérdidas efectivas por riesgo operacional integrada y conciliada contablemente, que se actualiza continuamente a medida que se va recibiendo información de las pérdidas y de las recuperaciones de estas, tanto por gestión propia como por seguros contratados.

Durante el cuarto trimestre de 2024 se registraron y analizaron 1,917 eventos de riesgo operacional, cuya pérdida fue por \$11 millones de pesos.

Incluido en la administración del Riesgo Operacional, el riesgo tecnológico se gestiona mediante el análisis de eventos ocurridos y el establecimiento de políticas de prevención, la cual se realiza de forma descentralizada por las áreas de Sistemas, Seguridad Informática, Auditoría de Sistemas y Riesgo Operacional.

- Análisis de eventos: Se cuenta con un área que tiene como función primordial el restablecimiento de la operación bajo eventualidades y la determinación de causales para su posterior mitigación definitiva. Se informa diariamente a la dirección general y a la UAIR los eventos de sistemas ocurridos, así como su afectación y solución. Estos eventos son recopilados e incluidos el histórico de eventos de riesgo tecnológico.

- Políticas de prevención: Se evalúa de forma periódica la vulnerabilidad del software, hardware, aplicativos, así como los planes de recuperación de desastre (DRP) y la continuidad del negocio (BCP).

Adicionalmente para realizar la administración del riesgo tecnológico, se cuenta con

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 82 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

lineamientos para el aseguramiento de calidad e integridad de la información, políticas de seguridad para la ejecución de operaciones, a través de medios electrónicos y de respaldo diario de las operaciones, considerando las nuevas modificaciones a aplicativos existentes y de nuevos proyectos.

Siguiendo la misma estructura descentralizada del riesgo operacional, la administración del riesgo legal recae dentro las funciones de la Dirección Jurídica Corporativa, quien tiene a su cargo entre otras funciones, dar seguimiento a los juicios en los cuales la Institución se ve involucrada.

Con base en ello, la Institución cuenta con una base de datos histórica de juicios en los que forma parte actora. En ella se indica el detalle de las pérdidas acontecidas por riesgo legal conciliadas contablemente, habiendo considerado todas las recuperaciones y gastos generados.

Además, se dispone de información relacionada con los riesgos legales detectados por cualquier usuario de la Institución, que requieren un análisis técnico, en el que intervienen las áreas expertas en la materia, con el objeto de generar acciones preventivas y/o correctivas.

Como parte integral del reporte de riesgo operacional que se presenta al Comité de Riesgos, se adhiere un reporte que contiene información sobre montos y número de juicios en trámite y concluidos en dicho lapso, segmentada por tipo de cartera.

Entre los mecanismos de control, la Institución cuenta con una auditoría anual en materia de riesgo legal por parte de un despacho externo experto en la materia, con el fin de revisar:

- Los contratos celebrados al amparo de otra legislación y la manera en cómo fueron estructurados y analizados.
- Las políticas y procedimientos establecidos para la instrumentación de operaciones jurídicas.
- La publicación a nivel interno de las disposiciones en materia de riesgo legal.
- La base de datos acorde al art. 86 fracción III de las Disposiciones.
- Los formatos de contratación de operaciones con terceros, activas, pasivas y de servicios.
- Los expedientes mediante prueba selectiva de las operaciones activas, pasivas y de servicios para cerciorar la correcta estructuración.
- Los libros corporativos, asambleas y sesiones del consejo de administración del último año.
- De manera aleatoria, las operaciones estructuradas y los modelos de contratos del área fiduciaria.
- Los expedientes y formatos de contratos de clientes que celebren operaciones derivadas con el Banco.

27. Información por segmentos

Al 31 de diciembre del 2024, la Institución otorga a sus clientes servicios financieros integrales, entre los que destacan, operaciones de banca y crédito e intermediación. Los principales datos por segmento de negocio son los siguientes:

a) En el balance general al 31 de diciembre de 2024:

Operaciones de banca y Crédito	Operaciones redescontadas	Operaciones de tesorería	Otros segmentos	Operaciones de subsidiarias	Total 31-12-2024
ACTIVOS					
Efectivo y equivalentes	\$ 24,953	-\$	-\$	-\$	8\$ 24,961

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 83 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

Inversiones en instrumentos financieros

-
-
24,328
-
15
24,343
Deudores por reporto 35,010----35,010
Derivados--429--429
Cartera de crédito (neto) 205,387 39,429--14,746 25,562
Otros activos---18,494 640 19,134
Total activo \$265,350 \$39,429 \$24,757 \$18,494 \$15,409 \$363,439

PASIVO

Captación tradicional \$ 247,150 \$ - \$ - \$ - \$ 247,150
Préstamos interbancarios -40,184 1,846 -11,266 53,296
Acreedores por reporto 6,697----6,697
Derivados--410--410
Otros pasivos 127--9,786 398 10,311
(Exceso) Insuficiencia de capital (20,575) (5,503) 19,520 6,481 77-
Total Pasivo \$233,399 \$34,681 \$21,776 \$16,267 \$11,741 \$317,864

CAPITAL

Capital contable \$ 31,951 \$ 4,748 \$ 2,981 \$ 2,227 \$ 3,668 \$ 45,575
Total pasivo más capital \$265,350 \$39,429 \$24,757 \$18,494 \$15,409 \$363,439

b) En el estado de resultados por el periodo de nueve meses concluidos al 31 de diciembre de 2024:

Operaciones de banca y crédito Operaciones redescontadas Operaciones de tesorería Otros
segmentos Operaciones de subsidiarias Total 31-12-24

Ingresos por intereses \$ 34,882 \$ 3,721 \$ 2,182 \$ -
2,116 \$ 42,901

Gastos por intereses (15,417) (2,746) (713) - (1,213) (20,089)

(Gasto) ingreso por asignación de recursos

1,660

619

(2,195)

(75)

(9)

-

Estimación preventiva para riesgos crediticios

(2,225)

-

-

-

(25)

(2,250)

Comisiones y tarifas cobradas 4,577---144,591

Comisiones y tarifas pagadas (1,957)---(32) (1,989)

Resultado por intermediación--1,454--1,454

Otros Ingresos (Egresos) de la operación

(820)

(61)

(28)

3

42

(864)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 84 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

Gastos de Administración y Promoción	(8,082)	(599)	(273)	28	(254)	(9,180)
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas						
-						
-						
-						
8						
-						
8						
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(3,398)	(252)	(115)	10	(137)	(3,898)
Total\$	9,220\$	682\$	312\$	(26)\$	502\$	10,690

28. Cuentas de orden

Bienes en Fideicomiso

Los bienes en fideicomiso y mandato se integran como sigue:

31-dic-2430-sep-2431-dic-23	Var	Trim	Var	Anual		
Fideicomisos en garantía\$		10,930\$	10,883\$		3,110\$	47\$
7,820						
Mandatos y comisiones	26522876037	(495)				
Fideicomisos en administración						
181,587						
176,881						
161,319						
4,706						
20,268						
Fideicomisos en inversión	8,158		5,814		6,969	2,344
Total\$	200,940\$	193,806\$	172,158\$	7,134\$	28,782	

Al 31 de diciembre de 2024, la Institución tiene registrada reserva para cubrir cualquier contingencia derivada del área fiduciaria, en donde la Institución actúa como fiduciario. La estimación asciende a \$70.

29. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2023, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros consolidados del Banco:

a. Mejoras a las NIF que generan cambios contables:

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - El Marco Conceptual de las NIF incluye la definición de entidades de interés pública y las bases de la separación de normas particulares de revelación para las entidades de interés público y las que no son de interés público. En consecuencia, los requerimientos de revelación de las NIF se dividen en i) revelaciones aplicables a todas las entidades, y ii) revelaciones adicionales obligatorias aplicables solo a las entidades de interés público.

NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relación de cobertura - Converte con lo establecido en la NIIF 9, Instrumentos Financieros; por lo tanto, en el caso de una cobertura de un riesgo de moneda extranjera, un instrumento financiero no derivado denominado en dicha moneda puede ser designado como un instrumento de cobertura, siempre que no sea un instrumento de capital para el cual una entidad haya optado por presentar en el valor razonable en Otros Resultados Integrales de acuerdo con la NIF C-2.

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo; NIF B-6, Estado de situación financiera; NIF B-17, Determinación del valor razonable; NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros; NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar; NIF C-20, Instrumentos financieros por cobrar principal e intereses; INIF 24, Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia - En términos de la NIF C-2, una entidad clasificará los activos financieros con base en su modelo de negocios, entre otros, como instrumentos financieros por cobrar o por vender (IFCV). Se sustituye el término "instrumentos financieros para cobrar o vender" por el término "instrumentos financieros para cobrar y vender" debido a que el objetivo principal de estos debe ser obtener una utilidad por su venta, la cual se llevará a cabo cuando se den las condiciones óptimas del mercado y mientras tanto, cobrar los flujos de efectivo contractuales; es decir, se tienen para cobrar y vender.

NIF D-4, Impuestos a la utilidad - Incrementa revelaciones cuando la entidad utilizó una tasa de impuesto aplicable a beneficios en tasas por no distribución de utilidades.

b. Mejoras a las NIF que no generan cambios contables

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Se realizaron ajustes a la definición de importancia relativa (también conocida como materialidad) y se elimina la inconsistencia cuando en ocasiones se utilizaba el término "significativo".

NIF B-3, Estado de resultados integral - Se modifica para aclarar que la NIF B-3, permite hacer una presentación combinada que incluya ciertos gastos clasificados por función y algunos otros clasificados por naturaleza, mientras que la NIC 1 no lo prevé.

La Administración del Banco, se encuentra en proceso de evaluar los efectos financieros originados por la adopción de estas normas, sin embargo, considera que no tendrán efectos relevantes en la información financiera.

30. Información adicional de la administración del riesgo de crédito

a) Descripción de portafolios en metodología interna

-La Comisión Nacional Bancaria y de Valores por medio del oficio núm. 142-3/3872/2018 y 142-3/2465/2017, otorgó la autorización para la utilización de metodología interna con enfoque básico para calificar la cartera crediticia y estimar las reservas preventivas para riesgos crediticios, así como los requerimientos de capital por riesgo de crédito para la cartera crediticia comercial clasificada como Empresas y PYMES, respectivamente. La cartera Empresas se conforma por los créditos otorgados a personas morales y personas físicas con actividad empresarial, con ingresos netos anuales mayores o iguales al equivalente en moneda nacional a 14 millones de unidades de inversión (calificados en metodología estándar por el Anexo 22). La cartera PYMES se conforma por los créditos otorgados a personas morales y personas físicas con actividad empresarial, con ingresos o ventas netos anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de unidades de inversión.

-Las Metodologías Internas de reservas basadas en la NIF C-16 con enfoque básico se autorizaron mediante los oficios 142-1/796/2022 para PYMES y 142-1/836/2022 para Empresas.

b) De las calificadoras y calificaciones usadas en el Método Estándar.

-Los nombres de las instituciones calificadoras que se usan en el Método Estándar son

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2024

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 86 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

Standard & Poor's, Moody's, A.M. Best, DBRS, Fitch Ratings y HR Ratings, mediante la consideración de las calificaciones otorgadas por las mismas a los acreditados que la Institución ha otorgado recursos mediante operaciones de colocación y a las emisiones en títulos y valores que la Institución posee en tenencia; en ningún caso se considera la asignación de calificaciones de emisiones públicas a los activos comparables.

c) Del importe total de las exposiciones brutas (es decir, neto de estimaciones y sin considerar los efectos de las técnicas de cobertura del riesgo de crédito).

-Al 31 de diciembre de 2024 se tuvieron \$71,237 en cartera comercial de empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs en este monto se tienen \$59,538 correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$137 en cartera comercial de empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs de este monto se tienen \$136 millones que corresponden a metodología interna con enfoque básico; \$12,821 en cartera comercial de entidades federativas y municipios; \$691 en cartera comercial en proyectos con fuente de pago propia; \$17,144 de cartera comercial en instituciones financieras; \$3,996 de cartera hipotecaria; \$2,734 de cartera de consumo en tarjeta de crédito; y \$3,847 de cartera de consumo no revolvente.

-Al 31 de diciembre de 2023 se tuvieron \$64,025 en cartera comercial de empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs en este monto se tienen \$54,199 correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$118 en cartera comercial de empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs de este monto se tienen \$117 millones que corresponden a metodología interna con enfoque básico; \$12,647 en cartera comercial de entidades federativas y municipios; \$824 en cartera comercial en proyectos con fuente de pago propia; \$15,728 de cartera comercial en instituciones financieras; \$4,604 de cartera hipotecaria; \$2,233 de cartera de consumo en tarjeta de crédito; y \$3,211 de cartera de consumo no revolvente.

d) La distribución geográfica de las exposiciones desglosadas en las principales entidades federativas se muestra a continuación:

	31-dic-2024	30-sep-2024	31-dic-2023	30-sep-2023	
Estado	Saldo	insoluto	Porcentaje	Saldo insoluto	Porcentaje
Aguascalientes	\$ 7,854	3.0%	\$ 7,665	3.0%	
Baja California Norte	4,901	1.8%	4,735	1.9%	
Baja California Sur	1,090	0.4%	982	0.4%	
Campeche	10	0.0%	9	0.0%	
Chiapas	816	0.3%	802	0.3%	
Chihuahua	8,467	3.2%	8,091	3.2%	
Ciudad de México	48,591	18.3%	49,790	19.6%	
Coahuila	3,173	1.2%	2,862	1.1%	
Colima	2,566	1.0%	2,497	1.0%	
Durango	1,492	0.6%	1,521	0.6%	
Estado de México	11,112	4.2%	10,248	4.0%	
Guanajuato	47,147	17.7%	44,894	17.6%	
Guerrero	1,429	0.5%	1,289	0.5%	
Hidalgo	1,311	0.5%	1,019	0.4%	
Jalisco	22,172	8.3%	21,606	8.5%	
Michoacán	15,746	5.9%	15,927	6.3%	
Morelos	829	0.3%	406	0.2%	
Nayarit	600	0.2%	506	0.2%	
Nuevo León	30,024	11.3%	28,395	11.2%	
Oaxaca	425	0.2%	400	0.2%	
Puebla	3,970	1.5%	2,888	1.1%	

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 87 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

Querétaro	12,696	4.8%	12,523	4.9%	10,695	4.5%
Quintana Roo	610	0.2%	470	0.2%	468	0.2%
San Luis Potosí	9,890	3.7%	9,278	3.6%	7,918	3.4%
Sinaloa	10,741	4.0%	8,536	3.4%	9,217	3.9%
Sonora	7,535	2.8%	7,047	2.8%	10,480	4.4%
Tabasco	151	0.1%	150	0.1%	177	0.1%
Tamaulipas	1,659	0.6%	1,328	0.5%	1,233	0.5%
Tlaxcala	70	0.0%	53	0.0%	48	0.0%
Veracruz	6,687	2.5%	6,736	2.6%	5,412	2.3%
Yucatán	1,002	0.4%	711	0.3%	489	0.2%
Zacatecas			1,291	0.5%	1,207	0.5%
\$	266,057	100%	\$	254,571	100%	\$
					236,135	100%
						1,047
						0.4%

e) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la cartera con riesgo de crédito etapa 1 asciende \$259,277 y \$234,790, respectivamente. La cartera con riesgo de crédito etapa 2 al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascienda a \$2,852 y \$1,760.

El monto de créditos con riesgo de crédito etapa 3 al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a \$3,928 y \$3,257 respectivamente; dentro de cartera con riesgo de crédito etapa 3 el plazo máximo de vencido es de 1,611 y 1,172 días.

f) Las reservas preventivas atendiendo a la clasificación del artículo 129 de las Disposiciones se presenta dentro la nota 9.

g) La variación en las reservas para riesgos crediticios y créditos castigados durante el período se presenta dentro de la nota 9.

h) A continuación, se integra la cartera con riesgo de crédito etapa 3 desglosados por entidades federativas significativas, incluyendo el monto de reservas:

31-dic-2430-sep-2431-dic-23

Entidad Federativa Créditos emproblemados Reserva Créditos emproblemados Reserva Créditos emproblemados Reserva

Aguascalientes		11		5		8
4	41					
Baja California Norte	311426	11	94			
Chiapas	271162	270		144	4918	
Ciudad de México	403187		505		223	364162
Chihuahua	249153	248			110	6811
Coahuila	4935	48			33	4620
Durango	5419	9			4	4620
Estado de México	10465		121		67	213102
Guanajuato	379167	190			108	10446
Guerrero	2215	28			14	--
Jalisco	399166	377			165	372125
Michoacán	554227	363			157	531262
Morelos	5419	65			24	6423
Nuevo León	230128		301			155
Puebla	301114	299			111	18567
Querétaro	458209		565		241	625241
San Luis Potosí	7126		76			27
Sinaloa	11962	123			58	10239
Sonora	6829	65			24	189
Tamaulipas	4024		41		22	3513
Veracruz	3414		33		14	2913

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 88 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

Yucatán32		4		3 11		
Otros24	1326		1219			
\$	3,928\$	1,835\$		3,791\$	1,731\$	2,967 \$
1,224						

i)Grandes exposiciones.

- La Institución realiza la administración de las grandes exposiciones definidas como la suma de los valores de las exposiciones que se mantienen con una persona o grupo de personas que representan un riesgo común y dicha suma sea igual o mayor al 10% de la parte básica del capital neto, siendo este último importe el que corresponde al cierre del tercer mes anterior a la fecha de cálculo.

- La suma de las exposiciones se realiza conforme a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito en sus artículos 57, 57 Bis, 57 Bis 1 y 57 Bis 2, según corresponda, misma que se encuentra sujeta a los límites establecidos en el artículo 54 de tales disposiciones y, en caso de existir, los excesos que se presenten se les da el tratamiento señalado en el inciso s) del artículo 2 bis 6 de las disposiciones.

Al cierre de diciembre de 2024 la Institución mantiene cuatro grandes exposiciones, mismas que se muestran a continuación.

Grandes Exposiciones	Exposición Crediticia	Exposición asumida (% Capital Básico)	Límite máximo
115,90742	%No aplica		
212,88734	%No aplica		
310,99329	%100%		
45,15514	%No aplica		

De la tabla anterior se determina que la suma de las grandes exposiciones que se mantienen con los cuatro mayores deudores que representan riesgo común es de 44,942 millones.

Por otro lado, la suma del monto máximo de Financiamientos que se tiene con los cuatro mayores deudores o, en su caso, grupos de personas que se consideren como una misma por representar un grupo de Riesgo Común de conformidad con lo señalado en el Artículo 54, fracción I, de las Disposiciones aplicables es de 0 millones.

No se presentan excesos a los límites establecidos por las disposiciones.

j)De la exposición total que queda cubierta por garantías reales financieras admisibles.

- Al 31 de diciembre de 2024 se tuvieron \$3,705 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$3,677 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; y \$640 en cartera comercial con instituciones financieras.

- Al 31 de diciembre de 2023 se tuvieron \$3,237 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$3,047 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; y \$858 en cartera comercial con instituciones

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 89 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

financieras.

k) De la exposición total que queda cubierta por garantías personales admisibles.

- Al 31 de diciembre de 2024 se tuvieron \$10,397 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$13,578 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; y \$1,126 en cartera comercial con instituciones financieras.

-Al 31 de diciembre de 2023 se tuvieron \$9,572 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$11,628 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; y \$1,753 en cartera comercial con instituciones financieras.

l) Descripción de los principales tipos de garantías reales y personales aceptados por la Institución:

1. Cesión de derechos
2. Hipotecaria
3. Hipotecaria Industrial
4. Prendaria
5. Unidad Industrial
6. Unidad Comercial
7. Participaciones Federales
8. Fiduciaria
9. RIN (Reciprocidad Integral de Negocios)
10. Líquida
11. Fondo (NAFIN, FIRA, FONAGA, GPO/SFH, Bancomext)

De la información de la administración del riesgo de crédito por las operaciones con instrumentos financieros, incluyendo los instrumentos financieros derivados.

Las políticas y requisitos que deben de cumplir las garantías antes mencionadas son los lineamientos establecidos en los anexos 24 y 25 de las Disposiciones Generales.

a) La metodología para asignar capital es la referida como Método Estándar establecida en las Disposiciones, misma que considera la clasificación de las operaciones realizadas mediante instrumentos financieros, incluyendo los instrumentos financieros derivados, en grupos de riesgo de acuerdo con el emisor o contraparte de la operación;

Al 31 de diciembre de 2024 se tuvieron \$5 de importe positivo por operaciones de divisas; \$46 por operaciones de reporto; \$354 por costo actual de reemplazo, \$169 por exposición potencial futura y \$437 por exposición al incumplimiento en operaciones con instrumentos financieros derivados; así como \$26,973 de exposición por riesgo de crédito del emisor de los títulos de deuda en posición.

Al 31 de diciembre de 2023 se tuvieron \$2 de importe positivo por operaciones de divisas; \$53 por operaciones de reporto; \$9,862 por costo actual de reemplazo, \$2,394 por exposición potencial futura y \$1,120 por exposición al incumplimiento en operaciones con instrumentos financieros derivados; así como \$14,322 de exposición por riesgo de crédito del emisor de los títulos de deuda en posición.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 90 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

b) Las políticas y requisitos que deberán de cumplir las garantías reales y otros instrumentos asimilables son de acuerdo con lo establecido en el Anexo 24 de las Disposiciones Generales. Los Ejecutivos de Negocios realizan una inspección física de garantías 30 días naturales posteriores a la primera disposición de la línea y al aniversario de la línea durante la vigencia del financiamiento, además de la visita periódica mínimo una vez cada 3 meses y cuando detecte inicio de problemas con mayor frecuencia. En dichas visitas trimestrales verifican la existencia y valor de las garantías establecidas a favor de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2024 la Institución no tiene operaciones de bursatilización, derivado de esto no se enuncia lo relativo al inciso V del artículo 88 de las Disposiciones.

m) Estructura de los sistemas de calificación interna y la relación con la Metodología Interna basada en la NIF C-16.

El sistema de calificación interno con enfoque básico para las carteras de PYMES y Empresas permite calificar a dichas carteras y establecer grados de riesgo definidos. Para cada grado de riesgo se estima una probabilidad de incumplimiento, la cual es afectada por un factor histórico.

Una vez definido el modelo, se establecieron rangos de puntaje diferentes entre sí, determinando siete grados de riesgo y uno adicional para los acreditados incumplidos.

n) Uso de estimaciones internas, y los mecanismos de control de los sistemas de calificación

Las metodologías internas de reservas basadas en la NIF C-16 con enfoque básico se utilizan para calificar la cartera crediticia y calcular el requerimiento de capital por su exposición al riesgo de crédito de la cartera comercial, para el segmento de PYMES y Empresas.

La Institución cuenta con distintos mecanismos de control que permiten validar y vigilar el desempeño del sistema de calificación interno. Se llevarán a cabo comparaciones de las tasas de incumplimiento observadas contra las probabilidades de incumplimiento estimadas, para demostrar que se encuentran dentro de los rangos esperados para cada calificación. En caso de presentarse desviaciones, se definieron dos umbrales de alerta para su medición y para determinar si es necesario calibrar el modelo. Los umbrales se definen como:

Alerta Amarilla: Si la diferencia es mayor (es decir el incumplimiento observado rebasa la probabilidad aplicada) a 10% en el caso de PYMES, y a 25% en el caso de Empresas.

Alerta Roja: Si la diferencia es mayor (es decir el incumplimiento observado rebasa la probabilidad aplicada) a 25% en el caso de PYMES, y a 50% en el caso de Empresas.

Los resultados de estas comparaciones serán evaluados por el área de auditoría interna, que es independiente al desarrollo del sistema de calificación.

El personal responsable del Sistema de Calificación presenta de manera trimestral los reportes al Comité de Riesgos por medio de los reportes Gerenciales establecidos en las Disposiciones.

o) Descripción del proceso de calificaciones internas

Durante la etapa de evaluación, el sistema de originación de crédito calcula las

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 91 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

reservas de los créditos nuevos o en revisión. Para efectuar el cálculo, el sistema obtiene de manera automática las variables de experiencia de pago de la consulta de las sociedades de información crediticia y del comportamiento interno, así como las variables correspondientes al factor de riesgo financiero, que se obtienen de la información financiera. El Analista de Crédito es el responsable de la captura en el sistema de originación de las variables cualitativas y de dejar asentada la ubicación del elemento soporte de cada variable en el expediente digital. El área de Control Documental valida las variables cualitativas capturadas, estas variables, mediante una interfaz, son llevadas al sistema de calificación para el proceso mensual de calificación de cartera.

Para las carteras de PYMES y Empresas, se consideró la información histórica donde el incumplimiento se definió cuando un acreditado alcanza un atraso de 90 días en cualquiera de los créditos que tenga con la Institución, sin considerar algún nivel de materialidad en los créditos que llegan a dicho atraso.

Se definieron grupos de variables de acuerdo con la información que proporcionan sobre las Empresas. Los grupos de variables establecidos son:

- I.Variables de características propias del acreditado.
- II.Variables de Comportamiento de Pago Interno.
- III.Variables de Comportamiento de Pago en el Sistema Financiero.
- IV.Variables de Información Financiera.
- V.Variables cualitativas para la cartera de Empresas.

Cada una de las variables otorga cierto puntaje, dependiendo del valor de la misma. Al sumar el puntaje de las variables, se obtiene el puntaje crediticio total, lo que equivale a un grado de riesgo definido.

Para la estimación de la probabilidad de incumplimiento se analizaron e incorporaron factores externos del entorno económico y financiero del mercado.

Con base en los valores históricos observados se obtuvieron las tasas de incumplimiento en condiciones adversas para cada una de las carteras (PYMES y Empresas).

p) Información cuantitativa de la Metodología Interna de reservas basadas en la NIF C-16 con enfoque básico.

A continuación, se presenta la comparación del Anexo 21 con saldos dispuestos, reservas bajo el Método Estándar y Metodología Interna de reservas basada en la NIF C-16 con Enfoque Básico

SALDO	RESERVA ESTANDAR	RESERVA INTERNA	RESERVA CONSTITUIDA
Emp < 14MDU	74,2641,8971,5581,666		
Sujetos a MI	62,4581,7891,5581,558		
Fideicomisos	11,806108-108		
Org Desc Fed < 14MDU	3941-1		
Fideicomisos----			
TOTAL ANEXO	2174,6581,8981,5581,667		

Los acreditados que calificaron de acuerdo con el Anexo 21 de la CUB al cierre de diciembre de 2024 en la cartera de BB, se compone por un total de \$74,658 millones de los cuales \$62,458 millones calificaron con la metodología interna PYMES. La distribución por grado de riesgo se puede observar en la siguiente tabla.

Total Cartera	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	
Saldo Reserva Interna	Saldo Reserva Interna	Saldo Reserva Interna	Saldo Reserva Interna	Saldo Reserva Interna
Grado de Riesgo 1\$	11,242 \$	48 \$	11,120 \$	47

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 92 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

	122		1		-	
\$		\$		\$		\$
-						
Grado de Riesgo 2	9,999	51	9,985	50	14	-
Grado de Riesgo 3	17,749	95	17,740	95	9	-
Grado de Riesgo 4	8,651	83	8,648	83	3	-
Grado de Riesgo 5	4,982	59	4,964	59	18	-
Grado de Riesgo 6	4,421	68	4,351	67	70	1
Grado de Riesgo 7	3,153		241	2,072	149	1,081
Grado de Riesgo 8			2,261		914	92
71	18		2,078		865	112
Total \$	62,458	\$	1,558	\$	58,992	\$ 581
112 \$	2,078	\$	865			\$ 1,388

En la siguiente tabla, se compara el Anexo 22 con saldos dispuestos, reservas bajo el Método Estándar y Metodología Interna de reservas basadas en la NIF C-16 con Enfoque Básico

Saldo Reserva estándar	Reserva interna	Reserva constituida		
Emp. Peq. Corpos \$		46,156	\$	476 \$
571 \$		575		
Sujetos a MI	45,152	472	571	571
Estructurado	1,004		4	4
Emp. Gdes. Corpos	101,449		998	1,113
Sujetos a MI	101,419	998		1,113
Estructurado	30			
Org. Desc. Fed >= 14MDU	136		1	1
Estructurado				
TOTAL ANEXO 22\$		147,741	\$	1,475 \$
1,689				1,684 \$

Las empresas que calificaron de acuerdo con el Anexo 22 de la CUB al cierre de diciembre de 2024 en la cartera de BB, se compone por un total de \$147,741 millones de los cuales \$146,571 millones calificaron con la metodología interna Empresas. La distribución por grado de riesgo se puede observar en la siguiente tabla.

Total Cartera	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3				
Saldo Reserva Interna	Saldo Reserva Interna	Saldo Reserva Interna	Saldo Reserva Interna				
Grado de Riesgo 1	\$ 23,959	\$ 65	\$ 23,959	\$ 65			
- \$	- \$	- \$	- \$				
Grado de Riesgo 2	19,833	71	19,811	71	22		
Grado de Riesgo 3	28,918	121	28,918	121			
Grado de Riesgo 4	21,484	108	21,484	108			
Grado de Riesgo 5	26,278	196	26,278	196	1		
Grado de Riesgo 6	17,041	192	17,041	192			
Grado de Riesgo 7	7,068	309	7,068	309	62	28	
Grado de Riesgo 8	1,362		594		85		16
16	64	1,107	514				
Total \$	146,571	\$ 1.684	\$ 144,644	\$ 1,078	\$ 820	\$ 92	\$
1,107 \$	514						

A continuación, se presenta una comparación entre la pérdida esperada contra la pérdida observada para la cartera susceptible a calificar con la MI PYMES usando la cartera de diciembre de 2023 y observando la pérdida hasta diciembre de 2024.

Calificación Modelo Interno	Reservas diciembre 2023	Castigos y Recuperaciones	Resultado
Grado de Riesgo 140-	40		
Grado de Riesgo 265(1)	64		
Grado de Riesgo 395(1)	94		

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 93 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

Grado de Riesgo 441(1)40				
Grado de Riesgo 526-26				
Grado de Riesgo 645(1)44				
Grado de Riesgo 7408(420)(12)				
Grado de Riesgo 8	724	(628)		96
Total general\$	1,444\$	(1,052)\$		392

A continuación, se presenta una comparación entre la pérdida esperada con la metodología estándar y la pérdida esperada con la metodología interna al cierre del periodo, para la cartera de PYMES:

Periodo	Res. Método Estándar	Res Método Interno
Diciembre 2024\$	1,789\$	1,558

A continuación, se presenta una comparación entre la pérdida esperada contra la pérdida observada para la cartera susceptible a calificar con la MI Empresas usando la cartera de diciembre de 2023 y observando la pérdida hasta diciembre de 2024.

Calificación Modelo Interno	Reservas diciembre 2023	Castigos y Recuperaciones	Resultado
Grado de Riesgo 1\$	36\$	- \$	36
Grado de Riesgo 264-64			
Grado de Riesgo 3119(2)117			
Grado de Riesgo 4121(80)41			
Grado de Riesgo 5134(3)131			
Grado de Riesgo 6136(155)(19)			
Grado de Riesgo 7167(21)146			
Grado de Riesgo 8	378	(607)	(229)
Total general\$	1,155\$	(868)\$	287

A continuación, se presenta una comparación entre la pérdida esperada con la metodología estándar y la pérdida esperada con la metodología interna al cierre del periodo, para la cartera de Empresas:

Periodo	Reservas Método Estándar	Reservas Método Interno
Diciembre 2024\$	1,470\$	1,684

Al cierre del periodo, la Institución constituyó para la cartera Pyme y Empresas las reservas calculadas con la Metodología Interna.

De la información para posiciones en acciones

a) La Institución tiene posiciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y 30 de septiembre de 2024 mantenidas por motivos empresariales, las cuales se detallan a continuación:

Tipo	31-dic-2024	30-sep-2024	31-dic-2023
Pertenecientes al sector financiero	\$3\$	\$3\$	\$17
No pertenecientes al sector financiero		770	646
Inversiones permanentes en acciones	\$773\$	\$649\$	\$657

Composición de la tenencia accionaria, por tipo y naturaleza de inversiones:

Compañía	Número de acciones	Valor de la inversión	% de participación	Monto total de la inversión
AFIBAJ	34,999,998	0.02699 50.00\$	1	
DUN & BRADSTREET	11,364	1.000.09-		
TRANSUNION	18,941	1.000.09-		

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 94 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

ABM590,000.000.01-
SWIFT24110,949.960.01 2
Club de Industriales, A.C.11,800,000.000.01-

Las posiciones accionarias no sufrieron modificaciones por plusvalías (minusvalías) derivadas de ventas o liquidaciones en el ejercicio, ya que las inversiones atienden a motivos empresariales.

IX.ANEXO

Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres
En la aplicación de las políticas contables en el Banco, las cuales se describen en la Nota 3 a los estados financieros dictaminados, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados.

Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el período en que se realiza la modificación y períodos futuros si la modificación afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

Juicios críticos al aplicar las políticas contables.

Evaluación del modelo de negocio

La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de los pagos solamente de principal e intereses ("SPPI") y de la prueba del modelo de negocio. El Banco determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo se gestionan juntos los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio particular. Esta evaluación incluye un juicio que refleje toda la evidencia relevante, incluida la forma en que se evalúa el rendimiento de los activos y se mide su rendimiento, los riesgos que afectan el rendimiento de los activos y cómo se gestionan y cómo los administradores de los activos son compensados. El Banco monitorea los activos financieros medidos a costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales dados de baja antes de su vencimiento para analizar si el motivo de su disposición es consistente con el objetivo para el cual se mantuvo el activo. El seguimiento es parte de evaluación continua del Banco de si el modelo de negocio por el que se mantienen los restantes activos financieros sigue siendo apropiado y, si no lo es, si existe un cambio en el modelo de negocio y un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos.

Medición a valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable se define como el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia. La referencia más objetiva y común para el valor razonable de un instrumento financiero es el precio pagado.

El Banco considera los requisitos establecidos en las Disposiciones en materia de valuación de valores y demás instrumentos financieros que forman parte del estado de situación financiero consolidado. En este sentido, determina el valor razonable de los valores y demás instrumentos financieros reconocidos en el estado consolidado de situación financiera aplicando la valuación directa a vector o mediante el uso de modelos de valuación internos.

La determinación de valuación directa a vector es el procedimiento de multiplicar el

número de títulos o contratos por el precio actualizado del vector de precios proporcionado por un Proveedor de precios autorizado por la Comisión.

La Comisión establece como uno de los requisitos para el uso de los Modelos de Valuación Internos, utilizar las tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades proporcionados por el Proveedor de Precios, en el evento de que este las ofrezca sin importar la forma o sus características.

La disponibilidad de precios o insumos observables varía según el producto y el mercado, y puede cambiar con el tiempo. El nivel de juicio de la Administración del Banco requerido para establecer el valor razonable de los valores y demás instrumentos financieros para los cuales existe un precio cotizado en un mercado activo es mínimo.

Del mismo modo, se requiere poca subjetividad o juicio para los instrumentos financieros valuados utilizando modelos de Valuación que son estándar en la industria y donde todos los insumos se cotizan en mercados activos o son proporcionados por el proveedor de precios.

Al 31 de diciembre de 2023, no existe una reducción en la disponibilidad de precios e insumos proporcionados por el proveedor de precios, lo que significa que no existe un deterioro evidente y significativo de las condiciones observables en los insumos utilizados para la valuación de los valores y demás instrumentos financieros del Banco que requiera el reconocimiento de un deterioro en su valor.

El Banco continúa monitoreando la evolución de los mercados financieros, su liquidez y las condiciones de disponibilidad de precios e insumos para la valuación de los valores y demás instrumentos financieros a fin de anticipar un posible reconocimiento de un deterioro en el valor de estos.

Para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 - Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 - Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente,
- Nivel 3 - Datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Los cambios en metodologías en juicios clave de supuestos y escenarios macroeconómicos, peso de los escenarios, incremento en el riesgo crediticio y disminución en la capacidad de pago de los clientes, mayor incertidumbre económica, así como la creación de estimaciones adicionales que consideran ciertos riesgos son determinados por el Banco basadas diferentes metodologías establecidas o autorizadas por la Comisión.

En términos de clasificación de los clientes entre cartera etapa 1, 2 y 3 conforme lo establecido por las reglas de la Comisión, el Banco ha mantenido los criterios y umbrales de clasificación, incorporando las interpretaciones regulatorias para la clasificación de los clientes, en este sentido, el monto real de los flujos de efectivo futuros y su momento de cobro pueden diferir de las estimaciones utilizadas por la Administración del Banco y, en consecuencia, pueden causar que las pérdidas crediticias reales difieran de la estimación preventiva para riesgos crediticios reconocido en el estado consolidado de situación financiera.

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

El Banco ha establecido provisiones para cubrirse de posibles pérdidas por créditos de acuerdo con las regulaciones y normatividad aplicable. Los incrementos en provisiones por riesgo de créditos son presentados como "Estimación preventiva para riesgos crediticios" en el estado consolidado de situación financiera.

Los créditos son castigados cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo expiran, sin embargo, en el caso de préstamos y cuentas por cobrar a clientes, el Banco las castiga de acuerdo con las reglas emitidas por la Comisión. Los castigos son registrados como una reducción de la estimación por riesgo de crédito.

Reconocimiento y valuación de activos por impuestos diferidos

El activo y pasivo por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales, que se identifican como los montos que se espera sean pagaderos o recuperables sobre las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos y sus bases fiscales relacionadas, pérdidas y créditos fiscales. Estos montos se miden a las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que se realiza el activo o se liquida el pasivo.

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco reevaluó su capacidad para generar ingresos gravables futuros en relación con la probabilidad de recuperación del activo por impuestos diferidos reconocido en el estado consolidado de situación financiera. Se considera que es probable la recuperación de un activo por impuesto diferido cuando se justifica que existe alta certeza de que en períodos futuros haya, por lo menos, alguno de los dos siguientes conceptos:

b.Utilidades fiscales suficientes que permitan compensar el efecto de la reversión de las diferencias temporales deducibles, o contra las que se prevé la amortización de pérdidas fiscales; o en su caso, contra las que se prevé la utilización de créditos fiscales para disminuir el impuesto que tales utilidades pueden causar;

c.Diferencias temporales acumulables suficientes cuya reversión se espera en el mismo período de la reversión de las diferencias temporales deducibles que dan lugar al activo por impuesto diferido. Tanto las diferencias acumulables como las deducibles deben estar relacionadas con la misma autoridad fiscal.

Plan de pensiones de beneficios definidos

El costo neto del plan de pensiones y del valor presente de la obligación por beneficios definidos se determinan utilizando el costo neto del período mediante cálculos actuariales que se llevan a cabo al cierre de cada período anual de reporte. Un cálculo actuarial implica hacer varias hipótesis que pueden diferir de la evolución real del plan de pensiones en el futuro; estos supuestos incluyen la determinación de la tasa apropiada de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis afecta el valor en libros de la obligación por beneficios definidos del plan de pensiones.

El Banco determina la tasa de descuento al final de cada año. Esta es la tasa de interés que debe utilizarse para determinar el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que se espera sean necesarios para liquidar las obligaciones del plan

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 97 / 97

CONSOLIDADO

Impresión Final

de pensiones. La obligación por beneficios definidos se descuenta a una tasa que se basa en las tasas de bonos corporativos.

Reconocimiento y valuación de provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen como pasivos en los estados financieros consolidados cuando el Banco tiene una obligación que debe reconocer porque representa obligaciones presentes y es probable que, para satisfacerlas, tenga que desprenderse de recursos económicos.

Si no es probable una salida de recursos monetarios, la partida se trata como un pasivo contingente que se registra en cuentas de orden.

El importe reconocido como una provisión es la mejor estimación de la contraprestación requerida para liquidar la obligación presente al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres que rodean la obligación.

El Banco estima y prevé pérdidas probables que puedan surgir de litigios, procedimientos regulatorios y asuntos fiscales en la medida en que exista una obligación actual, las pérdidas sean probables y puedan estimarse razonablemente.

X. CONSTANCIA

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple contenida en el presente reporte, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación financiera, sus resultados de operación, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo.

Lic. Edgardo del Rincón Gutiérrez Lic. Jesús Eduardo Bustos Aguilar
Director General Director Control y Continuidad

C.P. Carlos Alberto Navarrete Hernández L.C.P. Raúl Ruíz Chaparro
Director Corporativo Auditoría Director Contabilidad y Fiscal

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA RESPECTO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados

La Institución, hace uso de operaciones con instrumentos financieros derivados de acuerdo con las políticas establecidas por su Consejo de Administración a través del Comité de Riesgos, las cuales establecen que los instrumentos financieros derivados pueden ser utilizados para realizar operaciones de negociación y cobertura. Dichas políticas establecen que el área facultada para llevar a cabo estas operaciones es la Subdirección de Derivados, que es la responsable de cotizar, determinar la estrategia e instrumento más apropiados, y siempre dentro de los límites aprobados por el Consejo de Administración.

La estrategia de la Institución al implementar el uso de instrumentos financieros derivados y mantener la autorización correspondiente por Banxico, es contar con una gama de productos de este tipo que permita cubrir los movimientos de tipo de cambio y tasa de interés para cumplir los fines autorizados, que son: cubrir los riesgos del balance de la Institución en tasa de interés y tipo de cambio (instrumentos financieros derivados con fines de cobertura) y, realizar operaciones de intermediación con la clientela de la Institución.

Por lo anterior, las operaciones financieras derivadas se encuentran clasificadas en nuestro balance como de negociación (Trading) o de cobertura (Hedge).

Los objetivos bajo los cuales se realizan dichas operaciones se revisan de manera semestral en el Comité de Riesgos de la Institución, que a su vez lo presenta para ratificación al Consejo de Administración. Dichos objetivos tienen como finalidad plasmar las metas cuantitativas y apetito al riesgo de la Institución al operar por cuenta propia o con sus clientes.

Los Instrumentos financieros derivados que la Institución opera al amparo de la autorización obtenida por Banxico son:

Forwards de divisas

Opciones de tasas de interés y divisas

Swaps de tasas de interés y divisas

Todos los instrumentos se operan en mercados extrabursátiles (Over the counter).

De acuerdo con la legislación aplicable (Circular 6/2016) la Institución no está sujeta a la obligatoriedad de operar y liquidar a través de mercados reconocidos (Cámaras de Compensación) ya que el importe notional correspondiente a todas sus operaciones derivadas estandarizadas vigentes con otras entidades es menor a diez mil millones de UDIS.

Al 31 de diciembre de 2024 el total de las operaciones en estos instrumentos se destinó a mitigar riesgos de tasas de interés y divisas del Estado de Situación Financiera.

Las contrapartes financieras autorizadas para operar derivados con la Institución que cuentan con una línea de crédito de acuerdo con la metodología institucional y con quienes hemos firmado un contrato International Swaps and Derivatives Association (ISDA) o del tipo Contrato Marco para Operaciones Financieras (CMOF) son actualmente 14.

Los contratos ISDA o CMOF firmados por la Institución con esas 14 contrapartes, tienen como principales condiciones y términos: (i) El agente de cálculo es la contraparte con la cual la Institución tiene celebrado el contrato; (ii) la Institución otorga como colateral efectivo en Dólares Americanos con las contrapartes extranjeras y en Pesos Mexicanos con las contrapartes nacionales; (iii) Se cuenta con Threshold CERO para todas las contrapartes; es decir con liquidación de las minusvalías en la valuación.

Para la operación con clientes, las principales características que existen en los contratos son: (i) El agente de cálculo es la Institución; (ii) Se establece una

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 2 / 8

CONSOLIDADO

Impresión Final

garantía en la forma de línea de crédito o garantía líquida.

Para ambos casos, la garantía inicial se establece como un 10% respecto al monto notional de la operación, mismo que puede ser incrementado a través de llamadas de margen en caso de que la valuación a mercado de la operación, presente una minusvalía igual o mayor al 80% de la garantía inicial.

Para la operación de instrumentos financieros derivados se tiene un límite de VaR (Valor en Riesgo) igual a 0.06% del capital contable de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2024 vencieron 572 operaciones de instrumentos financieros derivados, de las cuales 514 correspondieron a forwards de divisas, 46 operaciones de opciones de tasas de interés, 2 operaciones de opciones de divisas y 10 operaciones de swaps de tasa de interés. A esa misma fecha, se cerraron posiciones de 15 operaciones, las cuales fueron 14 novaciones de forwards de divisas y 1 novaciones de opciones de tasas de interés. Durante el trimestre finalizado el 31 de diciembre de 2024, la Institución realizó 2 llamadas de margen a sus clientes por un importe menor a \$3 millones y recibió, por parte de sus contrapartes, 3 llamadas de margen por un importe de \$51 millones.

Durante el cuarto trimestre del año 2024 se presentaron incumplimientos poco significativos, (menores a un millón de pesos en conjunto) en vencimientos de operaciones financieras derivadas pactadas con nuestros clientes; asimismo, la Institución, no tuvo incumplimientos por parte de sus contrapartes autorizadas. Al 31 de diciembre de 2024, la Institución no mantiene operaciones vigentes de Swap de tasa de interés, que califican como coberturas contables.

La Institución cuenta con la liquidez suficiente para hacer frente a las cotizaciones de operaciones financieras derivadas solicitadas por sus clientes, a través de operaciones con sus contrapartes, en plazos y tipos de operaciones para los que la Institución cuenta con autorización por parte de Banxico.

Los requerimientos de tipo llamada de margen o constitución inicial de garantías que pudieran producir estas operaciones con intermediarios son satisfechos mediante los depósitos efectuados por la institución en instrumentos de captación, la posición propia en valores y líneas de crédito con la banca nacional e internacional.

Dado que el objetivo de la Institución al operar instrumentos financieros derivados es principalmente el dar cobertura a los riesgos identificados en el balance y poder ofrecer estos productos a su clientela, no se observan posibles contingencias o algún evento que altere de manera significativa los resultados reportados actualmente o en el futuro, ni un cambio previsible en el fin para el cual fueron pactados; habiendo necesariamente en esta situación un aviso de cambio de estrategia previamente autorizado.

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados

Al 31 de diciembre de 2024 la Institución tiene otorgada como garantía por operaciones con instrumentos financieros derivados la cantidad de \$2 millones.
Técnicas de valuación

Todos los instrumentos financieros derivados son registrados a valor razonable diariamente (mark to market), reflejando de manera precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad ante los cambios de los diversos factores de riesgo. La Institución tiene como proveedor oficial de precios a "Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V." (PIP) quien proporciona los insumos necesarios para la cuantificación de los riesgos. Estos insumos consisten en precios, tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades.

Las técnicas de valuación utilizadas por la Institución fueron desarrolladas por el área de Administración de Riesgos tomando la opinión del área de Derivados. Los modelos de valuación y de medición de riesgos son validados por expertos externos al menos una vez al año; el cálculo y registro es diario, se realiza por la Institución y es presentado en los estados financieros de acuerdo con lo

establecido por las disposiciones vigentes.

El detalle de las técnicas de valuación se encuentra disponible en el Manual de Riesgos, el cual se da a conocer al personal de Operación y Apoyo, de tal forma que permita la correcta ejecución de sus funciones.

Para el caso de opciones de tasas de interés y divisas el modelo de valuación utilizado es Black & Scholes, la Institución solo opera opciones de tipo europeo. En el caso de operaciones de intercambio de flujos (swaps de tasas de interés), el modelo de valuación es igual al valor neto que resulte de restar el valor presente de los flujos de la parte activa al valor presente de los flujos de la parte pasiva.

En el caso de Forwards de divisas el modelo de valuación es igual al valor neto que resulte de comparar el valor pactado de la operación contra el valor teórico a un día determinado; éste último consiste en multiplicar el precio de contado de la divisa que se trate por el diferencial entre la tasa local y la tasa extranjera, al plazo de la operación.

Riesgos de los Instrumentos Financieros Derivados

Las posiciones que se generen con motivo de la operación de instrumentos financieros derivados con nuestra clientela o para cobertura del propio balance de la institución, están expuestas a movimientos en diferentes factores de riesgo, los cuales se enlistan a continuación:

Riesgo de tipo de cambio

Riesgo de tasa de interés en dólares

Riesgo de tasa de interés en pesos

Riesgo crediticio

Riesgos operacionales.

Estas posiciones son administradas de manera dinámica por la Dirección de Mercado de Dinero y Derivados y monitoreadas por la UAIR y el Subcomité de Riesgos.

Políticas y reglas que rigen la Administración Integral de Riesgos de la Institución

De acuerdo con el marco conceptual de la Administración Integral de Riesgos, las funciones y responsabilidades de las diversas áreas y grupos colegiados que participan en el proceso de riesgos son:

El Consejo de Administración, el Comité de Riesgos, la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), el director general, Áreas de negocio, Contraloría y Auditoría interna.

Consejo de Administración

El Consejo es el organismo que debe decidir, en representación de los accionistas, la combinación de apetito de riesgo y de rendimiento esperado de la Institución.

Eso significa que debe aprobar los límites de operación y de riesgos correspondientes. Aprobar el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, y delegar la función de monitoreo coyuntural de los riesgos al Comité de Riesgos.

El Consejo de Administración es responsable de:

-Aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, al igual que sus modificaciones.

-Aprobar la Declaración de Apetito al Riesgo de la Institución.

-Aprobar los límites globales de exposición a los distintos tipos de riesgo.

-Aprobar los mecanismos para la realización de acciones correctivas.

-Revisar cuando menos una vez al año los límites globales y los objetivos, lineamientos y políticas de operación y control para la administración integral de riesgos de la Institución.

-Ratificar la designación o remoción del responsable de la UAIR.

Lineamientos del Comité de Riesgos

Finalidad

Los lineamientos tienen por objeto determinar los principios de actuación del Comité de Riesgos (Comité) de la Institución y las reglas básicas de su desarrollo. Lo anterior con la finalidad de garantizar la transparencia informativa y los alcances de este.

Interpretación

Los lineamientos son interpretados de conformidad con las normas aplicables al Comité emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en la Circular Única de Bancos (CUB) en los artículos 70, 71, 72 y 73.

Modificación

Los presentes lineamientos sólo podrán modificarse por la Dirección de Riesgos a través del propio Comité, a instancias del Consejo de Administración y/o de los miembros con voto, que podrán formular sus propuestas.

Difusión

El secretario del Comité de Riesgos enviará al área de Reglamentación, el acta y los acuerdos aprobados por el Comité y el Consejo de Administración.

La UAIR y los responsables de cada área serán los encargados de acatar los acuerdos del Comité en los tiempos acordados.

Será responsabilidad de cada titular del área involucrada que participe en el Comité informar a sus subordinados de las decisiones y acuerdos tomados.

El secretario del Comité de Riesgos deberá, además, dar seguimiento a los acuerdos tomados por este Comité.

Competencias del Comité

Corresponde al Comité, como órgano de decisión y control básico para la adecuada operación de la Institución y la tutela de los intereses de los accionistas, administrar los riesgos a que se encuentra expuesta y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites globales de exposición. Lo anterior acorde con las competencias que le atribuyen la Circular Única de Bancos y a la LIC.

Mecanismo de comunicación de los límites

Todo límite de operación o por tipo de operación tiene que ser presentado al Comité de Riesgos. Será responsabilidad de cada titular del área involucrada que participe en el Comité de Riesgos informar a sus subordinados de los límites establecidos y autorizados, siendo responsabilidad de este el cumplimiento de todos y cada uno de los límites que le sean imputables.

Será responsabilidad del área involucrada mantener actualizados los límites, cuando estos vayan indexados a datos variables, como puede ser el capital contable, los resultados por áreas o globales, así como información externa que influya en los mismos, como puede ser la información de las instituciones de Banca Múltiple que publica trimestralmente la CNBV para efectos de límites contraparte.

Será responsabilidad de la Dirección de Riesgos a través del personal que le reporta informar a la Dirección General, al Comité de Riesgos y a las áreas involucradas toda violación a los límites establecidos por menor que esta sea.

Esta información se hará a través de un reporte escrito en donde se señale el límite violado, la causa que lo generó (el Área de Riesgos investiga con el área en cuestión el origen de la violación), las implicaciones que conlleva, así como las recomendaciones o soluciones posibles para la erradicación de este. Esta información se deberá dar a conocer a más tardar al día siguiente hábil en que se haya incurrido la infracción.

Si la falta pone en riesgo la utilidad de la Institución, así como el capital de los accionistas se convocará inmediatamente a Comité de Riesgos; si no, se informará de la violación en el próximo Comité.

En el caso de que un límite se rebase o se altere en repetidas ocasiones por la misma razón y se justifique que en un momento dado esta medida ya no es regulatoria, la Dirección de Riesgos solicitará en forma escrita y con copia a la Dirección General y Comité de Riesgos; la corrección o adaptación de dicho límite

de tal manera que sea aplicable y evaluable transparentemente.

Dicha propuesta deberá ser presentada por el responsable del área involucrada en el próximo Comité de Riesgos para su evaluación y aprobación correspondiente.

Monitoreo Riesgos de Mercado.

Se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Las carteras que opera la Institución expuestas a riesgos de mercado y a las cuales se les realizan diversos cálculos diariamente de valor en riesgo son: Cambios, Mesa de Dinero, Inversiones de Tesorería en Posición Propia, Posiciones de Préstamos en Garantía y Derivados.

La medición del riesgo de mercado se efectúa utilizando la metodología VaR (Value at Risk), que permite la homogenización de los riesgos de los diferentes tipos de operaciones en los mercados financieros. El VaR proporciona una estimación de la pérdida máxima potencial esperado que presenta una posición debido a un movimiento adverso, pero normal, de alguno de los parámetros identificados que influyen en el riesgo de mercado. Dicha estimación se expresa en términos monetarios y se halla referida a una fecha concreta, a un determinado nivel de confianza y a un horizonte temporal especificado. Para ello, se tienen en cuenta los diferentes niveles de los factores de riesgo de mercado.

El seguimiento de los riesgos de mercado se efectúa diariamente, reportando a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos para cada unidad. Ello permite percibir variaciones en los niveles de riesgo por causa de variaciones en los precios de los productos financieros y en su volatilidad.

La Institución considera para el cálculo del VaR diario los siguientes parámetros:

-Método: simulación histórica

-Nivel de confianza: 95 %

-Horizonte de inversión: 1 día.

-Modelo de volatilidad: Simple

-250 días para la generación de escenarios históricos de movimientos en todos los factores de riesgo

-Tipo de ponderación: Simple

El control de riesgos se complementa con ejercicios de simulación específicos y con escenarios de pruebas de Stress (stress testing). La confiabilidad de la metodología VaR utilizada se comprueba mediante técnicas de backtesting, y pruebas estadísticas como la de Kupiec, con las que se verifica que las estimaciones de VaR están dentro del nivel de confianza considerado y que el nivel de confianza utilizado es el adecuado.

Sensibilidades

Diariamente se realizan los cálculos de las Sensibilidades de cada una de las Unidades de Negocio estimando los siguientes cambios en los factores de riesgo (tanto al alza como a la baja):

-Tasas nacionales.

-Tasas extranjeras.

-Tipo de cambio en moneda nacional y moneda extranjera 1 punto base.

Prueba de Stress

Se realizan diariamente en donde se replican situaciones de volatilidad máxima en factores en riesgo observados en algunas crisis que han ocurrido en los últimos años.

Backtesting

Con el propósito de contar con una medida de eficiencia de la estimación diaria del VaR, mensualmente se compara y evalúan los cálculos estimados de valor en riesgo contra lo que efectivamente sucedió.

Monitoreo Riesgo de Liquidez.

Siendo uno de los riesgos cuantificables y discrecionales, el riesgo de liquidez se define como: la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución; la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente; o la pérdida potencial por el cambio en la estructura del estado de situación financiera de la Institución debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

Para llevar a cabo la Administración del Riesgo de Liquidez, la Institución considera la administración de los activos y pasivos del estado de situación financiera, realizando estimaciones de cuantificación de pérdidas potenciales en distintos escenarios, monitoreando los límites establecidos de acuerdo con las políticas de la Institución y dando seguimiento a indicadores y razones de liquidez.

La Institución realiza un seguimiento diario de la evolución de los activos y pasivos líquidos, manteniendo una cartera diversificada de los mismos.

Diariamente, se realiza un análisis del gap de liquidez analizando las previsible diferencias entre entradas y salidas de fondos, contrastándolas con los límites de descalces permitidos y evaluando los medios alternos para obtener liquidez a los que tendría que acceder la Institución en caso de sobrepasar los dichos límites. Adicionalmente, la Institución estima las brechas de reprecación de activos y pasivos con el objeto de evaluar el descalce en los flujos futuros por diferencias en precios y estimar el riesgo por tasa de interés.

Para ello se ejecuta de manera diaria el análisis de brechas según flujos cuya metodología considera la proyección de los saldos inherentes a las obligaciones y derechos de la Institución, en la que cada saldo es ubicado en el tiempo según el criterio del número de días restantes para que ocurra el flujo de efectivo de la operación con respecto al día de cálculo, considerando para ello tanto las amortizaciones a capital como el pago de intereses. El análisis considera cada una de las operaciones pactadas por las distintas unidades de negocio de la Institución que se mantienen a la fecha de ejecución, utilizando algunos supuestos como la evolución de depósitos que no tienen plazo de vencimiento contractualmente definido en función de la máxima salida esperada, la recuperación parcial de la cartera en etapa 3 a mediano plazo y la nula amortización anticipada de la cartera en etapa 1 y 2.

Este riesgo también está causado por las variaciones en las tasas a las que están referenciadas las posiciones de activo, pasivo o fuera de balance que, al presentar desfases temporales por plazos de reprecación o vencimientos diferentes, no se ven afectadas sincrónicamente, lo que repercute en la robustez y estabilidad de los resultados.

Concentración de fuentes de financiamiento. La disponibilidad y uso de las fuentes de financiamiento de la Institución se encuentra diversificada y en constante crecimiento a través de la captación de exigibilidad inmediata, la captación a plazo, la concertación de préstamos recibidos de otros intermediarios financieros e instituciones de banca de desarrollo, la emisión de títulos de crédito y acreedores por reporto.

Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen. La metodología de cálculo del CCL refleja una exposición marginal en instrumentos derivados y posibles llamadas de margen que contribuyen en menos de un 1% a las salidas netas.

Grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo. El departamento de Tesorería de la Institución ejerce la administración de la liquidez de manera centralizada y a través de pautas de

asignación de recursos a las que se encuentran sujetas las unidades de negocio. Límites de concentración respecto de garantías recibidas y fuentes de financiamiento. La Institución cuenta con índices de concentración que son utilizados también como indicadores de alerta ligados a las fuentes de financiamiento, así como con la cuantificación de concentración de fondeo que se encuentra restringida en función del total de capital básico de la Institución. En lo que respecta a garantías recibidas, estas son obtenidas a través de operaciones de reporto en las que la Institución actúa como reportador y en las cuales sólo se encuentran involucrados títulos de deuda gubernamental.

Gestión del riesgo de liquidez en la Institución. La administración del riesgo de liquidez en la Institución se lleva a cabo de manera diaria a través de la cuantificación del riesgo que realiza la Unidad de Administración Integral de Riesgos, la consideración de los resultados obtenidos en tal medición por el departamento de Tesorería y la determinación de directrices que este mismo departamento dicta para que las unidades de negocio realicen su operación apeguándose a ellas. Adicionalmente se cuenta con foros de información y discusión de estrategias, políticas y prácticas como son el Comité de Riesgos y el Subcomité de Riesgos de Mercado, mismos que sesionan cada mes y cada semana, respectivamente.

Estrategia de financiamiento y políticas de diversificación. La Institución posee distintas fuentes de financiamiento que contemplan la captación tradicional, la emisión de títulos de deuda, la captación a través de otros intermediarios financieros y banca de desarrollo, entre otras, cuya utilización es determinada mediante la valoración de diversos criterios como son el destino de los recursos a captar, el costo de financiamiento a asumir y el impacto en el perfil de riesgo de liquidez a reconocer. Estas decisiones son valoradas por el departamento de Tesorería y son monitoreadas de manera permanente por los análisis de riesgo de liquidez que efectúa la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez. Entre las técnicas utilizadas por la Institución se encuentra la disponibilidad de activos líquidos de alta calidad, el emparejamiento de activos y pasivos, la apertura de líneas de crédito y la diversificación de las fuentes de financiamiento, entre otras.

Análisis de Sensibilidades

La Institución cuenta con varios escenarios de sensibilidades y escenarios extremos, los riesgos identificados que pueden generar pérdidas en operaciones con instrumentos derivados distintos a los de cobertura.

Se realizaron análisis de sensibilidad para las posiciones de instrumentos financieros derivados al día 31 de diciembre de 2024 bajo los siguientes escenarios:

- a) Probable.
- b) Posible.
- c) Remotas o de estrés.

Para cada escenario se asumió que los insumos al cierre del trimestre en cuestión se movían en la magnitud que se muestra en la siguiente tabla:

Es decir, en la simulación del escenario probable se estima que las variables de referencia se mueven al alza o la baja en un 10% sobre el nivel que exhibían al 31 de diciembre 2024; para el caso del escenario posible las variaciones en el nivel de los factores de riesgo son de cuando menos 25%; finalmente, para simular un escenario de estrés se presupone que los factores de riesgo se incrementan o disminuyen en cuando menos un 80%.

Las variaciones en el valor razonable (MTM) de dichas posiciones bajo cada uno de los escenarios se muestran a continuación:

De la información contenida en la tabla anterior se desprende que no tenemos exposiciones relevantes en Opciones de divisas, ni en swaps de divisa.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2024**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 8 / 8

CONSOLIDADO

Impresión Final

De acuerdo con los tres escenarios descritos anteriormente, la estimación de impacto en nuestro estado de resultados para cada uno de ellos sería la siguiente:

Probable: En este escenario la pérdida máxima se estima en alrededor de \$1 millón, la cual se compone de una pérdida en swaps y opciones de tasa de interés.

Posible: En este escenario la pérdida máxima se estima en alrededor de \$2 millones, la cual se compone de una pérdida en swaps de tasa de interés.

Estrés: En este escenario la pérdida máxima se estima en alrededor de \$6 millones, la cual se compone de una pérdida en swaps de tasa de interés.

El efecto en el estado de cambios en el flujo de efectivo, que se derivaría de constituir garantías para cubrir llamadas de margen con nuestras contrapartes, en caso de que el escenario de estrés se materializara, se considera de poca cuantía y sin relevancia. Dados los resultados anteriores la Institución considera que no existe un escenario factible en el cual las variaciones en los factores de riesgo que afectan la posición de derivados pudieran poner en riesgo o causar una pérdida igual o mayor al capital contable de la institución.
